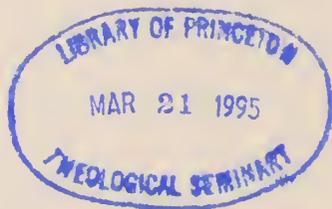


Oscar De Armentada

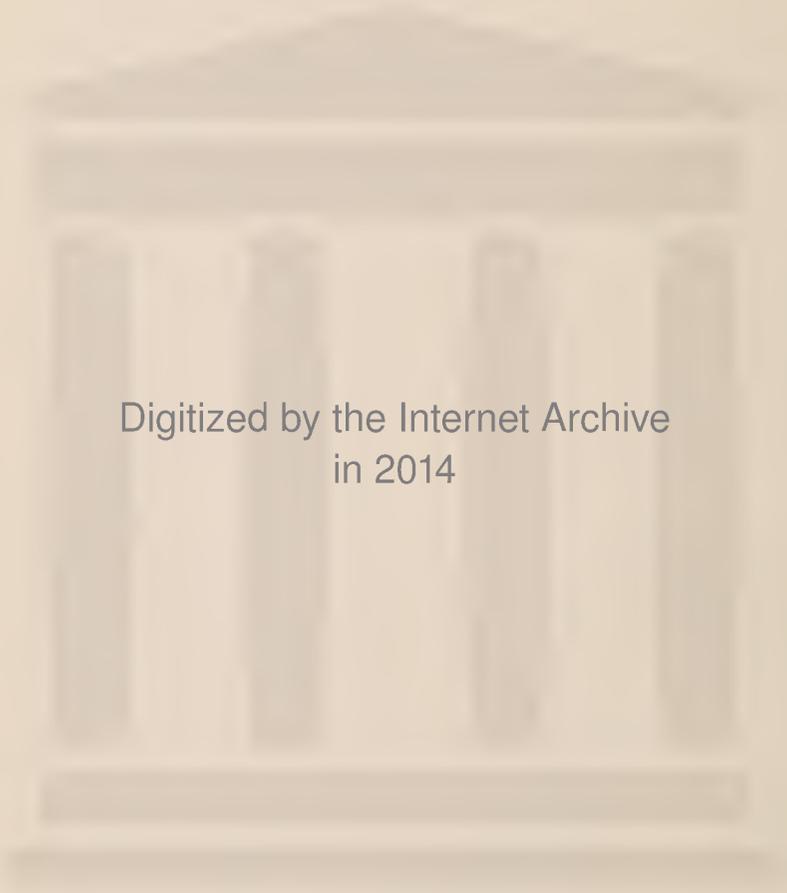
Por la Venezuela Indígena
de Ayer y de Hoy



F
2319
.3
.M5
A74
1960
v.1

30

30



Digitized by the Internet Archive
in 2014

<https://archive.org/details/porlavenezuelain00arme>

P. CESAREO DE ARMELLADA, (Capuchino)



POR LA VENEZUELA INDIGENA DE AYER Y DE HOY

Relatos de Misioneros Capuchinos en viaje por la Venezuela Indígena durante los siglos XVII, XVIII y XX.

Recopilación y notas del P. Fray Cesáreo de Armellada, Misionero Capuchino del Caroní, Delta Amacuro y Goajira Perijá durante los años 1933 a 1949

Tomo I: Siglos XVII y XVIII

MONOGRAFÍAS N.º 5

SOCIEDAD DE CIENCIAS NATURALES LA SALLE
APARTADO 681 CARACAS, 1960

Nihil Obstat.
Montehano, 18 de abril de 1958
Fr. Victoriano de Oseja, O.F.M. Cap.

Puede imprimirse
Madrid, 18 de mayo de 1958
Fr. José María de Chana, O.F.M. Cap.
Min. Prov. de Castilla

Nihil Obstat.
Santander, 3 de enero de 1959
Luis G. Camino y Aguirre, Censor

Imprimatur
Santanderii, 3 jan 1959
Josephus, Episcopus Santanderiensis

DEPOSTO LEGAL;
M. - 11.881 - 1960

PROLOGO

La Sociedad de Ciencias Naturales «La Salle» tiene especial satisfacción en patrocinar la edición de esta obra, debida a la tesonera labor de búsqueda de uno de sus miembros, el Padre Cesáreo de Armelleda.

No podemos menos de recordar aquí que el año 1944 este Padre Misionero, el Padre Indio como a él le gustaba llamarse, fué uno de los principales propugnadores de la creación del Departamento de Antropología de nuestra Sociedad. Y fué también él, operario incansable por largo tiempo entre los indios de la Gran Sabana y de Perijá, quien inspiró y animó nuestras primeras expediciones a las zonas habitadas por indígenas. Así se abrió a nuestra Sociedad el campo más interesante de estudio y de actuación patriótica.

Este volumen, el primero de una serie que nos ofrece el Padre Armelleda, es una recopilación de los relatos de viajes por la Venezuela aborigen de los siglos XVII y XVIII. Interesante cada uno de ellos de por sí, adquieren un valor incomparable al ser presentados en conjunto.

Coincide esta publicación con el tercer centenario de la estabilización definitiva de las Misiones Franciscano-Capuchinos en la región oriental de Venezuela (Gobernación de la Nueva Andalucía, ahora Edos, Sucre y Monagas) con la fundación de Santa María de los Angeles del Guácharo (1659-60) que fué cuna y madre de todas las demás misiones que se fueron fundando en el centro y en los confines de la Patria por espacio de ciento cincuenta años de la época colonial y, en cierta forma, madre también de las que actualmente existen.

La Sociedad de Ciencias Naturales «La Salle» quiere aprovechar esta circunstancia histórica para unirse a la celebración de centenario tan glorioso con la edición de este libro, fruto de uvo de sus miembros e hijo ínclito de S^m Francisco.

No dudamos que esta publicación constituirá, en adelante, una fuente fundamental de documentación para todos aquellos que se aboquen al estudio de la formación de nuestro pueblo en uno de sus elementos constitucionales: las misiones.

Estamos seguros también de que el público en general otorgará buena acogida a este trabajo, animando a proseguir en la noble tarea emprendida.

Hno. Ginés
Director



NOTAS INTRODUCTORIAS A ESTA COLECCION DE RELATOS

GUIÓN

1. *Hizo Dios las cosas «no en vano».*—2. *El hombre, nómada por naturaleza.*—3. *El sabio irá a «lejanas tierras y entre gentes extrañas».*—4. *El proselitismo religioso y los Exodos y Odiseas.*—5. *Viajar debiera ser un «derecho».*—6. *Limites de esta colección.*—7. *Marcando los linderos de «una Venezuela».*—8. *Por el mar y por la selva.*—9. *«Se hace camino al andar».*—10. *La enfermedad y la muerte más ciertas que la salud y la vida.*—11. *De dónde nos vinieron los Misioneros.*—12. *Desde aquellos tiempos hasta nuestros mismos días.*—13. *Collar de perlas.*—14. *Males de los tiempos.*—15. *¡Vamos con Dios y con la Virgen!*

Abro este libro de *relatos de viaje* con el recuerdo de aquel buen hombre a quien San Pedro devuelve desde las puertas del cielo a la tierra porque, pudiendo, no había ido más allá de la pequeña capital de su provincia; se había aburrido soberanamente en su aldea y no había tenido pies para caminar por el mundo ni ojos para contemplar las grandes maravillas obradas por Dios sobre la haz de la tierra. El caso es cuento o parábola con clara intención moral, y recalca en forma humorística y popular el dicho de nuestros Libros Santos: hizo Dios las cosas «no en vano», sino para que el hombre las mire, las domine y las ponga a su servicio.

El estudio de los pueblos más primitivos nos lleva con toda certeza a la conclusión de que: 1.º, el hombre es nómada por naturaleza, y sedentario sólo por necesidad, y 2.º, el hombre primitivo era y es trashumante no sólo por necesidad de perseguir la caza y pesca, sino también, y principalmente, por la necesidad psicológica de captar nuevas ideas y emociones. Uno de estos pueblos primitivos, los indios Pemón, de la Gran Sabana (Edo. Bolívar, Venezuela), preguntados por mí sobre el motivo de su nomadismo, invariablemente me señalaron como razón primordial el «esetaká namai» (para no estrecharse el ánimo, para no emparedarse). El sentido de esta su respuesta es que el ánimo necesita de la variedad de los paisajes como el estómago de la variedad de alimentos, y que la permanencia demasiado diuturna en un mismo lugar viene a ser como una boa que nos va enrollando, aprisionando y estrechando entre sus anillos hasta asfixiarnos y estrangularnos el espíritu. «La trashumancia la aprendieron los monos del hombre», dice uno de los pueblos primitivos del Africa.

Así, tenemos que la curiosidad vulgar y filosófica, el deseo de nuevas novedades, la proyección de nuestro cuerpo y espíritu hacia lo distanciado de nosotros en el espacio (cosas lejanas) son estímulos fundamentales del viajar. Y aquí también el libro del *Eclesiástico* (XXXIX, 1 y sigs.) afirma que el sabio, en busca de la sabiduría, no sólo leerá los escritos de los antiguos, sino que, además, se irá «a lejanas tierras y a ver lo bueno y lo malo de gentes extrañas».

Verdad tan clara quiero, no obstante, corroborarla con una cita de Alexis Carrel en su libro *La Incógnita del Hombre* (Capítulo II, 1): «La curiosidad es una necesidad de nuestra naturaleza, un impulso ciego, que no obedece a ninguna regla. Nuestro espíritu gira alrededor de todos los objetos externos y penetra en el fondo de nosotros mismos, tan instintiva e irresistiblemente como explora un coati con sus inteligentes zarpitas los más insignificantes detalles de su pequeño mundo. La curiosidad nos impulsa a descubrir el Universo y es la que, inexorablemente, nos arrastra hacia países desconocidos. Y las montañas infranqueables se desvanecen ante ella del mismo modo que el humo es dispersado por el viento».

A estos motivos primordiales, que constituyen una necesidad humana y hasta un deber impuesto por Dios a los seres dotados de curiosidad y de aparatos locomotores y que fueron la causa suficiente de tantos Exodos y de tantas Odiseas, han venido a sumarse en el transcurso de los tiempos otros factores, entre los cuales quiero llamar la atención sólo sobre el proselitismo religioso.

Sabemos que los Apóstoles de la Buena Nueva o Evangelio son lanzados por el Divino Maestro al Mundo Universo; y no les dijo: «sentaos a enseñar», sino «enseñad, *marchando...*»; y ellos, «puestos en viaje, predicaron por todas partes». Y así tenemos que bajo el signo de viajeros y peregrinos aparece entre Franciscanos y Dominicos la Sociedad de los *Peregrinantes propter Christum*, GRANDES MISIONEROS de los pueblos orientales. Y bajo el mismo signo o título, que ya San Pablo reclamó para sí (in itineribus saepe), harán su aparición en la historia de las Misiones todos los misioneros, al menos en la primera etapa de su labor evangelizadora. Resumiendo muchos y largos capítulos de la Historia Misional y Religiosa, escribió Vintila Horia (*Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 82, pág. 123): «El factor religioso ha sido importante, sin duda, en el desarrollo de este proceso expansivo. España se lanzó a la aventura de los mares y de los nuevos mundos para difundir la fe cristiana; Inglaterra, porque los puritanos buscaban tierras vírgenes donde ejercer libremente su culto. El impulso, que aguijoneó a los árabes y los empujó hacia Oriente y Occidente, fué también de carácter religioso».

Vamos, pues, a recopilar (como queda dicho en el subtítulo de esta obra) Relatos Misionales, que unen el interés religioso a los motivos primordiales humanos del viajar. Y leyéndolos vamos a ejercer el derecho a viajar por los campos de la Geografía y de la Historia, de que con tanto entusiasmo y tanta persuasión nos habla el gran escritor mejicano José Vasconcelos en su libro *Indología* (cap. II, pág. 29): «Viajar debiera ser un derecho inscrito en la Carta Fundamental de todas las Naciones. Cada

habitante del planeta, por lo menos dentro de ciertos límites de edad, debiera disfrutar del derecho natural de transportarse gratuitamente o a muy poco costo de un extremo a otro del mundo. Tal cosa no deberá mirarse como un suplemento de la educación, sino como parte inalienable del destino individual y consecuencia de la misma vida: recorrer caminos, recorrerlos a pie y sentarse delante de los paisajes y perderse en los vericuetos de las ciudades complicadas y remotas. Un baño del mundo, tan necesario al alma como al cuerpo es necesaria el agua del mar, no debiera privarse a nadie de tomarlo. No poder viajar equivale a tener el cuerpo en cárcel. Dentro del corazón llevamos como un pájaro, que periódicamente necesita volar. Los halagos concretos de cada excursión son meros pretextos y, como si dijéramos, el motivo social de nuestros viajes: el clima, la altura, los baños, meras razones del cuerpo, que disimulan la causa profunda, que nos pone en movimiento. ¿Habéis sentido la angustia, la inquietud infinita, el hastío mortal, que se apodera de nosotros así que hemos estado pegados a un sitio más de un año y no obstante que por azar nos hayamos sentido muy felices en todo ese plazo? Es el pájaro interior, el alma volandera que nunca se satisface y hurga los panoramas por ver si descubre la abertura del velo, el vano celeste por donde ha de escapar».

* * *

Y ahora unas palabras sobre esta colección de Relatos Misionales. Como queda dicho en el subtítulo de la obra, sólo se recogen en ella relatos de los Misioneros Capuchinos. Nadie desconoce los relatos de otros viajeros ilustres, como Humboldt, Koch Grunberg...; ni se nos pasa por alto que misioneros de otras Ordenes Religiosas hicieron cosas semejantes en sus respectivos territorios: Jesuítas, Dominicos y Franciscanos Observantes. Razones obvias me obligaron a limitar la colección a los de casa, aparte de que es indiscutible que los Misioneros Capuchinos realizaron en este aspecto y ciñéndonos, claro es, a los territorios, que andando el tiempo llegarían a formar la actual Venezuela, más que todas las otras Ordenes Religiosas juntas.

Y, aún así, no es en modo alguno una recopilación completa, sino sólo un rico muestrario de los mejores y más apasionantes relatos, llegados a mis manos en el curso de mis investigaciones sobre las Misiones Capuchinas en Venezuela, hechas en los Archivos de Caracas, Corona de Aragón, y en las secciones de Manuscritos de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona y en el Archivo de Indias de Sevilla, etc.

No copio de las Crónicas o de los Informes Oficiales de los Padres Prefectos, sino el relato auténtico y confidencial, hecho por los mismos expedicionarios. Y sobre esto hago sólo excepción con el vaje del P. Tomás de Santa Eugenia en busca de reses desde Guayana a la Nueva Barcelona y Cumaná para fundar los primeros hatos de ganado del Caroní, ya que infelizmente no he podido dar con un relato de primera mano; y lo mismo hago con un viaje de los Capuchinos valencianos por la Goajira, que me era necesario para que el mapa de las excursiones capuchinas no quedara incompleto para mis lectores.

No eran ni son los misioneros de los que viajan para tener qué contar y van a caza de anécdotas como ciertos excursionistas a caza de trofeos para su sala de visitas. «Los Misioneros, escribió uno de los actuales, no viajamos por el placer de ver pájaros de colores, para dar nombre a un cascada vista por nosotros antes que por ningún otro; móviles más interesantes son los que nos mueven, los indios, a cuyo bienestar tenemos consagrados nuestras vidas...» No obstante, observaciones geográficas, sobre la fauna y flora y principalmente sobre la Etnografía saltan frecuentemente de la memoria a los puntos de la pluma de estos narradores, que con la mayor sencillez y naturalidad nos refieren sus viajes heroicos, que constituyen el laborioso alumbramiento de nuestra hoy rica Venezuela, una y grande, y entonces pobre y fragmentaria. Y que aún hubiera sido más grande de conservarse todo lo que ellos exploraron.

La lectura de estos apasionantes relatos contribuirá, sin duda ninguna, a corroborar el aserto de aquel nuestro historiador según el cual hasta donde llegaron los Capuchinos con su cordón y sus sandalias, hasta allá llegaron los linderos de la Patria venezolana. Nada más equivocado y causas de infinitas equivocaciones, que hablar para aquellas fechas de «una Venezuela». La verdad es que se trataba de un mosaico de regiones naturales muy diferentes, y de infinidad de tribus indígenas muy diversas y hasta frecuentemente hostiles entre sí, que había que unir y aglutinar. Por el Norte, es cierto, tenía los límites naturales del mar; pero por el Sur, como decían los misioneros del Caroní, era «un inmenso país de puertas abiertas» o. más bien, sin linderos ningunos.

Aquellos tiempos eran heroicos porque héroes fueron los que en ellos vivieron y trabajaron. Eran ya los años 1802 y una de las Crónicas nos refiere con asombro que en un viaje del puerto de Málaga al Orinoco tardaron «solos 33 días»; pero luego nos añade que, en cambio, tardaron otros «30 días» de las Bocas del Orinoco a la ciudad de La Angostura.

Según el escritor Francisco Alemán Sáinz (*Arbor*, noviembre de 1956, página 245), «las dos versiones de la aventura total, más rotundas y decisivas, corresponden a la selva y al mar»; y por ahí andau la casi totalidad de las relaciones, que forman este volumen. Por donde calculo que los viajes han de resultar de extraordinario interés para todos los lectores. Transcribo a continuación un fragmento de carta escrita por el P. Julián Vergara, S. J., a su Superior, residente en Santa Fe de Bogotá. Por él se verá lo heroico que era permanecer en ciertos lugares, que para aquellas fechas resultaban unos «finis terrae», y surgirá luego la pregunta: «¿y qué sería, alejarse de aquellos puntos de apoyo para irse tierra adentro hacia lo desconocido, que lo mismo podía ser una paramera que una riñte sabana, un río-mar que una laguna de aguas mortíferas, unas llanuras de fácil tránsito que unas escarpadas serranías?» Y si el ir a Misiones y residir en ellas se consideró cosa heroica (y lo era en verdad), ¿qué decir de las «entradas» al modo apostólico, que ni se imponían a nadie ni se podían prohibir a los movidos por la gracia especial del Espíritu Santo? (Ord. IX para las Misiones de los Capuchinos en Venezuela).

¿Cuántas veces a nuestros misioneros en viaje podríamos aplicarles aquellos versos de Antonio Machado:

*Caminante, son tus huellas
el camino, y nada más;
caminante, no hay camino,
se hace camino al andar;*

Decía así el P. Vergara en su carta: «Acá, mi Padre, esperamos la muerte cada rato, ya de caribes e ingleses, de los cuales hay nueva que hay en la boca del Orinoco cinco navíos y cinco balandras para venir a dar a Guayana, ya de franceses de quienes hay también no muy buenas nuevas. Si estos enemigos no vinieren a matarnos, la grande hambre que de presente hay en la tierra y ha de haber en adelante, ha de acabar con la infantería, que vino de ese Reino (Santa Fe de Bogotá) y con nosotros también. Ya son 18 los que hemos enterrado en menos de 10 meses que estamos en este sitio y sólo ha nacido una criatura, la cual está también más para morir que para vivir. Los pocos que hay vivos, así soldados como 5 ó 6 vecinos que hay, todos están macilentos, que parecen unas imágenes de la muerte. Dios lo remedie todo y nos saque vivos de esta tierra, en donde si mucho estamos, siempre la muerte y la enfermedad, es más cierta que la vida y la salud». (P. Cayetano de Carrocera.—*Memorias para la Historia de Cumaná y Nueva Andalucía*.—Caracas, 1945; pág. 9).

* * *

En aquellos tiempos los Misioneros Capuchinos para Venezuela se reclutaban entre las diversas Provincias españolas de la siguiente manera: el Comisario General (el Sup. Provincial de Andalucía o su Delegado el Procurador) escribía a los conventos solicitando voluntarios. De entre éstos, que solían ser muchos, se escogían algunos, cuya nómina se presentaba al Consejo de Indias. Obtenido el visto bueno del Consejo, partían de sus respectivos conventos a embarcarse en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz, Barcelona, Pasajes.

Con el tiempo, cada Provincia Religiosa Capuchina de España tuvo su Misión propia y exclusiva en Venezuela y entonces cada Superior Provincial fué nombrado Comisario de su respectiva Misión. Ya en los últimos años hubo también un Procurador en la Corte de Madrid, cargo que se desempeñó por rotación de un septenio entre las dichas Provincias. Las Provincias y sus Misiones fueron las siguientes: Prov. de Aragón, Misión de Cumaná; Prov. de Andalucía, Mis. de los Llanos y por poco tiempo el Alto Orinoco; Prov. de Valencia, Mis. de Santa Marta y Maracaibo; Provincia de Cataluña, Mis. de Trinidad y Guayana; Prov. de Navarra, Misión de Maracaibo, desglosada de Santa Marta.

Sobre los orígenes de cada una de estas Misiones nos hace luego un breve estudio el P. Fray Cayetano de Carrocera, Miembro Correspondiente de la Academia Venezolana de la Historia y gran especialista en esta materia de historia misional.

Y advierto ahora, ya para terminar este prelude, que *aquellos tiempos* se prolongan hasta *nuestros días*. No en la subconsciencia, sino a flor de tierra la Venezuela Primitiva subsiste aún y coexiste con la Venezuela altamente civilizada. No es metáfora, sino realidad viva y palpitante que

«sobre la misma tierra» podemos contemplar emparejados y hombro con hombro el paravientos más primitivo, tejido con hojas de palmera o de bijao, y la torreta metálica, soporte de la luz eléctrica, del teléfono, de la antena de radio y hasta de la televisión; y muchas veces podemos ver a pocos metros de distancia el bohío de vara en tierra, el rancho de bahareque y el airoso rascacielos, que parece perderse entre las nubes. Los viejos elementos autóctonos (guarao, karike, piaroa, yupa, motilón, etc.) viven y proliferan «sobre la misma tierra» que los novísimos elementos advenedizos del Viejo Mundo.

Por eso los relatos de viaje, que primeramente pensé, no pasaran de la guerra emancipadora, luego los he alargado hasta nuestros días en un segundo volumen. Y aún me quedaré rezagado; pues, los misioneros capuchinos actuales, viajeros por Cristo y por la Patria, seguirán, después que hayamos cerrado estas páginas, tejiendo con sus pies y manos las rutas de la fe, del amor y de la civilización sobre la tierra de la Venezuela primitiva. El que leyere, pronto verá claro que los Misioneros traen cada uno la perla de su relato; yo solamente pongo el hilo y tejo el collar, que en este caso llamamos colección.

Quiero anticipar a mis lectores o, por mejor decir, a los lectores de estos Relatos Misionales, que varios del volumen I y aun algunos del II les dejarán mal sabor de boca. Son aquellos en que se refieren las «entradas» en busca de almas, de indios, para agruparlos en pueblos. Los Misioneros de entonces no encontraban otros medios en territorios inmensos y escasísimamente poblados para avanzar en su obra colonizadora y evangelizadora. Ya se ha dicho (y yo no hago más que repetirlo) que eran «males de los tiempos» o maneras de pensar y de hacer de aquellos tiempos. En fin de cuentas, queremos decir que eran un cúmulo de circunstancias, entonces insuperables.

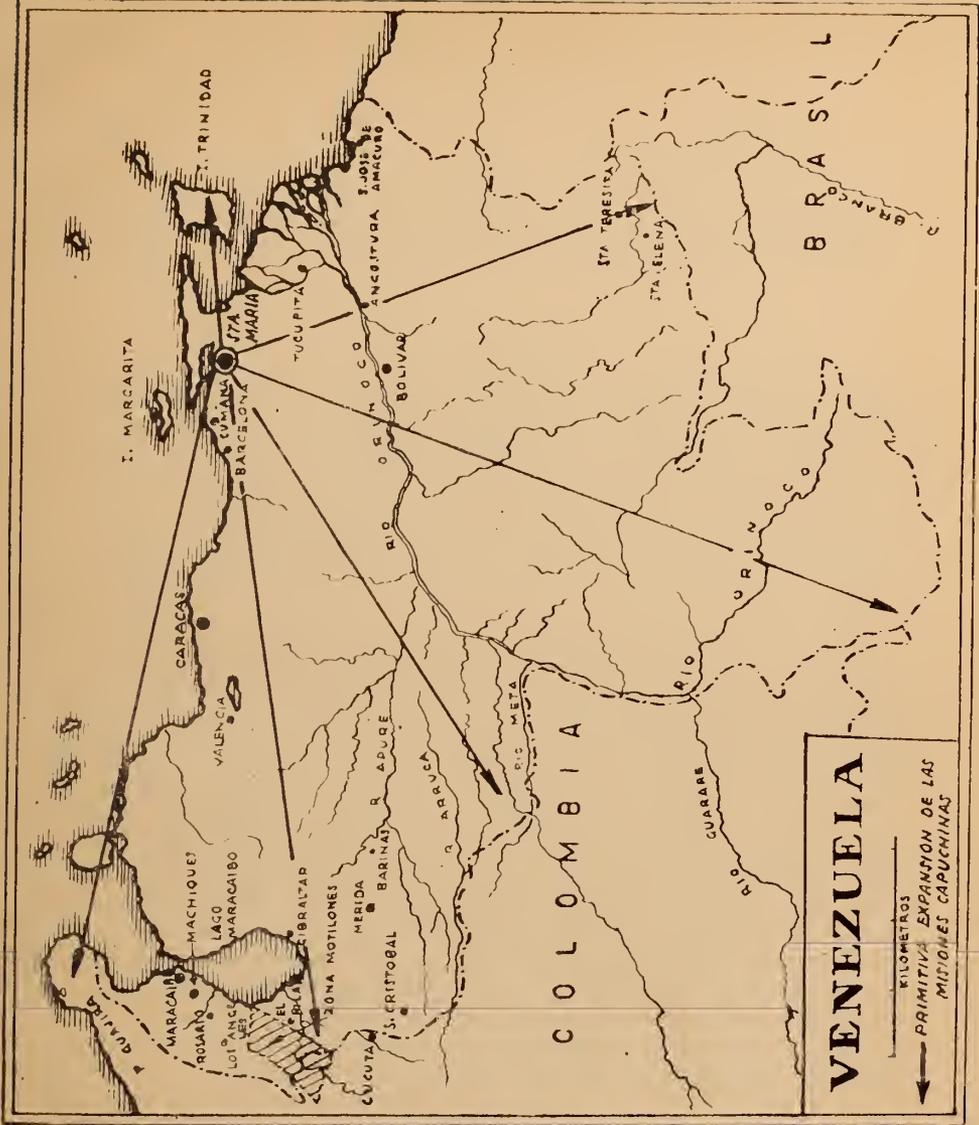
No obstante el mal sabor de boca, no las he suprimido de la colección, pues eso equivaldría a escamotear la verdad histórica. Espero no se indignen demasiado contra aquellos tiempos y los que en ellos vivieron y actuaron, pues aún hoy son muchas las personas que se quejan de nuestra exigua labor misional y de nuestros métodos «demasiado lentos y pacíficos» y continuamente nos incitan y hasta nos conminan a que, «dejándonos de pampinas», forcemos las máquinas y agrupemos a los indios *velis nolis*, echando mano del «compelle intrare» del Evangelio.

Acaso hubiera un derecho estricto para hacerlo; pero acaso también fuera verdad aquí lo de «summum ius, summa iniuria». Para nosotros, los misioneros, que conocemos el problema por larga y cordial permanencia entre los indios, hoy nos resultaría insoportable aquel método y estamos convencidos de que «no debe hacerse más bien del que *buenamente* se pueda». Y, si carecemos de medios para hacer el bien *buenamente* (como es el caso de la pacificación de los Motilones), preferimos no hacerlo.

Y a leer, querido lector; a viajar, digo, por la Venezuela indígena de ayer y de hoy en compañía de Misioneros Capuchinos. ¡Vamos con Dios y con la Virgen! Iesus et Maria sint nobiscum in via!

Santander, 6 de enero de 1958.

FRAY CESÁREO DE ARMELLADA
Misionero Capuchino



VENEZUELA

KILOMETROS

PRIMITIVA EXPANSION DE LAS MISIONES CAPUCHINAS

NOTAS HISTORICAS SOBRE LAS MISIONES DE LOS PADRES CAPUCHINOS ESPAÑOLES EN VENEZUELA. P. Cayetano de Carrocera

GUION

1. *Papel de las Misiones en la Conquista.*—2. *Obra cultural del Misionero.*—3. *Primitias visionales de Franciscanos y Dominicos en el Golfo de Cumaná.*—4. *Cuadro sugestivo de aquella primitiva cristiandad.*—5. *Los destruidores de aquellas primeras Misiones.*—6. *Reinstalación definitiva de las Misiones al filo del medio siglo XVII (1650).*—7. *Fr. Francisco de Pamplona y compañeros entre los indios Píritus y Cumanagotos.*—8. *Los Capuchinos aragoneses, en Cumaná.*—9. *Los Capuchinos andaluces, en Los Llanos.*—10. *Los mismos, en el Alto Orinoco.*—11. *Los Capuchinos valencianos y navarros, en Maracaibo y Santa Marta.*—12. *Los Observantes, en la Misión de Píritu.*—13. *Los Jesuitas, en el Orinoco.*—14. *Los Dominicos, en Apure.*—15. *Juicio de Bolívar sobre todas estas Misiones y su intento de restaurarlas.*

Las Misiones desempeñaron un papel importantísimo en la conquista y colonización de América. El ideal del misionero en los grandes azares de aquella gigantesca empresa fué siempre muy humano, muy espiritual, casi divino. No vino el misionero en busca de una vida cómoda y poltrona, ni tampoco atraído por el brillo deslumbrador de metales preciosos; vino inflamado en la caridad de Cristo a predicar el Evangelio; vino a suavizar con la Cruz los rigores inevitables en toda conquista.

El indígena encontró siempre en el misionero su mejor amigo, su defensor, su padre. Y por eso la reducción y civilización cristiana de las innumerables tribus aborígenes del Nuevo Mundo, llevada a cabo por los Misioneros Católicos a costa de inmensos sacrificios, fué una obra grande, portentosa y en extremo meritoria para la Religión y para la humanidad.

El Misionero hizo además obra cultural y literaria, escribiendo numerosos e importantes libros de Historia, Geografía, Estadística, Etnografía, Lingüística, etc., etc., referentes a los países americanos, que aún hoy son solicitados y consultados con provecho por los investigadores científicos e indigenistas del mundo entero.

Y lo que hicieron los misioneros a todo lo largo y ancho de las Américas, lo ejecutaron también en el vasto territorio que hoy forma la República de Venezuela, dando con ello fiel cumplimiento al programa universal trazado por España para todas sus posesiones de ultramar, programa inspirado en sus sentimientos humanitarios y cristianos, como lo

demuestran el código fundamental de las Leyes de Indias y las famosas Reales Cédulas que ahora se estudian y comentan con tanto interés por los historiadores y juristas.

Y sin más preámbulos, entramos a trazar una breve síntesis solamente, ya que querer compendiar en pocas páginas una materia tan extensa y amplia, como la misional, y que llenaría varios volúmenes, es una empresa difícil, por no decir imposible. Y en este primer tomo de la colección de relatos misionales, para cuyo encabezamiento el P. Cesáreo de Armellada me pidió estas notas, me refiero sólo a nuestras antiguas Misiones Capuchinas en los siglos XVI a XIX, aunque algo también haya de decir de las otras Misiones no Capuchinas en gracia a la verdad y al agradecimiento que Venezuela debe a otras Ordenes Religiosas.

I. LAS PRIMERAS MISIONES EN LA TIERRA FIRME DE LA HOY VENEZUELA Y SU TRÁGICO FIN.

Las primeras Misiones en Venezuela tuvieron principio unos tres lustros después de haber sido descubiertas las costas de Paria por Cristóbal Colón en su tercer viaje (1498). En efecto; en la segunda década del siglo XVI, hacia 1514 ó 1515, arribaron a las playas de Cumaná, procedentes de la isla de Santo Domingo o La Española, algunos religiosos franciscanos y dominicos con el noble y piadoso objeto de evangelizar a los aborígenes de Tierra Firme. Los franciscanos levantaron su convento en las apacibles márgenes del río Cumaná, hoy Manzanares, y los dominicos fundaron el suyo en Chirivichi, Golfo de Santa Fe, unas cinco leguas al Poniente.

Con la fundación del monasterio franciscano recibió la primitiva población de Cumaná el primer impulso en su marcha de progreso y organización. Los Misioneros, además de instruir y catequizar a los indígenas en las verdades evangélicas, les enseñaban a leer y escribir, dándoles también algunas nociones de agricultura y castellano, e indicándoles al mismo tiempo el modo de construir sus modestas viviendas.

A este respecto dice el cronista Fernández de Oviedo y Valdés: «Estos dos monasterios (el de Cumaná y el de Chirivichi) hacían mucho bien y caridad a los indios naturales de aquellas tierras, así en lo que tocaba a sus personas como en lo espiritual, si fueran dignos de lo conocer y rescibir; mayormente que los unos y los otros frailes trabajaban y se desvelaban mucho con grave hervor y amor de caridad con los indios, así para les dar a entender nuestra sancta fe catholica e les apartar de sus ritos e ceremonias e idolatrías e viciosas e malas costumbres, como en curarlos de sus enfermedades e llagas, con tanta diligencia e amor quanto les era posible por los ganar e atraer al servicio de Dios e a la comunicacion e amistad de los Cristianos.» (*Histor. gener. y natr. de las Indias*, tomo I, página 595. Madrid, 1851).

«Los religiosos que residían en ambos monasterios, añade López de Gómara, hicieron grandísimo fruto en la conversión: enseñaron a leer y escribir y responder a Misa a muchos hijos de señores y gente principal» (*Historia de las Indias*, pág. 204. Madrid, 1877). Y en esto tuvieron los re-

ligiosos un plan sabio, comenta Arístides Rojas, pues contaban de esta manera con la buena amistad de los jefes, que no podían ser indiferentes a la educación de sus hijos. (*Orígenes Venezolanos*, tomo I, página 55, Caracas, 1891).

El mismo autor nos pinta un cuadro maravilloso y sugestivo de aquella primitiva cristiandad: «Ayudados de los indígenas, dice, los religiosos cultivaban la tierra, en la cual prosperaban las legumbres y plantas europeas, de las cuales habían recibido los Padres semillas. Hileras de naranjos y granados exóticos, trojes que servían para educar los sarmientos de la primera vid introducida en las costas cumanasas, sobresalían en el pequeño jardín de cada convento: mientras que los tamarindos, las acacias, las palmeras y demás árboles tropicales, levantando sus copas sobre los techos de los monasterios, daban a las casas del Señor, situadas a orillas de un mar tranquilo y bajo un cielo azul y transparente, un aspecto tan sencillo como poético. Con los productos de la huerta, la caza y pesca de los indios, y con lo del interior que traían éstos, había suficiente para el sostenimiento, no sólo de la comunidad, sino de los numerosos neófitos que habían ya recibido de los religiosos las aguas del bautismo y las primeras lecciones de lectura. Al amanecer el día, la campana de los monasterios llamaba a los indios a la oración, y después de oír misa, cada parcialidad se dedicaba al trabajo que de antemano se le había señalado. En el curso del día se estudiaba y se aprendía; porque los misioneros, dando el ejemplo, aserraban la madera, hacían la mezcla y ladrillo que se necesitaba para concluir sus fábricas, y no despreciaban ocasión para dar ejemplo del trabajo y la obediencia. Terminada la faena, la campana volvía a llamar a la joven familia, la cual después de orar escuchaba la plática de los misioneros, que tenía más de mímica que de oratoria, pues éstos no conocían bastante el idioma chaima. Fueron los hijos de los caciques los primeros que ayudaron a los misioneros y los primeros que aprendieron a leer». (Id. l. c.).

La mansedumbre y los modales insinuantes de los misioneros habían contribuido mucho a estrechar los lazos y buenas relaciones con los indígenas, hasta el punto de quedar establecida una verdadera fraternidad entre unos y otros. Y no sólo vivían los indios en la mejor armonía con los misioneros, a quienes consideraban como sus padres en la fe, sino que habían contraído además estrecha amistad con los españoles, dejándoles ir solos hasta cien leguas de la costa, tierra adentro.

Así se deslizaron tranquilamente varios años, durante los cuales los religiosos de Cumaná y Chirivichi habían trabajado con actividad y fervoroso celo; y de los franciscanos sabemos, en particular, que para el año 1519 ya tenían construídas dos iglesias y proyectaban levantar otras cinco, contando para estas obras con la ayuda eficaz del Rey, quien les daba toda clase de facilidades y les proveía de ornamentos, alhajas y otros enseres necesarios.

Aquellas primeras Misiones de Tierra Firme, tal como marchaban hasta entonces, prometían espléndidos resultados; pero las tropelías de un tal Alonso de Ojeda (no el famoso descubridor del Lago de Maracaibo), vecino de Cubagua, y varios de sus compañeros fueron la causa de que aquella obra misional, tan felizmente comenzada, viniese a fracasar de manera

trágica y sangrienta. En efecto; habiendo el susodicho Ojeda cautivado con engaños a muchos indígenas de la región de Santa Fe, éstos en venganza le dieron muerte junto con varios de sus compañeros; y creyendo que los dominicos de Chirivichi estaban complicados con Ojeda, invadieron el convento y sacrificaron a dos de ellos, salvándose otros dos, que habían ido a Cubagua a decir misa a los españoles residentes en aquella isla.



...escuchaba la plática de los misioneros...

Ocurrió esto en septiembre u octubre de 1520. El mismo año, pero más tarde, subleváronse también los indios de Cumaná y pusieron fuego al convento franciscano, habiendo logrado los religiosos escapar de una muerte segura, huyendo a Cubagua. Tanto el monasterio de Cumaná como el de Santa Fe fueron arrasados con su iglesia, imágenes y demás objetos de su pertenencia.

Cuando a principios de 1521 vino a Cumaná el capitán Gonzalo de Ocampo a castigar y pacificar a los indígenas sublevados, regresaron también

los franciscanos a su derruido convento junto con su prelado el P. Fray Juan Garcés, el mismo que ya antes había ejercido el mismo cargo y que sabía la lengua de los naturales. Meses después llegó igualmente el (después Padre) licenciado Las Casas con poderes reales para colonizar pacíficamente aquella región; pero al tener que ausentarse con el fin de resolver las muchas dificultades que se le presentaban, se amotinaron de nuevo los indios, atacaron el monasterio y lo destruyeron por segunda vez, dando muerte a algunos españoles. Los franciscanos pudieron huir a tiempo a la península de Araya y de allí a Cubagua, a excepción de un religioso lego, llamado Fray Dionisio, que pereció a manos de los amotinados. (Fernández de Oviedo y Gómara, lugares citados.— Carrocera, *Primicias Religiosas de Venezuela*, págs. 8 y 9, Caracas 1925; *Venezuela Misionera*, tomo III, páginas 44, 66, 193; *Memorias para la Historia de Cumaná y Nueva Andalucía*, págs. 37, 44 siguientes, Caracas 1945).

II. SE ESTABLECEN DE NUEVO, EN FORMA DEFINITIVA Y PERMANENTE, LAS MISIONES

Con la destrucción de los conventos de Chirivichí y de Cumaná, primeros centros misionales de Venezuela y de toda la Tierra Firme, quedó interrumpida por largos años la labor evangélica y civilizadora iniciada con tanto éxito por los hijos de Santo Domingo y de San Francisco. Hasta mediados del siglo XVII, en que se establecen definitivamente las Misiones y comienza una nueva era para los aborígenes de la Nueva Andalucía, muy poco habían progresado estas regiones. En 1569 funda o reorganiza Fernández de Zerpa la ciudad de Cumaná; a principios de la décimoséptima centuria se funda la ciudad de San Felipe de Austria o Cariaco: en 1637 surge la Nueva Barcelona y en febrero del mismo año San Baltasar de los Arias o Cumanacoa...; y esto es todo lo que se hizo en un largo período de ciento treinta años.

En el año 1634 dió principio don Juan de Urpín a la conquista y reducción de los indios Cumanagotos y otros que poblaban la Nueva Andalucía, al cual siguieron en la misma empresa otros conquistadores hasta que, aconsejado el Rey por el Obispo franciscano don Fray Fernando Lobo del Castrillo, en 1647, de que esta obra «no se había de hacer a fuerza de armas, sino con obreros espirituales» (Carrocera, *Memorias*, pág. 307), se encomendó a los hijos de San Francisco, los cuales «descalzos, desarmados, pobres, vestidos de saco y destituidos de todas las cosas de la Tierra», según exponía en 1653 el P. Fray Lorenzo de Magallón, pudieron realizar lo que no habían logrado las armas, ya «tantas veces introducidas en aquella provincia por sus gobernantes, para sujetar y reducir a poblaciones a esta gente». (P. Froilán de Rionegro, *Relaciones de las Misiones de los PP. Capuchinos en Venezuela*, tomo I, pág. 13, Sevilla, 1918).

Las Misiones Capuchinas en Venezuela comenzaron exactamente el año 1650, año en que se concedió permiso a Fray Francisco de Pamplona, religioso capuchino (antes el famoso don Tiburcio de Redín), para que con tres compañeros pudieran venir a las islas de Granada, Dominica, Mata-

lino y otras adyacentes a tratar de la conversión o reducción de sus naturales; y habiendo venido dichos misioneros bajo la dirección del P. fray Lorenzo de Magallón y hallando ocupada la referida isla por los franceses, se dirigieron a la de Margarita, donde fueron huéspedes de don Francisco de Santillana y Argote, gobernador que había sido de esa isla, el cual les dió noticias de los indios Cumanagotos y de la necesidad que tenían de ministros evangélicos y ofreciósles con mucha liberalidad cuanto fuese ne-



...los indios atacaron al monasterio...

cesario de ornamentos y aderezos de las iglesias que fundasen. Pasando luego a Cumaná y habiendo tomado nuevos informes sobre los Cumanagotos, «supieron que había más de ocho mil indios que vivían desearriados por los montes», sin que desde la época lejana de la conquista y descubrimiento de aquellas tierras hasta entonces, hubiese penetrado en aquellas regiones ningún misionero a tratar de reducción y conversión. (P. Anguiano, en Rionegro, *Relaciones citadas*, tomo II, págs. 98, 99).

Los religiosos de aquella primera expedición misionera capuchina,

compuesta de los PP. Lorenzo de Magallón, Prefecto, Antonio de Monegrillo, Lorenzo de Belmonte y el mencionado Fray Francisco de Pamplona, lego, siguieron viaje hacia la región de los Cumanagotos, desembarcando en el puerto de los indios Píritus, donde fueron muy recibidos y hasta agasajados por aquellos indígenas, que los condujeron a los bohíos de los indios principales; y hechas las debidas presentaciones y manifestado por los Misioneros el objeto de su venida desde lejanas tierras, iniciaron su obra apostólica y misionera.

Pronto los naturales fabricaron una iglesia en Píritu, dedicada a la Purísima Concepción de la Virgen, y en breve tiempo otra en la comarca de los indios Cocheimas, bajo la advocación de San Salvador; alrededor de estos templos reuniéronse muchos indígenas que andaban dispersos por los montes, y se formaron dos poblaciones numerosas. Más tarde los indios Chacopatas levantaron tercera iglesia para que de su nación se formara tercer pueblo. Todas estas obras se llevaron a cabo rápidamente en solos dos años incompletos.

Después vino la prueba, que suelen sufrir todas las obras de Dios; vino la acusación, la calumnia, la envidia contra los Misioneros, y aquella incipiente Misión, tan felizmente comenzada, padeció un pequeño eclipse de cuatro años, pasados los cuales los Capuchinos regresaron a Cumaná y fundaron las Misiones en el territorio de su antigua Provincia. Llegaron por entonces también algunos religiosos Observantes y continuaron las Misiones de Píritu, a que habían dado principio los Capuchinos.

Dada la brevedad que nos hemos propuesto en este relato, no podemos seguir narrando por extenso el desarrollo progresivo de estas Misiones con las dificultades y obstáculos que tuvieron que superar y los éxitos obtenidos, ni tampoco historiaremos el establecimiento pormenorizado de las restantes Misiones, que sucesivamente se fundaron en el país. Haremos sólo una brevísima reseña histórica de las ocho Misiones, que existieron en Venezuela durante la época colonial, seis de las cuales estuvieron a cargo de la Orden Franciscana en sus dos ramas de Capuchinos y Observantes. Las fundadas por los Capuchinos fueron las siguientes, denominadas entonces *Prefecturas*.

1. *Misión de Cumaná*.—Como queda dicho, fué fundada por los Capuchinos Aragoneses, así denominados porque en España formaban la provincia religiosa de Aragón, los cuales iniciaron sus labores apostólicas a mediados del siglo XVII en la región oriental de Venezuela que comprendía toda la antigua provincia de Cumaná, o sea, el actual territorio de los Estados Sucre y Monagas, donde llegaron a fundar más de 40 poblaciones, entre ellas Maturín, Caripe, San Antonio de Maturín, San Francisco, Caicara de Maturín, El Pilar de Carúpano, Irapa, etc., etc. En algunos de los pueblos misionales, como San Fernando, San Lorenzo, San Antonio, San Francisco, Caripe, Guanaguana, Santa Cruz de Cumaná, etc., levantaron templos notables por su sólida construcción y algunos por su belleza arquitectónica, de los cuales subsisten todavía los de San Antonio de Maturín, San Francisco y San Lorenzo, no quedando de los restantes sino recuerdos y ruinas. Algunos Misioneros de esta Prefectura escribieron interesantes relaciones históricas, geográficas y etnográficas, como igualmente la pri-

mera gramática chaima y otros trabajos en idioma indígena. (Carrocera *Memorias* citadas, págs. 379 y siguientes. 460 y 505 y siguientes.).

2. *Misión de los Llanos*.—Estuvo a cargo de los Capuchinos Andaluces, quienes dieron principio a sus trabajos misionales en 1658, es decir, muy poco después de los Aragoneses. Esta Misión fué la más extensa de todas, pues abarcaba el amplio territorio de la antigua provincia de Caracas, teniendo por límites: Por Oriente, la Nueva Andalucía; por el Norte, el Mar Caribe; por el Sudeste, el Orinoco; por el Sur, el río Meta, y por el Occidente, el Lago de Maracaibo. Los Misioneros Andaluces fundaron más de cien Poblaciones, de las cuales podemos citar: San Carlos de Cojedes, San Felipe del Yaracuy, Calabozo, San Fernando de Apure, Ocumare del Tuy, Acarigua, Araure, Duaca, Santa Rosa, Bobare, etc., etc. A esta Misión pertenecieron algunos misioneros famosos, como los PP. Salvador de Cádiz, Marcelino de San Vicente, Francisco José de Caracas, Procurador de las Misiones y último Capellán del Hospicio de San Juan Bautista de Caracas, y Fray Francisco de Andújar, maestro del Libertador y fundador de la Cátedra de Matemáticas en Caracas.

3. *Misión del Alto Orinoco*.—Fué una prolongación de la Misión de los Llanos y estuvo a cargo de los Capuchinos Andaluces, los cuales fundaron en aquella vasta e inexplorada región muchas poblaciones. En 1765 llegaron a San José de Maipures y en solos tres años que allí permanecieron, además de atender a los cuatro pueblos erigidos por la Comisión de Límites, establecieron ellos mismos los seis siguientes: Santa Bárbara, San Antonio de Buenaguardia, San Francisco Solano, San Felipe, San Miguel de Davipe y San Bartolomé. El P. José Antonio de Jerez, Prefecto del Alto Orinoco, abrió el camino trazado por don José Solano, que era ingeniero, desde San Fernando de Atabapo al río Casiquiare, evitando así un rodeo de muchos días de navegación. En 1770 existían del otro lado del Orinoco, Casiquiare y Río Negro los pueblos de San José de Maipures, Santa Clara de Sama, San Fernando, Santa Bárbara, Buenaguardia, Pimichín, Tuamini y San Felipe, pueblos estos que, junto con los otros que había de la parte de acá del Orinoco, fueron fundados por los Misioneros Capuchinos, con excepción de los cuatro establecidos por los miembros de la Comisión de Límites con el Brasil. (Baltasar de Lodares, *Los Franciscanos Capuchinos de Venezuela*, tomo I, págs. 317-326. Caracas. 1929).

4. *Misión de Trinidad y Guayana o Caroní*.—Esta Misión es particularmente célebre en la historia de Venezuela por su buena organización económica e industrial y por su ganadería. Los Misioneros a fuerza de constancia y de sacrificios de todo género lograron resolver satisfactoriamente en aquella región el grave problema económico y alimenticio, lo que contribuyó enormemente al sostenimiento de los ejércitos patriotas en la magna gesta emancipadora. Se extendía esta Misión por gran parte de la Guayana venezolana, especialmente por la cuenca del río Caroní, del cual recibió su denominación más usada y tenía para el año 1816, en que desapareció, unos treinta pueblos, fundados todos ellos, con otros que se habían perdido por esa fecha, por los Capuchinos Catalanes. De esos pueblos son Upata, Tumeremo, El Palmar, Guasipati, etc.

La historia de esta Misión presenta características muy particulares que

no tuvieron las otras Misiones venezolanas, al menos en grado idéntico o similar. Su establecimiento definitivo en 1724 exigió cerca de cuarenta años de sacrificios, durante los cuales fué necesario superar enormes dificultades y experimentar el fracaso de los más generosos esfuerzos realizados en distintas ocasiones. Pero una vez establecida y consolidada, ostentó una organización muy especial tanto en el orden moral como en el económico, lo que le ha merecido grandes elogios de todos los que la visitaron y de los que la han estudiado con criterio recto y ánimo desapasionado. Su desaparición o desenlace final constituyó una verdadera tragedia, que culminó en la inmensa hecatombe de Caruachi, en la cual las caudalosas aguas del Caroní, tintas en sangre misional franciscana, se llevaron más de cien años de hazañas heroicas. Fué aquello la rúbrica solemne de una copleya heroica y portentosa, no rara ni única en la historia del Cristianismo.

5. *Misión de Maracaibo*.—Fué erigida en 1693 con el nombre de Misión de Santa Marta y Maracaibo, y se encomendó a los Capuchinas Valencianos. En 1749 se dividió en dos Misiones o Prefecturas distintas, quedando al frente de una de ellas con las regiones de Santa Marta y la Guajira los referidos Capuchinos Valencianos, de la otra que comprendía toda la provincia de Maracaibo, la Sierra de Perijá, La Grita y Mérida, se hicieron cargo los Capuchinos Navarros. Fundó esta Misión cerca de treinta pueblos, algunos de ellos con indios Motilonos.

6. *Misión de Píritu*.—Tuvo principio el año 1650 y estuvieron encargados de ella primeramente los Capuchinos, como hemos visto, y luego los Observantes que, a partir de 1656, comenzaron sus labores apostólicas y las prosiguieron por espacio de más de centuria y media, fundando en el actual territorio del Estado de Anzoátegui y parte de Bolívar numerosas poblaciones, tales como Píritu, Cagua, Clarines, Aragua de Barcelona, Paria-guán, Chamariapa o Cantaura, Curataquiche, San Miguel, San Francisco, San Mateo, Santa Ana, Aribí, etc., etc. Todavía subsisten algunas comunidades indígenas en esa región, como las de Clarines, Cachama, Santa Clara de Aribí, etc. Los Padres Antonio Caulin, Matías Ruiz Blanco, Diego de Tapia, Yanguas, etc., pertenecieron a esta Misión y escribieron libros importantes sobre historia y algunos tratados en lengua indígena cumana-gota.

7. *Misión del Orinoco*.—Como una prolongación o expansión de la Misión de los Llanos de Casanare y Meta (en Nueva Granada o Colombia) tuvieron los Padres Jesuítas una Misión en la región orinoqueña, de la cual escribieron extensamente los antiguos historiadores jesuítas Rivero, Gumilla, Cassani y Gilli, y los modernos Monseñor Navarro y los PP. Aguirre Elorriaga y Barnola. Para el año 1757 tenía la citada Misión seis pueblos fundados con indios Sálivas, Yaruros, Cabres, Otomacos, Maipures y Tamauacos. Eran Carichana, San Borja, Uruana, El Raudal y la Encaramada. Pero desde mucho antes los Padres de la Compañía de Jesús venían trabajando en la Misión del Orinoco, habiendo fundado otros muchos pueblos, que habían desaparecido por diversas causas y vicisitudes.

8. *Misión de Padres Dominicos*.—En el territorio que hoy forman los Estados Apure y Barinas existió antiguamente otra Misión fundada y sostenida por los PP. Dominicos de la Provincia de San Antonio del Nuevo

Reino de Granada. Entre los Misioneros que evangelizaron dicha región en el siglo XVII merece recordarse el P. Jacinto de Carvajal, que se encontraba en la Misión de Barinas por el año 1644. Más tarde salió como Capellán de una expedición que exploraba el río Apure y llegó hasta la Nueva Cantabria en las fuentes del río Caura, en la Guayana venezolana. Este misionero escribió un interesante libro titulado *Relación del descubrimiento del río Apure hasta su ingreso en el Orinoco*. Tan valioso manuscrito, perdido por más de dos siglos, fué publicado en la ciudad de León, España, en 1892. Las misiones dominicas de Apure continuaron con ritmo ascendente en el siglo XVIII, llegando a fundar muchas poblaciones, algunas de las cuales han perdurado hasta nuestros días.

9. *Juicio de Bolívar sobre las Misiones*.—El año 1828, refiriéndose a las dos décadas anteriores, escribía Simón Bolívar y reconocía «Que a consecuencia de la dilatada guerra que ha sufrido Colombia (Colombia, Venezuela y Ecuador) para asegurar su independencia, han sido destruidas las Misiones que había en las provincias de Cumaná, Barcelona, Barinas, Maracaibo, Guayana y al Sur de los Andes de Popayán y de Quito; que los indígenas que se hallaban reducidos a poblados por los cuidados constantes de los misioneros, se han dispersado en gran parte, abandonando las poblaciones y sumergiéndose nuevamente en los bosques con mucho perjuicio del Estado», etc., etc.

La guerra destruyó Misiones y dispersó a los indígenas; ese fué el final de todas aquellas gloriosas Misiones, que ni el mismo Bolívar pudo ver restablecidas, no obstante su Decreto de 11 de julio de 1828. Hubo de pasar un siglo entero para que las Misiones se reanudaran en esta Venezuela de nuestra predilección. El restablecimiento de las Misiones en nuestros mismos días será objeto de otro capítulo que reservamos para ena-bezar el tomo II de esta colección de Relatos Misionales, emotivos y hasta apasionantes.

FRAY CAYETANO DE CARROCERA. Capuchino

I. RELIGIOSOS CAPUCHINOS DE CASTILLA PIDEN PARA SU PROVINCIA UNA MISION ENTRE INFIELES (Año 1646).

N O T A S

La petición de estos 34 Capuchinos castellanos es sólo una muestra, pero la creo una muestra muy significativa, en la que afloran varios problemas que han sido tratados magistralmente por el M. R. P. Melchor de Pobladora, Director del Instituto Histórico Capuchino de Roma. A él remito al curioso lector de estas páginas. Aquí sólo hago resaltar los puntos siguientes:

1.—Una cierta creencia de que los Superiores Provinciales se oponían a la empresa misional, Cosa absurda sólo suponerlo, pues los Superiores bien conocían la Regla y espíritu de San Francisco de Asís. Pero la abundancia o escasez de personal nunca se ve igual desde dos tan diferentes ángulos. Otra cosa de mucho mayor peso en el ánimo de los Superiores era cómo ejercer la vigilancia necesaria para la conservación del buen espíritu en tierras tan lejanas y en una situación tan distinta de los encierros claustrales. Y parecía con ésta corría la preocupación sobre el manejo de intereses materiales, tan ajeno al espíritu franciscano y tan necesario en las Misiones entre los pobres indios de América.

2.—El deseo de sustraerse al Patronato Regio español o de trabajar sólo bajo la dependencia de Propaganda Fide es muy explicable en religiosos acostumbrados a la exención y a la libertad de movimientos e iniciativas. No hay duda de que era y es un bello desideratum, que con frecuencia hay que sacrificar a otras conveniencias de auxilios morales y económicos.

3.—El anhelo de una Misión para cada Provincia fué un bello ideal, que una tras otra fueron reclamando para sí las Provincias capuchinas españolas, con gran visión y acierto, que ha llegado a ser principio sancionado por la Misionología moderna.

4.—El otro problema, tan emparentado con el antecedente, era el de la dependencia jurisdiccional de los misioneros (Provincial Prefecto, Provincial Comisario), y quién debería ser su Visitador. Esto también hizo escribir muchas cartas y causó ciertos desequilibrios entre los misioneros y entre las Provincias.

5.—He de advertir que, aunque los peticionarios hablaban de cualquier territorio fuera del patronato del rey de España, de hecho la primera Misión que obtuvieron para su Provincia de Castilla, después de la carta aludida, fué la de Darién (en Panamá). La Provincia aceptó esta Misión, rechazando la del Beni, en mayo de 1647 (o en agosto del 46). Los primeros misioneros embarcaron en Cádiz en octubre de 1647. Fué, así, la primera Misión Capuchina en América.

No estará de más recordar, como lo hace el P. Pobadura, que para aquellas fechas la evangelización de América era derecho (que algunos tenían como privativo) concedido a los franciscanos, dominicos, agustinos y mercedarios. A los que se habían añadido (o más bien en plan de sustitución de los mercedarios) los jesuitas. Uno del Consejo de Indias, que abogaba porque también a los Capuchinos se les abrieran las puertas de América, justificaba su posición, alegando que: «Además, que a los Capuchinos, cuya virtud y austeridad de vida es tan grande, no les lleva otro fin que el mayor servicio de Dios, y no intenten fundar conventos ni adquirir riquezas, pues su profesión y santo instituto es tan contrario a ellas; y que para conversión de aquellos bárbaros, que tienen creído que lo que queremos es llevarles sus bienes, convienen los Capuchinos, por su conocido desinterés.»

(Meñor de Pobadura, O. F. M. Cap.: *Génesis del movimiento misional en las Provincias capuchinas de España (1618-1650)*, *Estudios franciscanos* (1949, t. I., pp. 209, 230, 353, 385). Idem: *Algunos aspectos del movimiento misionero de las Provincias capuchinas españolas en su fase inicial (1618-1650)*, *Collectanea Franciscana*, 1950, t. XX, pp. 51-92).

G U I O N

1. *Ansias de vida apostólica entre infieles.* — 2. *Diligencias practicadas para conseguir Misión, aunque a escondidas.* — 3. *Motivos de esta cautela.* — 4. *Obligación en los Superiores de no impedir el paso a las Misiones.* — 5. *Orientación hacia el Congo.* 6. *No quedará menoscabada la Provincia.* — 7. *Nombres de los peticionarios.*
(DOCUMENTO núm. 1, B. N. de Madrid MS, 3818, ff. 46-47.)

Jesús María, Francisco. Ya me parece que es tiempo de descubrir la cara y hablar claro a Vuestras Caridades (1) en materia que, aunque juzgo no la ignoran del todo, sin embargo, no sabrán todos los lances que en ello han pasado. Digo, pues, Padres míos, que hace mucho tiempo que algunos religiosos de esta Provincia grandemente desean y con todo cuidado han hecho diligencias para salir con alguna Misión entre Infieles, con ello y entrañables ansias de ayudar a algunas de las infinitas almas, que allá se pierden por toda la eternidad de Dios por falta de obreros y ministros que los prediquen y enseñen el camino de su salvación. ministerio en que los sagrados Apóstoles con tanto desvelo y solicitud se han ocupado hasta de perder en él la vida. Y, pues, la nuestra es apostólica, no será fuera de razón el que algunos de los que la profesan se eupleen y ejerciten en lo mismo mediante el socorro y favor divino.

Por lo cual el año pasado nos unimos los religiosos infrascritos para con todas veras y cuidados diligenciar el conseguir de la Sagrada Congregación diese dicha Misión a esta Provincia, que, siendo la principal de las de España, no parece bien que las otras se le aventajen en esto, y que esto fuera con lucimiento de la misma Provincia y para evitar el menoscabo de ella de que cada día haya ocasión se le vayan los sujetos de dos en dos para Misiones de otras Provincias.

Movidos de lo cual y principalmente del amor divino y de la salvación

(1) Vuestras Caridades equivale a Vuestras Mercedes o Ustedes.

de aquellas pobres almas destituidas del más principal remedio, que es la luz y doctrina evangélica, para conseguirlo, todos juntos hemos remitido diversos pliegos a la Sacra Congregación de Propaganda Fide, al P. General y al P. Procurador General y otras particulares personas, suplicándoles y pidiéndoles que, pues habían honrado a la Provincia de Andalucía y a la de Valencia con darles facultad para que saliese Misión de ellas (2), honrasen también a ésta con lo mismo.

Y aunque hasta ahora no hemos tenido respuesta de la Sacra Congregación, la ha habido del P. General y del P. Procurador, en que con sumo gozo y contento aprueban nuestra pretensión, si bien reprueban el que los súbditos lo negocien y procuren, sin dar cuenta a los Prelados de la Provincia para que ellos la pidan y de este modo con más facilidad y eficacia se consiga lo que se pretende.

La principal causa de haber obrado con esta cautela y secreto, ha sido el haber visto por experiencia la grande resistencia que algunos de los Padres más graves de ella han mostrado siempre a semejante empleo. Y aunque ellos, como tan doctos y santos se habrán ajustado muy bien, nosotros no quisiéramos llevar ese cargo al tribunal de Dios, viendo el entrañable afecto que nuestro gloriosísimo y santísimo Padre (San Francisco de Asís) ha tenido a procurar la salvación de las almas, particularmente a la de los infieles, en favor de la cual puso a sus hijos en su Regla el último Capítulo de ella. Y fuera de esto, como dice nuestro R. P. Provincial en sus «Cuestiones Selectas» sobre el dicho Capítulo, los Prelados están obligados por derecho divino a enviar los que piden licencia para dicho ministerio, hallando concurrir en ellos los requisitos que en el mismo capítulo requiere que tengan; cuyo examen y aprobación queda siempre a juicio y disposiciones de Vuestras Caridades, como lo dice la Regla en el lugar referido.

Y si hasta aquí han tenido razón para obrar de esa manera, ya parece que ha cesado, viendo por experiencia los sucesos de la misión que fué al Congo y la multitud de mies que hay allí en que con gran servicio y gloria de Dios se pueden emplear y trabajar gran multitud de obreros y ministros evangélicos. Y pues por acá hay tantos, que harán muy poca falta, y allá con el favor divino serán de grandísima utilidad, todos unidos y cada uno de por sí humildemente suplicamos, pedimos y rogamos «in visceribus Jesu Christi» (3) se duelan de aquellas pobres almas, que viven en tanto peligro y tan a pique de perderse y de dar consigo en el abismo de la condenación eterna, para que no se malogre en ellas por nuestro descuido el precioso tesoro e inestimable precio de la sangre de nuestro santísimo y dulcísimo Redentor Jesucristo, que con tantos excesos de amor las compró y redimió.

Y cuantos tomando muy a pecho este negocio, se sirvan y dignen de escribir a la Sacra Congregación pidiéndole conceda a esta Provincia despachos para que salga Misión de ella para el Congo, pues allí hay bien que hacer, según el aviso que de allí ha venido o para otras tierras de

(2) Se refieren a Misiones en Africa.

(3) «por las entrañas de Cristo».

infieles, que no tengan dependencia del rey de España, porque no responda lo que a los valencianos dando la Prefectura al P. Provincial que lo fuera de esta Provincia pro tempore. Y que el surogar (1) misioneros, declarar las dudas que se ofrecieren en la expedición de dicha Misión y demás cosas necesarias, venga remitido al Señor Nuncio porque no sean necesarios nuevos recursos a Roma.

Con todo lo cual harán Vuestras Caridades gran servicio a Dios Nuestro Señor, a las pobres almas grandísima caridad y provecho, y a nuestros buenos descos particular favor, con que nos causarán mayores alientos y darán nuevos motivos de más enervorizarnos en nuestro designio e intento. Y no quedará menoscabada la Provincia por doena y media de religiosos que salgan a esta tan santa y dichosa ocupación, antes creo la Majestad divina obligada, si así puede decirse, del servicio que en lo dicho se le hiciere, enviará otros muy ejemplares que la sirvan y ayuden.

Y si en los nombrados hay algunos que pareciere no ser a propósito, hanse puesto por no poder resistir a sus inoportunos ruegos y ardientes deseos. En lo cual, si Dios Nuestro Señor fuere servido que tenga efecto nuestra pretensión, el cual con firmes esperanzas nos prometemos de su gran piedad de Vnestras Caridades, dispondrán y elegirán los que les pareciere más idóneos. Y tengo por cierto que si Vuestras Caridades no toman muy por su cuenta el negociar dicha Misión, se han de ir saliendo muchos religiosos de la Provincia, negociando por otro camino para irse con las Misiones de otras, como la experiencia nos lo ha enseñado.

Todos fiamos mucho de la gran caridad y celo de Vuestras Caridades, cuyas personas guarde Nuestro Señor muchos años como deseamos.

De Villanueva del Cardete y agosto de 1646.

Humildes hijos de Vuestras Caridades, Fr. Basilio de Valdenuño; P. Fr. Manuel de las Canarias; P. Fr. Diego de Madrid; P. Fr. Diego de Arévalo; P. Fr. Felipe de Villanueva; P. Fr. Jerónimo de Coruña; P. Fr. José de Villavilla; P. Fr. Jerónimo del Corral; P. Fr. José de Pernambuco; P. Fr. Antonio de Oviedo; P. Fr. Juan de Almanza; P. Fr. Antonio de Santesteban; P. Fr. Gaspar de Viana; P. Fr. Luis de Ajofrín; P. Fr. Miguel de Madrid; P. Fr. Domingo de Tudela; P. Fr. Antonio de Bustillo; P. Fr. Arsenio de San Salvador; P. Fr. Crisóstomo de Mondoñedo; P. Fr. Agustín de Villabáñez; P. Fr. Sebastián de Navalecarnero; P. Fr. Francisco de las Canarias; P. Fr. Francisco de Villacarrillo; Hno. Fr. Buenaventura de La Puebla; Hno. Fr. Pedro de Laredo; Hno. Fr. Juan de Madrid; P. Fr. Marcelo de Bobadilla; Hno. Fr. Modesto de Cambray; P. Fr. Francisco Antonio de Villafranea; P. Fr. Diego de Segovia; Hno. Fr. Andrés de Ocaña; Hno. Fr. Martín de Arellano; Hno. Fr. Gregorio de Amberes; Hno. Fr. Cipriano de Ocaña, Hno. Fr. Tomás de Villanueva.

(4) Sustituir unos por otros.

II. CARTAS CIRCULARES PIDIENDO VOLUNTARIOS PARA LAS MISIONES

N O T A S

Las dos cartas circulares que a continuación copiamos de los PP. Fr. Ciriaco José de Málaga y Fr. Luis de Barcelona, Ministros Provinciales, respectivamente, de Andalucía y de Cataluña, enuncian y recalcan los dos aspectos de las Misiones españolas de aquellos tiempos, que plasmaron en la expresión de «al servicio de ambas Majestades» y en los conocidos versos de «a Dios, infinitas almas, y al rey, infinitos reinos». Ambos aspectos se perpetúan en las Misiones hispanoamericanas actuales: y las expresiones ahora usadas son: «el Gobierno Nacional y la Santa Sede», «la Civilización y la Evangelización», «la Patria y la Iglesia». Aluden los Padres Provinciales a un período anterior de más sacrificio, más generosidad en el servicio de las almas y más entusiasmo por las Misiones. Esto puede ser simplemente un tópico de las exhortaciones y un manido recurso de anciano, según la atinada observación del poeta latino (*laudator temporis acti, se puero*), pero también pudiera ser reflejo de una realidad, ante la cual no habría por qué escandalizarse demasiado. Toda profesión y todo estado suelen tener su luna llena de miel y sus lunas menguantes de amargas y desalentos. De hecho los historiadores de las Misiones Franciscanas en general nos hablan de una edad de oro en que se discutía «si los Superiores podían impedir a los inspirados por Dios su ida a las Misiones» y una edad decadente en que la discusión se enunciaba bajo el signo contrario: «Si los Superiores podían obligar a sus súbditos al sacrificio heroico de ir a las Misiones.» Una muestra muy clara de una época de decaimiento, puede verse en A. de I. Aud. de Car., leg. 966 y 967). Pero existieron de verdad tiempos en que los voluntarios sobaban. Como puede verse en la relación núm. 1 al principio, y en «Cartas de Misioneros», Sarriá, Circular del P. Provincial, 3 sept. 1771.

El P. Provincial de Andalucía, en su larga carta exhortatoria, presenta, sin duda ninguna, motivos muy poderosos y perennes capaces no sólo de excitar el celo dormido, sino también de crearlo en los corazones de sacerdotes religiosos, desbogados ya por las leyes del Instituto de los lazos y trabas del parentesco, etc. Y la alusión o más bien parangón entre los seculares, que van a las Indias o a las Américas (como ahora decimos) a granjearse riquezas perecederas, y los religiosos que deben ir a las mismas en busca de riquezas y méritos eternos, constituirá siempre y por sí solo un estímulo muy poderoso a la generosidad de entrega a la Obra Máxima de las Misiones y un fuerte latigazo a la pereza e indolencia, que prefieren, en decir del Padre Ciriaco José de Málaga, «su comodidad y descanso». Que es aquello del perezoso: «Más vale un puña-

dito en la holganza que ambas manos llenas con trabajo». Recuerdo, entre otros, al Bto. Valentín Berríochoa, quien aún daba más fuerza al argumento, presentando la antítesis de los que van en busca de riquezas para traerlas y de los que van y llevan sus personas y sus potencialidades para darlas. Sentencia es del Espíritu Santo que «*mejor es dar que recibir*».

En su carta exhortatoria el P. Málaga presenta otro estímulo, ciertamente muy secundario, para excitar voluntarios a la dura empresa de las Misiones; concesión de exenciones, privilegios, honores y hasta prelacías. No sé a ciencia cierta hasta qué punto esto se llevó a la práctica. Aquí creo suficiente transcribir una pequeña nota —resumen de varios papeles que vi hace años en nuestro Archivo conventual de Sarriá: «1. Esos privilegios fueron presentados y justificados con un largo y minucioso estudio por el Virrey de Bogotá.—2. El P. Antonio de Muro, de la Provincia de Valencia, los rechaza indignado.—3. El P. Provincial de Cataluña dice que entre ellos no se dan privilegios y que sólo se procura concederles aquellas exenciones de que estén necesitados y particularmente se atiene a colocarlos en conventos de clima más templado.—4. El P. Provincial de Navarra enumera algunos que dice tener señalados su Provincia y aprobados por el Consejo de Indias.—5. El P. Francisco de Solchaga los proclama como aliciente para todos.»

Para el caso de nuestras Misiones de América he de añadir que este aspecto de *beneficencia* especial de los Misioneros en las avanzadas de la civilización y del Evangelio, asoma nuevamente en el Decreto de Bolívar del año 1828 con que legalmente se mandaron restablecer las Misiones en toda la Gran Colombia. Dice él allí en su estilo y a su modo militar que los Misioneros contraerán en las Misiones un mérito muy distinguido y en virtud de él obtendrán los correspondientes ascensos en su Religión, para lo cual, en caso necesario, el Gobierno conseguirá los Breves de la Silla Apostólica.

De por aquellos mismos años (11 de abril de 1792) es el Breve *Aequitatis* de Pío VI en que concede privilegios a los misioneros beneméritos a los diez años.

Actualmente, según nuestra vigente legislación capuchina, se pueden conceder títulos y exenciones a los misioneros beneméritos, siguiendo una escala de 15, 20 y 25 años. Pero se conceden parcamente y se usan con más parsimonia aún, bien convencidos de que no es nada aconsejable «constituir una clase de frailes privilegiados». (*Dilucidationes* in Statutum núm. 132, pág. 175).

Estas Cartas Circulares exhortatorias proceden de los Superiores Provinciales a los religiosos de su jurisdicción. Sólo por excepción podrá encontrarse alguna que otra del Superior General. Así también, por vía de excepción, transcribo la Carta del Rvdmo. P. Esteban de Cesena, escrita desde Madrid al Superior Provincial de Cataluña, al hallarse girando la Visita a las Provincias Españolas. Me da la impresión de que la misma carta debió de ser enviada a las otras Provincias.

G U I O N

1. Necesidad de veinticuatro Misioneros más en la Misión de Los Llanos de Caracas.
2. Dios y el Monarca los piden.—3. Grave obligación del Sacerdote hijo de San Francisco.—4. Grave advertencia de San Juan Crisóstomo.—5. El ejemplo de San Francisco, San Antonio, etc.—6. Ejemplos de nuestros antiguos Padres.—7. Se atropellan los seglares por ir al Nuevo Mundo.—8. Los indios están en grave y

extrema necesidad.— 9. *Fuera excusas y tibieza.*— 10. *El más estimable negocio de Indias.*— 11. *Ofrecimiento de privilegios.*

(DOCUMENTO núm. 2. A. de J. A. de C., est. 136, caj. 1. leg. 29)

Fray Ciriaco José de Málaga, ex Lector de Sagrada Teología, Ministro Provincial (aunque indigno) de los Frailes Menores Capuchinos de Nuestro Padre San Francisco en los Reinos de Andalucía y, por el Rey nuestro señor, que Dios guarde, Comisario General de las Misiones de Caracas y Barinas, etc. a los Padres Sacerdotes y Predicadores: Salud y Paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Desde que fuimos colocados, aunque sin méritos, en el cargo de Superior Provincial de esta Santa Provincia y Comisario General anexo a nuestras Misiones de América, se nos han repetido vivas y eficaces representaciones del estado deplorable en que se halla la Misión de Caracas, correspondiente a esta misma Provincia, por falta considerable de operarios, que puedan cumplir el ministerio sagrado de Párrocos de muchos pueblos ya fundados, que están a cargo de otras Misiones, y otros muchos que se pretenden fundar con la multitud de indios pacíficos y dóciles, que se han presentado a nuestro Prefecto de dicha Misión y a los Señores Obispos y Gobernador de Caracas, pidiendo con la más viva instancia les señalen Padres Capuchinos, que los instruyan y enseñen la santa Ley de Dios y doctrina de Jesucristo que están prontos a abrazar y cumplir religiosamente. De cuyas instancias y representaciones, hechas a dichos Señores Obispos, Gobernador e Intendente de Caracas por el Reverendo Padre Fr. Tomás de Castro, Prefecto, y Padres Fr. Buenaventura de Benaoaz y Fr. Jerónimo de Lucena, Conjucees o Adjuntos a nuestra dicha Misión, movidos dichos Señores han representado al Rey Nuestro Señor y a su Consejo Supremo de Indias ser necesarios para la recta administración de dichas Misiones y fundaciones otros 24 religiosos de esta nuestra Provincia de Andalucía, que puedan administrarles el pasto espiritual, que necesitan y desean. Y Su Majestad, lleno de celo del bien espiritual y salvación de sus vasallos y de añadir fieles súbditos a Cristo más bien que a su dominio soberano, quiere se congreguen los 24 Padres Sacerdotes dichos de esta Provincia y se destinen al ministerio apostólico de dicha Misión de Caracas. En cuya vista y que debemos dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios, esto es, que debemos cumplir religiosamente la voluntad de ambas Majestades, nos vemos, Venerables Padres Sacerdotes y Predicadores de esta Santa Provincia, en la precisión de exhortar con toda la eficacia que debemos abrazar esta santa empresa y destino de la Misión expuesta de Caracas, en que Dios y nuestro Monarca serán servidos y agradados.

La distinción, confianza y aprecio singular, que hace de nosotros nuestro devotísimo Soberano, debe confundirnos y obligarnos poderosamente a cooperar a tan caritativo y piadoso designio, y servir de estímulo eficaz aun a los más tibios para emprender esta santa y religiosa empresa. Los reyes son nuestros Vicarios y Lugartenientes de Dios en la tierra. (Por Dios reinan los reyes, imperan los príncipes y los legisladores establecen las leyes justas.) Los Reyes son sobre todo los hombres para contener a cada

uno en sus deberes, y Dios nos ordena a todos, sin distinción de Sacerdotes o Legos, obedecerlos. (*Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit.*) Su voz se debe oír y sus mandatos obedecer, no sólo por el temor del castigo, sino también por el dictamen de la conciencia. (*Non solum propter iram, sed etiam propter conscientiam.*) Y el que resiste al Rey, resiste a la ordenación de Dios. (*Qui resistit potestati, ordinationi Dei resistit.*) Supuestos estos sagrados e infalibles principios, Padres amados míos, aunque nuestro Monarca piadosísimo no nos mande con imperio, sino nos persuada con amor, ¿quién no oirá en su voz la voz de Dios, que por un medio tan sublime lo llama, lo atrae y le convida a cooperar a la obra mayor de su misericordia, que es la salvación de las almas?

A esta cooperación, a que están obligados todos los hombres a proporción cada uno de su estado, según el precepto del Señor, intimado por el Sabio (*Mandavit unicuique de proximo suo*), somos más estrechamente obligados nosotros como Sacerdotes, Predicadores y Confesores, porque por todos estos títulos somos coadjutores de Dios, como lo afirma San Pablo (*Dei adjutores sumus*), destinados del Señor al ministerio sublime de dilatar el imperio de Jesucristo y de trabajar con todos nuestros conatos en la conversión, santificación y salvación de las almas. Y a esta misma cooperación nos obliga el Instituto que hemos abrazado, en que debemos servir a Dios en la vida mixta, que dicen nuestras sagradas Constituciones, uniendo la acción y la contemplación y siguiendo el espíritu de nuestro santo Padre San Francisco y el fin que se propuso en fundar nuestra Religión Seráfica, que fué para que procurásemos todos no sólo nuestra santificación, sino también la de nuestros hermanos y prójimos. (*Non solum sibi vivere, sed et aliis proficere, vult Dei zelo ductus.*) Debemos, pues, desempeñar nuestra vocación y ministerio de Religiosos Menores, Sacerdotes y Predicadores, portándonos como los Angeles Tutelares, que sin dejar de tener a Dios presente, de contemplarle y amarle, se dedican y jercitan en el empleo de la salud de las almas.

A ninguno de vosotros, piadosos venerables Padres míos, podrá servir de excusa la falta de talento; porque uno solo que tenga, lo debe aplicar a este santo fin; de lo contrario, tema igual castigo que el que experimentó aquel siervo inícuo y perezoso del Evangelio, que, habiendo tenido escondido y ocioso el talento recibido de su señor para granjear con el buen uso de él, cuando éste reconoció que nada había negociado con él, teniéndolo inútil por su perezosa negligencia, lo condena y destina a las eternas tinieblas. (*Inutilem servum ejcite in tenebras exteriores.*) ¡Terrible, pero bien merecida sentencia! sobre la cual dice San Juan Crisóstomo estas memorables palabras, dignas de fijarse perpetuamente en nuestros corazones: «*Si ipse innocens et purus perseveres, coeterum non augeas talentum, eadem quae ille patitur, patieris*». Aunque perseveres puro e inocente, si no aumentas el talento recibido, si no procuras la salvación del hermano, que perece, padecerás las mismas penas que el siervo inútil y perezoso del Evangelio.

La empresa, confieso, es ardua y dificultosa por los peligros del mar, por el dilatado viaje, por lo desconocido del país, por la novedad del clima; pero ¿cuándo estas incomodidades no se suavizarán con los auxilios que franquea la piedad del Rey nuestro señor? Al varón apostólico nada

le acobarda; la caridad y celo que le anima le hace no temer ni la tribulación ni la angustia, ni el hambre, ni la desnudez, ni el peligro, ni la espada: todo lo sufre, todo lo tolera porque, lleno de un vivo amor de su Dios, penetrado de una caridad tierna de sus prójimos y lleno de confianza en el Señor, con los poderosos auxilios de su gracia vence como el Apóstol todos los estorbos. (In his omnibus superamus propter eum qui dilexit nos.)

El celo apostólico no se limita a determinados pueblos ni a particulares personas, sino se ha de dilatar a todo el mundo, se ha de extender a todas las criaturas según la intención y mandato del divino Salvador de los hombres. (Euntes in mundum universum, praedicate Evangelium omni creaturae.) Así lo cumplieron los primeros predicadores del santo Evangelio, los santos Apóstoles y Discípulos del Señor, que, repartidos por todo el mundo, hicieron resonar los ecos de su predicación en toda la tierra y hacer oír sus palabras hasta los fines y extremidades del orbe. Dígalo el digno sucesor de los Apóstoles, el apóstol de su siglo, nuestro Padre San Francisco, que, no pudiendo contener su celo en los estrechos ámbitos de Italia, se dilata hasta el trono del Soldán de Egipto: y aún no satisfecha su caridad y fervor, envía a muchos de sus discípulos a Italia, Francia, España, Portugal, a la Asia, a la Africa, coronando Dios su puro, ardiente y fervoroso celo con el gozo y dicha de ver en los días de su vida darla sus hijos por la salud de sus prójimos y derramar su sangre en testimonio de la fe victoriosa del Salvador. Ejemplo que movió a San Antonio a procurar predicar y enseñar el Evangelio en Marruecos, cuyos deseos, aunque frustrados por providencia del Cielo, no dejó por eso de enseñarlo y extenderlo en muchas partes de Europa.

Este mismo espíritu condujo a San Fidel de Sigmaringa a predicar en la Recia la fe de Jesucristo y rubricarla con su sangre; a San José de Leonisa a Constantinopla a sufrir allí el tormento de la escarpiá, que aunque no le quitó la vida, le dió la gloria y el mérito de mártir; al Beato Lorenzo de Brindis a Baviera, Bohemia, Stiria y otras Provincias del imperio de Alemania a hacer frente a los herejes y confirmar en la fe a los católicos con frecuentes peligros de su vida, que deseó siempre sacrificar por la gloria de su Dios y por la salvación de sus prójimos. Ejemplos frecuentes y abundantes, que han franqueado tantos célebres Misioneros españoles Capuchinos, que han cultivado nuestra América, antecediendo y siguiendo los ejemplos de los Venerables Fr. José de Carabantes y Fr. Francisco de Pamplona.

Mas, sin desviarnos de nosotros, dentro de nuestra propia casa, en nuestra amada Provincia tenemos modelos muy edificantes que imitar y seguir. Porque, ¿cuál os parece, Padres míos, fué la Provincia de nuestra España que envió los primeros Misioneros a las Indias Occidentales? No fué otra que esta nuestra Provincia de Andalucía, como se conviene en dos auténticos testimonios, que se conservan en el Archivo de las Misiones del año de 1647, en que se demuestra ser la primera que abrió a las demás Provincias de Capuchinos de España este camino para ellas desconocido y servirles de estímulo, ejemplar y guía, según el testimonio del Sabio: «Duces habuerunt ignotae viae». Así como Simón, capitán inclito de los Macabeos, fué el primero que se atrevió a atravesar aquel hinchado

uno en sus deberes, y Dios nos ordena a todos, sin distinción de Sacerdotes o Legos, obedecerlos. (*Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit.*) Su voz se debe oír y sus mandatos obedecer, no sólo por el temor del castigo, sino también por el dictamen de la conciencia. (*Non solum propter iram, sed etiam propter conscientiam.*) Y el que resiste al Rey, resiste a la ordenación de Dios. (*Qui resistit potestati, ordinationi Dei resistit.*) Supuestos estos sagrados e infalibles principios, Padres amados míos, aunque nuestro Monarca piadosísimo no nos mande con imperio, sino nos persuada con amor: ¿quién no oirá en su voz la voz de Dios, que por un medio tan sublime lo llama, lo atrae y le convida a cooperar a la obra mayor de su misericordia, que es la salvación de las almas?

A esta cooperación, a que están obligados todos los hombres a proporción cada uno de su estado, según el precepto del Señor, intimado por el Sabio (*Mandavit unicuique de proximo suo*), somos más estrechamente obligados nosotros como Sacerdotes, Predicadores y Confesores, porque por todos estos títulos somos coadjutores de Dios, como lo afirma San Pablo (*Dei adjuutores sumus*), destinados del Señor al ministerio sublime de dilatar el imperio de Jesucristo y de trabajar con todos nuestros conuatos en la conversión, santificación y salvación de las almas. Y a esta misma cooperación nos obliga el Instituto que hemos abrazado, en que debemos servir a Dios en la vida mixta, que dicen nuestras sagradas Constituciones, uniendo la acción y la contemplación y siguiendo el espíritu de nuestro santo Padre San Francisco y el fin que se propuso en fundar nuestra Religión Seráfica, que fué para que procurásemos todos no sólo nuestra santificación, sino también la de nuestros hermanos y prójimos. (*Non solum sibi vivere, sed et aliis proficere, vult Dei zelo ductus.*) Debemos, pues, desempeñar nuestra vocación y ministerio de Religiosos Menores, Sacerdotes y Predicadores, portándonos como los Angeles Tutelares, que sin dejar de tener a Dios presente, de contemplarle y amarle, se dedican y jercitan en el empleo de la salud de las almas.

A ninguno de vosotros, piadosos venerables Padres míos, podrá servir de excusa la falta de talento; porque uno solo que tenga, lo debe aplicar a este santo fin; de lo contrario, tema igual castigo que el que experimentó aquel siervo inicu y perezoso del Evangelio, que, habiendo tenido escondido y ocioso el talento recibido de su señor para granjear con el buen uso de él, cuando éste reconoció que nada había negoeiado con él, teniéndolo inútil por su perezosa negligencia, lo condena y destina a las eternas tnieblas. (*Inutilem servum eijcite in tenebras exteriores.*) ¡Terrible, pero bien merecida sentencia! sobre la cual dice San Juan Crisóstomo estas memorables palabras, dignas de fijarse perpetuamente en nuestros corazones: «*Si ipse innocens et purus perseveres, coeterum non augeas talentum, eadem quae ille patitur, patieris*». Aunque perseveres puro e inocente, si no aumentas el talento recibido, si no procuras la salvación del hermano, que perece, padecerás las mismas penas que el siervo inútil y perezoso del Evangelio.

La empresa, confieso, es ardua y dificultosa por los peligros del mar, por el dilatado viaje, por lo desconocido del país, por la novedad del clima; pero ¿cuándo estas incomodidades no se suavizarán con los auxilios que franquea la piedad del Rey nuestro señor? Al varón apostólico nada

le acobarda; la caridad y celo que le anima le hace no temer ni la tribulación ni la angustia, ni el hambre, ni la desnudez, ni el peligro, ni la espada; todo lo sufre, todo lo tolera porque, lleno de un vivo amor de su Dios, penetrado de una caridad tierna de sus prójimos y lleno de confianza en el Señor, con los poderosos auxilios de su gracia vence como el Apóstol todos los estorbos. (In his omnibus superamus propter eum qui dilexit nos.)

El celo apostólico no se limita a determinados pueblos ni a particulares personas, sino se ha de dilatar a todo el mundo, se ha de extender a todas las criaturas según la intención y mandato del divino Salvador de los hombres. (Euntes in mundum universum, praedicate Evangelium omni creaturae.) Así lo cumplieron los primeros predicadores del santo Evangelio, los santos Apóstoles y Discípulos del Señor, que, repartidos por todo el mundo, hicieron resonar los ecos de su predicación en toda la tierra y hacer oír sus palabras hasta los fines y extremidades del orbe. Dígalo el digno sucesor de los Apóstoles, el apóstol de su siglo, nuestro Padre San Francisco, que, no pudiendo contener su celo en los estrechos ámbitos de Italia, se dilata hasta el trono del Soldán de Egipto; y aún no satisfecia su caridad y fervor, envía a muchos de sus discípulos a Italia, Francia, España, Portugal, a la Asia, a la Africa, coronando Dios su puro, ardiente y fervoroso celo con el gozo y dicha de ver en los días de su vida darla sus hijos por la salud de sus prójimos y derramar su sangre en testimonio de la fe victoriosa del Salvador. Ejemplo que movió a San Antonio a procurar predicar y enseñar el Evangelio en Marruecos, cuyos deseos, aunque frustrados por providencia del Cielo, no dejó por eso de enseñarlo y extenderlo en muchas partes de Europa.

Este mismo espíritu condujo a San Fidel de Sigüenza a predicar en la Recia la fe de Jesucristo y rubricarla con su sangre; a San José de Leonisa a Constantinopla a sufrir allí el tormento de la escurpia, que aunque no le quitó la vida, le dió la gloria y el mérito de mártir; al Beato Lorenzo de Brindis a Baviera, Bohemia, Stiria y otras Provincias del imperio de Alemania a hacer frente a los herejes y confirmar en la fe a los católicos con frecuentes peligros de su vida, que deseó siempre sacrificar por la gloria de su Dios y por la salvación de sus prójimos. Ejemplos frecuentes y abundantes, que han franqueado tantos célebres Misioneros españoles Capuchinos, que han cultivado nuestra América, antecediendo y siguiendo los ejemplos de los Venerables Fr. José de Carabantes y Fr. Francisco de Pamplona.

Mas, sin desviarnos de nosotros, dentro de nuestra propia casa, en nuestra amada Provincia tenemos modelos muy edificantes que imitar y seguir. Porque, ¿cuál os parece, Padres míos, fué la Provincia de nuestra España que envió los primeros Misioneros a las Indias Occidentales? No fué otra que esta nuestra Provincia de Andalucía, como se convence en dos auténticos testimonios, que se conservan en el Archivo de las Misiones del año de 1647, en que se demuestra ser la primera que abrió a las demás Provincias de Capuchinos de España este camino para ellas desconocido y servirles de estímulo, ejemplar y guía, según el testimonio del Sabio: «Duces habuerunt ignotae viae». Así como Simón, capitán inclito de los Macabeos, fué el primero que se atrevió a atravesar aquel hinchado

torrente, que impedía a su ejército presentar la batalla a su enemigo, y a su ejemplo los veinte mil soldados que mandaba, le siguieron y cortaron atrevidamente las aguas. (*Transfretavit primus et viderunt eum viri et transierunt post eum.*) Así también nuestra amada Provincia fué la primera del escuadrón español capuchino, que se arrojó a los peligros del mar, surcó sus corrientes y sus olas, trunfó de sus escollos y, a su imitación, siguieron las demás formando todas un ejército valiente y numeroso, que, acometiendo a los errores del paganismo, ha conseguido otras tantas victorias cuantos son los pueblos católicos, que ha formado, coronándose de otras tantas coronas cuantos son los indios convertidos, según la expresión de San Pablo: *Gaudium et corona mea vos estis.*

Pero lo que más eleva su gloria y realza su mérito es la virtud, celo y sabiduría de que estaban adornados aquellos primeros hijos que destinó a tan gloriosa empresa y de cuyos nombres no quiero defraudar a mis amados súbditos la noticia: Catorce fueron los hijos de esta Provincia, que formaron aquel primer escuadrón seráfico, que envió ella a las Indias Occidentales: nuestro Muy Rdo. P. Fr. Gaspar de Sevilla, ex Provincial y vice-Prefecto; el (P. M. Rdo.) Fr. Miguel de Granada, Prefecto; el M. Rdo. P. Fr. Serafín de León, ex Provincial de Castilla y agregado a esta provincia de Andalucía; el P. Fr. Antonio de Jiuena, Guardián que había sido muchas veces; el P. Fr. Luis de Priego; el P. Fr. Juan de Sevilla; el P. Fr. Diego de Gualdalcanal; el P. Fr. José de...; el P. Fr. Francisco de Vergara; el Hno. Fr. Miguel de Granada; El Hno. Fr. Alonso de Mocharabralla; el Hno. Fr. Blas de Ardales; el Hno. Fr. Andrés de Sevilla, religioso lego. Y lo más notable es que, habiendo sido erigida en Provincia por nuestro Muy Rdo. P. Fr. Juan de Moncaler, Ministro General, en el año 1641, a los 6 años de su nacimiento, ya estaba tan robusta que, como Hércules en la cuna, despedazaba en las Indias las serpientes del Paganismo.

Acordaos, Padres amados míos, de estos nuestros antiguos Padres, seguid sus edificativos ejemplos, imitad su fervorosa fe. (*Mementote praepositorum vestrorum, quorum intuentes exitum conversationis, imitamini fidem.*) No se contentaron con tener siempre en sus corazones viva esta brillante luz, la llevaron al Nuevo Mundo, comunicaron sus resplandores a los gentiles que estaban sentados en las tinieblas de la muerte, disiparon las sombras de los errores en que estaban sumergidos, los ilustraron con el conocimiento de los misterios de la verdadera Religión, los transformaron mediante la gracia del señor de hombres brutales en hombres civiles, de paganos en católicos y de pecadores en buenos cristianos.

Esta misma conducta han seguido las demás Misiones (1), que de tiempo en tiempo se han enviado a América. Buen testimonio de esta verdad son tantos gentiles convertidos, tantos pueblos edificados, tantas iglesias erigidas y edificadas y consagradas al verdadero Dios, mas con indecibles trabajos. Hablen los celosos Misioneros y declárennos las fatigas difíciles de sus conquistas apostólicas ya atravesando ríos, ya penetrando selvas, ya escalando montes para sacar de las grutas y cavernas

(1) Expediciones.

a los gentiles, que viven como brutos y embisten como fieras y han hecho derramar su sangre a muchos celosos misioneros. ¿Quién podrá referir la paciencia, industrias y sudores, que han aplicado estos grandes hombres y hermanos nuestros para formar unos bárbaros en hombres (digámoslo así) con los preceptos de la humanidad y policía y después cristianos con los artículos y leyes del Cristianismo: quién expresar la vigilancia, celo y fervor, que han mantenido para conservar a los nuevos convertidos en un pueblo civil y católico bajo las Leyes divinas y humanas? Cuando estas y otras reflexiones hago sobre aquellos misioneros súbditos nuestros, confieso se llena mi corazón de ternura, de gozo y de consuelo al verlos empleados en tan noble, meritorio y santísimo ministerio, útil al Estado y a la Santa Iglesia, honorífico a la Provincia, glorioso a la Religión y digno de ser mirado con la más ardiente emulación: que, bien considerado de nuestros religiosos, a competencia se alistarían para tanta obra, de que resulta la mayor gloria de Dios y la mayor utilidad de las almas.



..ya penetrando selvas...

Aquí no puedo dejar de lamentarme, venerables Padres míos, de la tibieza con que se mira en los tiempos presentes este santo y loable ejercicio, que con tanto celo y fervor se practicó en los pasados. Hay muchos predicadores, ¿pero cuántos son los que predicán; cuántos que, si predican, predicán para la gloria de Dios y salvación de las almas; cuántos los que siguen la apostólica carrera de las Misiones, tan propia de un capuchino, que se puede llamar su carrera y su distintivo y lo ha sido de tantos

varones apostólicos, en que abundó la Religión y florecido nuestra santa Provincia? ¡Qué dolor, Padres míos! Se atropellan los seculares para ir al Nuevo Mundo para atesorar riquezas caducas, perecedoras, sin temor a los peligros y trabajos, venciendo las dificultades más arduas, minando los montes, penetrando la tierra para saciar la hambre del oro y satisfacer la codicia; y los capuchinos, que tanto debemos aspirar por las riquezas espirituales, ¿se han de excusar de ir a buscarlas a las Indias, en donde pueden acopiar tantos tesoros de merecimientos en la conversión de los gentiles? En el día son innumerables los indios, como cité al principio, que buscan a nuestros Misioneros; y sin ser llamados y atraídos, ruegan e instan que se les señalen Padres, que los instruyan para recibir al santo Bautismo y abrazar la Religión Cristiana y vivir formados en pueblos católicos. Pero la lástima es que, siendo tantos los que se convidan, no pueden los pocos Misioneros satisfacer sus deseos. (*Messis quidem multa; operarii. autem, pauci.*) ¿Podremos decir que tiene espíritu de religión, de caridad, de celo, el Sacerdote, el Predicador, el Capuchino que esto oye y aún se hace sordo; que ha de haber corazones tan duros, que no se ablanden al oír los clamores de tantos indios, que piden, ruegan e instan se les alimente con el pan de la doctrina? Pues teman aquellos religiosos, que, prefiriendo su comodidad y descanso, llenos de tibieza y desidia, no se resuelven a ir a socorrer aquellas pobres almas; teman, digo, que clamen contra ellos en el Juicio de Dios y el Supremo Juez de vivos y muertos les haga cargo de su perdición. Léase la Santa Escritura y los Santos Padres y hallaremos cuán fundada es esta tan terrible sentencia y amenaza. No nos bastará la excusa de que en la Provincia se enseña, se predica y se confiesa; porque así como el médico corporal debe acudir al enfermo de más gravedad y cuidado, así el predicador y médico espiritual ha de socorrer a las almas más necesitadas. Las de los pobres indios están en grave y extrema necesidad; ellos claman, piden y gritan por el sustento espiritual. ¿Dejaremos que perezca de hambre; consentiremos que mueran sin el bautismo en el pecado? No, Padres míos muy amados, porque Dios y el Rey han puesto a nuestro pastoral cuidado los indios de la citada Provincia de América y nuestra Provincia ha aceptado esta comisión y se ha hecho cargo de trabajar en la conversión de aquellos gentiles y de conservar en la fe a los convertidos y católicos. ¿Podré, pues, mirar con indiferencia a esta obligación gravísima? No; debo rogar, instar y clamar a mis súbditos a su cumplimiento. De lo contrario, sería yo reo de una omisión muy culpable en el Tribunal divino y responsable de la ruina de tantas almas.

¿Habrá aún todavía excusas para concurrir a tan santa Misión, a un destino tan meritorio? Dirán algunos que los detienen los peligros del mar. ¿Pues ignoran que las muchas aguas no pueden apagar los incendios de la caridad? Dirán otros que les es duro dejar su patria y su reino. ¿Pues no saben que no tienen en el mundo ciudad permanente, que el cielo debe ser nuestro reino y nuestra patria el paraíso? Dirán, en fin, muchos que los acobardan los trabajos y necesidades corporales, que allí se padecen. Mas no consideran que esta es una grosera ignorancia, pues la caridad de nuestro Monarca les franquea abundantemente todos los me-

dios necesarios para su habilitación, establecimiento y cómoda subsistencia en todo lo posible. Y cuando la empresa fuera la más difícil y ardua ¿no sabemos por la fe y lo convence la experiencia que todo lo podemos con la gracia del Señor que nos conforta?

¿Quién, Venerables Padres míos, considerando bien estas notorias verdades atenderá más a su propia conveniencia que a la salud de las almas: quién malogrará sus talentos y sus estudios y no los aplicará a este nobilísimo ministerio; quién no aprovechará los años de su robustez y salud en una tan santa y loable Misión? Espero en la misericordia de Dios y en el celo y fervor de mis amados súbditos que, a la voz de Dios que los llama por medio del mandato de un Monarca, por excelencia el piadoso y por mí, su indigno Ministro, responderán al instante y pedirán alistarse en tan santo destino porque la gracia del Espíritu Santo no permite lentitudes ni tardanzas.

Alentaos, hijos amados, alentaos a dejar vuestros padres, parientes, patria y Provincia para ir a negociar a las Indias, con los talentos del espíritu, los bienes más preciosos, la salvación de las almas, que es la ganancia más estimable y segura. A esto nos obliga el amor infinito que tiene Dios a las almas y el inestimable precio de la sangre de Jesucristo, con que fueron redimidas y compradas, y a que debemos cooperar como sacerdotes, confesores y predicadores, por cuyos ministerios somos sucesores de los Apóstoles y coadjutores del Señor, exponiendo a su imitación, si fuera necesario, nuestra vida, como lo dice san Juan: *quoniam ille animam suam pro nobis posuit et nos debemus pro fratribus animas ponere*. A esto nos excita el espíritu de nuestro Instituto, el ejemplo de nuestro Scráfico Patriarca y la imitación de sus verdaderos y fieles hijos. A esto nos estrecha la gratitud al Soberano, que tanto nos distingue, y la obligación de fieles y leales vasallos, que deben contribuir a sus santos deseos, al bien de las almas y al adelantamiento de la Religión. Por esto clama la necesidad extrema en que se hallan las pobres almas de los indios y la escasez de operarios, que tienen, que les administren el pasto espiritual que necesitan, pues para veinticinco pueblos que están a nuestro cargo, sólo hay diez misioneros sanos y aptos que puedan ejercitar el santo ministerio (*Parvuli petierunt panem et non erat qui frangeret eis*). A esto puede inclinarnos poderosamente la liberalidad infinita de nuestro Padre Dios, que sabe y quiere premiar superabundantemente con una corona de inefable gloria a la obra más digna de su amor, de su honor y de su agrado, y más útil y provechosa a los redimidos con su preciosísima sangre. Y a abrazar este santo y apostólico ministerio nos convidan y atraen los premios que ofrece el Rey nuestro Señor y nuestra amante madre la Provincia. Quiere nuestro magnífico Soberano, que acostumbra premiar con exceso a sus fieles vasallos, que en cualquiera línea se esmeran en su servicio, que a nuestros Misioneros que traigan desempeñado dignamente su ministerio en servicio de Dios y suyo, se les recompensen justamente sus trabajos con exenciones, alivios, honores y preferencias entre sus hermanos, a proporción de su mérito y servicio. Y la Provincia, obedeciendo su justa determinación, ofrece a todos cumplirlo religiosamente, ya concediendo exención de maitines y de otras horas de coro, que se juzgue conveniente, ya con el privilegio de misa de Prima y otros alivios y distinciones, ya colocándolos en las Prelacias y

aun en los primeros y más honrosos cargos de la Provincia. lo que en nombre de ella y en virtud y autoridad de nuestro Oficio, aseguramos y prometemos a todos nuestros Misioneros.

A vista de lo expuesto en esta nuestra Carta exhortatoria, y de muchas más razones poderosas, que no se ocultarán a vuestras Paternidades, amados Padres míos, rompéd ya los lazos que os detienen, salid ya de las tinieblas que se os presentan y embarazan; venced las dificultades, que el mundo, el demonio y la carne os pone delante y abrazad este santo destino, que desea Dios, que quiere el Rey y que piden los Obispos y los Jefes, que descan los gentiles y esperan los pecadores, y en que, cumpliendo la voluntad de Dios, del Rey y la mía, juntaréis inestimables tesoros de merecimientos, que os adquieran una corona preciosísima de gloria.

Espero, pues, de vuestro fervoroso celo me manifestéis en cartas privadas vuestra voluntad, en cuya vista y acopiado el número suficiente, daré aviso a Su Majestad, por medio de su Ministro de Indias, para que tenga efecto esta grande y excelente obra. Y para su más pronto y feliz logro, y a fin de que llegue a noticia de todos nuestros amados súbditos, mandamos a los Padres Guardianes, en virtud de santa obediencia, hagan leer por tres veces esta nuestra exhortatoria pastoral, dándonos pronto y competente aviso de haberlo así ejecutado. Y encargamos y pedimos que encomienden a Dios tan grave e importante negocio en sus oraciones, ayunos, disciplinas, sacrificios y demás ejercicios espirituales, tanto privados como comunes.

Damos, en fin, nuestra paternal bendición a todos aquellos que concurran al logro de tan santo fin, de que resulta tanta gloria a Dios, bien de las almas y honor a la Provincia.

Dada en Cádiz, en nuestro Convento, a 10 de abril de 1785.—*Fr. Ciriaco José de Málaga*, Ministro Provincial.

1. CARTA CIRCULAR DEL P. LUIS DE BARCELONA (Año 1791).

G U I O N

1. Necesidad de doce Misioneros en Guayana.—2. Al servicio de ambas Magestades.
3. Los imitadores de Micol en sus habilllas.—4. Comparación entre los antiguos y los actuales Predicadores.—5. No apagar la inspiración de Dios.

DOCUMENTO núm. 3: Archivo de PP. Capuchinos, Sarriá (Barcelona).

«Amados Hermanos e Hijos en el Señor. Salud en Cristo Jesús, que es la verdadera salud.

La Venerable y Rda. Comunidad de Misioneros Catalanes de la Guayana presentó al Real Consejo una súplica, acompañada con un Oficio del Caballero Gobernador, en la que pedía 10 Religiosos Sacerdotes y 2 Legos Enfermeros por Coadjutores y Compañeros suyos en el Ministerio Apostólico.

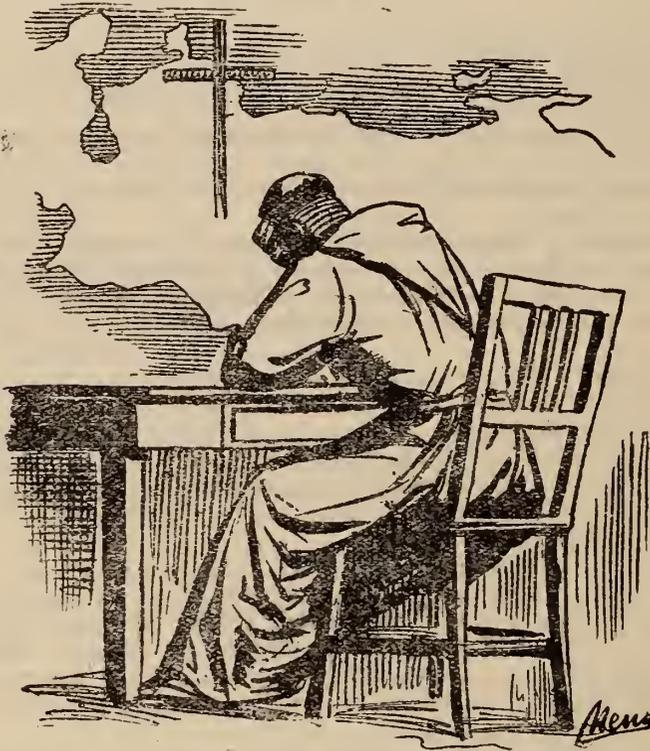
Examinada la súplica y conocida la necesidad, el Rey Nuestro Señor, por un efecto de su ejemplar piedad y celo de la Religión, concede benignamente que cuanto antes se colecte y pase a la América el número de Religiosos que aquella Reverenda Comunidad pide y necesita, mandándome en seguida que, una vez colectados, lo notifique, con expresión de sus nombres, al Real y Supremo Consejo para la debida aprobación y previas licencias del embarque.

Comunico a vosotros, amados hermanos míos, esta noticia a fin de que los que os conociereis llamados de Dios para el cultivo de aquella dilatada viña del Señor, me confiéis sin pérdida de tiempo la vuestra vocación; y después de haberla yo conferido con los Reverendos Padres y Definidores, imploremos la asistencia del Espíritu Santo, y eligiremos aquellos religiosos que, atendidas las circunstancias, nos parecerán más proporcionados al servicio de ambas Magestades.

No me parece importuno, amados hermanos míos, el que con esta ocasión os acuerde la relevancia del asunto de que se habla. Hablamos de servir al Monarca Católico, a quien por muchos títulos debemos amor, sujeción y reverencia; hablamos de servir a la Suprema Majestad de Dios, a quien debemos todo lo que somos y lo que obramos; al Rey Católico, le dilatamos sus Estados; a Dios, el imperio de las almas; al Rey, le aumentamos los vasallos; a Dios le ganamos almas. Este es el grande ministerio, al que siempre se dedicaron los hombres verdaderamente apostólicos, mi-

nisterio para el que Dios ya en la antigua Ley eligió a los Patriarcas y Profetas; ministerio que no sólo ejerció por sí mismo nuestro Seráfico Padre San Francisco, si que también quiso que sus primeros hijos lo ejercieran; ministerio que motivó la venida al mundo de la Sabiduría de Dios; ministerio que nos da el glorioso título de Co-Redentores de las almas; ministerio, por fin, el que San Juan Crisóstomo llama no sólo divino sino divinísimo.

Considerad, hermanos míos, la verdad de lo que os digo, y para recibir de lo alto la luz conveniente, humillaos a la presencia de Dios y del Padre de las luces, de quien nos viene todo don perfecto. Si sintiéredes en vuestro interior la vocación de pasar a la América, a fin de ganar almas para Je-



...Si sintiéredes en vuestro interior la vocación de pasar a América...

su Cristo, estimad ésta por una de las muchas gracias que habéis recibido de Dios; haced que no se apague este fuego de amor de Dios, que va a encenderse en vuestros corazones; sed constantes sin que os aparten de vuestro propósito las hablillas de algunos, que semejantes a Micol burlan y aun desprecian lo que se hace a gloria de Dios; pedid a su Majestad que

si éste es su beneplácito, caiga sobre vosotros la feliz suerte del Apostolado; y dad esta alegría a Jesucristo, a María Santísima y a los Angeles, singularmente a los Custodios de aquellos pobres desamparados Indios.

Los Religiosos de la Provincia, aunque en el siglo pasado eran menos, abrieron este camino animados del espíritu de Dios; y seguros de que todo lo podían en el Señor, que les confortaba, vencieron dificultades que parecían insuperables a corazones menos magnánimos que los suyos. Ahora que en gran parte queda allanado el camino y que el número de Predicadores llega a ser crecidísimo y el deseo de ejercer este ministerio parece excesivo, sería muy indecoroso a la Provincia si ella diera motivo para sospechar que el móvil de nuestro ministerio apostólico no es la mayor gloria de Dios, sino la temporal conveniencia, y que los apóstoles del día excusan entrar en alta mar para la pesca de las almas, mientras andan muy solícitos en la playa para repartirse la pesca.

Yo os aseguro, hermanos amados, que si mi salud, mi edad y mi empleo no me lo impidieran, iría delante de vosotros con el ejemplo y me ofreciera de nuevo al Supremo Real Consejo, ya que en los primeros años de Religión no fuí digno (mis pecados serían la causa) de ser contado en el número de los ejemplares misioneros que entonces pasaron a Guayana. Ahora sólo me queda el arbitrio de hacerme particionero de tantos y tan apreciables sudores, exhortándoos con toda la vehemencia de mi espíritu (como con ésta os exhorto en las entrañas de Jesucristo) a que sigáis con animosidad la inspiración de Dios, esperando de su bondad infinita que si el Señor empezó en vosotros la obra de vuestra vocación, él mismo la perfeccionará y llevará hasta su fin.

Quiero que esta mi carta circular se lea a la Reverenda Comunidad, se comunique a todos los que no se hallaren presentes cuando se lea, y después se custodie en el Archivo. El P. Guardián me dará aviso de haberse realizado esta mi voluntad. La bendición de Dios Padre, de Dios Hijo y de Dios Espíritu Santo baje copiosa sobre todos vosotros, amados hermanos míos, mientras yo os doy la mía paternal. Amén.

Dada en Mataró a 14 de julio de 1791.—Atto. Servidor de vuestras Caridades, vuestro hermano y Padre, *Fr. Luis de Barcelona*. Min. Provincial.»

2. CARTA DEL RVDMO. P. ESTEBAN DE CESAND (Año 1677).

DOCUMENTO núm. 4. Archivo de PP. Capuchinos, Sarriá (Barcelona). Original en latín.

«Fr. Esteban de Cesena, Ministro General de los Frailes Menores Capuchinos de San Francisco, aunque indigno,
al Rdo. en Cristo Padre Ministro Provincial de los mismos Frailes Capuchinos de Cataluña. Salud.

La Sagrada y Católica Majestad (a quien Dios guarde siempre y haga feliz) Nos mandó comunicar lo siguiente: Hace tiempo, reinando Felipe IV, su padre, y a impulso de su mucha piedad y celo, fueron instituidas

Misiones en Caracas y Cumaná entre los Indios; desde entonces hasta lo presente estuvo obra tan santa y divina encomendada siempre a los religiosos de nuestra Seráfica Orden Capuchina bajo la obediencia del R. P. Provincial de Andalucía; sucede hora que, por falta de operarios, tales Misiones apenas podrán ser sostenidas y conservadas por sola aquella Provincia, si no fuere ayudada con el envío de algunos religiosos de las otras Provincias de España.

Por consiguiente, para que obra tan piadosa y digna de toda veneración, que nuestro Padre San Francisco llevó tan impresa en lo íntimo de su corazón y tanto nos recomendó a sus hijos, y en la que el mismo Hijo de Dios se dignó ejercitarse, no sea nunca sustraída a nuestra Orden, antes bien se consolide y se aumente. Su Majestad Católica, ardiendo en el mismo celo de la fe y salvación de las almas que su regio progenitor, de grata memoria, Nos pidió, por medio de sus Ministros, que interpusiéramos nuestra autoridad para conseguir aquel auxilio tan necesario y tan deseado para mayor gloria de Dios y salvación de las almas.

Así, pues, correspondiendo, como es nuestro deber, a los deseos de tan gran Monarca y Patrono tan benemérito de nuestra Orden y a quien estamos tan obligados (y lo estaremos siempre) por títulos singulares, y venerando en gran manera su celo santo por la propagación y consolidación de la fe católica, rogamos a tu Paternidad Reverenda, con la mayor eficacia posible, suministres con prontitud y generosidad el auxilio necesario, que te pedimos.

Te encargamos que cuanto antes presentes a Nos o al R. P. Provincial de Andalucía, como Comisario General de aquellas Misiones, dos o tres religiosos de tu Provincia, que sean de buena voluntad e idóneos para tal empresa; los cuales recibirán de Nos o de dicho Provincial las cartas de obediencia; y podrán así trabajar fielmente en la viña del Señor y multiplicar los talentos de Dios recibidos para su premio en el cielo.

Y si sucediere que alguno de ellos, por enfermedad o alguna otra grave causa, viniere a resultar menos apto y hubiere de regresar a la propia Provincia con la obediencia de dicho P. Provincial de Andalucía, no tendrás por demasiado gravoso el envío de otro en su lugar; e igualmente lo harás gustosamente si sucediere que alguno muriese y fuese llamado por el Señor a descansar de los trabajos.

Esto espero de ti y de la pronta obediencia, celo seráfico, reverencia y obsequio de tus súbditos para con Su Majestad Católica. Y a todos los que se ofrecieren a trabajar en el ministerio de dichas Misiones, damos nuestra paternal bendición y el mérito de la santa obediencia.

Y para ellos, para ti y para toda la Provincia, pedimos abundancia de divinos carismas.

Dadas en Madrid el día 21 de marzo de 1677.—*Fr. Esteban de Cesena*, Ministro General.»

III. NOMINA DE LOS PRIMEROS CAPUCHINOS DE NAVARRA QUE FUERON A SU MISION DE MARACAIBO.

N O T A S

Sobre esta lista de misioneros navarros, primeros llegados a Maracaibo, puede el discreto lector ver la sinceridad de las informaciones y la ninguna arrogancia de las mismas; se dicen las grandes, las buenas, las medianas disposiciones, y no se ocultan las cortas.

En cuanto a las edades, téngase en cuenta que el período legal, implícito, del compromiso para servir en las Misiones era de solos diez años; aunque generalmente se pasaba de él.

No quiero que les pase desapercibido a los lectores que el número 12 era el tradicional, y ciertamente en honor y memoria de los Doce Apóstoles de Nuestro Señor.

De mi cuenta les informo que de los doce, dos murieron «apenas llegaron» y aun antes de que hubieran celebrado su Capítulo o reunión para el nombramiento de Prefecto y conjuces y para hacer ciertos «apuntamientos» o reglas para su vida interna y para su acción misionera.

La petición de nuevos misioneros la hacían desde allá los Prefectos al Consejo de Indias, a través del Comisario general y Procurador, que tenía que venir avalada por el Gobernador u Obispo.

El Consejo autorizaba la leva de misioneros; los Procuradores escribían Cartas circulares exhortatorias; seguían los ofrecimientos de los religiosos; el Provincial con su Definitorio formaba las listas, que eran presentadas al Consejo, que aceptaba o rechazaba a los presentados. Algún caso de rechazo he podido ver en el archivo de Indias...

El Procurador que trasmitía a los Superiores Provinciales la petición de los de allá y del Consejo de Indias, necesitados de más misioneros, hubo a veces de confesar al mismo Consejo que no había voluntarios. El Consejo pide que se repita la exhortación con más vehemencia y el Procurador piensa que había de decirse a los novicios, al tiempo de su profesión, que el ir a Misiones es una obligación contraída por la Provincia a la que se afilian.

(P. Pedro de Fuenterrabía, año 1791. Archivo de Indias. Aud. de Caracas, leg. 966.)

DOCUMENTO núm. 5. (A. de I. Est. 57. cap. 20; leg. 5.)

Nómina de la primera expedición de Misioneros de Navarra, que se hicieron cargo de la Misión de Maracaibo, separada de la de Santa Marta el año 1749, y que celebraron su primer Capítulo el día 28 de abril de 1752.

Los nombrados y asignados para la referida Misión de Maracaibo y admitidos, con sus señas, edad, años de hábito y graduaciones, por el Real Consejo de Indias, son los siguientes; conviene a saber:

1. El Rdo. Padre Fray Pedro Felipe de Cintruénigo, predicador: repetidas veces Guardián y ex Definidor; de edad de 46 años; de hábito, 32; de buena disposición; canoso y una cicatriz en la cabeza.

2. El Padre Fray Francisco de Tafalla, Predicador, ex Procurador de la Corte; de edad de 42 años; de hábito, 24; de buena disposición; poca barba y pelicano.

3. El Padre Fray José de Espronceda; Predicador, Guardián actual y Maestro de Novicios que fué; de edad, 42 años y de hábito, 24; pelo castaño; de corta disposición.

4. El Padre Fray Francisco de Allo; Predicador y Guardián que ha sido dos veces; de edad de 42 años; de hábito, 23; de mediana disposición; barba negra.

5. El Padre Fray León de Zuazo, Predicador y Guardián que ha sido y Presidente de Hospicio; de buena disposición; pálido de rostro y moreno; de edad 50 años, y de hábito, 19.

6. El Padre Fray Adrián de Los Arcos; Predicador y Vicario que ha sido; de edad 32 años; de hábito, 18; de mediana disposición; corpulento y algo calvo.

7. El Padre Fray Fausto de Iturgoyen; Predicador y Guardián actual; de edad de 35 años, y de hábito 10; de mediana disposición; moreno y pelinegro.

8. El Padre Fray Francisco de Urroz; Predicador y propuesto para Lector, de 38 años, y 13 de hábito; de buena disposición; color blanco, pelo castaño y algo calvo.

9. El Padre Fray Andrés de Los Arcos; Predicador, propuesto para Lector; de edad de 30 años, y 12 de hábito; de mediana disposición; pelirrojo en la barba, y poca.

10. El Padre Fray Javier de Tafalla; Predicador, calvo, de mediana disposición; de edad de 34 años, y 14 de hábito.

11. El Padre Fray Fernando de Tafalla; Predicador, de edad de 28 años y 13 de hábito; rojo; de mediana disposición.

12. Fray Alejandro de Cintruénigo; de edad de 50 años, y 33 de hábito; rojo, y de grande disposición.

Todos 12 en número, según la licencia y facultad concedida por Su Majestad; a los cuales se les dará un Presidente y Vice-Presidente mientras dure el tiempo de la navegación y hasta que, llegando a la referida Provincia de Maracaibo, tengan su Capitulo y nombren Prefecto y Conueces, como lo mandan las Ordenanzas Reales.

N. B.—En lugar del Padre Fray Fernando de Tafalla, que se imposibilitó por enfermo, se sustituye el Padre Fray José de Autol, Predicador.

IV. NOMBRAMIENTO DE SUPERIOR PARA LA EXPEDICION A GUA- YANA DE CATORCE MISIONEROS CATALANES EL AÑO 1783. P. Fidel de Rialp.

G U I O N

Era de sentido común y de ley que a las expediciones o Misiones (como entonces se decía), se les señalara Superior para todo el tiempo del viaje, que podía ser muy largo y con muchos incidentes. Ofrezco a los lectores un modelo de los varios, con que me he tropezado en los Archivos.

La nómina de los misioneros, a que se alude en el nombramiento de Superior y que partió de Barcelona vía marítima el 19 de mayo de 1783, la componían además del aludido Jefe de expedición, los siguientes:

Padre Justo de Barcelona, Juan Bautista de Olot, Serafín de Arenys, Francisco de Darnius, Luis de Castelltersol, José María de Mataró, Ignacio de Olot, Pascual de Barcelona, Matías de Olot, Juan de Livia, Enrique de Puireig, Mariano de Perafita, y el Hno. lego enfermero Fr. Hilarión de Tarragona.

El nombramiento o cargo de Jefe de expedición duraba hasta llegar al término del viaje. Entonces quedaban ya bajo la autoridad del Padre Prefecto o, si era la primera expedición a un territorio nuevo, una vez llegados allá, ellos mismos elegían Superior o Prefecto.

En manos del Jefe o Presidente de la expedición es casi seguro que, junto con el nombramiento, le entregaron unos papeles, en que se leía:

DOCUMENTO núm. 6 (A. C. A.; leg. 57, fol. 171. Fondos Monacales.)

NOTAS DE LO QUE HAN DE HACER Y PREVENIR LOS QUE VAN A INDIAS

Primeramente, un arca de cinco palmos de largo para cada uno, y en ancho y largo lo que pide la proporción, con sus cerraduras.

Al partirse de aquí para Andalucía, han de llevar una fe firmada y sellada del Guardián del convento de donde se parten o del P. Provincial, si se hallare en él. Porque el Rey Nuestro Señor por cada 8 leguas de camino da 7 reales para cada uno. Y lo que resulta de esto emplean en lo que han menester.

Llegados que serán a Cádiz, procurarán con el P. Comisario General de Indias una obediencia para ir dos a Sevilla a negociar con los Ministros de Su Majestad (q. D. g.) las provisiones que el Rey suele dar a los Misioneros.

Procuren lo primero buscar un seglar devoto y de confianza (y miren si hallarán algún catalán de las cualidades dichas), al cual rogarán tome el dinero, que da el Rey para las provisiones.

El dinero que este devoto cobrare, noten en un papel en qué lo gastan y procuren gastarlo todo; porque han de dar cuenta de lo cobrado y gastado al Padre Comisario, y si quedara algo, se lo tomaría.

Las cosas y provisiones que da el Rey y lo que hicieren y compraren, póngalo aparte para su Misión; y de ninguna suerte lo mezclen con las de otras Misiones, por excusar enfados e inquietudes al partírselas.

Sepan con tiempo del señor Presidente en qué navío irán embarcados; y procuren luego hablar con el Capitán del navío, que se les señalare, y decirle lo que quieren llevar, singularmente de vino y aceite. Que ha sucedido que aguardándolo para el último, después no había comodidad o lugar para ponerlo.

Lo primero que da el Rey es embarcación, pagando el flete y el gasto del sustento al Capitán del navío. Da también 33 pesos a cada Misionero, de que hacen tomar un colchón, manta, almohada; y de lo que queda, algunos libros.

Da 2 reales cada día por cada uno mientras están detenidos en Andalucía, creo que para el gasto o sustento, pero esto, de ordinario, se lo cobra o queda el P. Provincial.

Da también el Rey sayal para vestirse los misioneros, y lienzo para paños menores para algunos años. Da más: harina para hostias, vino blanco para las misas, cera y aceite.

A los últimos cuatro, que fueron (José Francisco de Barcelona, Lucían de Viel, Esteban de San Felú y Bautista de Llisá), les dió a más de los 7 reales para cada 8 leguas y los 33 pesos para cada uno, lo siguiente para dos años y medio para el común de las Misiones: 62 arrobas de vino, 5 arrobas de cera, y de harina lo competente (que no se sabe cuánto), crismeras de plata para 6 Misiones, 5 campanas de a 100 libras cada una. Del dinero, que da el Rey, se compraron 5 incensarios y media arroba de incienso.

El documento aquí copiado dice al pie: Noticias tomadas de las Cartas del P. Luciano de Viel, 1681.

DOCUMENTO núm. 7 (A. C. A. Fondos Monacales).

El nombramiento es del tenor siguiente:

Frai Fidel de Rialp, Ministro Provincial de la Orden de los Frailes Menores Capuchinos de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, de la Provincia de la Madre de Dios de Cataluña y Comisario General, por el Rey Nuestro Señor, de las Misiones de Religiosos Capuchinos Catalanes de la América en las partes de la Guayana y Orinoco: Al Padre Fray Tomás de Olot, Predicador, de la misma Orden y Provincia. Salud en el Señor.

Como sea tan conforme a toda buena razón y conduzca tanto al bien común y particular de cualquiera Misión el que entre los que la componen haya uno, en quien como a su cabeza y legítimo Superior puedan los demás misioneros recurrir, y por cuya dirección sean todos asistidos y gobernados y mantenidos en debida unión y santa paz: en atención a que esto se necesita particularmente por las ocurrencias varias, que pueden acaecer en un

viaje de tanto tiempo como el que pide el tránsito desde estas tierras de la Europa a las de América, y conformándonos con lo que en semejantes ocasiones se ha practicado acertadamente por mis antecesores en esta nuestra Provincia; confiados en la prudente dirección y buen celo de Vuestra Caridad, el sobrerreferido P. Fr. Tomás de Olot, con el parecer y consentimiento de los RR. PP. Definidores, en virtud de las presentes le nombramos y constituimos Presidente y Superior de esta Misión, cuyos individuos van expresados en las letras obedienciales de esta fecha, que le entregamos.

Mandando, como en efecto mandamos a todos y a cada uno de dichos individuos que por todo el discurso del viaje desde la salida de este puerto hasta llegar al término de su destino, como a tal y por tal le reconozcan, reverencien y obedezcan: previniendo, como prevenimos, que si por cualquier acontecimiento (el que esperamos y pedimos al Señor no se verifique) Vuestra Caridad, el mismo P. Fr. Tomás de Olot, se imposibilitase para cumplir con el cargo referido, desde ahora para entonces nombramos y constituimos en su lugar y en las mismas circunstancias al P. Justo de Barcelona; y así sucesivamente en cuanto fuere menester, uno después de otro a los demás conforme al orden de la antigüedad de hábito y como van nombrados en las citadas obedienciales; a fin de que jamás quede sin cabeza el cuerpo de esta Misión, que le encargamos.

Lo cual para que conste, damos las presentes Letras firmadas de propia mano, selladas con el sello de nuestro oficio y refrendas por nuestro Secretario en este nuestro Convento de Capuchinos de Barcelona a 15 de mayo de 1783.

Fr. Fidel de Rialp.

En el aviaamento de varios misioneros andaluces el 9 de agosto de 1785 (A. a G.—And. de Caracas, leg. 967) se enumeran: «4 sábanas, 2 fundas de almohada, 2 cobertores, 2 pañuelos blancos y 2 de color, 1 hábito, 1 túnica, 1 manto de sarga de Guadalupe, papel y plumas, 2 libras en chocolate, 100 cartillas y 10 docenas de libros de Doctrina »

V. VIAJE DEL CONVENTO (MADRID) AL PUERTO DE EMBARQUE (SEVILLA).—P. Fray Francisco de Ajofrín. Año 1763.

N O T A S

No obstante ser cientos y cientos los Misioneros Capuchinos que hubieron de trasladarse por tierra desde su Convento al puerto de embarque, como primera etapa de su viaje a Venezuela, no me fué posible encontrar ningún relato. Sólo este llegó a mi conocimiento y a mis manos por cortesía del M. R. P. Buenaventura de Carrocera.

El viaje del P. Ajofrín y de su compañero Fr. Fermín de Olite tenía a Méjico como término; pero lo incluyo en esta colección por la razón antes dicha y como muestra de tantos otros que hicieron en las mismas circunstancias nuestros antiguos Misioneros Capuchinos que se dirigían a Venezuela. y, en conformidad con las prescripciones de su Regla franciscana, cubrían a pie esas no pequeñas distancias. Los que desde Aragón o Cataluña se dirigían a Sevilla o Sanlúcar de Barrameda, aún las cubrían mayores. Esto, sin embargo, no se considere penoso para aquellos tiempos: pues aún ahora eso lo considera grato placer cualquier mediano deportista y todo el entrenado en el antiquísimo y muy ilustrativo arte de andar a pie. «No es cansancio el caminar cuando se avanza con calma,—llevando un sueño en el alma—y en los labios un cantar.»

Sueños, ilusiones, nobles ideales y seguramente que también cantares, los llevaban los Misioneros en el corazón y en los labios; la impedimenta suponemos que no la llevarían ellos a la espalda, aunque muchas veces su impedimenta sería poco más que el breviario del rezo y una muda de ropa; las compras de telas, libros, etc., se hacían en los mismos puertos de embarque: las jornadas se calculaban a ocho leguas por día; pero nadie se las tasaba, pudiendo ellos a su arbitrio andar más o menos o detenerse por cualquier justo motivo, máxime en los conventos que encontraban al paso: los gastos también corrían a cuenta de las Cajas Reales, pero a tenor de las normas, que de seguida transcribo.

En el Archivo de la Corona de Aragón (Fondos Monacales; legajo 56; libro de «Notas», núms. 33 y 40) tomé yo los siguientes apuntes:

«Debo decirle que la práctica observada con los misioneros Capuchinos, que pasan a la propagación de la Fe Católica en las varias Provincias de América, en que tienen Misiones, es la de considerar (¿consignar?) a cada religioso sacerdote para vestuario, viático, libros y matalotaje, 16.875 maravedises de vellón, que hacen 496 reales y 11 mrs. de la misma moneda, y 7.500 mrs. a cada hermano lego, que componen 220 reales y 20 mrs.; abonándoles además el estipendio de 7 reales de vellón diarios a cada uno, sea sacerdote o lego, por todo el tiempo que necesitan para llegar al Puerto de su embarco desde los Conventos respectivos de donde salgan, contándoles 8 leguas por día desde el en que se pongan en camino; haciéndolo constar por certificaciones de los Superiores de los respectivos Conventos de donde salen; y el de 2 reales vellón también diarios a cada uno para su manutención en el tiempo que demoran aguardando embarcación, habiendo en el puerto de su embarco Convento u Hospicio en que puedan

residir, y de lo contrario, se les ha regulado 4 reales al día a cada uno en lugar de los 2 asignados en el primer caso. Y en cuanto al transporte por mar, los ajustan los respectivos Jueces de Arrihadas (1) con los dueños o Capitanes de las embarcaciones! pero como regularmente salen más presto para ir a despedirse, etc., después se hace procediendo de buena fe, con el Sr. Comisario, un cómputo prudencial, de modo que sin gravar la Real Hacienda se favorezca en lo que buenamente se pueda a los Misioneros» (2).

Los dos misioneros de nuestro caso siguieron la misma ruta que Cervantes hapone a Rinconete y Cortadillo en su viaje a Sevilla.

G U I O N

1. *Salida de Madrid, el 20 de julio.*—2. *Ocho días en Méntrida, por llagas en los pies.*—3. *Tres días en Toledo.*—4. *Pasado el Guadiana, Ciudad Real.*—5. *Paso de Sierra Morena, en dos jornadas, de noche, y en compañía de arrieros.*—6. *Pasado el Guadalquivir, Córdoba.*—7. *Tres días en Sevilla.*—8. *En el Barco «San Felipe».*—9. *En Cádiz, del 26 de agosto al 8 de septiembre.*—10. *El día 11, cañonazo de leva.*—11. *Eragata de moros a la vista.*—12. *Día 19, en las islas Canarias.*

DOCUMENTO núm. 8 (Ms. 12-14-25, de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 19 folios.)

«Diario del viaje que por orden de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide lize a la América Septentrional en compañía de Fr. Fermín de Olite, religioso lego y de mi Provincia de Castilla.

Salimos de Madrid el día 20 de julio a las 10 de la noche, el año de 1763.

De Madrid a Alcoreón, 2 leguas; a comer y dormir a Móstoles, 1 legua.

Jornada, 3 leguas.

A Navalearnero, 2 leguas; a comer y a dormir a Méntrida, 3 leguas.

Jornada, 5 leguas.

Aquí se le llagaron los pies a mi compañero y estuvimos 8 días.

A Camarena, 3 leguas; a Acircolla, 1; a Camarenilla, 1; a comer a Bargas, 2; a dormir a Toledo, 2 leguas. Jornada, 9 leguas.

Aquí estuvimos 3 días.

A dormir a Burguillos, 2 leguas. Jornada, 2 leguas.

A amanecer a Ajofrín, 2 leguas; a comer a Orgaz, 2; a dormir a Yébenes, 1. Jornada, 5 leguas.

A comer al Castillo de la Dehesa de Guaberza, 2 leguas; a las Ventas de Juan de Dios, Venta del Medio, 1 legua; y a dormir en el santo suelo a la Venta de la Zarzuela, 1 legua. Jornada, 4 leguas.

A comer a Fernán Caballero, pasando el río Guadiana, 3 leguas; a dormir a Ciudad Real, 3. Se pasa por el campo famoso de Peralvillo, donde hace las justicias la Santa Hermandad; se pasa también el río Guadiana por puente. Jornada, 6 leguas.

De Ciudad Real a comer a Caraqueil, 3 leguas; a dormir a Villamayor, 2 leguas. Jornada, 5 leguas.

(1) En el número siguiente se transcriben hasta tres modelos.

(2) José Gálvez, El Pardo, 17 de febrero de 1783.

A comer (o no comer) a la Venta de Carnereros, pasando cerca de un lugar que llaman Tirateafuera, 3 leguas; a dormir a las Viñuelas, 1. Jornada, 4 leguas.

A comer a las Ventas de Alcudia, 6 leguas. Jornada, 6 leguas.

Aquí empieza la gran Sierra Morena. A no dormir ni cenar, caminando toda la noche con unos arrieros, fuimos a amanecer a Villanueva de la Jara, primer lugar de Andalucía, el día de San Lorenzo. Jornada. 7 leguas.



Aquí empieza la gran Sierra Morena...

A no dormir ni cenar, caminando toda la noche por lo más fragoso de la Sierra Morena, fuimos a amanecer a Adamuz. Jornada, 7 leguas.

Aquí acaba Sierra Morena.

Por la tarde a Villafranca del Río, 2 leguas; aquí pasamos en barca el Guadalquivir, y fuimos a dormir al santo suelo, sin cenar, a la puerta de la Venta de Alcolea, repasando antes el dicho río Guadalquivir por puente. Jornada, 4 leguas.

A comer y a dormir a nuestro convento de Córdoba. Jornada, 2 leguas. Aquí estuvimos 2 días.

De Córdoba a cenar a Almodóvar del Río. Jornada, 4 leguas.

A comer a Posadas, hay convento de Basilio, 2 leguas; a dormir a Peñaflores, víspera de la Asunción de Nuestra Señora, 4 leguas. Jornada, 6 leguas.

Este día salimos por la tarde a dormir a Lora, lugar grande y casa rica. Jornada, 3 leguas.

A comer el día de San Roque a Alcolea del Río, 3 leguas. Había función de toros. Por la tarde salimos a dormir a Tocina, y pasamos a vado en caballería, con no poco peligro, el río Guadalquivir, 1 legua. Jornada, 4 leguas.

A comer a Brenes, 3 leguas; a dormir, día 17 de agosto, a nuestro convento de Sevilla, pasando por el cortijo de PP. Cartujos, 4 leguas. Jornada, 7 leguas.

Aquí estuvimos hasta el día 21, que por la tarde nos embarcamos en compañía del señor Cosío, Canónigo de la Sta. Iglesia, en el Barco «San Felipe», de Miguel Gaviño. Estuvimos en el río Guadalquivir hasta el 24. día de San Bartolomé Apóstol, que, habiendo dicho misa en las Salinas, llegamos por la tarde a nuestro convento de Sanlúcar de Barrameda. Jornada, 15 leguas.

Salimos a otro día por la tarde a dormir a Puerto de Santa María. Jornada, 3 leguas.

A otro día nos embarcamos y fuimos a comer a nuestro convento de Cádiz; tardamos 1 hora en las 2 leguas. Jornada, 2 leguas.

Son 113 leguas.

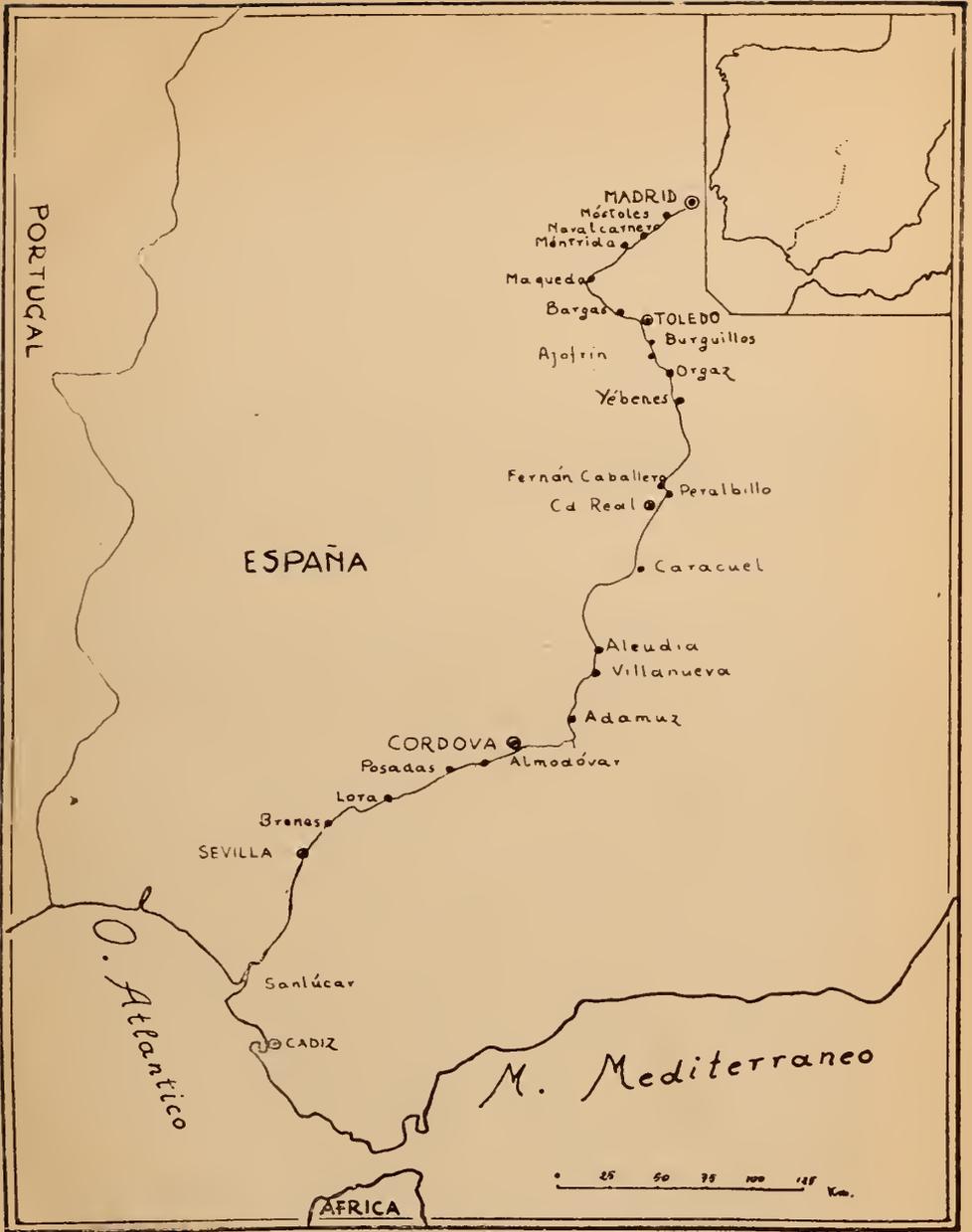
Llegamos a Cádiz el día 26 de agosto por la mañana y estuvimos hasta el día 8 de septiembre, festividad de María Santísima en su gloriosa Natividad. A este tiempo estaban ya aprestados para salir a Vera-Cruz con azogues las fragatas del rey «Santa Florentina», alias *La Perla*, y la «Concepción», llamada *La Dorada*. Seguían también dos navíos mercantes, «Nuestra Señora del Consuelo», por nombre «El Oriflame» o «Soflama», que igualmente iba a Vera-Cruz, y *El Toscano*, que hacía viaje de Cartagena de Indias. A estas embarcaciones escoltaba, hasta montar las Islas de Canarias, el navío del rey llamado «El Guerrero».

Dicho día de Nuestra Señora y con el patrocinio de María Santísima de la Natividad de Mérida, de quien soy devotísimo, fui a bordo de la fragata «La Perla», y mi compañero, Fr. Fermín, del navío «El Oriflame». No hizo viento hasta el día 11, que se tiró cañón de leva y, levando anclas, nos hicimos a la vela dicho día, que era domingo del Dulcísimo Nombre de María y empezamos a caminar con el patrocinio de esta soberana Reina.

El día 12, como a la 1 de la noche, se avistó a tiro de cañón una fragata de moros; habló a mi fragata; se hizo zafarrancho (3); se pusieron las señales de enemigo y se dispararon algunos cañonazos. Acudió luego «El Guerrero», que le dió cara, disparando la artillería, hasta que con la oscuridad de la noche se ocultó y no apareció más.

El día 19 de septiembre descubrimos las Islas de Canarias o Fortunadas, y se volvió «El Guerrero», y quedó mi fragata comandante hasta Vera-Cruz.

(3) Preparación para una faena.



VI. CONTRATOS PARA EL EMBARQUE DE MISIONEROS.

N O T A S

La experiencia aconsejó a los Delgados Reales y a los Misioneros que los embarques no se hicieran a sólo la buena de Dios, pues las travesías en aquellos barcos veleros (*fragata*, *bergantín*, *polacra*, *saetía*) podían resultar muy largas y podían contraerse muchas enfermedades, provenientes de la mala alimentación, del hacinamiento de pasajeros, etcétera. De ahí los contratos, cuyos modelos o muestras copio a continuación, todos ellos de nuestros Misioneros Catalanes de Guayana.

Las quejas del mal alojamiento pueden verse en el relato número 9 del P. Arcángel de Barcelona.

Viajamos ahora en hermosos vapores transatlánticos, con todas las comodidades (y aún más) de una casa moderna; no olvidemos que entonces eran sólo la vela y el remo.

Sólo pensar en un viaje marítimo tan largo era motivo suficiente para desalentar a muchos, aun siendo normal. ¿Qué decir cuando era tempestuoso o de calma chicha, y con berberiscos u otros corsarios siempre en perspectiva? Un caso, y no sería el único, de retroceso con verdadero pánico ante un mar airado aparece en documentos de la época (A. de Indias, Aud. de Caracas, leg. 967).

Ocho religiosos, embarcados en «La Felicidad» el 13 de diciembre de 1787, por las tormentas y vientos contrarios, a los ocho días hubieron de regresar al puerto de embarque (Pasajes). Todos ellos «se desembarcaron con sus arquillas a su convento de Rentería, protestando los más no volver a embarcar en su vida». Uno de ellos, Fr. Serafín de Los Arcos, sufrió tales quebrantos en su salud, «en dictamen de los físicos», que «se halla del todo inhabilitado para poder continuar su empresa misional al presente y en lo sucesivo». Dispuso Su Majestad, dice el Padre Procurador, que por medio de persuasión «los separen de la repugnancia, que han concebido a la navegación y vuelvan a embarcarse para su destino, como están obligados; insinuándoles, de lo contrario que no se les admitirá, como en efecto será así, excusa ni instancia alguna sobre la permanencia en estos reinos ni en las Provincias, de que se hallan ya exilados.»

Aunque en los relatos de esta colección no aparezca ningún caso, nuestras crónicas capuchinas nos cuentan varios casos de misioneros caídos en manos de corsarios, ya berberiscos ya de otras naciones. Por ejemplo: de una expedición de misioneros capuchinos de Valencia, que hacían viaje a Maracaibo y Santa Marta, uno murió en el asalto y los cuatro restantes fueron llevados al cautiverio en Argel. Esto sucedió el año 1701.

Y hasta nuestros días suena con honda emoción, al leer por las noches el Necrologio, más de una vez aquella frase: «Murió y fué sepultado (yendo o viniendo de viaje) en el Mar de las Indias.»

El Padre Mores, capuchino, informa (A. de G.—Aud. de Caracas, leg. 275) que 16 religiosos aragoneses, embarcados en Pasajes el 1 de enero de 1789 «tuvieron la desgracia de ser apresados por los ingleses a los 8 días de navegación», que luego los echaron a tierra en Algeciras y Lisboa, menos uno, que se supone lo llevaron a Inglaterra.

DOCUMENTO núm. 9 (A. C. A. Fondos Monacales, leg. 57).

Contratos para el embarque de misioneros

Jaime Moré, Capitán del Bergantín nombrado «Nuestra Señora de la Merced», de porte de 200 toneladas, de esta matrícula, que se halla surto en este Puerto de Santa Cruz de esta Ciudad, pronto a hacer viaje: Digo, prometo al Sr. D. Tadeo Alvarez de Campo, Comisario Real de Marina, Ministro Provincial de ella en esta Provincia, y Juez de Arribadas, que conduciré de Transporte a Cumaná 10 Religiosos Sacerdotes y dos Legos Capuchinos, que en virtud de Reales Ordenes del 19 de noviembre y 16 de diciembre últimos, comunicadas por el Real Consejo de Indias y por el Excmo. Sr. Marqués de Bajamar, Secretario de Estado y el Despacho Universal de Gracia y Justicia de España e Indias, están destinados a las Misiones de la Provincia de Guayana en América, bájo los pactos y condiciones siguientes:

1. Que ha de ser de mi cuenta conducir en el expresado Bergantín a los mencionados 12 Religiosos y suministrarles la subsistencia compuesta de almuerzo, comida y cena; debiendo componerse el almuerzo de un pocillo de chocolate con el correspondiente pan fresco, o en su defecto, galleta fina y el que no quisiere este desayuno, sería el de un par de huevos y vino. La comida, una buena sopa de pasta o arroz, un cocido abundante de carnero o gallinas, postre de queso y frutas frescas o secas, pan y vino. Y la cena, de una ensalada y un guisado con los correspondientes postres, pan y vino. Y por esto y la asistencia durante el viaje se me ha de pagar veinte reales de vellón diarios por cada religioso y por todo el tiempo que se mantuvieren a bordo, esto es, desde el día de su embarco en este Puerto hasta el en que se desembarquen en Cumaná.

2. Que a más del abono, que queda explicado en el capítulo antecedente, se me han de pagar por la misma Real Hacienda cien pesos de a ciento y veintiocho cuartos por el transporte de cada uno de los expresados religiosos.

3. Que para mayor comodidad y asistencia de los citados religiosos, se me ha de facilitar por la misma Real Hacienda los catres y demás que se necesita, siendo de mi obligación entregarlos a mi arribo a Cumaná a disposición del Ministro de S. M., que se hallare en dicho paraje, a quien fuesen consignados para que se me teste el cargo que me resultare de ellos en conformidad del recibo, que firmaré al tiempo de su entrega en esta Ciudad.

4. Que a fin de podirme habilitar de los géneros correspondientes al rancho, que debo hacer en este Puerto y parajes a donde arribare para la suministración de mesa de los enunciados religiosos, se me ha de anticipar

40.000 reales de vellón por el Sr. D. Tadeo Alvarez Ocampo a cuenta del importe de los fletes y manutención, de cuya cantidad, si no la devengare a mi arribo a Cumaná, deberé reintegrar a la Real Hacienda el descubierto en que me hallare; y al contrario, se me deberá abonar por el Ministro de la Real Hacienda de dicho paraje lo que hubiere devengado de más. Y para cumplimiento de todo lo estipulado en este contrato ofrezco mi persona y bienes y en especial mi dicho Bergantín con todos sus efectos y aparejos.

Barcelona. de enero de 1792.

Jaime Moré.—V. B. Ocampo

Documento núm. 10: A. C. A.—Fondos Monacales. leg. 57.

Condiciones bajo las cuales me ofrezco yo, el abajo firmado, Capitán de la fragata nombrada «La Virgen de la Merced», conducir desde esta plaza a la ciudad de la nueva Guayana a los 15 Religiosos Capuchinos, que componen la Misión que debe pasar de Real Orden a aquel destino, siendo de mi cargo suministrarles durante el viaje los alimentos que se expresarán, a saber:

Que desde el día que verifique su embarque en el expresado Barco, les daré por desayuno chocolate, café o tortilla de huevos; y en el intermedio, hasta que llegue la hora de comer, una copa de aguardiente anisado con unas avellanas, almendras o aceitunas.

La comida se compondrá de sopa de arroz, fideos o macarrones, una olla con tocino fresco cuando sea posible, dos gallinas, el vino competente, con garbanzos, judías y verdura cuando se pueda adquirir: un guisado de carne o, en defecto de ésta, huevos, bacalao, atún o salmón; y por postres, almendras, avellanas o pasas, con una copa de vino generoso; y además de esto les daré, dos días a la semana, una ración de queso de Holanda.

Para la cena les suministraré lechuga cuando la pueda alcanzar y, a falta de ésta, gazpacho con cebolla, judías o lentejas, una tajada de pescado frito o dos anchoas con algunas aceitunas, un guisado de carne fresca o salada o de pescado fresco cuando sea posible y, a falta de esto, huevos, bacalao, atún o salmón, con iguales postres que en la comida y una copa de aguardiente.

En los días de ayuno se aumentará la comida con un guisado, que dejará de darse en la noche. Durante permanezcan en algún puerto, se les suministrará pan blanco fresco; en la mar, bizcocho fino; éste, el vino y todo lo demás que no queda señalado, se dará de buena calidad y en cantidad suficiente a voluntad del P. Presidente de la Misión.

Que por parte de la Real Hacienda se me ha de satisfacer por las Oficinas de cuenta y razón de esta Plaza durante tres meses contaderos desde esta fecha ochenta mil reales vellón por el flete y manutención indicada; cuya cuenta recibirá en mi nombre don Mariano Vaquer, del comercio de esta ciudad, como a dueño de la expresada fragata.

Que si alguno de los expresados Religiosos no pudiese realizar su embarque por enfermedad u otro motivo que pueda ocurrir, se me descontará de la referida suma lo que corresponda.

Barcelona, 26 de febrero de 1896. Juan Tramujar. Bajo las antecedentes condiciones y siguiendo la orden del Caballero Intendente de este Principado y Ejército, que se ha servido comunicarme, he cerrado la presente contrata con el Capitán de la fragata por quien se firma.

Documento núm. 11: A. C. A.—Fondos Monacales, leg. 57.

Don Rafael Mas, Piloto Curo. de la Real Armada del Departamento de Cartagena y en la actualidad Capitán y Maestro de la Polacra «Nuestra Señora de la Esperanza», de porte 196 toneladas, de esta matrícula, que se halla surta en este Puerto, pronta a hacer viaje a la nueva Guayana en el río Orinoco, digo:

Primero, al Sr. Dn. Lorenzo Mosquera, Oficial primero del Ministerio de Marina, Contador Real y Juez de Arribadas de esta Provincia, que conduciré de transporte hasta la ciudad de la nueva Guayana doce Religiosos Sacerdotes y dos Legos Capuchinos, que en virtud de Orden comunicada por el Real Consejo de Indias están destinados a las Misiones de dicha Provincia bajo los pactos y condiciones siguientes:

1. Que ha de ser de mi cuenta conducir en la expresada Polacra a los mencionados 14 Religiosos y suministrarles la susistencia compuesta de almuerzo, comida y cena, cuidando de que esté bien guisada y condimentada. Debiendo componerse el almuerzo de un pocillo de chocolate con el correspondiente pan fresco o galleta fina; y el que no quisiese este desayuno, el de un par de huevos, pan y vino. La comida, una buena sopa de pasta o arroz, un cocido abundante de carnero, tocino, una gallina con las competentes menestras finas, un guisado de carnero o gallinas, postres de queso, frutas frescas o secas, pan y vino. Y la cena, de una ensalada, un guisado con los pertenecientes postres, pan y vino. Por ésta y la asistencia durante el viaje, con respecto al excesivo precio de los comestibles, se me ha de pagar 25 reales vellón efectivos en metálico, diarios, por cada Religioso, por todo el tiempo que se mantuvieren a bordo; esto es, desde el día de su embarco en este Puerto hasta el en que se desembarquen en Guayana.

2. Que a más del abono, que queda estipulado en el capítulo antecedente, se me han de pagar por la misma Real Hacienda cien duros por el transporte de cada uno de los expresados 14 Religiosos.

3. Para la comodidad de los citados Religiosos será de mi cuenta el gasto de los catres, fogón, gallineros, mesa, manteles, servilletas y demás utensilios necesarios, que ha de quedar todo a beneficio del barco.

4. Que a fin de poderme habilitar de los géneros correspondientes al rancho, que debo hacer en este puerto y parajes donde arribare para la suministración de mesa de los enunciados Religiosos, se me han de anticipar 40 mil reales vellón en metálico por el Sr. Dn. Lorenzo Mosquera a cuenta del importe de los fletes y manutención; de cuya cantidad, si no la devengare, a mi arribo en Guayana, deberé reintegrar a la Real Hacienda el descubierto en que me hallare y al contrario, se me deberá abonar por el Caballero Ministro de la Real Hacienda de dicho paraje lo que perteneciere de más. Y para cumplimiento de todo lo estipulado en este contrato.

ofrezco mi persona y bienes y en especial hipoteca, dicha Polacra con todos sus efectos y aparejos, haciendo cuatro de un tenor, que, cumplida la una, las otras no valgan.

Barcelona, 27 de abril de 1802. Rafael Mas. Nota: que en lugar de una gallina que el artículo 1 dice se pondrá en la olla, se debe entender 1 por cada cuatro Religiosos; y lo mismo en el guisado. Mas. Con mi intervención y aprobación. Mosquera. Recibí del Sr. Don Lorenzo Mosquera, Juez de Arribadas en este Puerto, los 40 mil reales que se expresan en el artículo 4 de esta contrata. Barcelona, 14 de mayo de 1802. Rafael Mas.

VII. VIAJE DEL PUERTO DE SALOU (TARRAGONA) AL DE CADIZ Y LAS ISLAS CANARIAS.—P. Pablo de Blanes. Año 1680.

NOTAS

Fray Pablo de Blanes nos refiere su itinerario marítimo por toda la costa levante de España, desde el puerto de Salou (Tarragona) al de Cádiz.

Viaje lentísimo (2 de mayo a 22 de junio), siempre bajo la amenaza de navíos turcos y comenzando a probar la modorra, la desgana y las sangrías, etc., de las fiebres.

Ocho días más de navegación en un gabarra y llega a las Islas Canarias, cuyas tierras y gentes nos describe con amorosa complacencia y gratitud por la buena acogida.

En el relato aparecen las Canarias no sólo como puente y estribo para el largo viaje del Atlántico, sino también como vivero, de donde muchas humildes familias campesinas fueron trasplantadas para fundar los primeros Pueblos de Españoles en América. No sin causa hasta nuestros mismos días en Venezuela (y particularmente durante la guerra emancipadora) *canario* era sinónimo de español.

Nosotros, los misioneros capuchinos, tenemos que recordar, particularmente, que familias canarias fueron la base de los pueblos de españoles en nuestras Misiones: Upata y Barceloneta en el Caroní, y La Villa del Rosario de Perijá en Maracaibo.

Del relato, que a continuación transcribimos, se deduce que las Islas Canarias han sido no sólo el apeadero y despensa para los viajes al Nuevo Mundo, sino también descanso y lugar de aprovisionamiento en la ruta de muchas Misiones Africanas.

Y desde aquellos, ya tan remotos, años hasta nuestros mismísimos días los canarios veneran grandemente el hábito franciscano y desean que los capuchinos nos establezcamos entre ellos. Cosa que inexplicablemente no se ha logrado.

G U I O N

1. *Salida del puerto de Salou el 2 de mayo.*—2. *Moros en la costa.*—3. *Vinaroz.*—4. *Alicante.*—5. *Cabo de Gata y moros a la vista.*—6. *Almería.*—7. *Otra vez a punto de caer en manos de corsarios.*—8. *En Cádiz al cabo de un mes.*—9. *Calenturas tercianas.*—10. *De Cádiz a Canarias en ocho días.*—11. *Vida barata.*—12. *Hospedaje en el palacio del señor Obispo.*—13. *A la procura de familias con el Capitán General.*—14. *Palma, pobre de pan y rica de caballeros.*—15. *Misionando en la Gomera y Hierro.*

Documento núm. 12: Archivo de PP. Capuchinos, Sarriá (Barcelona).

Relación o Itinerario que hice yo, fray Pablo de Blanes, capuchino, desde Cataluña hasta las Islas Canarias: con tres compañeros hasta Cádiz y con uno hasta las dichas islas de Canarias en el año 1680.

Salimos al puerto de Salou el P. fray Tomás de Barcelona, el P. Fray Jerónimo de Vich, ambos predicadores, fray Angel de Llevaneras, lego, y yo con la Saetía de José Simón de Arenys, llamada «San Antonio»; Patrón de ella, Juan Fornaguera de Arenys. Salimos a los 2 de mayo de 1680. Y aquel día, por salir tarde y por poco viento, no llegamos sino al río de Tortosa; dormimos bajo una torre de atalaya.

Otro día llegamos a Vinaroz, villa la primera de Valencia, donde supimos que una fragata de turcos había tomado una saetía francesa, con que aunque nuestro patrón era muy cuidadoso, con todo puso más cuidado con la nueva. Sin embargo, el otro día, porque ambas a dos las saetías eran de dos quintales y bien armadas y de pedreros y otras armas menores; entre las dos saetías éramos 30 hombres y no temíamos una ni dos fragatas.

Antes de doblar la punta de San Antonio, vimos una saetía, que según las señales y navegación, nos parecía haberla tomado los turcos. Y en efecto, ella con buen tiempo y teniendo subido todo lo que sale dicha punta, que son algunas 10 leguas, venteado de nosotros, se dejó caer y pasó sotaviento de nosotros con camino de media luna y volvió a subir y no la vimos más. Creemos que por no tener artillería, no tuvieron alientos.

Pasados dos días, pasamos Alicante, donde no estuvimos más de un día y una noche; y salimos un domingo, dicha misa en nuestro Convento; y el martes siguiente llegamos a Cartagena; y nosotros pasamos un puerto desierto dos leguas más allá, donde la esperamos tres días. Vino al fin con lindo viento y juntos marchamos. Y el viernes siguiente llegamos a una fortaleza, que llaman la Carbonera, que es del Sr. Marqués de Liche y del Carpio. Tiene cinco artillerías. Aquí estuvimos, por ser los vientos contrarios, tres días.

Salimos el día Pentecostés de dicho lugar; y montamos y doblamos el cabo de Gata con poco viento y mucho miedo porque en los tres días que estuvimos bajo la fortaleza nos vieron allí dos navíos turcos, que uno tras otro pasaron por allí; al fin, siendo el paso tan peligroso, fué Dios servido que no vimos nada. Llegamos a media noche a la ciudad de Almería; y por la mañana, tratando de ir a decir misa por ser último día de Pentecostés y por no haberla podido decir los días antecedentes, diónos el viento tan fuerte y recio que tuvimos a bien dejar la misa y hacer viaje: yéndonos aquel día hasta la ciudad del Peñón, una legua más allá del Mutril. Y aquí de susto, porque a cosa de las 4 de la tarde descubrimos un navío por la popa, que nos daba caza. Luego tomamos derrota para la Sierra; pero como el viento era más fresco dentro de la mar que no en tierra por ir él recio y aviado como para correo y cargó tantas velas que del buche no se veía nada; y nos hallábamos nosotros muy lejos de la tierra y las saetías muy cargadas; con que en dos horas nos entró cerca de tres leguas; pero como los del Peñón vieron el riesgo, enviaron unos barcos luego para el remolque del que para nuestra conserva se quedaba atrás; y nuestro patrón también les envió la lancha, con que se escapó del tiro de piedra del navío, que viendo la tierra tan cerca desistió y quedamos fuera de peligro y avisado de no ir tan fuera de la tierra; que si nos halla media legua más

atrás, nos pesca las saetías; y si en no se entretiene para coger un barco, en que se entretuvo más de una hora (y también se les escapó), también nos pesca. A Dios dimos las gracias por habernos librado y todavía se las doy.

Finalmente, por no haber cosa particular hasta Cádiz, con hartos ruines tiempos, al cabo de un mes, día por día llegamos a Cádiz que fué a 22 de junio, donde enfermé de unas calenturas, que me duraron ocho días. Fui sangrado cuatro veces, y sin poder convalecer, me hube de embarcar por irse la flota en 12 de julio.

Aquí nos juntamos todos los compañeros y tratamos de embarcarnos con la flota; pero por haber el Padre Fray Angel de Mataró recibido una Cédula de su Majestad, que Dios guarde, que se la remitía el Padre Fray Francisco de Tauste (un Padre, que había venido de nuestra Misión de Cumaná, por este efecto y por más Religiosos), en que manda al Capitán General de las Islas Canarias vea y diligencie con cuidado si se hallaren en las Islas cien familias, que quieran pasar al puesto de nuestra Misión a fundar un Pueblo (cosa muy necesaria para el aumento de nuestra Misión y de su Majestad) el dicho Padre Angel consultó dicha Cédula con algunas personas y todas le dijeron que si la Cédula no iba acompañada de Religiosos que diesen calor así al Capitán General como a las familias, no valdría nada la tal Cédula (como en efecto lo tenemos bien experimentado) con que él se resolvió acompañar dicha Cédula; y por esto me dijo aún estando yo en la cama que tendría gusto que yo fuese con él. A que yo respondí, que sólo si mi enfermedad diese lugar iría con mucho gusto. En efecto, la calentura me dejó y nos embarcamos el otro día que me levanté con una gabarra de las Islas, que se hallaba en Cádiz esperando por su seguridad la flota. Nuestros compañeros todos se embarcaron con dos navíos de registro grandes y nos fuimos ocho días navegando juntos con la flota con harto buen tiempo todos los días.

Están las Islas Canarias distantes de Cádiz 240 leguas, entre el mediodía y el lebeche, divididas en siete islas. Las dos primeras se llaman, la primera Lanzarote; tendrá de largo 10 leguas, abundante de granos, trigo, cebada y muchos camellos y bueyes y harto habitada de gente, con un puerto muy seguro de todos vientos. La segunda, que está a 14 leguas de Africa las costas, se llama Fuerteventura, donde vivió en una cueva San Diego; tiene de largo 40 leguas, muy abundante de trigo, donde se proveen la mayor parte de las demás islas (sino es Lanzarote); es poco poblada de gente.

Desde estas islas, que están enfrente, que hacen canal de cuatro leguas de ancho, hasta la Gran Canaria (que dicen le quedó este nombre por los muchos canes que había en ella) hay 40 leguas así al poniente. Aquí, en la Gran Canaria desembarcamos y estuvimos nueve días. Es esta isla muy regada de frutas y caza; por un real de plata se dan 3 pichones; por el mismo precio se dan 3 y a veces 5 conejos; por 6 cuartos, que 6 hacen un real, se da 1 perdiz; por 1 cuarto se da un pan, que cualquier hombre se puede tener por contento si se lo come de una vez. Aquí está la Catedral y el Palacio episcopal, la Audiencia y el Santo Tribunal de la Inquisición. Pero el señor Obispo y el Capitán General viven en Tenerife.

Tiene esta isla en largo algunas 14 leguas; y así en éstas como en las demás son bien recibidos y reverenciados los Capuchinos y desean mucho fundación.

Por vivir, como tengo dicho, el señor Obispo y el Capitán General y venir a este Señor la Cédula, fué luego preciso pasar allá (habiendo primero escrito al señor Obispo) por saber era muy devoto de nuestro santo hábito. Con que luego se dignó responder que nuestra posada era su casa. Dista dicha isla por la parte de donde se sale de Canaria y se entra en Tenerife 18 leguas entre el poniente y eierzo. Llegamos a ella el mismo día que salimos de Canaria a la puesta del sol, al puerto de Santa Cruz, que es donde Caramuel echó a perder la flota en años pasados. Aquí ya nos tenía el Señor Obispo prevenido la casa de un eaballero, que nos hospedó con mucho agasajo; y fué buen menester por estar yo y todos mojados del agua de la mar, por ser el barco con que nos eubarcamos pequeño y el mar muy alterado, que las olas se entraban dentro.

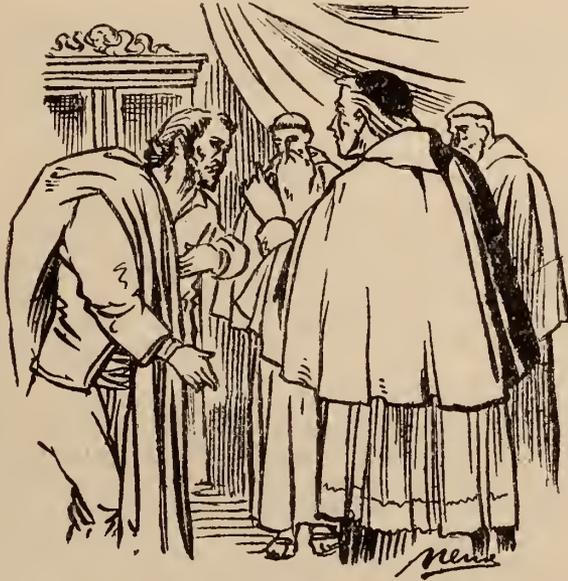
El otro día subimos a la ciudad, que se llama La Laguna por una laguna que tiene a un lado, bien que no tiene agua sino en invierno. Recibiónos el Señor Obispo con mucho cariño por ser como tengo por cierto de los buenos prelados que tiene España, que da a los pobres más de lo que tiene (1). Siendo verdad que vale el Obispado más de 40.000 escudos de plata, y, sin embargo, desde que estuvimos a su casa, sucedió un día que, por no tener un real en su poder, se quitó el pectoral por saear un pobre de la cárcel por una deuda de unos 20.000 reales. Finalmente, con su celo y virtudes se llenaran muchos pliegos. Muy imitador del Sr. D. Juan de Palafox. Esta isla de Tenerife es la mayor de todas y coge más gente sola que las otras; muy abundante de vinos, todos blancos y por la mayor parte malvesía, donde todos los años carga 25 ó 30 navíos ingleses todos de malvesia, de lo demás abunda poco, sino es de frutas y muchos dulces de azúcares: por todo lo demás necesita de las demás islas; muy fecunda y por esto las familias muy crecidas, singularmente ésta.

El Señor Capitán General (por tratar ya de nuestro negocio), recibió la Real Cédula y a nosotros con mucha estimación y nos convidó dos veces y comimos con su Señoría. Tratamos, pues, de nuestro negocio a que veníamos; y luego se halló más gente de la que es menester; y no es mucho, pues siendo la gente tan fecunda, está la isla tan llena de gente que se atropellan, que de preciso se ha de ir. Escribióse a su Majestad sobre el punto; y cuando pensabamos tener nuestro negocio cerea de ajustado, ha sucedido mudar de Capitán General; con que de nuevo ha sido preciso escribir a la Corte por tener nueva Cédula del señor dicho del Consejo para ello. Bien es verdad que ahora por ciertas circunstancias está el negocio en mejor forma que nunca y creemos que saldrá seguro el despacho; pero no será tan presto que no pasen unos ocho meses. Sea Dios de todo alabado, que cierto deseamos ya irnos a las Indias o con familias o sin ellas.

En el ínterin, nos entretenemos en haer misiones por estas islas. A la isla de Palma fuimos, que es otra de las siete y dista de la de Tenerife entre el eierzo y poniente 18 leguas; tiene en largo 11 leguas; muy poblada y buena gente, pero fuera de la ciudad, muy pobres; en tanto, que su comida ordinaria es de hierbas cocidas con agua y lo demás sin sal ni aceite; y el pan de raíces del helecho, que llaman ellos, a la que nosotros llamamos

(1) Don Bartolomé García Rabadán Jiménez.

en Cataluña folgueras o falgueras; y los que pueden llegar a mezclar un poco de salvado, que ellos llaman afrechos, éstos ya son gente de comodidades. Abunda esta isla de azúcares, con sus tres ingenios, que tienen: y por esto y por las frutas que hay, lindos dulces con mucho primor. Y no hay en dichas islas otras cosas particulares de que hacer mención, sino que es la tierra para andar creo la peor que calienta el sol. Toda ella es de montes y barrancos; pero los caballeros son de los más corteses y galanes de todas las islas.



...se quitó el pectoral...

Dentro de ocho días pensamos partirnos al mismo ejercicio de Misión para las otras dos islas, que la una se llama Gomera y dista de ésta 8 leguas; abundante de frutas y poco de otras cosas. La otra se llama la isla de Hierro, distante de la de Gomera por la parte del lebeche 6 leguas; y ella tendrá 6 ó 7 de largo; y no abunda sino de miseria, y es poco poblada. La causa de hacer misión nosotros en estas islas y no en éstas que habíamos habitado, es que allí nunca habían visto capuchinos por ser islas de poco pasaje; y en éstas, como están en medio del comercio ya para Indias ya para Sierra Leona y otras partes, los capuchinos han pasado por ellas y tres años hace que los capuchinos, que iban a Sierra Leona, la hicieron ellos muy grande. Que cierto se hace grande fruto, como lo habemos experimentado y tocado por las manos el Padre Fray Angel de Mataró y yo.

De todo sea Dios alabado y glorificado; que nos conceda por su misericordia que acertemos a darle gusto y seamos causa de la salvación de las almas, que El redimió. Amén.

VIII. VIAJE DESDE SANTA MARIA DE LOS ANGELES (EN LA PROVINCIA DE CUMANA), POR LA COSTA DE LEVANTE Y HACIA LOS LLANOS DEL RIO GUARAPICHE. P. Agustín de Frías, año 1660.

N O T A S

En el orden cronológico, este es el primer relato de nuestros misioneros Capuchinos ya establecido en la Tierra Firme. Ha permanecido inédito hasta ahora. Yo tuve conocimiento de él por el libro del Padre Pablo Ojer, S. J., «La fundación de Maturín», etc.; y al mismo Padre debo una copia en microfilm del curioso documento.

Verdad es que el siguiente relato del P. Carabantes es más extenso y abarca un período de años más largo; pero esta carta tre detalles y nombres hasta ahora desconocidos por nosotros.

Aparecen en este relato, entre otras cosas, dos graves problemas: 1.º el de la antropofagia de los Caribes, con su menor de la servidumbre (poitos), a que sometían a los otros indios por ellos apresados o simplemente sometidos en guerra, y 2.º la no existencia de una religión con culto externo, adoración, ofrendas, etc. Es claro que no es ésta la ocasión a propósito para dar opinión sobre ambas cosas, que no pasarán desapercibidas del avisado lector.

En fin, vamos con el P. Pedro de Berja, por la costa de Levante de Cumaná, donde nos tropezamos con los Tiguetigues, cuya descripción coincide con el vivir guaraúno hasta nuestros mismos días. Y con el intrépido Fray Miguel de Torres y el P. Agustín de Frías, que no le van en zaga, tramontaremos la Sierra del Guácharo y comenzaremos a otear el maremagnum de los Llanos sin horizonte.

Quien sepa trasladarse con la imaginación a los remotos tiempos y lugares de que aquí se habla y sepa calibrar el temple necesario de ánimo para internarse entre los Caribes, convendrá en que, ciertamente, esto sólo podía hacerse «a reventones de fervorosa osadía». Y, al verlos regresar sanos y salvos de la heroica empresa, no huirá creyéndolos seres sobrenaturales con poder de convertir a los hombres en monos, pero sí se callará con religioso estupor.

G U I O N

1. *Noticias pedidas por el Obispo.* — 2. *Llegada a Cumaná y presentación al Gobernador.*
3. *Sin pueblos de indios en que trabajar.* — 4. *Triste situación de los Franciscanos Observantes de la Provincia de Cumanagoto.* — 5. *Don Pedro de Brizuela comienza la pacificación de los Chaimas, etc.* — 6. *Entrada a la primera casa de indios.* — 7. *Fundan una casita en el valle de Cumanacoa.* — 8. *Entrada de Fray Pedro de*

Berja. — 9. *Entrada de Fray Miguel de Torres.* — 10. *Comienzos de Santa María de los Angeles.* — 11. *Nuevos problemas teológicos con estos indios.* — 12. *Origen que se atribuyen.* — 13. *Los religiosos quisieron informarse por sí mismos.* — 14. *El Padre Berja se dirige a la costa de Levante: indios y costumbres que observó.* — 15. *El autor de la carta y Fray Miguel siguen la derrota del Guarapiche.* — 16. *Descripción de los Caribes.* — 17. *Regreso entre enfermedades y temores.* — 18. *Urge la venida del Obispo.* — 19. *Data de la carta.*

(DOCUMENTO núm. 13: A. G. I.: Aud. Sto. Domingo, leg. 641)

«Nos vimos a 12 de junio favorecidos con carta de Vuestra Señoría, (1) su data de 4 de marzo del presente año. La cual, aunque venía para todos los religiosos, recibí yo, el más indigno siervo de Vuestra Señoría, en el afortunado desierto de Santa María de los Angeles, Provincia de Cumaná: y abriéndola la leí a mis amados compañeros con igual júbilo de todos y no menos admiración de sus párrafos fervorosos.

La causa, pues, Señor, de este atrevimiento fué el hallarse a la ocasión el Muy Rdo. P. Prefecto en la Provincia de Venezuela de Caracas asistiendo a las cosas tocantes a la misión de aquella Provincia, que también corre por su cuenta, y dejado a mi cargo el cuidado de esta Población.»

«Comenzaré a obedecer a Vuestra Señoría según que en el brevete de su carta nos ordena y manda, que dice así: "Vuestras Paternidades me avisen con cuidado de todo lo que se ha obrado con esos bárbaros en la enseñanza de nuestra santa Fe, el fruto que se ha hecho y esperanzas que hay de conseguir, etc."

Para lo cual me será forzoso el hacer una breve relación de lo que nos ha sucedido desde que llegamos a estas costas, que fué a 3 de septiembre de 57. Ayudados de la divina gracia tomamos puerto en Cumaná, a donde vinimos regidos por Cédula de Su Majestad, que Dios guarde, al Señor Gobernador don Pedro de Brizuela, conquistador que era entonces de estas provincias, para que nos diciera Pueblos de Indios, en que cumpliendo nuestro instituto sembráramos la divina palabra; recomendados también al señor Obispo de Puerto Rico, que dignamente lo es, y a Vuestra Señoría para que con tal asistencia mejor se ejercitasen nuestros deseos e intentos de la Majestad Católica y de nuestra Religión Seráfica; añadiendo Su Majestad que, si los Padres de la Regular Observancia ocupaban la provincia de Cumanagoto, juntase el sobredicho señor Gobernador las personas que le parecieran más aptas, así eclesiásticas como seculares, y según el prudente juicio de las tales se nos señalase territorio tal que no nos impidiésemos unos a otros obreros.

Pero, ay Señor, que apenas llegamos a este Nuevo Mundo, cuando comenzamos a experimentar los engaños, que todos los que aquí se dirigen en todo o en parte padecen. Porque ni hallamos Pueblos de Indios, ni conquista, ni modo de hacerse. Y aunque nuestros carísimos hermanos, los Observantes, ocupaban la provincia de Cumanagoto, era lástima el cómo; y sólo su virtud pudiera soportarlo. Pues, visitando al Padre Fray Cristóbal uno de ellos, me dijo que hacía trece meses estaba en una doctrina, la cual constaba de cinco casas y en éstas apenas había persona que acudiese a re-

(1) Dr. Fray Mauro de Tovar.

zar ni asistiese a sus santas amonestaciones; y de esta manera poco más en aumento eran todas las demás, pues la que más se extendía en número no llegaba a 30 familias.

De esta manera, Señor, están aguardando el remedio, dándonos con su vida y ejemplo bastante motivo a todos para mejorar de vida. Asistiéronme muchísimo en la misión, que hice con los españoles de aquellas ciudades y más que todos el religioso Padre Fray Antonio del Rosario, ejemplo de Guardianes y verdadero hijo del Seráfico Patriarca, Prelado que es hoy del Convento de esa Ciudad, a cuyo informe me remito como testigo de vista. Y también lo dará muy largo de la necesidad que hay de la asistencia de Vuestra Señoría en estas costas; y créale sin recelo, *quia verum est testimonium ejus*.

Con que voy a lo tocante a nuestros bárbaros, sin embargo, que volveré después a tocar este punto. Había muchos años que por la parte que toca a esta Provincia, las naciones de indios Chaimas, Chaymagotos, Caribes, Cores, Paiges, Chaparros, Chingas, Guerenaches, etc., estaban todos o casi todos de guerra con gran detrimento de estas Poblaciones y valles, sin que pudiesen los españoles andar por sus haciendas seguros, cometiendo cada día muchos insultos, sin esperanzas del remedio porque las fuerzas eran pocas para la multitud del gentío, que es muchísimo y belicoso por extremo.

Quiso el Padre de las misericordias dar a tanto trabajo algún alivio, con que se gozase de alguna tranquilidad, por diligencias del señor don Pedro Brizuela, el cual a fuerza de considerables dádivas sacó de adentro de la tierra un cacique, que le dió la paz; y a su imitación van prosiguiendo otros muchos. Bien que los más no permiten que entren los españoles a sus tierras y casas.

Con este referido cacique entró un religioso de los nuestros, más asistido de providencia divina que de diligencias humanas. Fué bien admitido y bárbaramente muy agasajado, aunque no le dieron lugar a que pasase de la primera casa de indios. Lo cual visto por los señores de Cumaná, nos nombraron aquel territorio para nuestra Misión, sin más conquista que nuestro pobre agasajo. Mire Vuestra Señoría qué prevenciones para tales fieras.

Al fin, Señor, para tratarles de más cerca hicimos una casita en el valle de Cumanacoa, que es lo más contiguo a sus tierras. Allí aguardamos que vinieran por nosotros, cuando quiso la Majestad del Divino Dueño llevarse para su gloria al señor don Pedro Brizuela con muy grandes señales de predestinado. Con que se frustraron nuestras diligencias y calmaron totalmente nuestras esperanzas.

Pero como nos hallábamos ausentes de nuestra Provincia sin poder recurrir al sagrado de nuestras celdas y todos empero, *me excepto*, con aquellos impulsos primeros del aumento de nuestra Madre la Iglesia y mayor honra y culto de ambas Majestades y éstas no admiten dilaciones (*nescit tarda molimina Spiritus Sancti gratia*), uno de los religiosos, llamado Fray Pedro de Berja, valiéndose de la ocasión de estar solo, cuando todos los demás estaban ocupados en la asistencia de los enfermos de la provincia de Cumaná y Caracas, se entró intrépido por sus tierras acompañado de unos cuatro o seis indios, que halló de particular ánimo o menor temor que los demás. Sucediéronle cosas admirables; y una fué que llegando a la prime-

ra casa, huyeron al monte los niños y las mujeres; y el primer indio, que hizo acción de flecharlos con el arco y las flechas, quedó pasmado y atónito por muy largo rato. En que conoció el religioso ser el Divino Dueño el que interiormente le movía, asistía y ayudaba. Con que diciendo con el real Profeta: *Deus illuminatio mea et salus mea, quem timebo*, ps. 29, pudo ahuyentar brioso el tropel de congojas, que produce el natural temor en ocasiones.

Allí comenzaron a venir muchísimos bárbaros motivados de la novedad; que, como hijos de ella y del temor, son muy puntuales en el culto y veneración de estos desordenados afectos. Decíanle que cómo se atrevía a entrar en sus tierras, que avisara a sus intérpretes, que bastaba lo hecho para temeridad, que quedase advertido que su riesgo o su dicha consistía en el pasar o quedarse; porque muy cerca le esperaban los Caribes, enemigos del linaje humano para quitarle la vida y hacer de los que le acompañaban sabroso plato a su bárbaro apetito. Pero diciendo con el Apóstol y Príncipe de la Iglesia San Pedro: *habemus firmiorem propheticum sermonem*, y prosiguiendo con su canción profética: *Dominus protector vitæ meæ, a quo trepidabo*, venció dificultades, animó a los pobres de sus compañeros y a reventones de fervorosa osadía atravesó la tierra hasta llegar a las mismas casas de los Caribes, donde fué con singular agasajo recibido y con universal afecto agasajado.

Pero como las cosas que tienen sobrenatural origen o se ordenan a conveniencias de espíritu o se enderezan a fines sobrenaturales son las más veces, según el Doctor de las Gentes, necedades o desaciertos a los humanos sentires (*gentibus autem stultitia*), condenaban lo apostólico por poco advertido y lo fervoroso por temerario; pero Dios, que no priva de los aciertos a los que con rectitud de ánimo le buscan (*no privabit bonis eos qui ambulat in innocentia*), dispuso que cuando le miraban en el riesgo, volviese a su retiro acompañado de multitud de indios y caribes, siguiéndose de su entrada el que diese camino libre y seguro para aquel maremagnum de los Llanos, donde es tanto el ganado que en ellos habita que excede a las diligencias humanas.

Confieso, señor, que cuando vi aquel prodigio quedé admirado y con motivo de continuas alabanzas al hacedor de todo. Y se hubieran reducido a pueblos a no haber fallecido el señor don Pedro Brizuela; pero los demás contentáronse con las conveniencias de sus útiles, genuino término de los intentos de los hijos de este siglo; bien que hasta ahora no se han perdido las esperanzas.

En este estado de cosas, cuando por las noticias de los indios circunvecinos se movieron algunos caciques de pocos priamos (*sic.*), los cuales vivían a las faldas de una asperísima montaña, que llaman el Guácharo, cuyos antecesores todos o los más habían estado en servidumbre en un pueblo de españoles, que hubo antiguamente en aquellas partes. Estos pidieron un religioso para su enseñanza y asistencia, dando palabra que se poblarían; porque todos los de estas provincias están divididos y apartados por los montes. Asintióse a su buen deseo, y vino con ellos Fray Miguel de Torres, religioso lego, por ser el que con más robustez se hallaba. Lleváronle por caminos inaccesos y ocultos, pero con mucha veneración y agasajo; y

le señalaron un puesto ameno y deleitable y del mejor temple que he conocido de cuanto he andado en uno y otro mundo, que es el que ahora habitamos con título de Santa María de los Angeles.

Allí llegó el peregrino religioso, donde sólo había dos pobres casillas. Acudieron luego los circunvecinos y le hicieron habitación muy cómoda, casa y oratorio para los religiosos ejercicios, y trataron luego de juntarse, venciendo para conseguirlo las mayores dificultades, que es decible. Porque para poder hacer sus casillas y conucos, iban por sus comidas un día entero de camino y otro les costaba la vuelta, trayendo sobre sus hombros el alimento, que apenas para otros dos días bastaba. Y a expensas de ese afán reciprocaban idas y vueltas para cumplir la palabra, que habían ofrecido a su huésped. Viendo, pues, nosotros todas demostraciones tan impensadas de unos bárbaros rústicos y por huir de la compañía de los españoles, cuexpensas y descréditos de la candidez religiosa, nos retiramos a este aforva conversación y trato aún de los más atentos no puede dilatarse sino a tunado desierto y dichosa soledad, *amica moeroribus*, que ese título le da el hijo del Serafín en donde a pocas diligencias le halla el divino Esposo, que con menos se perdió o pudo perderse en la frecuencia del tumulto.

Congregados todos en la soledad, mediante el cariño de unas pobres ddivillas, se han juntado en un año más de 400 almas y formado un pueblo de más de 60 casas con sus calles y plazas, cuyos edificios exceden a los que comúnmente los indios habitan. Nada de esta, señor, nos satisfacía, y sólo la esperanza de la breve venida de vuestra Señoría nos animaba. Rezábase todos los días, y ellos con gusto acudían a las horas señaladas. Bautizábase sólo en el artículo de la muerte, así adultos como párvulos, por la poca seguridad que hay siempre de volverse a los montes, y ajustarnos más a las católicas y eclesiásticas disposiciones; pero en esta católica y eclesiástica observancia metió el común enemigo una zizaña diabólica. Porque viendo estos humanos brutos que todos los que se bautizaban morían, atribuyeron como a causa total y eficiente de la muerte al Bautismo; y así ocultaban los niños, llevaban a los montes a los enfermos y, a su vez, se retiraban de poblarse los indios circunvecinos para huir el riesgo, que según les parecía, les amenazaba. Nosotros, conociendo que aún el poco fruto que esperábamos se frustaba, nos alimentábamos tristes con pan de lágrimas, diciendo día y noche: *¿ubi est Deus?* Porque mirábamos verificado en estos bárbaros sin excepción ninguna lo que con sentido llanto cantaba el mismo Profeta: *abominabiles sunt in studiis suis, non est qui faciat bonum neque ad unum*. Porque el que más mujeres tiene, ese es el más respetado, sin exceptuar ningún parentesco de afinidad y consanguinidad, madre o legítima hermana; el que más bebe y se embriaga, ese es el término de sus cultos. Sólo tienen por bueno lo que la ley natural condena por malo. La venganza es su mayor dicha; y para que se hallen más aptos a sus crueldades, en los pechos de sus madres le dan por juguetes al arquito y flechas. Si el padre o madre les habló alguna palabra menos cariñosa, la guardan toda la vida hasta que en sus borracheras llega ocasión de quitar los cuerpos a los que instrumentalmente les franquearon los que poseen.

Cada día revolvemos una y otra teología sin que hallemos doctrina alguna para el desahogo; porque son tales sus cosas que no se extendieron a ellos los desvelos de los doctores más ilustrados. No reconocen cabeza ni

sujeción alguna. En conclusión, señor son una nueva especie de hombres fuera de la especie de hombres. Así que dentro de la especie humana ignoran que tienen alma, que hay otra vida, que haya gloria para el bueno y el castigo para el malo. Es engaño el decir que dan culto al demonio ni a otro alguno; porque el que ellos llaman demonio (con este nombre *Turicano*) es a todo a quello que les ofende; v. gr.: la enfermedad, etc. Si se les pregunta que quién dió principio a las cosas todas y sus primeros progenitores, responden mil ridículos y bárbaros desatinos. Porque el que más discurre dice que el Padre de todos los Indios fué un *cuchiitano*, que es cierta especie de indios, llamado en su lengua *Amanaroca*, el cual era hijo del sol y de una reina hija del aire, que vivía en la cueva del Guácharo, en donde aún van sus sombras a bailar cuando se mueren.

Al fin, mi señor padre, fuera nunca acabar el querer referir por entero, ni es posible por la pluma sin dedicar mucho tiempo a la narración. Sólo voy concluyendo este punto con decir que son estos paganos tan bárbaros ateístas y tan ignorantes, que parece el Espíritu Santo habló sólo de ellos cuando dijo: *dixit insipienti in corde suo: non est Deus*.

Extiende esta bárbara ignorancia por todas, estas provincias sin exceptuar nación alguna, de lo cual doy fe como quien ocularmente lo ha visto y de cerca notado. Porque a fuerza de muchos afanes me hallo dueño de la experiencia; desmintiendo con ella los muchos y falsos informes, que se han hecho así a las Reales Majestades como a los señores Obispos de Puerto Rico, pastores *in fieri* de estos feligreses bárbaros. Y la causa es que, como los que informan, informan mediante las noticias de los indios, que entran y salen y éstos son hijos y padres de embustes y embelecos, viene a ser lo informado todo embeleco y embuste. Por no adolecer éstos sus hijos y siervos de vuestra Señoría de esta enfermedad, tratamos de reducirlo todo a la vista y experiencia, aunque se adquiriese ésta a expensas de trabajos; y así determinamos entrar a explorar la tierra tres religiosos, los dos arriba referidos y yo con ellos.

Pareció esta resolución temeridad a los extraños universalmente, y aún menos acertada y cuerda a alguno de los domésticos; pero como no había presente mano más poderosa de Prelado mayor que la impidiese, dimos principio a la jornada a 20 de abril del 59, tomando el Padre Pedro por su cuenta la parte que mira a la costa de Levante, y el hermano Fray Miguel y yo la parte de tierra que mira al Sur y confina con los llanos. Gastóse en el viaje un mes sin descansar apenas día; y unos y otro fuimos de los naturales en parte bien recibidos y casi de todos.

Las naciones, que discurrió el Padre Fray Pedro, fueron parte de los Chaimas, Chaparros, Tiguetigues, Farautes y una nación de caribes que se llama Chamayguas. Estos comen carne humana. Cuyos ritos y cultos más o menos son los ya referidos a vuestra Señoría. Van desnudos y apenas cubren partes verdadas, si no es algunos antiguos, así hombres como mujeres; y esto, con una hoja de palma. No siembran cosa alguna y sólo se sustentan con el fruto de diversas especies de palma, de donde sacan sus comidas y bebidas. Las casas la mayor parte están sobre los árboles, cuya subsistencia se conforma con los flujos y reflujos de las aguas, que por ser muy llana se aniega casi todo el país. Los caribes que allí habitan no comen carne de vaca ni de otro animal alguno, sino tan solamente de ve-

nado; pero tan aficionados a la carne humana, que desde niños es su común alimento, haciendo de ella provisión de una vez para muchos días, por cuya causa están tan aniquilados los indios entre estas fieras. Gastó mi carísimo compañero el tiempo de su viaje, siendo de todos venerado; y se poblaran sin dificultad si hubiera modo para ello, porque carece la tierra de sitio para la población.

Fray Miguel y yo tomanos nuestra derrota por el río tan nombrado en estas provincias, Guarapiche, cuyas cabezadas y principios, que son muy fértiles, ocupan los indios Chaimas en copioso número y se dilatan hasta llegar a los ríos Areo y Amana, habitación de caribes, los cuales se dilatan por los llanos hasta la provincia y Gobierno de Guayana. Por otra parte confinan con los indios Chaimas, con los Chaimagotos y Cores. Son sus ritos y propiedades las mismas de arriba en sustancia, aunque en el modo apenas confirman unos con otros, bien que mucho más bárbaros o toscos que los del pueblo por la vecindad que tienen con los caribes de los Llanos, a quienes sirven como esclavos en sus labranzas y viajes; y esto sólo por estar apartados de los españoles y poder conservar, aunque con temores, sus vidas. A estas desdichas son forzados por huir de los españoles. Sáquele vuestra señoría la consecuencia.

Llegamos a casas de los caribes y nos recibieron con notable gusto, pi-diéndonos alcanzásemos de nuestro Dios alivio a las enfermedades que entonces padecían. Dijeron que se poblarían gustosos y tendrían un Padre en su compañía; ofreciles que sería en adelante, haciendo relación a la venida de Vuestra Señoría y Gobernador de España, porque al presente no hallaba modo; y de esta suerte me porté con las demás naciones, que todos querían en su compañía Padre.

Son estos caribes más inhumanos, porque llegan a comer a sus padres y y parientes; y cuando los miran muy enfermos, los matan antes que naturalmente mueran, porque con lo dilatado de la enfermedad no se enflaquezcan, no permitiéndoles otro sepulcro, sino sus brutales vientres. Esta circunstancia no la he visto ocularmente, aunque estuve en casa del mayor cacique de ellos, cuyo hijo mayor había muerto a su madre; y comió con nosotros el homicida. Sólo tienen una cosa algo buena, que es guardar y cumplir su palabra; con que si la dan, la cumplen casi siempre; pero casi siempre excusan el darla.

Estuvimos con ellos algunos días cobrando nuevas fuerzas; y luego traté pasar adelante. Caso raro, señor, que apenas salí de los caribes y volví a entrar en los indios, cuando todos dejaban las casas huyendo a los montes; y preguntando a algunos que acaso quedaban el porqué (supuesto que yo no llevaba armas, antes les daba algunos rescatillos que para el efecto había buscado), respondían que porque no los volviera piedras, monos, araguatos, periquitos o excrementos de persona humana, etc. Bendita sea la bondad infinita por los siglos de los siglos, que tal barbaridad permite en hombres redimidos con su sangre preciosa.

A pocos días me enfermó el compañero y los pocos indios que del pueblo llevaba: aquel del mucho trabajo, y éstos de temores, porque cada día se probaban a morir veinte veces; porque cada instante se tragaban la muerte, que en semejantes lances que se vieron el indio de más valor es pusilánime. Por cuya causa me hubé de retirar a este pueblo, a donde hallamos la

de vuestra Señoría junto con la vida del santo y venerable señor don Vasco de Quiroga, que en una y otra leímos obedientes; aunque celebramos con lágrimas no poder ajustar modo tan prudente y cristiano a la fiera y barbaridad de estos indios.

Añadióse otra causa no menor a ese sentimiento, que fué el de dilatarse la venida de Vuestra Señoría a estas costas hasta el año de 61 y con tantas contingencias como es la carestía de pasajes. Señor, si yo pudiera con lágrimas de mi corazón representarle a Vuestra Señoría la necesidad de estas costas, creeré que abreviaría el viaje; pero ni son para escritas ni mi capacidad puede explicarlas. Así que llegué a conocerlas y sentirlas, lastimámonos del trabajo personal de Vuestra Señoría y cada uno quisiera ser un Eliseo o Raimundo para pasar sobre su pobre manto a servir a Vuestra Señoría de Cirineo en la Cruz del ejercicio del oficio. No puede ser para quien tanto tiene de Dios. Creo recibirá sinceros afectos.

En medio de estos sentimientos cariñosos pudieron tanto las esperanzas, aunque tan dilatadas, de la venida de Vuestra Señoría y los deseos fervorosos que muestran del mayor bien de sus ovejas, que me determiné con consejo de todos los Padres de dar principio a la solemnidad de los sacramentos. Y se bautizaron consiguientemente hasta doscientos de los párvulos y se irán prosiguiendo en adelante, aunque siempre con cautela. Vuestra Señoría mire que corren por su cuenta estas ovejas y que si la Misión no tiene aumento y forma en las poblaciones, será forzoso el retirarnos a España. Porque no es la mente de Su Majestad el que nosotros seamos pobladores; ni la Religión Seráfica es que estén tantos religiosos con sesenta casas de indios. Y no son los indios para los capuchinos, fuera de ministerio; porque o nos hemos de hacer a sus costumbres, y es perdernos, o hemos de padecer más de lo que permiten ordinarios auxilios.

(Sigue luego una larga y alambicada llamada de socorro y de que venga a visitarlos el señor Obispo, con alusiones al Apocalipsis; pide perdón de «estas impertinencias» y largas digresiones; y termina la carta con el párrafo siguiente).

Hágalo Vuestra Señoría de por Dios, a quien pedimos todos estos sus siervos e indignos hijos nos lo conserve y para consuelo nuestro y asilo de esta Santa Iglesia, muy suyo, muy santo, muy fervoroso y, finalmente, abrasado en el divino amor.

De este desierto de Santa María de los Angeles y julio 21 de 1660. De Vuestra Señoría siervo e indigno hijo, que más le ama en Cristo y s. p. b., Fray Agustín de Frías, Capuchino.

IX. VIAJE DE ARAGON Y ANDALUCIA A LA PROVINCIA DE CUMANÁ, EN LA TIERRA FIRME. — V. P. José de Carabantes, año 1666.

Vamos a éscuchar el relato que el V. P. José de Carabantes nos hace de sus primeras impresiones en aquellas tierras, evangelizadas principalmente y con tanto éxito por los capuchinos aragoneses. A mi ver, la naturaleza y situación del territorio, la índole de los indios y el valer de los Misioneros hicieron de las de Cumaná las mejores Misiones de Venezuela: las de más eficacia en la conservación de los elementos aborígenes, en su asimilación al conglomerado hispánico y en la permanencia de lo realizado. En los estudios lingüísticos, desde luego, llevan la palma.

Abrevio el relato del Padre Carabantes, que es la célebre carta escrita por el Venerable Padre al Marqués de Aytona estando el Sevilla y recién venido de las Indias. Y entiéndase que en nombre de tercera eprsona habla, delicadamente, de sí mismo. Es él el misionero con más fama de santidad de todos los que trabajaron en Venezuela.

G U I O N

1. *En espera de navíos para Indias.* — 2. *Misiones en las ciudades de la Costa.* — 3. *Mortandad extraordinaria en aquellas tierras.* — 4. *Comienza la Misión de los Llanos de Caracas.* — 5. *Misiones en las principales ciudades de Venezuela.* — 6. *Comienzan las entradas a los indios de Cumaná.* — 7. *Aspereza de las sierras, espinas, serpientes, tigres, etc.* — 8. *Pan de raíces (casabe) y abundancia de ajíes o primientos bravos.* — 9. *Renuncia de los indios a la agrupación de Pueblos.* — 10. *Temor a los piaches y a sus amenazas.* — *Visita de caciques y comienzo de la fundación junto al Cerro del Guácharo.* — 12. *Primeros pueblos en las Misiones de Cumaná y en los Llanos de Caracas.* — 13. *Nombres de las tribus pacificadas.* — 14. *Aprendizaje de su lengua.* — 15. *Ventajas obtenidas con esta pacificación: extracción de ganado vacuno, defensa de los españoles.* — 16. *Algunos casos del amor de los indios a los Padres Misioneros.* — 17. *Eres nuestro Padre y como tal te amamos y queremos.*

(DOCUMENTO núm. 14: Arch. de la C. de Aragón, Barcelona, Fonsa. Mcles., leg. 57)

«Habiendo llegado a estos puertos de Andalucía seis religiosos capuchinos, que el año 1657 salimos de la provincia de Aragón con orden de su Majestad y de su Real Consejo de Indias para pasar a la conversión de los indios infieles, que habitan en la provincia de Cumaná, viendo que los galeones no salían con la brevedad que deseabamos, dispuso el Prefecto y Su-

perior de esta Misión que en una Nao que hacía viaje para las costas de dicha Provincia, fuesen delante de los demás tres de dichos religiosos, que el Capitán de dicha Nao quiso llevar de limosna.

»Y habiendo hecho el viaje y llegado a dichas costas de Indias y reconocido que por entonces (por varias causas) no era posible entrar en las tierras de los Indios infieles, en el ínterin que llegaban a incorporarse los otros tres religiosos, que quedaban acá para pasar después en los Galeones, les pareció hacer Misiones predicando y confesando en las ciudades de aquellas Costas, que se componen de españoles y negros, indios y mulatos, y que Nuestro Señor fué servido de aprobar este intento, obrando luego mediante su gracia y dicha predicación notables conversiones de almas, abrazando toda la penitencia, que se les predicaba.

»Sobrevino luego una gran peste en aquellas tierras, de que murieron muchos; y «morirían de solos los oyentes de aquellos Padres, hasta cinco mil personas».

»Dispuso Nuestro Señor que nos halláramos ya juntos al tiempo de dicha peste los 6 religiosos sobredichos de la provincia de Aragón y otros tantos de ésta de Capuchinos de Andalucía, por cuanto el Rey nuestro Señor los mandó ir a instancias de la Provincia de Caracas.

»Pasada la peste, se repartieron por diversas partes los religiosos y los unos tomaron una fundación y doctrina en tierra de indios infieles llamados Guamonteyes, distantes de Caracas hasta 130 leguas, padeciendo notables trabajos antes de poder conseguir esto. Otros de los religiosos, según el dicho orden de Su Majestad prosiguieron en predicar apostólicamente por las ciudades de dicha Provincia.

»Los principales lugares, en que dichos religiosos predicaron con éxito extraordinario, fueron: Caracas, Valencia, Nueva Segovia (Barquisimeto), El Tocuyo, Carora, Trujillo, Maracaibo, Margarita, Cumaná, Nueva Barcelona, Cumanagoto, Cumanacoa, La Guaira, Petare, Guarenas, Victoria, San Mateo, Cagua, Turmero, Quíbor, Quara, Borrojo y el Tocuyo de la Costa.

»Y, entretanto, otros religiosos trabajaron con notable valor y constancia en la provincia de Cumaná, haciendo diversas entradas a las tierras de los infieles de esta Provincia, los cuales han sido siempre indios muy bárbaros y tan belicosos, que nunca los habían podido conquistar ni sujetar los españoles, aunque lo intentaron diversas veces los que viven en las ciudades de dicha Provincia. Y aun por mirar dichos Indios a los religiosos como a españoles enemigos suyos, padecieron más de lo que se puede significar en las varias entradas que hicieron en las tierras de dichos Indios bárbaros, de quienes eran mal recibidos y peor tratados, no sólo de palabra, sino de obra. Y muchas veces estuvieron ya dispuestos para quitar la vida a los religiosos; y aun los Indios caribes, para asarlos y comerlos. Y lo hubieran logrado, si milagrosamente no les hubiera nuestro Señor conservado la vida, como sucedió entre otras ocasiones una que al ir a matar a uno de dichos religiosos, le vieron de repente asistido y cercado de personajes de tanta majestad y respeto (como ellos mismos después publicaron), que por esta causa no se atrevieron a ejecutar sus intentos.

»Aumentaba el trabajo de dichas entradas, ser las tierras tan pobladas con montes asperísimos. Los caminos no se hallaban; y si se encontraba con alguna senda, estaba toda llena de espinas y tan rigurosamente, que so-

lian sacar cuero, carne y sangre a un tiempo. Si faltaba de esto, sobraban por aquellos caminos culebras de extraña grandeza venenosísimas, y tigres tan fieros, que sujetan y matan toros y caballos muy bravos. Asimismo se encontraban a cada paso pantanos y tales, que se metían en ellos los religiosos (sin saber cómo) hasta cerca de la cintura, y a veces era menester mucho tiempo y ayuda para salir de ellos.

»Después se seguía para alivio de tan pesados caminos, encontrar con los bárbaros, que trataban a los religiosos tan mal y aún peor de lo dicho. El sustento era las más de las veces todo el día un poco de pan de raíz de árbol, tan áspero que al pasarlo parece iba aserrando la garganta. Algún indio hubo, que por humanidad o por inhumanidad puso a los religiosos para que se reparasen de tanto trabajo, a más de dicho pan, un guisado todo de pimientos muy fuertes (1).



...al ir a matar a uno de dichos religiosos...

»Si algunos de dichos bárbaros nos recibían medio bien y tratábamos de reducirlos a Pueblos (porque no los tienen y sólo están dos o tres casas juntas y distantes una o dos leguas de otras) decían que cómo habían de dejar sus casas y los huesos de sus padres, abuelos y parientes, que ellos tenían enterrados y la comodidad de tener allí sus viandas, sembrados y tierras a propósito para ellos.

»Si algunos se movían a lo que les proponíamos, venían otros indios perversos (que llaman piaches, a quienes suele hablar y tiene engañados el demonio) y les quitaban de ejecutar aquellos buenos intentos, atemorizándolos de varias maneras y a veces amenazándolos con castigos del demonio, a quien (aunque no lo conocen con la formalidad que nosotros) temen, mirándole

(1) Es interpretación equivocada. Entre los indios es verdadero agasajo.

como una cosa formidable, que puede hacerles daños como allá hacen los tigres y quitarles la vida o enviarles enfermedades.

»Con que por estas y otras causas todo fué de padecer a secas y trabajar sin fruto entre los bárbaros por espacio de dos años y medio.

»Pasados éstos en constante perseverancia en medio de tantos trabajos y de otros muchos diversos géneros, fué Dios servido de querer premiar la perseverancia y trabajos de los religiosos y oír sus ruegos y oraciones, siempre continuas y encaminadas al fin de la conversión a su Majestad de tantos y tan ciegos bárbaros, moviendo a algunos de ellos de los más principales, con soberano impulso, que vinieran a pagarnos las visitas que les habíamos hecho y a llevarnos de camino a sus tierras, como lo hicieron. Con que con ellos, que eran Caciques, y el gentío a ellos sujeto, se dió principio a la primera Población y Reducción de dicha provincia de Cumaná, que se fundó en un grande y muy ameno prado, que está al pie de uno de los más eminentes montes que tiene el mundo, que llaman el Cerro del Guácharo. Y a esta primera Población y a su iglesia se le dió el nombre y título de «Santa María de los Angeles».

»Con tan buen principio dió fin el año 1659 y comenzó el 60 y en éste y los siguientes se tomaron 5 Fundaciones más y se formaron otros tantos Pueblos e iglesias, fabricando éstas los religiosos por sus propias manos, cortando antes las maderas necesarias y cargando sobre sus hombros los materiales. Con que, sin contar en dicho número las dos Poblaciones e iglesias, que los primeros Padres de esta Misión hicieron entre los Indios infieles llamados *Píritus* (donde hoy dignísimamente asisten Religiosos Recoletos hijos de nuestro Seráfico Padre San Francisco) son siete las que hoy tenemos: las cinco en la provincia de Cumaná, que son Santa María de los Angeles, Nuestra Señora del Pilar, San Salvador, San Juan Bautista y San Francisco nuestro Padre. Las otras dos en la provincia de Caracas, que se intitulan la una San Antonio de Padua y la otra (tomando nombre del mismo territorio) del Pao. Todas ellas están situadas en muy sanos y fértiles territorios y tienen vegas muy dilatadas y valles sobre manera grandes y amenos, bañados de muchos ríos mayores y menores, de tal manera que, beneficiadas aquellas tierras por españoles, pueden rendir frutos suficientes para el sustento de muchas Españas.

»Estas siete Poblaciones se formaron de indios infieles de otras tantas Naciones, como son los Guamonteyes, Chaimas, Tapiés, Azaguas, Cuacas, Cores y Caribes, cuyas Cabezas o Capitanes, que ellos llaman Caciques, ya reducidos al gremio de la Iglesia, se van aumentando cada día el número de los convertidos y poblados, que aunque con los *Píritus* no pasan hoy de 9.000 almas, cada día se van agregando de nuevo otros muchos a causa de estar ya las Cabezas reducidas y también por predicarles en su lengua muchas veces los religiosos, habiendo para esto primero vencido no pequeñas dificultades, sacando su lengua en forma de Arte, siendo de las más difíciles que tiene el mundo; y tanto por eso como por la brevedad de tiempo, en que se sacó en esta forma, fué tenida de muchos la obra por milagrosa.»

A más de este libro, se sacó otro de sermones varios en la misma lengua, que predicados, en ello se va experimentando notable fruto. Y esto se pudo conocer bastantemente, especialmente en una ocasión que predicando

un religioso a un copioso número de infieles bárbaros sobre la inmortalidad del alma y gloria eterna del cielo, acabando el sermón, comenzaron muchos de ellos a alabar a Dios nuestro Señor, diciendo en su lengua a voces: «¡Oh Dios grande, oh Dios bueno!». Y esto con demostraciones singulares de regocijo y no menor gozo de los religiosos, que oyéndoles las primeras alabanzas que habían dado en su vida a su Criador, vertían lágrimas de alegría y gozo.

De lo dicho hasta aquí se han seguido otros muchos frutos en servicio del Criador del Universo. Y los comunes son. El primero, que los infieles que habitan en las provincias más remotas a nuestra Misión y han tenido noticias de nuestros religiosos, no pudiendo por esta y otras causas venir fácilmente a poblarse y vivir entre los que ya tienen obreros para su enseñanza, los están pidiendo afectuosamente para sus tierras y provincias; lo cual no se les ha podido conceder por estar ya todos los de la Misión ocupados en las poblaciones de los nuevamente convertidos y no haber otros ministros del Evangelio que poderles remitir.

El segundo fruto es el de los indios, que han muerto ya hechos cristianos y que por todos serán hasta mil personas; y la mayor parte han sido niños y muchachos; con que el fruto, por ser inocentes, ha sido más seguro para el cielo.

También se han seguido al imperio y monarquía de España no pocas ni pequeñas conveniencias temporales. La primera es haber asentado y conseguido que aquellas bárbaros belicosos, a persuasión de los religiosos capuchinos de nuestra Misión, no sólo la paz y amistad con los españoles, sino rendídose también a la obediencia y vasallaje del Rey Católico nuestro señor. Cuya función han hecho los principales caciques de aquellas naciones en presencia de sus gobernadores, que ha tenido y tiene en Cumaná; de que son abonados testigos don Juan de Viezma y Carvajal, que al presente asisten en España, y don Juan Bravo de Acuña, gobernador actual de dicha provincia de Cumaná; los cuales y otros muchos ministros Reales recibieron en nombre de Su Majestad la paz y obediencia de los caciques de aquellas naciones.

Y asimismo la han dado los indios Caribes, que hasta entonces no dejaban vivir en aquellas costas a los españoles, persiguiéndolos por mar y tierra, degollando los que podían coger, asándolos y comiendo sus carnes. Acción conseguida milagrosamente por nuestros misioneros, no sin gran admiración así de los españoles que viven en aquellas provincias como también de los mismos Caribes, que hasta entonces no habían imaginado tal cosa. Y es esto tan ponderable, que uno de ellos, cacique de buen entendimiento y de gallarda presencia, dijo al tiempo de dar obediencia las siguientes razones: «Esto se debe querer acabar ya, pues recibimos con tanto gusto a las Padres en nuestras propias tierras y damos la paz y obediencia a nuestros antiguos enemigos los españoles.»

La ceremonia con que los Caribes celebran el acto de obediencia y paces en presencia de los ministros Reales y de nuestros religiosos, es hacer pedazos un arco y flechas, que son las armas ordinarias de aquellos bárbaros; y haciendo un hoyo en la tierra, las entierran en él diciendo: «Ya queda la guerra sepultada para los españoles y la paz queda sobre la tierra.» Han guardado tan fielmente esta amistad, que desde que se rindieron a los espa-

ñosles no les han ofendido ni hecho daño alguno; antes bien, los dejan pasar libremente por sus tierras, los reciben en ellas gustosos y de sus frutos comestibles les dan los necesarios para el sustento de la vida humana.

La segunda conveniencia es el poder ahora vivir los españoles en aquellas costas seguros en sus valles con las haciendas de campo y ganado vacuno y caballar; siendo así que antes no las podían cultivar ni mantener por las invasiones que cada día les hacían los Caribes, persiguiendo a todas ho-



...hacer pedazos un arco de flechas...

ras así a los españoles como a los negros, mulatos y demás gente a su servicio. De que se siguió la total pérdida de aquellas haciendas, las cuales no solamente quedaban ya recuperadas, sino también aumentadas. Y en tanto grado, que al paso que nuestra Misión va conquistando y allanando nuevas provincias de indios con las armas celestiales de la palabra divina y con la paciencia y tolerancia de los trabajos, a ese mismo aumentan los españoles en sus haciendas, cultivan la tierra, cogen sus frutos y fornn copiosas manadas de vacas y yeguas, etc.

La tercera conveniencia es el poder ya entrar los españoles en las tierras de los indios a sacar el ganado vacuno que quisieren y recoger el sebo y corambre; como con efecto han entrado y entran los que viven en las provincias de Cumaná y Nueva Barcelona. Y han sacado tanto ganado de esta especie, que no sólo les sirven de de sustento, y a los soldados que tiene Su Majestad en la gran fortaleza de Araya, pero se recoge tanta cantidad de corambre cuanta se quede gastar en España y en las demás provincias de Europa. Que tanta coma ésta es la abundancia de ganado vacuno que en aquellas provincias se cría.

La cuarta conveniencia es el haber comprendido esta Misión un territorio muy dilatado y de los más fértiles que tiene la América, el cual y sus habitadores, ya pacíficos, obedientes y agregados a la Corona de nuestro Monarca Católico, no solamente observan y guardan la paz y confederación prometida a los españoles, sino que en su ayuda de éstos salen a la campaña a los enemigos, que por el mar pretenden invadir aquellas costas.

»Estos indios nuevamente convertidos tienen sus habitaciones a las espaldas de las provincias de Cumaná, Nueva Barcelona y Caracas y por esta parte están seguros los españoles de que los enemigos entren a hacerles hostilidades por el gran río Orinoco, como ya lo han intentado los extranjeros. Y no lo han conseguido por el temor que tienen a los indios, que habitan en dichas provincias, y a sus flechas envenenadas, cuyas heridas no tienen humano remedio en sacando con las lengüetas sangre. Como se experimentó el año pasado de 1659, que habiendo entrado en esta tierra los ingleses piratas de Jamaica y estando saqueando la ciudad e iglesias de Cumaná, al oír que llegaban de tropel los indios convertidos de aquellas provincias en defensa de los españoles, dijo el general de los ingleses con gran turbación de sus soldados: «Vámonos, vámonos de aquí que vienen ya junta la salvajina». Y con sola esta voz se retiraron los enemigos a sus embarcaciones, dejando libre la tierra.

»Para prueba del amor, que ya tienen aquellos bárbaros a nuestros religiosos, referiré en este lugar algunos casos particulares. El primero, el de un indio llamado Aguacaima, cacique valeroso y de mucho nombre entre aquellas bárbaras Naciones, el cual cobró tan singular afecto a nuestros religiosos, que fabricó su casa inmediata a la nuestra y reprendía a los indios, que iban sin licencia de la Misión a cazar a un pueblo abundante de caza, cual es la Cueva del Guácharo, porque decía que aquella caza se debía dejar de nuestro sustento. Y si venía algún indio forastero y luego que llegaba y antes de volverse no iba a tomar la bendición de los religiosos, les daba una grave reprensión.

»Otro indio infiel, llamado Guayana, nos cobró tal cariño y amistad, que dejando a sus padres, parientes y sementeras, se vino a nuestra casa, de donde no era posible separarlo, como ni tampoco del ejercicio de barrer y limpiar las oficinas. Y aún por no dejar de acudir a este ejercicio, se excusaba de hallarse en las fiestas y banquetes, que en sus tierras celebraban sus parientes.

Aún los indios Caribes así de las islas de Barlovento como de la Tierra Firme, que están habituados a sustentarse de carne humana, manifestaron singular amor a nuestros religiosos: y en particular luego que nos vieron los isleños, nos quisieron llevar para su enseñanza. Y para que nos asegurásemos de que no nos quitarían la vida ni molestarían nuestras personas, ofrecieron dejar en rehenes algunos de sus hijos en poder del gobernador de Cumaná para que en ellos se pudiese vengar cualquier agravio que se nos hiciesen; y sobre esta pretensión vinieron varias veces de sus islas, cosa que no pudieron conseguir (no con poco desconsuelo nuestro) por estar toda la Misión destinada únicamente para los infieles de Tierra Firme. Cuyos Caribes comprobaron también su afecto con haber dado a persuasión nuestra la obediencia a Su Majestad y asentando paz y amistad con los es-

pañoles, dejándoles desde entonces pasar por sus tierras, que llaman Amana, y sacar de ellas el ganado vacuno y corambre que buscaban en ellas.

Pero lo que hizo singular reparo fué un cacique principal y el más celebrado entre los Caribes, llamado Atirama, más fiero que las fieras y tan enemigo del género humano que ordinariamente tenía carnicería de hombres para sustento de su persona y de las de su familia. A la primera vista que dió a nuestros religiosos se mostró tan humano, que fué luego a buscar algún sustento con que regalarlos; y él mismo vino cargado de diferentes frutas y viandas, y postrándose con ellas a los pies de nuestros religiosos, les presentó aquel regalo con grande humildad, besándoles la mano y diciendo: «Padre Santo, Padre Santo.» Cosa que muchos de los presentes, que le conocían, no acababan de creer, aunque estaban viendo el suceso. Y valiéndonos de la ocasión, se tomó una fundación entre esta gente; de los cuales hay ya muchos cristianos y algunos de cierto en el cielo, pues murieron siendo párvulos y sin malicia alguna después de haber recibido el Santo Bautismo..

Hasta los bárbaros distantes de nosotros, que jamás habían oído la palabra de Dios, tienen algunos de ellos tal efecto al nombre de Capuchino, que habiendo salido de su tierra un cacique de los tales, llamado Macayrena, con mucho número de gentes de su séquito, llegó en ocasión que yo me hallaba en compañía del maestro de Campo de la provincia de la Nueva Barcelona, llamado Juan Correa. Después de habernos visto, preguntó el bárbaro al maestro de Campo quién era yo. Y apenas oyó (estando sentado) la respuesta de que era Capuchino, cuando se levantó de su asiento, a toda prisa; y muy alegre y gozoso se vino a mí diciendo en voz alta: «Capuchino, Capuchino.» Y besando el hábito, hizo llegar a todos los de su comitiva a hacer la misma función.

»Y concluyendo este punto acerca del amor, que ha puesto Nuestro Señor en aquellos bárbaros para con nuestros religiosos, digo que cuando alguno de nosotros sale de alguna de aquellas Poblaciones para hacer viaje forzoso, en sabiéndolo los indios, se congregan todos y temerosos de que sea para siempre la ida del religioso, le dicen con gran ternura y cariño: Mira, Padre, que te suplicamos te vuelvas presto, mira que eres nuestro Padre y como tal te amamos y queremos. Y junto con esta expresión de afecto, le ofrecen lo necesario para el camino. Y cuando vuelve a la Población el religioso, al divisarle desde lejos, dicen muy alegres y a voces: Mirad, mirad que ya viene el Padre. Y en llegando, acuden ellos muy festivos y alegres a darle el bien venido, y tras ellos sus mujeres y niños; y todos muy gozosos le hacen varios agasajos. Bendito sea Dios por tantas misericordias.»

Sevilla, 6 de septiembre de 1666.

X. VIAJE DESDE EL PUERTO DE CADIZ POR LAS ISLAS CANARIAS, TRINIDAD Y MARGARITA A LA TIERRA FIRME DE VENEZUELA EN CUMANA. C. Nicolás de Olot. Año 1680.

N O T A S

Este amenísimo relato de Fray Nicolás de Olot nos lleva del puerto de Cádiz hasta las Misiones de Cumaná, tierra adentro, pasando por las islas de Trinidad y Margarita.

Estamos ante un misionero extasiado a la vista de las tierras tropicales y sus frutos, que nos describe con gracia y maestría. En esta relación comenzamos a toparnos cara a cara con los indios, de muy variadas tribus, y hasta comenzamos a dialogar con ellos. Estos hablan graciosamente mal nuestro castellano; seguro que los misioneros también hablan graciosamente mal sus lenguas. Y ahí tenemos un defecto, que hasta es motivo de simpatía.

El Padre Olot anota bien todo lo que ve, los datos naturales y etnológicos son abundantes. Qué sorpresa para nosotros los misioneros de hoy, observar la constancia de los indios en sus mismas costumbres después de más de 200 años. Que agradable oír a este venerable misionero su satisfacción de verse entre gente tan necesitada, compartiendo con ellos los haberes y la pobreza y oírle exclamar que sólo aquí, en Misiones, vino a ser verdadero hijo del poverello de Asís, al habitar en chozas pajizas y pobre entre pobres. Tengo para mí que San Francisco se hubiera sentido entre nuestros indios americanos como el pez en el agua.

También hago reparar al lector en que desde tan atrás y hasta nuestros mismos días las Misiones de América fueron y siguen siendo menospreciadas por el corto número de indios, no obstante, que el fruto está a la vista. La actual población católica americana, la mayor de cualquiera de los Continentes, es el verdadero contrapeso de las inmensas poblaciones asiáticas, que siguen paganas. América es el continente más cristiano y católico de todos y el único (según las estadísticas) en que la población católica va a más que la pagana por la simple propagación natural de las familias.

G U I O N

1. Salida de Barcelona.—2. Epidemia en Andalucía.—3. En Cádiz, el 29 de junio.—4. Agasajo de los Capitanes de barcos.—5. Salida de Cádiz, el 7 de julio.—6. Salida de 27 navíos.—7. Naufragio en la bahía.—8. Viento en popa hasta Canarias.
9. Día 15 de agosto, la tierra de Indias, a la vista.—10. Calma en el Golfo.—11. Cedros, palmeras y frutas comestibles.—12. Un pez de cuatro quintales: el pez espada.—13. Las primeras y vistas y visitas de indios.—14. Sus curiaras.—15. Galas

de los indios.—16. *El pan de palo, o casabe*.—17. *Afición al aguardiente*.—18. *El Puerto-España*.—19. *Descripción de los plátanos*.—20. *Idem de la piña y del cacao*.—21. *El 7 de octubre, salida para Margarita*.—22. *Su descripción*.—23. *El 11, salida para Tierra Firme*.—24. *Castillo Real de Araya*.—25. *El 13, en Cumaná*.—26. *Gentileza de los vecinos de esta ciudad*.—27. *Funeral por el P. Hermenegildo de Manresa*.—28. *Descripción de Cumaná*.—29. *De Cumaná al puerto de Chuparipay*.—30. *Misión de Santa María*.—31. *Variedad de Indios*.—32. *Otras Misiones y fruto espiritual en ellas*.—33. *Estilo del piache*.—34. *Ayunos y bebezones de los indios*.—35. *Horario de las Misiones y vida pobre y recogida*.—36. *El Capitán Guarica, y fundación de Nuestra Señora de la Altura, de Payacuar*.—37. *Catequesis*.

(DOCUMENTO núm. 15: Arch. de PP. Capuchinos, Sarriá, Barcelona)

Breve y compendiosa relación del viaje que hicieron a las Indias Occidentales ocho Religiosos de la Seráfica Religión de los Capuchinos de la Santa Provincia de Cataluña el año del señor 1680.

* * *

Aunque tan largo y dilatado viaje pedía relación más dilatada, quererlo referir por extenso sería molestar al lector; y no será poco no lo sea referido lo más principal, dejando aparte lo que al Rdo. P. Angel de Mataró y a mí nos sucedió desde que partimos del religiosísimo convento de Montecalvario de la insigne ciudad de Barcelona hasta llegar a la muy noble de Cádiz, que a la verdad no fueron pocas, dignas algunas de ellas de eterna memoria, dejadas las ocasiones del contagio, que tan extendido en el reino de Andalucía estaba, que a la verdad las más nos sirvieron de mayor confusión y motivo para alabar a Dios, nuestro Bien, pues tan patente mostraba el asistarnos con su liberal mano, que por un trabajo nos enviaba multiplicados los favores con que nos asistía su Divina Majestad.

Llegados a Cádiz el día 29 de junio, hallamos los demás compañeros catalanes. Explicar la alegría que nuestros corazones sintieron, carezco de palabras; pero no fué tan constante éste que, siguiendo el adagio común, se trocase en sentimiento, viendo a nuestro Fray P. Pablo de Blanes enfermo y casi imposibilidad de seguir camino. Al fin fué servido el Señor consolar-nos dándole salud con más brevedad que esperábamos dejándole sin calentura y con fuerzas bastantes para continuarle.

El día 29, que era sábado, como día consagrado a Nuestra Señora la Reina de los cielos, dimos principio de tratar de nuestro viaje. Tomada la resolución, lo primero que hicimos fué visitar al señor Presidente de la Casa de Contratación de Sevilla como a principal cabeza para nuestros despachos; de éste, a los señores Capitanes que de orden del Rey Nuestro Señor nos habían de embarcar; los nombres de los cuales son: Juan Legorburu, de nación viscayo, don Juan Martínez de Tejada, de nación castellano.

No es bastante mi corta pluma para delinear la santa competencia que los dos tenían, queriendo cada cual no dos o tres, repartidamente, sino juntos. Pasando a más su singular devoción, que aun de los señalados por Su Majestad, que eran 54 pesos por cada religioso, anduvieron tan galantes que no quisieron cosa alguna, sino que los empleásemos en cosas necesarias para nuestra Santa Misión.

Queremos referir la urbanidad y cortesía con que nos ha tratado el

Capitán don Juan Legorburu, con quien íbamos embarcados los tres, Hermenegildo de Mauresa, Angel de Llevaneras y yo. También carece de términos ni pluma, pues son tan grandes los favores que hemos recibido así de los pasajeros como de los demás que van con plaza, que a la verdad todo es hacienda adquirida de Nuestro Seráfico Padre y de nuestros antiguos Padres, motivos todos para que sepamos corresponder, dejando a los venideros lo que ellos con su buen ejemplo nos dejaron.

Volviendo a nuestra partida de Cádiz, que fué a los 7 de julio al amanecer, nos acompañaron hasta fuera del pórtico de nuestro Convento el Reverendo Padre Cristóbal de Málaga, meritísimo Provincial de aquella Provincia, con el Padre Guardián y su santa familia. Salidos de dicho pórtico, puestos entre ambos compañeros de rodillas, pedimos a los RR. PP. Provincial y Guardián su santa bendición. Nos la dieron a entrambos y con un abrazo se despidieron de nosotros; y lo mismo hizo aquella religiosísima familia, acompañándonos, hasta estar embarcados, el P. Domingo de Barcelona con otro religioso de nación hamburgués.

Y a la que (1) estuvimos en la playa, salió un secretario y un oficial real y tomaron auto como nos habían embarcado el P. Fr. Hermenegildo de Mauresa, Angel de Llevaneras y yo, al navío nombrado «Jesús-María-José»; los PP. Tomás de Barcelona, Predicador, Joaquín de Alquerque, aragonés, con Fray Raimundo de Figarola, lego, con el Leño nombrado el «Santo Cristo de Caracas»; los PP. Angel de Mataró, predicador, y Pablo de Blanes, sacerdote, con el navío nombrado el «Santo Cristo de Canarias». La causa de ir estos dos a esta ciudad es por ver si podrán remover 150 familias para poder pasar a vivir con nosotros, que de verdad nos sería de provecho grande; y para este fin llevan una Cédula de su Real Majestad, el Rey Nuestro Señor, Carlos II, para ver qué conveniencias quieren para pasar a vivir con nosotros, y según ellas se dará orden para su pasaje.

Desde lunes 8 estuvimos abordo hasta el jueves a las 2 de la tarde, hora en que nuestra Capitana disparó pieza de leva, entregando con mucha bizarría velas al viento. Salimos hasta unos 27 navíos. Ver como saludaban a nuestro Estandarte Real las demás velas, que en la bahía quedaban, era cosa de asombro. No menos lo era ver con la que respondía nuestra Almiranta. A la que vió nuestra Capitana que todas las velas estaban fuera de dicha bahía, empezó a arriar las velas y entregar el áncora a la arena, haciendo las demás lo mismo; pasamos aquella noche. Viernes al amanecer, arbolamos las velas: nos sirvieron de poco por ser el viento contrario, supuesto que todo el día estuvimos bordeando sin perder de vista la ciudad.

Sucediendo a la sazón que el navío nombrado «Jesús Nazareno», en quien iban embarcados mis hijos del Patriarca San Ignacio de la Compañía de Jesús, dió al traste con unas peñas, acudiendo a favorecerle las demás de las lanchas; pero no fué posible su remedio. Se salvó la gente, no faltando más de uno de los dichos Padres, que no se hallaba.

Día 11; el más resplandeciente como dedicado a María Santísima. Nuestra Madre, favoreciéndonos esta Señora Princesa con un viento tan fresco y por la popa, que al otro sábado al amanecer nos hallamos junto a las

(1) A la que; a la hora que, al estar, al llegar, etc.

Islas Canarias. Estas son puestas en triángulo (dejando parte Lanzarote, Fuerteventura y la de Hierro) la una llamada la Gran Canaria, la segunda Tenerife y la otra, La Palma. Fué nos continuando el viento, que al cuarto día nos despedimos los tres navíos, el de «Caracas», el de «Jesús-Maria-José» y de «Maracayo» del más conjunto de la armada, navegando ya con más libertad sin la sujeción de esperar la Capitana y algunos navíos, que había sobrerros.

Despedidos, navegamos ya con todo trazo y con tan buen tiempo, que el día 15 nos amaneció el más claro y cristalino como el día de la Asunción de los Angeles de la Reina María Santísima. Doblada alegría fué la que ocupó nuestros corazones, supuesto que como a la del sol comenzó a esparcir sus rayos, descubrimos la tierra de las Indias llamada la Trinidad; y en acción de gracias dijimos la misa, en la cual comulgaron la mayor parte de ellos, casi todos, excepto tres o cuatro, siendo más de 110. Los que ganaron el jubileo de la Porciúncula en tanta devoción que más parecía templo y casa dedicada a Dios que no de comercio, pues estos dos días se gastó lo más en su culto y reverencia, diciendo entrambos días Vísperas y Completas con mucha solemnidad, pareciendo todos más religiosos que marineros. Esta misma tarde ya nos hallamos junto de la tierra; dimos fondo hasta pasar la noche, respetando ser de mal pasar la punta llamada del Gallo, ocasionada de la corriente de ríos grandes, que a ella se juntan.

Por la mañana, juzgando hacernos a la vela, no fué posible por la mucha calma. Después de haber comido, viendo continuaba, saltamos dentro la lancha todos tres con algunos caballeros a fin de ver la arboleda, que adorna dicha isla, ver los cedros tan pomposos y lo frondoso de las palmas reales, caña llena y demás árboles no conocidos, juntándose con éstos la abundancia y diversidad de flores, que todo compone un ameno y apacible jardín; frutas no faltan, si bien silvestres. De dos géneros comí; sería cada una de por sí de la grandería de un huevo, si bien no tan larga, su color amarillo, su carne tiene lo mismo con algo de agrio, muy sabrosa. La otra propiamente como una ciruela dorada, su carne blanca y dulce, su hueso se abría y lo de dentro es muy bueno y propiamente como una almendra (hablo de la grandería).

Querer explicar lo ameno, apacible y deleitoso de este puesto disuena con la consonancia de mis voces; todo daba motivo para alabar a Dios Nuestro Señor, por ver que tierra casi inhabitada, sea tan fructifera que casi se puede decir que cuando el Salvador del mundo le dió su bendición, parece alargó más el brazo a esta parte. Tiene esta isla, según me dijo el piloto, 50 leguas de largo, montañosa y poblada de árboles y de dos solas poblaciones de Cristianos, la una llamada *Puerto de España*, dedicada a la Concepción de María, tendrá 10 o 12 vecinos; la otra, llamada *San José de Oruña*. Lo restante, habitación de indios, nombrados Aruacas y otros Naparimas.

Sábado 17 pasamos la Punta del Gallo, juzgando nos acompañaría el aire hasta Puerto de España; no fué posible por el viento y ser la corriente contraria.

Domingo, después de haber dicho misa, nos hicimos a la vela, pero de poco útil, por calmar luego; y, visto esto, nos fuimos a pasear a tierra, embarcando el chinchorro para entretenernos a pescar. Le echaron a la mar, y

entre los peces que sacaron fué tan grande uno, que, sin darle ni quitarle, pesaría 4 quintales. A este pez llaman espada; danle este nombre por salirle de entre ambos ojos una como espada; tendrá ésta como unos 5 palmos de largo, 3 de ancho, con unas puntas de una y otra parte a manera de peine; éste le sirve de armadura; sacada dicha armadura, le abrieron por medio de la barriga, hallándole dentro como unos 15 de su misma especie, muy crecidos, que sin duda dentro de tres días los hubiera echado. Su hígado es muy grande y sirve para sacar aceite; lo demás, es muy buena y regalada comida.



Y entre los peces que sacaron fué tan grande uno...

Volviendo a bordo, a lo que estábamos dentro del mar nos pareció ver tres hombres donde habíamos echado el chinchorro, los cuales hacían señas con un pañuelo: imaginando no fuese alguno de nuestra gente, hicimos seña, viendo no faltaba ninguno. Juzgando no fuese gente perdida, se resolvió enviar el bote, si bien algo armado por lo que suceder pudiese. Llegados, hallaron ser indios, que conociendo ser nosotros españoles, nos querían hablar. Estos eran aruacas, no cristianos, pero muy dóciles.

Diez días estuvimos en estas costas sin poder entrar al Puerto de España; sin embargo de esto, no dejamos de tener algunas visitas. La primera, de un indio, que vino con su guaricha (que es nombre que dan a las mujeres); con éstos vinieron dos muchachos de edad de 12 años. Vinieron embarcados en una curiara, que es cierta embarcación de esta tierra. Esta se fabrica toda de una pieza; propiamente viene a ser como una hoja de pita o atsebara, con una punta a uno y otro cabo, sin que se conozca cuál sea la popa o la proa; tendrá de ancho unos 5 ó 6 palmos, unas más y

otras menos, de largo, con laut de pescar sardina. A los remos llaman *caualetas*; propiamente están fabricadas como unas palas de horno, largas unos 4 palmos, de ancho un palmo o menos; el cabo, 5 palmos. Con esta embarcación van como unos rayos.

Volviendo a nuestras visitas, La primera fué recibida con grande agasajo, por ver lo singular de las galas que traían; éstas eran solas las que dió naturaleza, menos una con que cubren (el *floch* de la capa). Esta gala se compone de un pedazo de lienzo de un palmo de ancho, y de largo cuanto alcanza de cintura a cintura, a la cual llaman *guayuco*; lo llevan atado con un sencillo cordel; y entre carne y cordel, un *cuchillo*, éste sin vaina. La gala que la señora *guaricha* traía era muy diferente; tendría un palmo y medio de ancho y dos de largo, matizado de abalorio de diversos colores, éstos puestos en lindo orden. Su principal gala es ésta, menos llevar *almagrados* los ojos, *carrillos* y parte del cuerpo.

No dejaban de traer alguna mercadería para vender; ésta era *lechón*, *tortugas* y *casabes*, que es el pan que se hace de la raíz de un palo llamado *yuca*. Es muy bueno, supuesto tiene muy buen gusto; y no con poca admiración, siendo el zumo que sale de esta raíz veneno que mata luego. Y, cocido este zumo, es muy saludable para beber, y lo que resta es el pan. Esta raíz es a manera de nabo. Lo rallan, y rallado hacen como unas *croquetas*, y el zumo es el que se cuece.

Vista por el capitán dicha mercadería, les dijo qué querían por ella. Respondió el indio no tener *bolorio* (*cuchillo*), con que le sacaron algunos *cuchillos*, poniendo dos sobre cada pieza; y con esto quedó dicha mercadería por el capitán. Diéronles a beber *aguardiente* y vino, no con tan poca abundancia que, dentro poco rato, quedaron dormidos (2). Esta es su mayor fiesta y regocijo. Otros vinieron por la mañana, otros por la tarde; las galas eran unas mismas. A éstos, para tenerlos muy alegres y contentos, no hay sino decirles: «Tú estar loco», que entre ellos es muy valiente; y responden muy contentos: «Estar yo loco». Estas fueron las primeras visitas que de gente de esta tierra tuvimos.

El día 26 de agosto, después de haber dicho *misa*, nos asistió el cielo con un poco de viento; empezamos a caminar algo, si bien que a la tarde nos faltó; y a la que querían dar fondo, volvió a refrescar y nos llevó muy cerca del puerto, que a no tener la corriente que de ambos ríos concurren en este paraje, amanecíamos dentro.

El día 28 fué servido Su Majestad entrásemos dentro con lindo aire; saludaron la tierra con mucha *bizarria* y aplauso general: dejó al marítimo el explicarlo. Está situado este Puerto de España al pie de unos montes, que sin duda pueden competir con los más remontados de este Principado de Cataluña, no sólo lo remontados, sino lo matizados de diversos árboles, supuesto todos ellos son una *espesísima* arboleda. No deja de causar asombro al que con atención lo mira, como lo miré yo por espacio de 4 días que allí estuvimos. El puerto es muy seguro para las embarcaciones, por ocasión de estar cercado de montes, que evitan el mal tiempo. Por custodia del enemigo tiene su castillo con la *artillería*, si bien que no mucha; pocos

(2) Refieren los cronistas que la primera vez que los indios cataron el vino español bebieron «hasta caer de espaldas».

soldados, pero pagados como los demás. En repicándose la caja, tienen obligación de acudir al castillo todos los vecinos, que serán unos 12, si bien con bastante número de gente.

Gobierna dicho puerto el Teniente puesto por el Gobernador de San José de Oruña, el cual está tres leguas tierra adentro, fundada al pie de un collado. Tendrá número de 100 vecinos, muy enfermizo, por la mucha lluvia. La ciñe un río, llamado Oruña, muy grande la agua, muy saludable; por este río se puede subir a dicha ciudad.

Empezamos aquí a gustar de la fruta tan nombrada de los naturales, llamada plátano. La hay de tres géneros: guineo, dominico y harteño. Es la fruta mayor de la tierra, y en particular el guineo, que se da a cualquier enfermo; y los demás, asados son mejores y más salutíferos. Y no es mucho que lo sean, pues tienen impresa o esculpida en sí la señal de nuestra redención, singularmente el guineo, porque todas las veces que se parte se ve en él una como figura del Santo Cristo; y en los demás una cruz de San Juan, juzgando algunos ser ésta la fruta con que ofendieron a Dios nuestros primeros padres. Se cría esta planta muy ufana y sube muy presto, haciéndose un árbol, su tronco como una pita o atsebara, cuando florido, hueco, de él salen las hojas, muy grandes: tendrá de largo dos varas, y de ancho 5 palmos (el que medi tenía esto). Da el fruto en medio y un racimo muy largo; es cada uno del tamaño de un pepino; su corteza, lisa; el racimo dará 30, más o menos; de los guineos, 70 u 80, y éstos verdes, cocidos, sirven de pan; medio maduros, se aplican a cualquier guisado.

De otra fruta más gusté llamada piña; ésta se parece a las de pino (de las cuales carece esta tierra); es una planta como la pita o atsebara cuando mediana; la hoja no tan ancha ni las espinas tan grandes; sale del medio un tronquito, al cabo una piña. La cual se coge en estando amarilla; sacando la corteza, se hace pedazos, y poniéndola con agua en sal, se cura, y después se come. Su gusto, agrio y dulce, muy sabroso.

Aquí mismo vimos el fruto tan deseado, nombrado cacao; es un árbol no muy grande; su tronco, propiamente como de sares; la hoja, la misma, pero muy más grande. En una capusucha como una limona grande, y dentro 25 ó 30 gramos como una almendra. Esta se guarda para los navíos de España; y dan por cada media cuartera, 30 pesos o reales de ocho. Quiere dicho árbol estar en parte húmeda y sombría. Querer referir con singularidad la diversidad de árboles, que produce esta tierra naturalmente, sería necesario un grande volumen. Sobre todo, lo que causó más admiración fué los limones y naranjas silvestres, por ser la tierra muy crasa y vieiosa (así los naturales no fuesen flojos, que lo son por extremo, mal común en todas las Indias).

Fué servido Nuestro Señor que el día 5 de octubre estuvo despachado el Capitán para hacernos a la vela y continuar nuestra camino, como lo hicimos el día 7 con viento por la popa, dándonos lugar a que pasásemos las bocas nombradas las *Monas de la Nao* (boca grande); nosotros pasamos por las primeras. Es muy estrecha; tendrá poco más que el río Ebro cuando pasa en Tortosa. Engolfámonos para ir a la isla llamada la Margarita; descubrimos parte de tierra firme, donde están nuestras Misiones. Y no fué posible este día llegar a la Margarita. A la noche atravesamos hasta el amanecer, que fué a las ocho.

Entramos a la Margarita; a mediodía saludamos la Real Fuerza con singular alborozo y no con menos nos respondió ella. Está este puerto al pie de unos cerros muy altos y muy áridos; es muy bueno así para el mal tiempo como para las embarcaciones, por estar debajo de la artillería, la cual tiene bastante. La fuerza tendrá algunos 16 vecinos sin los soldados de Castillo. La ciudad dista del puerto cosa de una legua; no la vi. Dicen es muy buena población, pero muy pobre desde que perdió las perlas.

La isla es muy montañosa, pero muy abundante de carnes: carneros, vacas, conejos, todo muy barato. supuesto que la libra de vaca no vale cinco dineros, y el carnero, todo por 15 reales. Los moradores de esta ciudad son gente muy pía y afectos a nuestra Seráfica Orden, como lo experimentaron el P. Hermenegildo de Manresa y el hermano fray Angel de Llevaneras, los cuales viniendo enfermos, de puras instancias de aquellos señores subieron a la ciudad si bien contra mi sentir.

El día 10 concluyó el señor Capitán el negocio de Margarita, tomando resolución de marchar al día siguiente al amanecer que contábamos a 11. No fué posible, por más que nos brindase el tiempo, hacernos a la vela hasta medio día. Saludando la Real Fuerza, nos partimos para Cunaná, acompañándonos el tiempo tan bizarramente, que al faltar el día llegamos al castillo real de Araya. Nos atravesamos hasta romper el día, y a la que el sol hubo expirado sus rayos, nos hallamos junto a ella arriando todo trapo. Saludámosla con nuestra artillería y nos respondió con la suya, la cual tiene mucha abundancia. Está fabricado este castillo al pie de un fuerte cerro y la mayor parte peña firme y sin que se pueda batir ni minar. Tiene mucha guarnición con castellano nombrado por su Majestad, si bien con alguna dependencia del Gobernador de Cunaná, de donde dista dos leguas por el mar; y por tierra, aunque sea firme, son menester 7 u 8 días y más. Sirve dicha fuerza para impedir y atajar el paso a cualquier navío de enemigos, que suelen cargar de sal, por ser muy buenas y copiosas las salinas.

Saludada dicha Fuerza, nos levamos y en breve rato dimos vista a la ciudad, y queriendo nuestro Capitán dar fondo en el puerto, que llaman de Hostias, no fué posible por la mucha brisa que corría y lo dimos en el puerto que llaman Santa Catalina. Saludamos la ciudad y pasamos allí la noche hasta amanecer el día con un poco de aire terral bastante para coger el nombrado puerto de Hostias, en donde dimos todas las áncoras.

Cantamos el *Te Deum* en acción de gracias, y a la noche después del Rosario me despedí de todos los del navío en común con una breve y compendiosa plática, tomando por tema aquellas palabras del Predicador de las Gentes, San Pablo: «In Ecclesia volo quinque verba sensu meo loqui» (I Cor, 17) y armándoles con ocho armas muy fuertes para la celestial conquista, rematándoles con pedirles perdón de los malos ejemplos que les había dado. Aquí se les rompió el corazón con lágrimas y a mí no fué posible pasar adelante. Los enfermos que lo oyeron, todo era llorar, en tanto que me obligaron al contraaure me viniese a buscar para consolarles. De todo sea Dios alabado y glorificado.

El día 13, después de haber dicho nusa, saltamos a tierra los más de los pasajeros, que a la que empezamos a pisarla nos arrodillamos y saludamos a la Virgen María, nuestra Madre, dándole gracias de tan feliz via-

je. Pisamos a tierra, dirigimos los pasos hacia la ciudad, la cual dista de dicho puerto media hora bastante de camino, llano todo y muy apacible. A la que entramos, a la primera persona que encontramos fué con el Capitán General, muy afecto a nuestro hábito. Llevándome a su casa, no quería que me fuese de ella; al fin se lo dí a entender y él mismo me vino a acompañar a casa del P. Mateo de Luna: y este nombre, Padre, dan acá a todos los Sacerdotes.

Al instante que dicho Padre nos vió, bajó a recibirnos dándonos abrazos, subimos a su casa. Apenas pasó media hora cuando recados de una parte y otra dándonos la bienvenida. A la mañana vino el Sr. Gobernador y parte de clérigos también a darla. Tres días me costó devolverlas, que de hacer lo contrario forman gran duelo.

Desde 10 a 15 estuve a tierra: volví al barco para desembarcar nuestros trastes; y saltando a tierra, a la que llegué a la ciudad, me dieron una nueva muy triste y dolorosa, para mí de grande desconuelo, que fué Dios servido llevarse al P. Hermenegildo de Manresa, el cual murió a los 8 de octubre. Aquí puede el lector explayar el discurso del sentimiento que mi corazón ocupó por verme ya con un solo compañero y no saber del estado del otro. Fué Dios servido consolarme el otro día teniendo nuevas de cómo estaba mejor, alegrándome con su vista al cabo de cuatro días.

Volviendo a los ciudadanos de Cumaná, digo ser gente muy pía y los de más afecto a nuestro Santo hábito y con singularidad el Clero, el cual tengo experimentado y más con la muerte del P. Hermenegildo, viniendo todos a darme el pésame y alabando yo la hermandad que nosotros teníamos con algunas Comunidades de señores clérigos, al otro día me avisaron de cómo querían hacer unas exequias por el dicho Padre. Les aplaudí la acción y les dije que si querían poner el hábito con una calavera que lo compondría. Me respondieron que con singular gusto. Visto esto, convidé de mi parte al Sr. Castellano, de la Fuerza de San Antonio, llamado Don Francisco Urpí, hijo de la villa de Piera, con los demás catalanes que hallaron, y asistieron a dicho fúnebre, que seríamos diez con lo noble y florido de la ciudad y dos hijos de mi Seráfico P. San Francisco.

Dispusieron los señores Clérigos, delante de la capilla mayor, un túmulo de 4 varas de alto, cubierto de luto, lo coronaba el hábito, la cruz mayor a la cabecera. La ceñían 46 blandones de cera blanca. Empezaron a cantar los Nocturnos con mucha solemnidad: y, acabados, dijo misa el Sr. Comisario de la Santa Cruzada, el licenciado Mateo de Luna, nuestro Padre. Acabada dicha misa, poniéndose en dos hileras y el túmulo en medio, entonaron los absolves con tanta gravedad, que causaba devoción el mirarles. Acabado, fuí al coro, les dí las gracias y aquí acabó el fúnebre aparato.

Volviendo a la ciudad, digo que está fundada al pie de unos cerros no muy altos, muy llana, tendrá 200 vecinos, dos conventos, el uno de N. P. Santo Domingo y el otro del Seráfico Padre San Francisco; para su defensa, dos castillos, el uno llamado Santa María, donde habita el Gobernador y toda su familia, fabricado de cal y canto, tierra llana, muy guarnecido de artillería, con bastante número de soldados; el otro, de San Antonio, situado en un alto, del cual se descubre no sólo la ciudad sino su término, muy buena estacada alrededor, cercada de artillería. Gobierna

ésta Don Francisco Urpí, catalán y de la villa de Piera, como queda dicho.

Estuvimos a esta ciudad hasta 8 de noviembre, día en que nos despedimos del P. Mateo de Luna. Referir el amor y caridad con que dicho señor nos trató y regaló no es bastante mi pluma, acompañándonos hasta el río, donde nos dió el último abrazo. Y nos embarcamos para pasar el golfo, que llaman de los Españoles, muy lóbrego; tiene de ancho dos leguas y de largo 12 hasta llegar al Puerto Chuparipay, donde tiene nuestra Misión casa para los religiosos cuando desembarcan para recogerse y juntamente para avisar a Santa María para conducir las trastes de los religiosos. Dista de esta casa una jornada larga; y de perverso camino, todo montañoso; es tanto, que el peor de ese Principado por acá en comparación, es muy llano. Los trabajos que padecemos no se pueden contar; sólo los puede sufrir uno por amor de Dios, el cual por nuestra redención dió la vida en el leño de la Cruz.

Llegados a Santa María, cabeza de las demás Misiones, donde reside el Muy Rdo. P. Prefecto con tres religiosos, un Sacerdote y los dos hermanos legos, nos recibieron los siervos de Dios con singular amor y cariño usando con nosotros de la caridad acostumbrada en nuestra seráfica Religión. Está fundada esta población en un llano muy ameno y fértil debajo del halda de unos montes muy grandes, con especialidad el uno nombrado el «Guatebarao» y sin exageración más alto que el nombrado Monseny entre catalanes. Tiene en la parte austral, de la cual manan, dos ríos muy grandes y cristalinas aguas, muy frescas y buenas: el uno nace al oriente y el otro al occidente, juntándose entrambos a una hora de camino de Santa María, en la parte equinoccial en donde pierden su nombre. Llegó a tener esta Misión de Santa María pasados de mil y cincuenta indios, éstos todos cristianos. Los que hoy habrán serán mil almas

Es el clima de esta tierra muy bueno y casi siempre de un mismo temperamento, ni mucho frío ni calor, sí una apacible primavera, sin perder los árboles en todo el tiempo del año lo verde de las hojas. El día y la noche, iguales, con poca diferencia. Está en nueve grados y medio de altura. Tendrá esta provincia del Orinoco hasta Caracas 300 leguas de longitud y 150 de latitud. Las diversidades de naciones son muchas: a los unos llaman Parias, que no tienen el conocimiento de Dios, pero juzgo lo tendrán en breve ayudados por la gracia divina y doctrina de nuestros religiosos. Los segundos Guaicaríes, a quienes Su Majestad hizo nobles por la fidelidad que siempre han tenido. Los terceros Chaimas; habitan por los montes; a éstos los vamos reduciendo. Otros, Frantas; habitan en partes anegadísimas, que para pasar y hallarlos es menester subir por los árboles. Otros Caribes; habitan por los llanos juntos a la mar; y éstos hacen guerra a los demás, teniéndose por reyes, diciendo ser su comida (como en efecto los comen). Hasta ahora no se ha podido hallar medio para entrar los religiosos a convertirlos, confiamos en el Señor verlos convertidos. Los otros, Araucas, los que ya tuvieron conocimiento de Dios por medio de la Misión, que con ellos tuvieron nuestros Religiosos. Se desbarató por causa de una guerra, que entre ellos hubo. Otros, Cores, estuvieron por algún tiempo con la Misión. Otros, Comanagotos, habitan junto a la nueva Barcelona, fundación hecha por Francisco Urpí, catalán, de la dicha villa de

Piera; son de la Misión de los Padres Observantes, a los que están reduciendo a nuestra Santa Fe.

Son las Misiones, que sustenta nuestra seráfica Religión de Capuchinos por medio de sus hijos, las siguientes: La 1.^a, nombrada Santa María; 2.^a, San José; 3.^a, Nuestra Señora de Belén del Valle de Mapuey; 4.^a, Nuestra Señora del Pilar en Chuparipay; 5.^a, San Juan de Cuarinigar; dejando las que se des poblaron de tres años a esta parte, de N. P. San Francisco, del Pilar y de San Juan Bautista, las que confío se volverán cuando Dios sea servido lleguen los demás religiosos.

Dilate aquí el discurso el que publica y dice: que no se hace fruto en estas Misiones. Porque se desengañen y salgan de error en que están, sepan que los bautizados con solemnidad de 25 años a esta parte pasan de 6 mil, sin más de 3 mil de párvulos, con 170, que han muerto antes del uso de la razón, como consta de los libros de Bautismo, que están en dichas Misiones, juntándose los que se han bautizado por los desiertos. Si esto no les parece fruto, menos parecerá el catequizarles y enseñarles el misterio de nuestra Santa Fe a más de 2 mil y 6cientas almas, que se hallan hoy en las nombradas Misiones, sin contar los que todos los días se van agregando a cada Misión. Aquí puede considerar el pío lector los trabajos y fatigas que padecerán y habrán padecido los pobres Religiosos en reducir este pequeño número de almas, y más cuando llegue a leer de la naturaleza de estos bárbaros.

Es esta naturaleza de este barbarismo inclinada a lo malo, sin conocimiento de lo bueno; por cuya causa es en extremo desagradecida: dados al ocio y muy viciosos, ni la hacen si no pueden; recelosos que no los engañen, por cuya razón no toman cosa de comer de manos de los blancos por cuanto hay, y si lo hacen, será por ser muy familiar y de casa; dados a las borracheras; con algo de superstición, con singularidad en creer todo aquello que les dice el piache, el que entre ellos es el médico.

El estilo que guarda para curar los enfermos es el siguiente: llegado a casa del enfermo, toma su tabaco de humo; chupándole, va echando por todo el cuerpo del enfermo aquel humo cantándole algo a su modo. Y tomando alguna totuma con algunas piedrecitas, que dentro le echa, le va haciendo música. Con esto y semejantes ceremonias dícele de curar. Estos piaches tienen parte con el demonio, diciendo ellos que Dios les habla. Preguntando a uno un religioso nuestro que dijese que cómo quién era ese dios, que le hablaba, respondió que como un negro pequeño.

Otra superstición tienen, que es el ayuno tan estrecho que hacen: encerrándose por espacio de dos o tres meses o más en un aposento muy estrecho, sin salir de él, sin comer más que un pedazo de casabe, que es el pan que se hace de la raíz, que al principio notamos. El fruto que sacan de tan estrecho ayuno es que saliendo de él medio muertos, componiendo cierta bebida, juntos muchedumbre de ellos, empiezan a celebrar el ayuno; tomando algunas plumas de diversos colores, se las ponen en la cabeza, y con cierto color muy colorado se pintan todo el cuerpo; yendo a la parte del que ha ayunado con el arco y flechas a la una mano (estas armas que nunca están sin ellas) le toman del otro brazo; y puestos todos en hilera, tocando dos o tres tamboriles. Con esta música tan desordenada andan tres o cuatro pasos adelante cantando y luego se vuelven atrás, sa-

liendo uno de tanto en tanto con una totuma de la bebida arriba dicha: y todos van bebiendo y continúan el mismo ejercicio, que dura no una hora o dos, sino día y noche hasta quedar todos borrachos. Esta es su mayor fiesta, por cuya causa son muy dados a la torpeza, y por esto acostumbran tener dos o más guarichas, que son mujeres. Sin duda que es lo que más ha costado quitar, que no tengan sino una como, en efecto, lo hace el que es cristiano. Esto sólo habría de parecer bastante fruto, no siendo el menor de los trabajos que se padecen y sí la notable pretensión de los encomenderos sufriendolo todo por aquel Dios que por nosotros vertió toda su sangre preciosa.

Para cuyo efecto nos armanos todos los días con hacer dos horas de oración mental y demás ejercicios acostumbrados en nuestra seráfica Religión; una, después de rezar Letanías Mayores al amanecer, diciendo nuestra misa, con enseñar el Catecismo y demás ejercicios casuales, hasta haber rezado Vísperas, que tañiendo la campana se enseña toda la doctrina cristiana; y acabada, se reza el Rosario con las Letanías de Nuestra Señora. Y después tenemos la otra hora de oración, con la disciplina si es día de ella.

Pues con esto repare el que dice no guardarse religión por acá, sino que nos hacemos servir como si fuéramos obispos. Digo no ser servidos, sino siervos de los indios, no sólo en lo espiritual sino en lo temporal, hasta darles aquellas cosas muy necesarias para lo pobres religiosos. Digo para mayor desengaño que hasta ahora no podía decir con verdad ser hijo de nuestro seráfico P. San Francisco. Ahora sí, por verme dentro una pobre casa fabricada de palos y barro, cubierta con paja, no teniendo en ella sino unos humildes trastes, en medio de bosques, entre salvajes, destituido de humano socorro, sólo el de Dios, que éste no falta. Digo más: que para entregarse un alma a Dios, no podrían ser más a propósito los desiertos de Egipto que los de acá. Así lo publica quien seguido ha nuestras Misiones. Gracias doy a mi Dios por el nuevo beneficio que me ha hecho de traerme a este primer cielo. El, por su infinita misericordia, se digne concederme el segundo cuando sea servido sacarme de esta miserable vida.

Remato mi sencilla narración con decir que son incomprensibles los juicios de Dios. Vióse patentemente el año pasado con la conversión de un indio, llamado el capitán Guarica, por quien habían muchos años que trabajaban los Padres Misioneros y nunca le habían podido reducir a nuestra Santa Fe, ni menos que viniese al Pueblo. Parecía que su divina Majestad esperaba llegásemos nosotros a tierra para servir de instrumento a la conversión de dicho Guarica. Sucedió que, llegados el hermano fray Angel de Llevaneras y yo a esta población de Nuestra Señora de los Angeles, cabeza de las demás, me dijo el P. Prefecto: «Había determinado fuese a la Misión de Nuestra Señora del Pilar, pero por ciertas conveniencias conviene que se quede por acá hasta que Dios disponga otra cosa y en el ínterin reconoceremos las haldas de los montes.»

El día 26 de diciembre salimos para dicho efecto con el R. P. Prefecto a ver a los indios, que ocupan estas haldas de montes a fin de ver si los podíamos reducir a que viniesen a poblar. Hallamos la casa o choza de dicho Guarica. Díjome el P. Prefecto: «Si éste se puede reducir sería de mucha conveniencia por el séquito de gente que tienen y nunca he habido reme-

dió; V. Paternidad le puede hablar como quien viene de nuevo, háblele lo que le inspire Dios.» Y a este fin empecé a rezar el himno «Veni, Creator Spiritus», etc. Díjele: ¿Cómo va, Capitán? *Eticamanay, spanapoy, huya pins, ayacagum olaguana stare puerpucium tenas yamaqueras huray momaney, thouqueque huguesipte*. Que en nuestro lenguaje español quiere decir: Cómo va. Capitán: camaradas hemos de ser los dos; yo he dejado padre y madre, hermanos y hermanas, sólo para venir a estar con vosotros y para ser tu amigo, para que seáis buenos y cristianos. Escuchóme con mucha atención y me respondió: «Tú mi camarara bueno». Mandó sacar pescado y casabe para que comiésemos. Para contentarle, comimos. Viendo yo que el tal pescado era bueno, le pregunté cómo se llamaba. Me dijo que *guaraguara*. Nos despedimos, diciendo: «Ariós». Respondieron: «Ariós, *camararas*».

¡Oh amor de Dios, y cuando quieres un alma cuán presto le alumbras el corazón! Apenas pasaron cuatro días, cuando ya vino el dicho indio con cinco o seis de otros a decir al Padre Capitán (así llaman al Prefecto) que aquéllos se querían poblar el río Payacuar y que querían estuviere yo con ellos. Le respondimos muy gozosos dando gracias a Dios Nuestro Señor y a su Madre Santísima. Díjome el P. Prefecto: «Su Caridad irá a estar con ellos». Respondíle que de muy buena gana.

A los siete días de enero de 1681 fuimos a ver el puesto donde había de hacer el Pueblo, que dista dos leguas largas de Santa María de los Angeles. Los hallamos que estaban ocupados en desmontar el puesto y que ya habían empezado a hacer habitación. Estuvimos un rato conversando con ellos, y al despedirnos me dijo el Capitán que ya avisaría cuando la casa estaría acabada. El día 18 envió dos indios, que ya podía ir. Disponiendo la misma tarde lo necesario para decir misa, el otro día, que era sábado, como dedicado a Nuestra Madre y Señora de los Angeles, partimos con el P. Prefecto para tomar posesión de la dicha población.

El día siguiente a la que amaneció el sol, plantamos la señal de nuestra redención; y después dije yo la primera misa y dimos título a la iglesia y Pueblo, a el que como suyo dedicamos a esta soberana Princesa. llamándole *Nuestra Señora de la Altura de Payacuar*, que al río dan este apellido. Luego empezamos a bautizar a los párvulos, que fueron 31 entre varones y hembras. Tendrá hoy día este Pueblo más de 120 almas y se espera ser uno de los mayores de esta Misión por estar aguardando el hermano del Capitán, que viene con su gente de más de 4 días de camino.

El modo que tengo en educarlos es que a la que el sol sale, se toea a misa y acuden los indios; se les enseña todo el catecismo; vienen a las 7 hasta 15 muchachos a la escuela y, dada lección, les hago decir el Padrenuestro, Ave María, Credo, Salve y artículos con sus preguntas en español. A las 2 vuelven y hacen lo mismo cantando toda la doctrina en su lenguaje, en éste hombres y mujeres, haciéndoles a lo último sus preguntas. Rematando con decir: «Alabad a María; sea Dios bendito y alabado; y El les dé su gracia para que lleguen a conocerlo y a mí espíritu y gracia para que acierte a cumplir mis obligaciones, para que, mediante la divina gracia, acabe esta miserable vida en su amistad y gracia. Amén.»

Hecho por el muy Rdo. P. Fray Nicolás de Olot, del Principado de Cataluña el año 1681, en 8 de marzo.

XI. VIAJE DESDE EL PUERTO DE CÁDIZ A LA ISLA DE TRINIDAD Y RECORRIDO DE LA MISMA. P. Arcángel de Barcelona. Año 1687.

N O T A S

El relato del Padre Arcángel de Barcelona lo abrevio y sintetizo en su primera parte (de Cádiz a la isla de Trinidad) por ser muy prolijo y coincidir en gran parte con el anterior. También abrevio la relación de los primeros días en la isla (25 de agosto de 1687 a 26 de septiembre, en que eligieron Prefecto).

Y cedo la palabra al Padre Arcángel desde el día 12 de octubre, en que empiezan propiamente su actuación de Misioneros entre indios. Este relato nos presenta los comienzos de nuestras Misiones Capuchinas en aquella isla, tan española como la que más, y que infelizmente en los últimos años del Imperio español en América pasó mediante un mal tratado a manos de Inglaterra.

El Padre Arcángel nos enfrenta ya con el problema de las encomiendas; y bien hermoso es, por cierto, el ejemplo del encomendero que aquí nos presenta. El relato es vivísimo y emocionante. Y los indios en nada quedan malparados, sino es en los ritos de entierro.

Un relato, que todo él respira amor y compenetración entre los Misioneros Capuchinos y los indios y los buenos españoles; que nunca faltaron buenos cristianos entre los avariciosos y aprovechados. «Causaba devoción (y a nosotros nos produce honda emoción) ver que los niños de 3 ó 4 años les abrazaban tan tiernamente como a sus mismos padres». ¡La escena del Evangelio, tantas veces repetida y de la que tantas veces nosotros mismos hemos sido protagonistas entre los pobres y humildes indios americanos!

G U I O N

1. 21 Capuchinos en Cádiz para las Misiones de América.— 2. Salida de Cádiz el 1 de julio.— 3. Fiestas en altamar.— 4. A punto de guerra.— 5. Racionamiento de agua y comida.— 6. En las bocas del Orinoco.— 7. Tierra a la vista.— 8. Incomodidad del navío.— 9. ¿Piratas?— 10. Dos días sobre el escollo del Soldado.— 11. Entrada en Puerto-España.— 12. Casa sobre el agua.— 13. Los primeros mosquitos.— 14. Subida a San José de Oruña.— 15. Hospedados en los Franciscanos Observantes.— 16. Saludos de los indios.— 17. Misión de San José.— 18. Primer Capítulo.— 19. El asunto de las Encomiendas.— 20. Por la costa de la isla.— 21. Lluvias, pantanos y espinas.— 22. Las casas de los indios.— 23. Elección de sitio para la Misión Nuestra Señora de Nazaret.— 24. Otra casa de indios y envoltorios de muer-

tos. — 25. *Misión de la Concepción Purísima.* — 26. *Tercera fundación.* — 27. *El buen encomendero Juan de Cañas.* — 28. *Cremación de cadáveres.*

(DOCUMENTO núm. 16: Archivo de PP. Capuchinos, Sarriá, Barcelona)

En el año de 1686, por todo el mes de abril, tuvo despachados el R. P. Provincial de Capuchinos de la Provincia de Cataluña, con el parecer de los Definidores, a 9 Religiosos para que se fueran, unos por mar y otros por tierra, a Cádiz; y allá acompañándose con fray Angel de Llevaneras, que venía de Madrid con los despachos del Rey nuestro Señor para la nueva fundación de Misiones en la isla de la Trinidad y Tierra Firme de la Guayana, a cuenta todas de la Provincia de Cataluña; y con él se embarcasen todos 10 en los navíos de la flota, que estaba para partirse para Indias.

Halláronse todos, 10 Religiosos, juntos en Cádiz y embarcáronse todos en un navío con 9 Religiosos capuchinos de la provincia de Aragón, que iban a las Misiones de Cumaná; y 2 de la provincia de Valencia, que iban a las Misiones de Caracas. Dichos 21 capuchinos se embarcaron el primer día de julio del año 1687.

Los nombres de los 10 capuchinos catalanes son las siguientes:

1. El P. Tomás de Lupián, predicador.
2. El P. Gabriel de Barcelona, predicador.
3. El P. José de Ceva, predicador y ex Guardián muchas veces.
4. El P. Pedro de Aneto, predicador.
5. El P. Arcángel de Barcelona, predicador.
6. El P. Basilio de Barcelona, sacerdote.
7. El P. Félix de Mosset, sacerdote.
8. El Hermano Silvestre de Montargull, cerrajero y carpintero.
9. El Hermano Fray Gil de Villamayor, tejedor de lino.
10. El Hermano Fray Angel de Llevaneras, enfermero.

(Salieron de Cádiz el día 1 de julio del año 1687, el día 10 estaban dando vista a las Islas Canarias y el 12 las perdían de vista y dejaban a sus espaldas.)

(El día 14 su navío se separó del resto de la flota. Celebraron con mucha solemnidad: la fiesta de San Buenaventura, día 14; la Virgen del Carmen día 16, y Nuestra Señora de los Angeles, día 2 de agosto.)

(El día 28 de julio «se pusieron a punto de guerra, donde cédulas a cada cual del navío, menos a los Religiosos, pero sí que la tuvo Fray Angel, que le hicieron coadjutor del cirujano para curar los heridos si acaso aconteciera lo que acontece a otros; pero, a Dios gracias, ni uno ni otro tuvo nada de esto en que entender».)

(Desde el 5 de agosto se determinó racionar el agua y la comida. Y todo transcurre monótono y con el engaño repetido de ver tierra, donde no había más que nubes. El 13 «vimos una venida de río con abundancia de trastes y despojos de las riveras, como troncos, palos, frutas, cañas, erizós; vimos al instante el agua enturbida, con aves y peces, no advertidos hasta aquel punto aún, con que fué general el consuelo, teniendo por indudable ser cerca ya el río Orinoco. Río notado por desbocado o, por mejor decir,

es río de tantas bocas, que son sesenta y tantas, según lo afirma la ordinaria voz». El 14 por la noche «se buscó fondo y fué la primera vez que se halló, habiéndolo probado muchas veces, por ser este mar, al fin, el mar oceáno, hallaron la tierra en 120 varas: sucedió este hallazgo en media noche».)

(El día 15, Asunción de María a los cielos, «descubrimos de claro a claro la tierra de improviso, causando de una vez tanto contento, alborozo, júbilo y alegría, que no se puede explicar: pues estábamos sin agua, fluctuaba el sustento, inciertos si la derrota estaba acertada o no. Hacía un mes y medio casi que no veíamos las cumbres de las montañas, que aunque tales, por ser tierra a los privados de ella les causa un contento sumo.»)

(La estrechez del navío era grande, siendo la gente no poca: la suciedad muchísima y el agasajo al revés... en un estrechísimo aposento, cerrado por todas partes, estábamos conmiscuidos religiosos y muchachos con mil trastes, oscuro sobre manera, pues aunque es verdad que había ventanas para las artillerías, que eran las del escotillón, pero para traer mayor carga, estaban cerradas todas... «Para entrar a la cama, tenían que entrar a gatas, a lagartejos».)

(El día 16 encontraron una embarcación que parecía de piratas; revísados los papeles, que estaban en flamenco, los dejaron por libres dándoles además una botija de vino. Esa misma noche llegaron al cabo, llamado del Gallo. Allí, estando probando el escandallo para echar áncoras, les arrastró la corriente sobre un peñón, vulgarmente llamado el Soldado, donde permanecieron dos días con gran temor de dar con aquel escollo.)

(El 19 pudieron ir con la lancha a buscar agua. El 20 vieron una canoíta de indios, que vinieron hacia su lancha cuando vieron la bandera española. Hasta el día 24 apenas pudieron avanzar hacia tierra por ser contraria la corriente y falta de viento. Fué el día 25 cuando llegaron al puerto de España, «el cual, aunque con tan rico apellido, es él una pobre cosa». Enviaron nuevas de su llegada al señor Gobernador, que lo era don Diego Suárez Ponce de León, isleño de las Canarias, quien bajó de la ciudad de Oruña al día siguiente, 26, que desembarcaron, «al ocaso casi del sol», del navío para entrar en las piraguas, en que pasaron la noche.)

(A su navío acudieron indios e indias: el día 26 llegaron a la boca de un mediano río, donde vieron «una casa fabricada en palos sobre de las aguas mismas», y, finalmente, «aquí comenzamos a sentir la plaga de los mosquitos, que es cosa no lleva remedio, grandes por el pico, pequeños por quienes son, pues lo son más que en esa Provincia, si bien que hay de muchas maneras».)

(Entraron a la ciudad de esta isla, llamada San José de Oruña, día de San Agustín, Doctor de la Iglesia, a las 8 de la mañana. La primera diligencia fué ir a la iglesia principal para dar gracias a su Divina Majestad de tantos favores recibidos. El señor Cura con su sacristán, en hábito, de coro, los recibieron antes de llegar a dicha Iglesia con demostraciones cariñosas; entrados ya y hecha breve oración, cantaron el *Te Deum laudamus* y unas devotas oraciones.)

(Acabado el oficio, sermón y procesión, se fueron al convento de Padres Franciscanos Observantes, en donde tenían la habitación prevenida a petición de la ciudad, que en todo se les ostentó muy afecta. El P. Guardián

con un Predicador (no eran más) salieron a recibirlos con todo agasajo y religiosa cortesía. Este día les envió el señor Gobernador la comida; y la cena, la Señora Pobreza con un pedacito de casabe, pan de la tierra hecho de raíces. Lo cual visto por el P. Guardián, les dió con mucha caridad una poca de miel de caña para mojar dicho pan, que sin mojarse es difícil hacerlo entrar en el cuerpo.)

(El buen olor de Cristo, que estaba encerrado en el corazón de dichos Religiosos, luego se derramó por toda la isla. Viniéronles a ver muchos Indios, en particular vino uno capitán (dicen el de más suspición) con su mujer e hijos. Causaba devoción ver que los niños de 3 ó 4 años les abrazaban tan tiernamente como a sus mismos padres. Y universalmente, así hombres como mujeres, venían con humildad y cariño a besarles las manos, y algunos con tiernas lágrimas, manifestando el contento grandísimo que tenían de la venida de aquellos Padres a su Patria).

(Del 14 al 22 de septiembre hicieron Misión en la ciudad de San José de Oruña. Este mismo día se les agregaron el P. Tomás de Barcelona y el Hermano Fray Raimundo de Figarola, que estaban en las Misiones de Cumaná desde el año 1680. El 26 de septiembre, viernes, se celebró el Capítulo o elección. En este Capítulo salió elegido por Prefecto en el primer escrutinio y con 8 votos el P. Tomás de Barcelona.)

El día 12 de octubre fué con humildad y firmeza requerido el Señor Gobernador de que hiciese pregonar y publicar un edicto, en que mandase comparecer los que intentasen tener encomiendas, en juicio contradictorio, a fin de apurar si había en la ciudad alguno que lo fuera, y para que si alguno hubiese, diese en nómina cuáles eran sus súbditos, y no saliesen después de ya recogidos los indios con ajenos trabajos y manos limpias, no se los llevasen sin más ni menos. Que ha sucedido en otras Misiones lo mismo.

Moderada y limitada era la petición, extendiéndose solamente ella a la nación Naparima (según petición del P. Prefecto), pues de esta sola y no más se podía tener recelo por estar las demás muy apartadas. Y aunque mediaze esta estrechez, al Señor Gobernador le pareció dilatada, y con aparentes razones se retiró de hacerlo o intentó dilatarlo. Mas el cielo así redujo a este Señor que no sólo hizo esto (que era lo menos), sino que mandó pregonar con tambor el mismo Decreto Real, en el cual manda la Majestad Católica de nuestro buen Rey, Carlos II (Dios le g.) que nadie se sirva de los Indios, pues dice él mismo que la causa que los mueve a retirarse de la profesión cristiana no es tanto el suave yugo del Señor, como el que le imponen los blancos con sus labranzas. Esta es la cláusula en sustancia de este pío Rey, cuyo auto se remitió al Rdo. P. Jaime de Cornellá. Provincial de Cataluña. Con este pregón quedaron pregonados todos los Indios por libres, sin que haya alguno que sea esclavo, sino es aquellos que no quisiesen poblarse ni vivir en vida cristiana y política, que a estos tales les amenaza con la vara del rigor, que ejecutarán sus armas.

En el día 13 de octubre de 1687, día de los Santos, siete mártires, primicias lustrosas de nuestra Orden sagrada, salieron de la Trinidad el Padre Prefecto, el P. Arcángel de Barcelona, Fray Angel de Llevaneras con 17 seglares, 4 ó 5 de acompañamiento y para remar los restantes (pues se había de ir por mar), a explorar los sitios y los terrenos, para planear en ellos los cimientos de nuestras Misiones santas. Entre ellos iba el señor Contador,

don Diego Alejo Tenreiro (es bien se exprese su nombre por lo mucho que hizo por el lustre de nuestro sagrado hábito y santa Religión) (Contador, Juez y Oficial Real de la isla de la Trinidad), el cual tenía delegadas absolutamente las veces del Señor Gobernador como si fuera su misma persona, dándole por este fin su bastón de General, por estar el dicho Señor Gobernador legítimamente impedido, que, a no estar, él personalmente y no otro en su lugar había de ir a acompañarles, según la Cédula Real (la cual remitieron aquellos Padres al Provincial de Cataluña). Con esta armazón Real y más con la fortaleza del cielo empezaron briosos su navegación.

Aportaron a una ensenada cerca de las dos de la noche; la cual fenecida y llegado el día 14, despidieron un indio perito y práctico del País, cuyos anhelos eran titularse Capitán sobre (o a más de) ser cristiano. Por cuyos dos fines discurrió en breve término un dilatado paraje, haciendo que sus habitantes ocultos saliesen ya a la luz (supuesto que para ellos tal se les ha aparecido, estando antes en tinieblas). Tenía orden que se juntasen todos los Capitanes de la comarca indiana en una dedicada casa, y esto el otro día siguiente o en el subsiguiente, a lo largo.

Y, entretanto, los religiosos con lluvias y pantanos, que tanto una cosa como otra siempre les acompañaron, empezaron su peregrinación a pie descalzo, sin sandalias ni otra cosa. La senda por la montaña y el camino directo para la gloria, por ser sembrado de espinas y abrojos, cambrones, estrechuras y pantanos a no poder más; y la lluvia, que no era lo menos. Así pasaron la fragosidad del monte, espacio de cuatro leguas, con los trabajos, que considerar se deja a la piedad cristiana.

El que más padeció fué el P. Prefecto, que mayorado de años y minorado de fuerzas y bríos por los antepasados trabajos iba con mucha fatiga, fatigado con unas penetrativas puntas de unas cañas, que se visten y se adornan de ley como si fueran unos grandes alfileres, que lastiman que es un asombro. Y a no ser que se anticiparon algunos y mandaron a los indios que le fuesen a buscar con maderas encendidas, no fuera posible arribar por la oscuridad de la noche y fragosidad del sitio e ignorancia de la casa, pero con los indios llegó trampillado y como si fuera difunto.

Al llegar a la casa indiana, les salió a recibir el indio, que tenía por oficio ser alguacil. Recibióles con suma alegría; salió con negra varilla, insignia de su dignidad, y a lo alto de la vara una crucita esculpida, que según él dijo, él mismo la había esculpido con sus propias manos sabiendo la venida de los religiosos. Iba muy derecho con su vara y con el rostro muy regocijado y alegre; todos los de su casa estaban como unas pascuas, dando evidentes muestras de su contento. Les abrazaban con cariño y alegría con su innota habla y con signos incultos y sin galateo (1) les dieron la bienvenida. Y después de esto con agua caliente les lavaron los pies. Diéronles una razonable cena, si bien que mal guisada, y con una hoja de árbol sobradamente bastante les ofrecieron manteles. Y llamado a la cena el alguacil, vino a ella con vara y nunca jamás la dejó mientras que allá estuvieron.

(1) Sin premisas • rodeos.

Era la casa de ramas, palmas y hierbas; y en la forma, viva estampa del panteón de la reina Semíramis y sepulcro de su esposo, sin más luz en ella que el escaso portal, que le franqueaba entrada. Al atrio de ésta estaba otra cubierta no más, donde ponen las hamacas los forasteros, que son las camas que usan por aquellas partes. Trastes, bancos, sillas, mesas, platos, ollas y escudillas ni aun cosas comestibles, no hay buscarlo, que no se halla la menor cosa entre indios, en sus casas, sino los trastes de sus festivos días o días de borrachera, que son varias guirnaldas de plumas, ornato de su cabeza, flautas de caña con algunos cascabeles.

A 15 de octubre de 1687, venidos los indios capitanes con sus ginetas, en cabos de plata y en la manera escogidas, y juntados otros en número de 500, les leyó el subdelegado señor Contador el orden sustituido y cuál era el intento pío de nuestro católico Rey y Monarca de las Españas: que era que se uniesen en pueblo viviendo como católicos, en vida política y forma civil; y así para dar principio a tal orden, tratasen de elegir puesto en lugar acomodado y conforme a su gusto, proponiendo su parecer al querer de los Religiosos, a fin de suavizarles este primer yugo.

Tuvieron junta los indios después de esta propuesta y eligieron un sitio muy a propósito, cuya elección conferida entre sí y aceptada de todos ellos, volvieron la respuesta por medio de un lenguaraz, diciendo que la venida de los Padres allí les venía de gusto y que lo contenido en el Decreto Real intentaban ejecutarlo; y que el puesto que ellos elegían era sabana (que es un prado) y así de común consenso fueron a mirarle.

Así que el día 16, juntos 8 capitanes, otros indios, indias y muehaechos, seglares españoles y los 3 Religiosos, fueron a explorar la elección del paraje. Visto era a propósito, siendo muy alegre, irrigado por tres partes: la mediana eminencia (sobre la cual pondrá sus plantas el pueblo) por tres arroyuelos bastantes, determinaron poner allá el primitivo edificio, labrado a lo toscano, una abreviada iglesia con una pequeña casa por interina asistencia, dándole desde entonces título de *Nuestra Señora de Nazaret*: para refrescar con su dulzura las almas las memorias de tan sagrados lugares.

Dejóse la manufactura a cargo del sobredicho algnacil, diciéndole que al estar acabada viniera a buscar a los Padres; y en término de 20 días que fué el que ellos tomaron para edificar ambas dos casas y juntamente la iglesia.

Entre la junta indiana estuvo uno algo curtido, el cual nos propuso que había vivido todo el curso de su vida (euyas canas afirmaban que era largo) en cierto lugar y que parecía difícil dejar su antigua morada, mas que si gustaban, sin embargo del gusto propio, supondría el suyo al querer de los Padres, pero que si le concedían vivir en su antiguo paraje, que él les prometía gentío para formar otro pueblo. Vínoles de perlas la predicha ofrenda, y se lo concedieron gustosos, lo uno, por haber ya bastante gente en el sitio elegido, que era el común sentir constaría de mil almas. Lo otro, por ser fundamento firme la amistad de este indio (a lo natural hablando) por ser entre ellos hombre de suposición y que tenía séquito. Y así, visto el lugar primero, se fueron con los mismos trabajos para explorar el segundo, habiendo estado en una casa cerca de dicho lugar sitiados dos días por el

hambre y por la lluvia, no pudiendo acudir a lugar donde se pudiese subvenir y remediar.

Lo primero, en esta casa entrando, vieron a lo más alto de ella tres envoltorios de reliquias y huesos de tres indios y una india: y como uno de ellos había sido capitán, colgaba junto a la insignia, con la cual (decían necios) que aún desde allí gobernaba la gente, que le seguía.

El 18, el precitado indio y capitán Curiara, cuyo timbre era su apellido y le acreditaban lo hechos, para que no se empantanasen tanto para pasar a su casa, los preocupó en otro sitio y les tuvo a punto la comida en otra casa más cercana al sitio, que había de elegirse y los vino a buscar. Hízoles muchos agasajos como supo y pudo su rusticidad prescindir: y les dió algunas bebidas y comidas insulsamente gustadas, pero afectuosamente ofrecidas. Estaban ya congregadas las secuelas de su arbitrio para enseñarles el puesto si era a propósito: y, visto que sí lo era y aún más que el otro a la falda de una montaña, moderadamente erigida, cuya eminencia puede servir de importante atalaya para guarecerse el pueblo, descubriendo desde ella muchísima parte del mar, del cual dista una pequeña legua, cuya cercanía es pronóstico de algunas conveniencias para ambas Misiones. Concordamos de elegir por la Misión principal, dándole título y divisa de la *Concepción Purísima*. Pues así como esta Soberana Princesa fué origen de nuestra dicha, así sea firme cimiento de obra tan agradable a su hijo. Juntamente se le dió este título para coadunarse con el sello de las mismas Misiones, cuya superficie dichosa la condecora su imagen. Y últimamente por uniformarnos concordados con esa santa Provincia, cuya pureza venera, reconoce patrona y la proclama su amparo. Aquí queda el P. Prefecto, el P. José de Ceva y Fray Angel de Llevaneras y Fray Silvestre de Montargull (que también se llama de Santa Coloma).

A 19 llegamos (con los incómodos dichos) al tercer lugar, prevenidos ya de antemano los indios en número 34 para la junta de elección de paraje y unión de pueblo para morada civil. Y, sin ver el puesto, se prestó palabra de su aceptación. Fué el caso que los pantanos, crecidos por ser tierra llana la disposición del sitio, no nos ofrecieron camino para investigarles; pero el universal sentido, tanto de los indios como de los Señores que venían por nuestro decoro y a honrarnos con su compañía, los cuales eran peritos de tal terreno y el uno de ellos directo Señor de los mismos indios, afirmaron unánimes que ese lugar era el mejor de todos, excediéndoles en el puesto ameno, llano y fértil por estar a la ribera de un río, cuyas cristalinas agnas erían en su seno peces en abundancia y en el sabor muy gustosos; y, siendo como dijimos buenos los otros puestos, y éste, afirmando todos que les excedía sin duda, no dudamos (no siendo posible otra cosa) a dar el sí del acepto.

Aquí no dejaré de relatar (aunque el ser parlero me acuse) lo que en este puesto, aunque encontradas materias en sí, en un mismo sitio y tiempo en breve nos sucedió: el uno para el ejemplo, el otro para el horror.

Y de estos dejaré otros por no dilatarme sobrado (que en esta prensa confuso titubeo en escribir, temiendo ser enfadoso y sospechando por otra parte ser menguado, falto, escaso o breve en mi modo de escribir).

Sea el (ejemplo) primero el que nos dió a nosotros un Señor de los que venían en nuestro acompañamiento, llamado Juan de Cañas, cuyos sier-

vos o encomendados habían sido los indios de esta comarca y país. Llamándoles en su presencia, les dijo con pías lágrimas y palabras cariñosas estas sentidas razones, hijas de su corazón cristiano: Hijos míos, hasta la hora habéis sido súbditos míos, bien que os he estimado en el alma. Sabe Dios los medios que he tomado para que se os administrare doctrina y lo mucho que he hecho para daros Sacerdote; y Dios por sus ocultos designios hasta ahora no me los ha dejado lograr. En todo bendito sea. Ahora os envía estos santos religiosos, los cuales os amarán como Padres y os acariciarán como a hijos. Estos os encaminarán al cielo y os alumbrarán con su luz. Amadlos y respetadlos como a Señores, que yo ya no lo seré más; y así a ellos con mucho gusto os entrego y en sus manos os pongo; servidles con mucho amor, que con eso me daréis mucho contento. También os pido esto, no por justicia, sino a tendencias de lo mucho que os amo y por tanto tiempo habéis sido míos, que si se me ofrece algún negocio, que así como serviréis a otros, me queráis servir a mí, que no quedaréis sin paga. Y, no pudiendo proseguir oprimido de las lágrimas, dió remate a esta plática, haciéndole enternecer a todos.

El otro es para horror. Entre la penalidad del trabajo y del comer la escasez, estábamos debilitados; porque, aunque la providencia de estos dichos señores había prevenido que con nuestra compañía vinieran indios a fin que pescasen, como en efecto vinieron y en la primera noche cogieron un pez grandísimo. Así como nosotros nos subimos al monte el día 14 y habiéndoles dejado a la playa para que entretanto pescasen y tuviesen pesca para nuestra venida, ellos sin más se fueron y se llevaron el pan y el pescado grande, que habían cogido; y como eran tantos y desierto el puerto, padecía hambrienta la predicha turba. Mas Dios, que pródigo sustenta hasta los volátiles pájaros, la noche que llegamos en esta casa nos administró sustento guisado a persuasión del demonio. Y fué el siguiente:

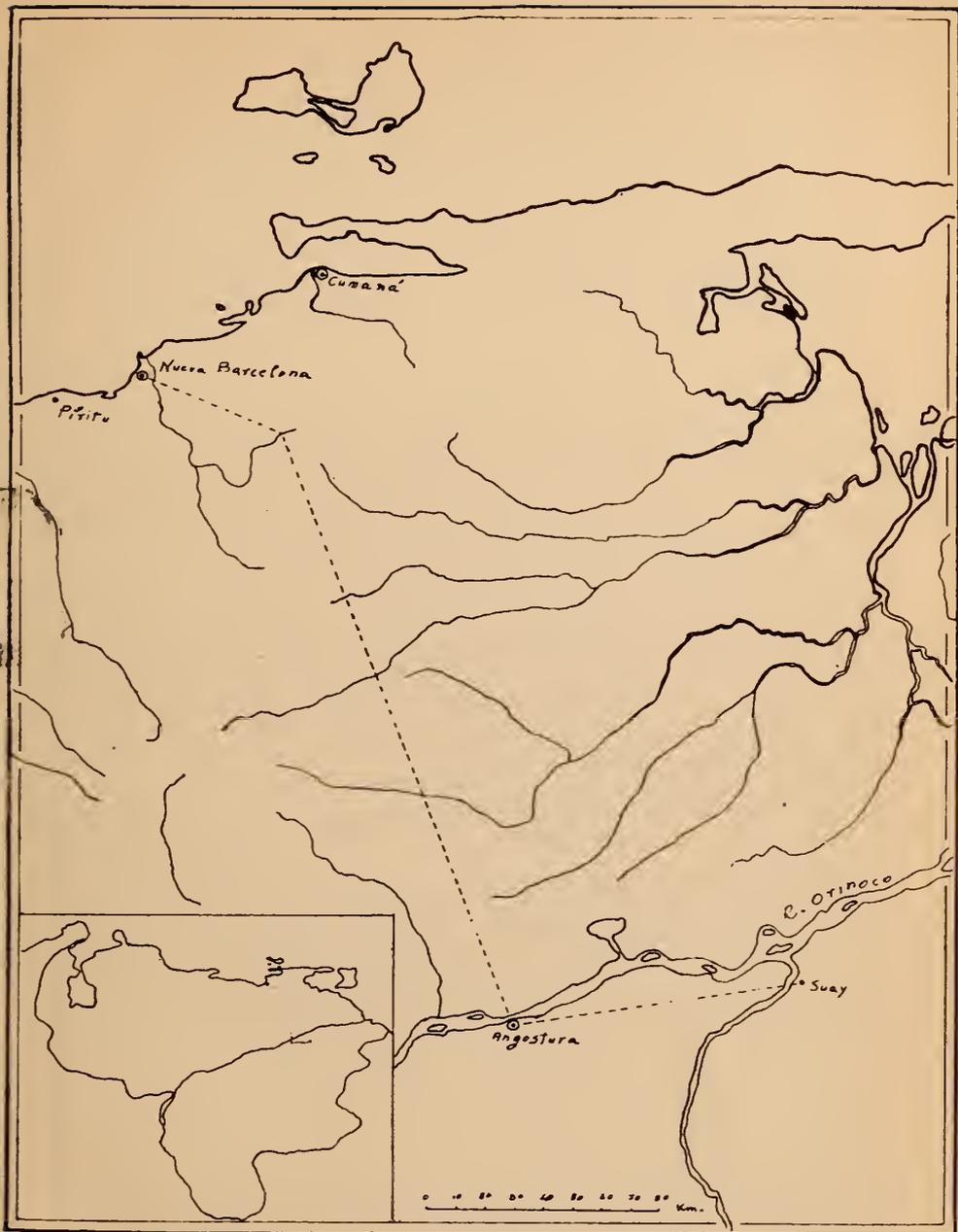
Encontramos en dicha casa gran cantidad y abundancia de pescado, cocido y para cocer, y pensamos que la fiesta se hacía para nosotros, pero no, sino que después lo fué. Preguntó el señor Contador a qué fin era tanto preparativo. Y respondióle el indio amo de casa: Señor, 20 días hace que murió un pariente muy propinquo, cuyo cadáver, tomado después de difunto, le asentaron en unos troncos de *marequire* (propio nombre de una fuerte madera) y circuido de fuego de unos palitos lisos y sin corteza, cortados con curiosidad, a fuego lento, pero continuo de noche y día, sin extinguirse jamás por espacio de estos días han reducido su postura humana en desnudo esqueleto; y dentro de dos o tres días se acabará el término de su salir; y juntos nuestros parientes y conocidos, sacando la seca y quemada carne, y mondados los huesos se han de colgar y estar de esta suerte hasta el año siguiente, cuando en otra junta, pulverizados los predichos huesos y reducidos a sólo ceniza, los echarán al viento; y si sube derechamente al aire, es señal que se ha ido al cielo; si no, es mal agüero de su fatalidad. Oyendo esto el señor Contador dijo: «Bendito sea el Señor que así con tales medios ministras sustento a los tuyos. Y volviéndose al indio le reprendió tal error; y en pago de su culpa, le ordenó que trasladase en este mismo día la fiesta; y así la celebramos dos días con abundancia, pero había tal preparatorio, que se podía hacer fiesta con octava.

Estos y otros necios ritos guardan estos ciegos indios, pues que idólatras

es cierto que no lo son, pues que a ninguno veneran, ni reconocen a Dios, ni saben qué cosa es, sino la mera ignorancia. El ministro que quema este desventurado cadáver es el futuro consorte del que queda desposado: con este orden, que si es mujer la difunta, la mujer que ha de casar con el viudo ésta ha de allegar el fuego; y si es hombre el que murió, el marido que le ha de seguir ha de ejercer el oficio. Y concluido lo dicho, poniendo el desfigurado y horroroso cadáver al medio de la confusa turba, lloran con intempestivas lágrimas y con ellas dicen: ¡Ay y cómo se murió el pobrecillo; cómo no vivió más; cómo no tuvo más vida; cómo comió aquello si le había de matar! etc. Y, tomándole, o le cuelgan (si es la primera función) o le avientan las cenizas (si és la segunda) y luego, vaya la bulla: empíezase el baile, paran las lágrimas y entona la música con flautas de caña y su tamboril, y, por fin, pocos se escapan de quedar borrachos.

En estos y otros despeños caen estos ciegos indios que vivieron sin la menor luz: y así procuraremos darles primero la luz y ellos con ella conocerán su engaño. Ajustado al fin la elección del puesto, dejamos orden que erigiesen la iglesia y casa y que, hechas ellas, nos viniesen a buscar; y, alegres ellos por el Real Decreto, por su libertad y nuestra venida, contentos ambos de entrambas cosas, ellos hicieron su camino y nosotros por ser ya tarde, quedamos.

A 20 nos volvimos a la sobredicha ciudad de San José de Oruña.



XII. VIAJE DE LA ISLA DE TRINIDAD A LOS CASTILLOS DE GUAYANA Y SIERRA DE IMATACA. P. Arcángel de Barcelona. Año 1687.

N O T A S

De nuevo es el Padre Arcángel de Barcelona quien empuña la pluma para describirnos su viaje de la isla de Trinidad al Orinoco, a los Castillos y a la incipiente pola o población de Guayana, con pretensiones de ciudad.

Este importantísimo documento le abrevio en varias partes por demasiado prolijo y divertirse el autor a varios comentarios, totalmente ajenos a lo principal de estos relatos.

Para evitar equivocaciones a los lectores, debo advertirles que, según puede verse en este mismo relato, no sólo los *Castillos* (San Francisco de Asís y el Padrastro), sino también Guayana (Santo Tomé) *Mariguaca* (Monte Calvario) y probablemente también *Cucau*, estaban en lo que hoy denominamos Territorio Delta Amacuro, en la vertiente de la Serranía de Imataca hacia el Orinoco.

Me parece estar muy en lo cierto el Padre Félix María de Veganián al escribir que el primer edificio religioso, levantado en el interior de lo que hoy llamamos *Guayana* o *Estado Bolívar*, fué la capilla de nuestra Señora de *Belén* en el cerro de las *Totumas*. Este lugar, según informes del mismo padre, se localiza «a 5 kilómetros al Oeste de *Upata*, donde actualmente hay un alambique, perteneciente al caserío de *Sabanetica»* (25 años de *Apostolado...* 1919-1944, Caracas; pág. 42). El hecho bien merecía un monumento conmemorativo.

Y sabrá disculpar el benévolo lector algunas frases duras del Padre Arcángel contra los indios Guaraos (los trances que pasaron tenían que revolverle las bilis) en gracia al caríuño con que habla de los otros indios de tierra adentro.

Este relato y los siguientes (núms. 12 al 18) provocan en mí, que los transcribo, todo un mundo de emociones indescriptibles por referirse a los mismos territorios y a los mismos indios donde y entre quienes transcurrieron casi todos mis años de vida misionera, vida juvenil, intensa, física, intelectual y afectivamente.

G U I O N

1. *En espera de embarcación.* — 2. *Los cuatro destinados.* — 3. *El caballero D. Pedro García.* — 4. *La pequeña embarcación.* — 5. *Tormenta en el mar.* — 6. *Otra piragua en la misma ruta.* — 7. *En compañía de Guaraos.* — 8. *Entre mangles y mosquitos.* — 9. *Socorro maravilloso del cielo.* — 10. *Juguete de los Guaraos.* — 11. *Preparativos de los indios.* — 12. *Reunión con la primera embarcación.* — 13. *Llegada a los Castillos.* — 14. *Descripción de la Guayana.* — 15. *Mariguaca.* — 16. *Orden de la Misión.* — 17.

Mision de Belén.— 18. *Calenturas y llagas.*— 19. *Las Totumes.*— 20. *Ataque de es-*
ribes.— 21. *Clima, plantas y animales.*

(DOCUMENTO núm. 17: Archivo de PP. Capuchinos, Sarriá. Barcelona).

Relato del viaje que hicieron de Trinidad a Guayana los cuatro primeros capuchinos de Cataluña, que fueron a fundar las Misiones en el mes de noviembre de 1687. Lo escribió el P. Arcángel de Barcelona.

* * *

(Después que se exploraron los lugares y se situaron las tres Misiones de la isla de Trinidad), estuvimos esperando embarcación para traspasar a la dilatada Provincia de la Guayana a fin de acabar de concluir en la plantación de Misiones, que aún faltaban a plantarse. La cual embarcación tardó muchos días cuando la esperábamos con ardientes cuidados. Llegó al fin una embarcación pequeñísima, que vino a ciertos negocios: los cuales va concluidos, se redujo a su camino, embarcándonos nosotros en su buche escaso el día de San Martín (11 de noviembre).

Partimos de la Trinidad los 4 destinados para aquella Provincia: a saber: el P. Basilio (de Barcelona), el P. Tomás (de Lupián), el P. Arcángel (de Barcelona) y el Hermano Fray Raimundo (de Figarola). Y acompañáronnos un buen trecho los otros Padres y Hermanos, que aún no se partieron a sus Misiones de cuatro días. Los ciudadanos sintieron el apartamiento y con lágrimas tiernamente esparcidas le celebraron no pocos, no siendo esto poco, habiendo sido tan corto el tiempo que nos habían tratado.

Sobre todos se esmeró un caballero llamado don Pedro García y Padilla, que no sólo nos acompañó, sino que nos asistió con sus expensas cumplido, y ha ofrecido dar a dos Misiones aceite y vino, lo que habrá menester con otras cosillas a su efecto arbitrarias...

Tenía esta embarcación de carga algunos trastes en el puerto de España: y así estuvimos allí casi un día entero. Cargaron tanto la pequeña nave con diversos trastes de bélicos instrumentos para guareecer con ellos la fortaleza de la Guayana, que la nave casi sumergía al movimiento ordinario de las crespadas olas, sin haber en la embarcación persona que lo entendiése...; no iban sino indios y un soldado mozo o muchacho para que gobernase...

Dimos principio a nuestra carrera. A la segunda noche de nuestra derrota (1), ensoberbeciéndose las olas y enerespándose airadamente las aguas e hinchándose tenazmente el cerúleo elemento, amenazaba fatal naufragio a la piragua pequeña, que a todo lo sobredicho obedecía venciada, y así con esto y los ímpetus del viento, que se le ofreció airadamente contrario, fué forzoso obedecer a su orgullo y volver atrás sin poder atracar ni aportar a playa ninguna. Entrando de continuo el agua con mucha abundancia, aliviámonse de trastes echándolos en el mar; pero ni por eso se aplacó. Y así, viendo que la faltaba poco para anegarse y habiendo toda la noche ido casi con tales peligros, venido el día se aumentó mucho más. Y viendo a los ojos el riesgo, procuramos lo posible para escapar y salvarnos,

(1) Viaje.

Así, el día 15 con amargura de corazón nos quitamos los santos Cristos y seráfico hábito y en paños menores en el nombre de Jesús, nos echamos a nado y, gracias a Dios que pudiésemos salir los tres solos, conviene a saber, el P. Basilio, el P. Arcángel y Fr. Ramón y algunos indios, quedando el Padre Tomás tomado de calentura; y así discurrió con el restante de los indios vestidos casi a lo indiano, pasábamos velozmente discurriendo por la playa con los ardores activos del meridiano sol, que nos daba sin reparo. Al fin mitigose un tantico el mar y dejó acrear un poco la nave; y en nosotros sequearon las táctas penas; y trayéndonos los hábitos, más contentos que a la mañana, nos volvimos a vestir. En una desierta playa vino a parar la embarcación y hasta su ocaso el sol, nos dieron sus rayos sin resistencia por ser pequeñas y bajas las plantas de aquel país; sin osar embestir otra vez nuestra derrota por estar aún con cólera y furia el mar.

Acertó (o desacertó) a pasar en este interin otra embarcación, pequeña como la nuestra, pero estaba menos cargada. Díjonos el soldado superintendente del cargo si nos queríamos embarcar en ella, pues también seguía aquélla la misma nuestra derrota y que, aliviada la carga de nosotros y algunos trastes conduciéndolos a la otra, iría muy más ligera. Hicémoslo, saltando al punto los tres; y quedóse también el P. Tomás por su continuado achaque. Pactaron recíprocamente los dos barcos que irían de conserva (2); pero conservaron tan mal aquellos otros el trato que, en breve espacio que estuvimos dentro de su nave empezaron a remar con tanta furia y conato que en breve los otros quedaron lejos; y subviniendo la noche oscura, quedamos sin poder vernos.

Eran estos indios Guaraúnos, nación que habita inculta en las frondosas islas que dividen parciales las 70 y tantas bocas, en que desboca y exhala el rio del Orinoco; gente bozal, insensata y necia, que viven como salvajes. Estos, siendo ya empezada la noche, sin más ni más aportaron a una playa, desde cuya punta se atraviesa a la Guayana, que es tierra firme. Dejo a consilio el contar algunos de los trabajos que pasaron estos tres Religiosos esta tenebrosa noche, que a su parecer fué muy larga; déjolo por no ser del caso y basta que Dios y ellos lo sepan. Sólo diré que, al saltar del barco, pensando ser en la arena, el uno con el hábito se echó con descuido al mar. Con el hábito tal como pensar se deja, tomaban un corto sueño en la dilatada playa, que cuando llegaron se les ofreció, no advirtiéndolo empero en los regresos que el mar reguladamente vive; y así les cogió de repente el ímpetu de sus olas, dando sobre ellos, Los cuales, confusos con el impensado acaso, dejaron allí mismo algunos trastes, que aunque precisos por sus empleos, en ese lance fué más preciso dejarlos.

Pues fué prodigio, es cierto, escapar con vida, mirándose en tan arriesgado lance, pues el sitio era un intermedio arenoso de dos riachuelos, que aunque pequeños a las minutas del mar son grandes cuando éste crece, y como entonces había ya subido, prodigio fué el escaparse. Fray Ramón se había quedado solo en la nao; la cual, habiéndose retirado al bosque los indios y colgando sus hamacas, entraron tierra adentro la embarcación y atándola para que no escapara. Mas no bastó la diligencia dicha para que

(2) En compañía.

no sucediera lo dicho; así, que viniendo el mar, rompió la cuerda, soltó el barco y se lo llevaba sin remos ni timón. Llamó el pobre que le subviniessen y oyéndole los indios acudieron prontos y a nado y con trabajos la hicieron volver.

Venida la mañana y no habiendo aparecido la embarcación en que iba el P. Tomás, resolvieron volver a buscarlo y dijeron con signos a los indios que íbamos a buscar a nuestro hermano. Dijeron con signos (pues no les entendíamos en una sola palabra) que hasta la mayor subida del sol nos aguardarían. Con esto se fueron en busca del Padre por la orilla de la playa; pero fray Ramón se volvió luego, no fuera a suceder que los indios se marchasen y quedasen ellos totalmente desamparados. Los dos Padres prosiguieron con su intento de dar vista a la otra nave por algún lado: subieron con dificultad a un alto escollo y, no habiendo desubierto nada, trataron de penetrar por parte de un bosque por ver si por él podíamos hallar camino. Muchísimo fué el trabajo en esta embestida, por ser el dicho bosque intrinsecamente confuso y matizado de espinas y poblado de mosquitos que era un asombro; por todo lo cual, viendo que era imposible el pasar más adelante y que era exponerse a evidente y claro peligro de acabar y morir por no poder salir del bosque, siendo un laberinto de ramas, de troncos y de raíces de árboles, que llaman mangles, que tienen las raíces que bajan de sus ramas, y las que están abajo se levantan arriba: de manera que están muy altas; y, al fin, es árbol todo raíces.

Trágicos eran los pensamientos que sobre el paradero del P. Tomás se les ocurrían y aun sobre el suyo propio. En esto, dijo el P. Basilio: «Si los indios no nos dan un pedazo de casabe, no sé cómo lo habremos; sea por amor de Dios.» Apenas dichas estas palabras, levantamos los ojos, vimos a la orilla del mar una grandísima ave, y, siendo así que hacia ella se dirigían nuestros pasos, ella no sólo no se apartó ni huyó, sino que anticipó hasta nosotros los suyos y vino ella misma a toparnos, en tanta manera que ambos a dos la cogimos sin resistencia; a la imposición de ambas manos, encorvó su larga cerviz y sacó de su buche un pez recientemente pescado, grande y suficiente para refocilar bastantemente a los dos; porque ya a la mañana Dios había dado otro pez a fray Raimundo, así como se partió de nosotros, que a los vaivenes del agua se había quedado fuera, o, a lo mejor, a disposiciones de Dios había quedado allí para subvenir su necesidad con un pez, aunque estaba en cuartana. Hizo esta acción de entregar el pez este pájaro con modo tan peregrino, que pareció que con mudéz nos hablaba y decía: «tomad, que aquí tenéis la refección del Señor».

Fués preciso a los misioneros desistir de la búsqueda del P. Tomás y volverse a embarcar con aquellos indios. Eramos nosotros solamente tres y ellos eran 20 y tantos entre hombres y mujeres. Llegamos, pues, nosotros (y le aseguro con verdad) que casi sin fuerza ni aliento, donde habíamos dejado los indios, en ocasión que ya el mar había vuelto a ocupar los márgenes de sus permisos, que desocupa de 24 a 24 horas; y así no pudimos pasar si no fué quitándonos los hábitos y plegados sobre la cabeza; y sólo en paños menores pudimos llegar al deseado plazo. Comimos un poco del dicho pez sin sal ni aceite ni cosa ninguna de las que son estímulo

del paladar, sino con la salsa del dulce San Bernardo. No se partieron los indios de tal puesto todo el día por sernos el mar y viento contrarios. Esta tarde hasta la noche sufrimos un prolongado martirio de mosquitos, bien que pequeños, muy en las picadas grandes. Se mieten por todo y todo el cuidado de ambas manos no basta a divertirles, siendo su multitud sin número.

Partimos hacia la media noche con estos incultos indios, que no les entendíamos palabra ni ellos tampoco a nosotros, sino que en evidentes y claros signos veíamos y conocíamos que hacían de nosotros juguete, mofa y escarnio; tirábanos por la barba (bien que no era esto con fuerza), sino a sobras de su llaneza y a causa de su ignorancia, causándoles la novedad de los hábitos larga materia de risa, y hacían como quien nos tenía esclavos; y pidiéndoles si nos traerían a Guayana, ya que no hallábamos nuestra embarcación primera, nunca pudimos entender si lo harían o no. Sino que de tanto en tanto, con risa vana, moviendo la cabeza en boba postura, decían: «¡A Guayana!» Y esta palabra sólo podíamos tan solamente entender. Iban todos, menos ellas, en miserable desnudez, sin resguardo de guayuco, contra su estilo ordinario, sin que nuestra compañía fuera motivo de empacho ni rienda de su desvergüenza.

Paso de paso otros tratos, que indebidamente hicieron, para no ofender su decoro, lo que ellos no recataron. Dejo también aparte las continuadas lluvias, que nos cogieron sin tener el defensivo menor, sino nuestros pobres hábitos; y así mojados, ellos hasta lo intrínseco, pasamos muchos días sin que nos diera un rayo de sol para enjugarlos. Las comidas de estos días fueron un puño de maíz por la tarde, desgranando su espiga y comiéndolo a la apostólica, y un plátano verde asado a la brasa para colación, sirviéndonos de duro y desabrido pan. Que son gente estos indios que con tal comida pasarán cuatro días contentos como unas pascuas, por no dejar su hamaca ni haberlo de buscar.

(Dos eran y continuaban siendo las grandes preocupaciones de los misioneros: ignorar el paradero del P. Tomás y no saber a dónde se dirigían los indios, que se iban por los caños, dejando el río principal.) «Salir nosotros a tierra no era posible, por estar las riberas del Orinoco lozanamente enlazadas con su intrincada arboleda, que vistosamente enreda la verdura de sus ramas, sin haber camino sino el que ofrece el agua y alguna y oculta senda, que dirige a sus escondidas chozas, y éstas tan enmarañadas, que sólo su desnudez es hábil para cruzarlas.»

(Uno de estos días, todos los indios) «de tropel intempestivo se sufocaron en el agua, si no fueron 4 ó 5, y, como fue la acción repentina y la ocasión ignorada y el modo extraordinario, nos causó algún asombro verlos dentro del agua mucho tiempo sin salir; y al fin salieron, y alguno de ellos con alguna concha en la mano, y entonces pensamos que esto sólo los motivó. No paró en esto la fiesta, sino que a breve rato se pararon de remar, sacaron sus abalorios, que son sus aderezos de vidrio, cristales y dientes de diversos animales, y con ellos empezáronse a adornar y pintarse con suma paz y sosiego, sirviéndoles de espejo una escasa pieza de plata que en el cuello colgada traía uno, para cuyo ejercicio con una tierra blanca y lisa la bruñó; y las mujeres se cortaron los cabellos, que en este para ellas no hay melena ninguna».

A toda esta acción estábamos nosotros confusamente suspensos sin saber en qué vendría a parar el dicho preparatorio: Sospechábamos (y con razón) si sería visita ésta o ida de borrachera, donde suelen consumir a veces 6 u 8 días y noches bebiendo indebidamente sin tasa. Suelen matar alguno por remate de la fiesta. Y recelados nosotros que, siéndoles el blanco del festín y risa de su recreo, no fuésemos lo negro y fúnebre de la fiesta, pagándola con la vida, siendo infructífera muerte, no muriendo en odio de la fe, sino en manos de borrachos, determinamos no ir allá, en caso fuera lo sobredicho, sino quedarnos solos en el barco y sustentarnos como hasta allí con solos granos de maíz, desgranando sus mazorecas a imitación precisa de la familia apostólica, oprimida del hambre.

Mientras nosotros decíamos esto, comenzaron a tocar su caracol y flautería de cañas, indicios evidentes de cereanía de donde van a parar, con que se ratificó en nosotros la sospecha relatada... En la casa, que desembrió en breve (que era de los mismos que iban con nosotros) encontramos un mozo que nos esperaba, y era éste de los que iban en la embarcación primera. Por el cual y por billete del P. Tomás supimos que la primera noche que nos dividimos, pensando ellos y teniendo por infalible que nosotros habíamos embestido la travesía del mar desde la isla a la Guayana, que dista 6 ó 7 horas, ellos la atravesaron cuando nosotros quedamos en la última punta de la isla un día entero y una noche; y esa equivocación fué la causa de todo lo dicho... Tomamos breve refección del subsidio que nos enviaba y fuímonos a dos casas de indios, donde nos esperaban todos, donde llegamos por la tarde y nos reunimos todos como revividos y resucitados. Y proseguimos lo restante del camino por el río Orinoco hasta llegar al Castillo de Guayana. Y, aunque bien por lo segundo, mal por ir continuamente mojados, no solamente los trastes, sino todo cuanto había por las lluvias continuadas; sin dejar de llover ningún día, sino el primero que salimos de la Trinidad, sin poder, por la brevedad del barco y estrechez del lugar, guarecernos ni guardarnos de la cotidiana lluvia: y por esto y por la plaga de los mosquitos (difícil casi de creer), pasamos este paraje con harta pena.

(Advierte el relator que los indios «iban (como faltos de cuidado), con suma paz y quietud, poniéndose a pesar así como se les antojaba, parándose sin más ni más en dilatados espacios».)

Todo lo sobredicho pasó entre el discurso que va desde a 15 de noviembre hasta 22 del mismo mes, que fué cuando aportamos al castillo de Guayana donde dimos resolutivo vale (3) a nuestra navegación... Llegamos cerea de la media noche, donde vigilante la guardia y en cuidadosa escolta la centinela, obraron como debían, y el Capitán como quien es, que como es noble, noblemente, cortésmente y caritativamente se portó en este lance...

Vive en un castillo, que en breve le pintaré. Es su sitio sobre una durísima roca, cosa rara en tal paraje, pues son muy raras las piedras. Está el castillo labrado a lo toscano y sus soldados vestidos a la paupérrima, cosa que causa gran lástima. Un año y medio ha que no les ha

(3) Adiós, despedida.

venido subsidio por medio del situado, que viene de Santa Fe (Bogotá). Nosotros trajimos 6 docenas de cuchillos, remitidos por el Gobernador, que está en la Trinidad, lo que les sirvió de sueldo, comprando con los cuchillos en mutua correspondencia su pan, cuya materia son raíces; y con éste y alguna tortuga pasan su vida tristísima, que cierto que es miserable...

Estaba el Sr. Capitán impedido de un pie, inhábil para viajar y para que nos acompañara, como le subrogaba el Sr. Gobernador; y así subdelegado en su lugar el señor Alcalde de la Guayana, llamado Dn. Francisco Benavides, hombre en quien concurren todas las prendas amables, que constituyen un perfeccionado varón, siendo de un corazón magnánimo; y así tomó con gusto la empresa. (El Capitán del Castillo se llamaba Don Juan de Villamayor.)

Llegamos a este abreviado lugar, tan largamente nombrado, de la *Guayana*, y le hallamos ser un breve predio de 10 ó 9 casas no más, derramadas espaciadas y sin concierto ninguno, y hecho con lodo y paja. Y ésta es la gran ciudad de Guayana...

Partimos de dicho pueblo a 26 de octubre con el dicho señor Alcalde con otros 2 ó 3 más, que se dignaron honrarnos yendo en nuestra compañía. Llegamos al medio día al pueblo de *Mariguaca*, que dista de aquel primero tres leguas a lo más, las cuales les labró el Dios de la naturaleza de modo que es delicia el traspasarlas por la amenidad del sitio, por la frondosidad de los árboles y dilatación de la vista en sus extendidos prados; y, al fin, por abreviar razones, es un país alegrísimo. Y así, llegamos a *Mariguaca*, puesto o lugar en que antemano residieron: primeramente un Padre jesuíta llamado Julián de Vergara, el cual no sé por qué causa le dejó, y últimamente el P. Fray Pablo de Blanes (quien murió apenas pasados unos 20 días).

Tenia este pequeño pueblo hasta 18 casas, y éstas sin concierto ni orden; y en ellas por la mayor parte se vive a lo bestial y no a lo ritual de la Santa Madre Iglesia. Había muchos sin bautizar, registrándose al entrar sus familias para saber el estado de cada una, para bautizar a los unos, poner los santos óleos a otros y casar a los que vivían como si en realidad lo fueran. Hallamos una iglesia como las dos otras (las del Castillo y de la Guayana) y con dos cuadros pequeños, viejos y rotos, cosa que nos causó lástima, y de contado al otro día procuramosla limpiar y aliñar y pusimos en ella un cuadro de un Santo Cristo que a este fin trajimos de España, y aunque fino por su labor, se malogró en el camino por la lluvia, por las olas del mar, no viniendo dentro de caja. Adornámosle de pobrecitos adornos con interina decencia, hasta que Dios piadosamente mueva el corazón de piadosas personas, que nos asistan en algo, y esto ha de venir de España, porque acá no hay nada. Pusímosle título de Montecalvario, por ser el cuadro Jesucristo enclavado y muerto en la cruz.

(El cronista se promete organizar mejor la iglesia; pero por ahora «así quedará hasta que el tiempo nos dé lugar de mudarle en otro puesto y sitio más altanero y en el centro y medio del pueblo, el cual se pondrá en orden de plaza y calles en forma cuadrada por todo (como la santa ciudad) como están todos los indios que faltan a incorporarse, que son los dispersos por la invasión galicana, y los que están en *Caucau*, que es

otro pueblo vecino, que se vendrá a adunar y hacer ambos juntos un solo pueblo; y será presto, sino que primero han de recoger con brevedad sus labranzas, y esperamos que será un grande lugar».)

(Relata el cronista cómo vienen a la iglesia con gran respeto, silencio y tranquilidad, oyen misa y tienen doctrina dos horas cada día, una al salir el sol y otra al acercarse el ocaso: «pusimos estudio de leer y escribir», y los padres de los muchachos, «viendo nuestra universal carencia, nos asisten de sus frutos y casabe, que su caudal, por escaso, no se extiende a más». Añora también el orden en los festejos y que «nos vienen a visitar en casa como gente curtida, y los muchachos no es fácil apartarlos de nuestra habitacioncilla».)

En nuestra casa de ramas, la cual nos ha prestado interina el cacique o capitán, traspasándose él en otra menos capaz, hasta que hagamos la iglesia, en cuyo lado fundaremos nuestro nido de troncos y toseo barro, pero con algo más de aliño que no acostumbran acá, y ya van cortando los árboles para darle su principio.

Así, pues, que a día 2 de diciembre vino el alcalde Don Francisco Benavides para acompañar al P. Fray Tomás y al P. Basilio a la última Misión, que se plantó y nombró *Belén*, habiendo los cuatro ya fundado unánimes y concordes esta de Montecalvario, entrando en ella (como dicen) como Pedro por su casa, con aceptación uniforme de todos sus vecinos, habiéndonos dado el permiso (o por mejor decir) habiéndonoslo pedido antes el cacique y teniente cuando en el mismo Castillo nos vinieron a dar la bienvenida, aunque en rústico modo, pero en su petición muy humildes y afables.

Partiéronse a 3 de dicho mes, dirigiendo su camino en un lugar que dista 4 ó 5 días de camino... Ha sido forzoso fundar allí, por haberse allí retirado mucha parte de los indios en la invasión galicana y estar connaturalizados allí y no ser fácil apartarlos, siendo la tierra sana, abundante y fértil, con que a pares conveniencias de los indios y nosotros tomaron aquel lugar.

Quedóse conmigo el hermano fray Raimundo, el cual se había después de llevar los trastes. Entre bautizar, casar y tener estudio, interpoland éstos con otros precisos empleos que no me daban el alivio menor, me cogió de repente una enfermedad de calenturas y con ellas muchas llagas, tal que desde la planta del pie hasta la corona de la cabeza podía afirmar que no había sana cosa; y así estaba como un lazarillo mísero y para todo inútil.

Al segundo día de mi enfermedad, que fué el día 16 del mismo mes de diciembre, volvió el P. fray Basilio del sobredicho viaje, más enfermo que yo, pues eran sus calenturas cotidianas y arruinadas las piernas por los troncos de los inculos caminos, que había años no se frecuentaban; y así estaba por muchas partes cerrado de palos, troncos y enredos...

Contó el P. Basilio que pasaron tierras bellísimas, aunque incultas y desoladas, y, llegando al pie de un cerro que llaman de «Las Tortumas», se fueron al Capitán (el cual no quiso recibirlos, aduciendo que los Padre. Misioneros le quitarían las mujeres—que tenía hasta seis—y otras cosas por el estilo). «Pero el teniente y los demás los admitieron unánimes, aunque no lo quisiera él; el cual, visto el consenso común, se adhirió a se-

quirlo, y esto fué en tanto que tomó al P. Tomás por huésped hasta que fuese hecha la casa...»

Prosiguieron nuestras enfermedades, el P. Basilio y yo: cayó malo fray Raimundo, que era nuestro sustentáculo, y así quedamos del todo destituidos, sin tener quien nos asistiera ni cosa apta para sustentarnos; y así, con calenturas habíamos de comer pescado, que los indios crían muy pocas gallinas, y nosotros aún no habíamos dado fundamental asiento para tenerlas. Enfermos estaban casi todos en el pueblo o por constelación o por disposición de Dios, de tal manera que no había casa que no tuviera lástima que llorar.

(El cronista declara que esa tierra es de suyo malsana y a la entrada de ella es ordinario enfermar y a veces dar remate con la vida; pero habían escogido aquellos sitios por estar allí los indios algo reunidos y para poder auxiliar al Castillo «con gente a la voz de algún rebato, como ha sucedido ya, y fué a los 25 de enero de 1688, a causa de Caribes, que fueron 6 embarcaciones». Eran los caribes como 150 y precisamente se tropezaron con una embarcación en que subía de visita el P. Tomás de Barcelona, Prefecto, acompañado por 4 blancos y 10 indios: pelearon con éstos cerca de 7 horas, les mataron un blanco y les hirieron a 5, pero, sin saber a qué atribuirlo, se alejaron, y después tampoco se atrevieron con el Castillo.)

(Pasa luego el autor del relato a describir algo de la tierra y de los animales y plantas, en los siguientes términos: «Está situado (el distrito) en una eminencia medianamente erigida: tierra arenosa y no seca, por las cotidianas aguas, pues son pocos los días en que no llueva. Bañan los pies de este monte tres arroyuelos de aguas bastantes y suficientes, mas los dos tienen las aguas malas. Se halla este sitio a 9 grados del sol; y de España, distante 1.500 leguas. No es tan caluroso como yo me imaginaba, pues que puesto en casa puédesse muy bien pasar; y en esa provincia suelen a veces ser más recios los calores en lo caniculares. Bien es verdad que aquí es todo el año así, pues no hay invierno ninguno; y así, por Navidad hacía bastante calor, mas las noches siempre son frescas, y no deja el sol en su ocaso los indicios de sus activos excesos, como suele por ahí; y así, en este país, hiciera buen caminar de noche, a no impedirlo la arboleda enlazada con tan frondosa armazón.

Acá es posterior el día el espacio de 6 horas; de suerte que cuando ahí es media noche, aquí comienza a anochecer. Se ve aún ese Norte, si bien que se ve muy bajo. Dan entrada a esta tierra desde la isla de la Trinidad los brazos anchos del Orinoco, cuyas aguas es un asombro, y entiendo que será de los más grandes del mundo. Esparce sus aguas turbias en multiplicidad de islas vestidas de frondosos árboles; y sólo por un brazo no más suben navíos de alto bordo; y enercujando sus brazos por veredas distintas, forma a cada paso laberinto de hoyas y labra de verdura todos sus caminos.

Es casi sin límites la dilatación de este largo país, y por ser tal y los pobladores pocos, no puede la tierra fértil hacer alarde su natural fertilidad, que es cierto que no es poca. No se descubre cerro ninguno que no lo vistan las hojas de tanta variedad de árboles; los cuales no se despojan, sino que conservan la primera vestidura; y si acontece a alguno de ellos

el haberse de mudar, con dos o tres días ya le cubren nuevas hojas. Los fructíferos son muchos, que acceden a España pocos, menos el plátano, que es muy bueno. Y uno hay de ellos, entre los otros, que en el corazón de la fruta (que tanto se parece a un pepino) tiene esculpida una imagen de Cristo Nuestro Señor puesto en la cruz, y tantos multiplicarán como cortarán de la fruta. La piña puede sin lisonja alguna coronarse reina de las frutas todas; en el sabor y olor, siendo en toda cosa grande. Decir las formas varias de las plantas y árboles fuera esto cansarnos todos, por ser esta tierra muy poblada de arboleda; pero de cosas de verdura muy pobre. Y así, no hay ni ajos, ni cebollas, coles, vendimias, etc. Nosotros hemos hecho algunas de estas semillas, pero como siempre casi les tocó el agua del mar, son las que han salido pocas.

Los animales más nombrados, que habitan por acá, son leones, tigres, leopardos, venados, lapas, morrocayos, iguanas, cachicamos. Estos cuatro últimos son feísimos en la vista y bonísimos para comer. Aquí no se ven pulgas como las de esa España, mas otras de cualidad tan extraña, que aunque son casi invisibles, son tan activas con su aguijón que se meten por lo más duro del pie, y estando dentro fecundan con tanta abundancia que pasma, y atormentan que es increíble. No se ven moscas, mas mosquitos es un asombro; su actividad en picar y su diversidad, tan numerosa; hay grullas, loros de muchas maneras; monos, las montañas llenas; y unos hay que con sus aullidos causan gran temor a quien no los conociera.

En el río Orinoco, que dista dos cortas leguas, hay en su seno pescado con abundancia, muchos, grandes y pequeños. Hay bufeo (delfín), que yo vi cerca de mí uno, sopla así fuera del agua: es un pez fiel amigo de los hombres, pues si fluctúa embareación y naufragan los hombres que van en ella, el pez bufeo defiende que los otros peces no coman a los hombres. Hay caimanes, que en forma son y en grandeza como aquellos animales que penden en Montserrat. Hay otro llamado manatí, que parece un tocino grande en gusto, en peso y en forma. El caimán, aunque no se vea, se siente por el olor que de sí arroja; y éste es tal y tan excesivo como el almizcle, que por esta causa sola no se puede comer. Hay tortugas y con tanta abundancia, que al tiempo de la ería, navíos enteros muchos pudieran cargar...

La descripción que hace de la iglesia del Castillo, que extiende con pequeñas diferencias a las de Guayana y Montecalvario de Mariguaca, es como sigue: «Iglesia, o por mejor decir, una vilísima choza. Es una cubierta sin puerta, abierta por todas partes; por techos y paredes la sirven hierbas, ramas, troncos y palmas... El altar y aras en que se sacrifica misterio tan soberano, compuesto con cuatro troncos con su tosquedad natural, sin que les componga otra cosa, y otros por el través, en lugar de mesa llana, sin otro aliño sino el suyo natural. Cubren estos bastos palos unas toallas tan rotas, que sus roturas son tales que la cabeza pasarlas de parte a parte no lo tuviera difícil... El misal, sin tener hoja con hoja, viejo a no poder más; por vinajeras, ambas a dos tan dispares, que la del vino era un coco, y una vieja tosca olla servía para la del agua; por almohada del misal, servía un madero toseco.»

(El autor de este relato murió en la Misión de Montecalvario el mes

de febrero de 1689. Muchas veces se muestra satisfecho de los indios, y en una de ellas dice literalmente: «Consuela ver que los indios nos obedecen como hijos, nos llaman con amor Padres, nos sirven como a señores, y los niños siempre quisieran tratar y estar con nosotros».)

The first part of the book is devoted to a general history of the United States, from the discovery of the continent to the present time. The second part is a history of the individual States, and the third part is a history of the Federal Government.

XIII. VIAJE DE GUAYANA (MISION DE SUAY) A NUEVA BARCELONA (EN LA MISION DE PIRITU, ACTUAL ESTADO ANZOATEGUI). P. Tomás de Santa Eugenia. Año 1725.

N O T A S

No parece existir relato de primera mano, y, a falta del mismo, y por causa de la extraordinaria importancia de este viaje para las Misiones del Caroní, lo suplimos con dos breves relatos posteriores

G U I O N

1. *Enfermedades por falta de alimentos.*—2. *Con brújula a campo traviesa.*—3. *Cogollos de palma para matar el hambre.*—4. *Llegada a Píritu.*—5. *Caridad del Sargento Figuera y de los Padres Observantes.*—6. *Paso del Orinoco y otros ríos a nado.*—7. *Enemigos del ganado.*—8. *Apetencias del Gobernador Manuel Centurión.*—9. *Aportaciones de los hatos a los Castillos, Angostura, Upata, expedición de Límites y Guerra Emancipadora.*

DOCUMENTO núm. 17: B. Universitaria de Barcelona. Manuscritos.

«A vista de tan repetidas enfermedades, discurrieron los Padres Misioneros que la falta de alimentos, junto con los trabajos de la nueva fundación, eran las causas de las enfermedades. Esto motivó al R. P. Prefecto, con la aprobación de los Misioneros, a pasar a la Provincia de Cumaná a fin de conseguir algunas reses vacunas, lo que ejecutó con increíbles trabajos, hambres y peligros por lo dilatado y penoso del viaje, el que se hizo sólo con la aguja de marear (1) por no haber en Guayana quien supiera de tal camino. Por fin quiso Dios, que después de muchos días que se mantenían de sólo cogollito de palmas, llegaron casi milagrosamente en una Misión de los Rdos. Padres Observantes de Píritu. Hizo el R. P. Prefecto este viaje con dos meses poco menos y trajo más de 100 reses, las que se condujeron a la Misión de Suay para criar.» (Crónica del P. Mariano de Cervera, cap. I, núm. 30. Manuscritos de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.)

El mismo cronista nos dice que el año 1737 se fundó el Hato y Pueblo

(1) Brújula.

de la Divina Pastora; que el año 1760 se trasladó el Hato al sitio de *Urima*; y que el año 1785 se trasladó igualmente a *Cuiba*.

(DOCUMENTO núm. 18: B. Universitaria de Barcelona. Manuscritos).

«Con la luz de lo alto repartió el nuevo Prefecto los cargos entre sus compañeros dirigiéndolos a que cada cual luego formase un Pueblo de Indios, mientras él desempeñaba la empresa más difícil de todas y la más necesaria en lo humano, que fué disponerles una finca, que diese de comer en adelante a toda la Provincia; y para esto, siguiendo el espíritu de nuestras Ordenanzas Generales (2), confirmadas con la Real Cédula conformándose también con la de 5 de agosto del año 1702, fué a la Provincia de Cumaná a buscar unas reses vacunas, con que fundar un Hato, de cuya carne se pudieran alimentar los Indios, que redujeran a poblarse.

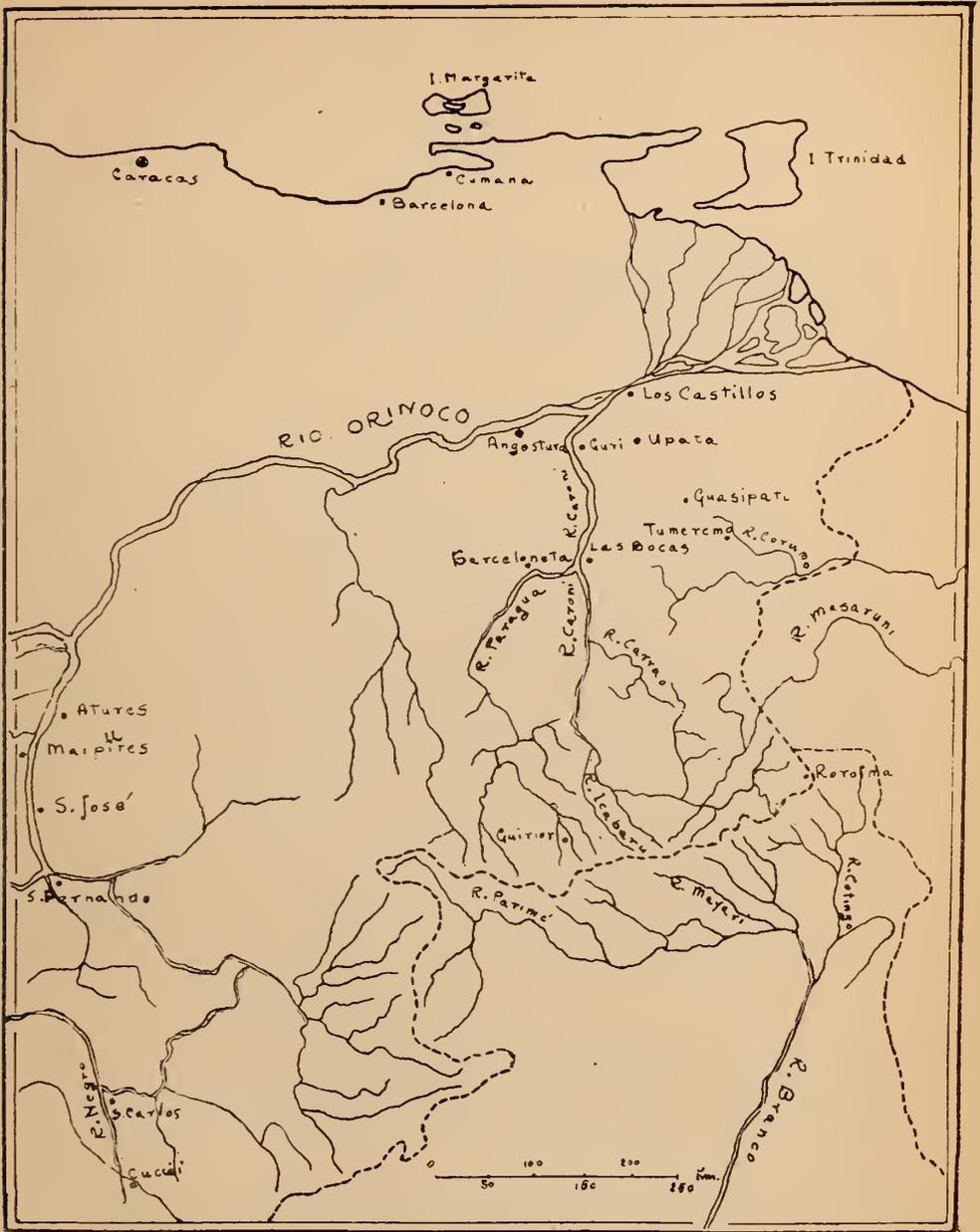
No sin especial providencia de Dios, acompañada de sucesos al parecer prodigiosos, llegó dicho Padre Rdo. Fr. Tomás a la ciudad de Nueva Barcelona el año 1725. Y la caridad del Sargento Mayor Dn. Francisco Figueroa le proveyó de 60 reses y contribuyó otro igual número la Venerable Comunidad de Reverendos Padres Misioneros de Píritu para ayudas de costas de la conducción.

Pudo conseguirse ésta (mediante Dios) por montes, hasta entonces no penetrados, por sabanas y ríos de difícil y arriesgado tránsito, en que se consumieron 30 días hasta llegar a las orillas del Orinoco, y perdiéndose muchas al pasar este caudaloso río; sólo se lograron algunas pocas, que quedaron esparcidas por la sabana al solo cuidado del que apacienta los animales de Dios con su infinita providencia, sin que hubiera por entonces otro que tuviera algún cuidado de este ganado, casi perdido.» (P. Jaime de Puigcerdá. Alegato que hizo a petición del P. Prefecto (Benito de la Garriga) sobre exención del pago de diezmos del Hato de Ganado. Año 1775. Manuscrito del Archivo de los PP. Capuchinos de Sarriá, Barcelona.)

El autor del alegato enumera a continuación los enemigos del ganado: «tigres, culebras, caimanes, gusanos, murciélagos»; añade que el cuero era para hacer petacas y sogas y el sebo para hacer jabón y velas.

Estos Hatos de ganado, florecientes andando el tiempo, fueron motivo principal de disgustos entre Centurión y los Misioneros. En nuestros Archivos se ve la gran aportación que dieron de bastimento para la construcción de Castillos, ciudad de Angostura, villa de Upatá y sobre todo para la expedición de Límites de Iturriaga, por los años 1755 a 1761. Andando más el tiempo, al llegar la guerra emancipadora, los Hatos de aquellos territorios, llamados por antonomasia «Las Misiones», fueron en una etapa difícil de aquella contienda los que decidieron el triunfo de Bolívar y ello motivó (así se dice en el Decreto) que el nombre de Angostura se trocara por el de Ciudad-Bolívar el año 1846.

(2) Ordenanza 4.ª, declaración 16.ª



XIV. VIAJE POR LOS RIOS CARONI, ICABARO, SIERRA DE PAKARAIMA HASTA LAS SABANAS DEL RIO PARIME (Actual territorio Federal Río Branco en el Brasil, hoya del río Amazonas). PP. Tomás de Mataró y Benito de la Garriga. Año 1772.

N O T A S

El motivo principal de esta expedición se deduce de unas declaraciones que años más tarde, por orden del entonces Prefecto, Fr. Mariano de Sabadell, tomó el Secretario, Fr. Félix de Tárraga, asistido por el Notario, Fr. Manuel de Preixana.

Dicen así: «Administré las primeras noticias de aquellas tierras (alto Paragua y contravertientes de Río Branco) al Sr. Comandante General, Dn. Vicente Días de la Fuente, ya por cartas y también con borriones de mapas para entender mejor los pasos, ríos, distancias y comunicaciones, tanto por tierra como por agua, de que estoy bien enterado; porque nunca he podido apartar el pensamiento de aquellas tierras, entendiendo la cláusula de la Concordia (1) entre las tres Reverendas Comunidades, que dice: Que los indios y terrenos de las fronteras de cada territorio o lindero son de los primeros Misioneros que los ocupasen. Este fué el motivo de haber ido yo a las sabanas de la Parime.» (A de A. Fondos Monacales, leg. 56.)

Esta fué también la razón de que desde aquel año en adelante varios de los Superiores de la Misión firmasen como «Prefecto de Trinidad, Guayana y Parime». (Este nombre aparece con las variantes de Parima y Parimé.)

De estos relatos se deduce muy claramente que nuestros antiguos Misioneros de Guayana rebasaron lateralmente el actual territorio de la Gran Sabana, pero no lo vislumbraron siquiera por haber seguido el río Icabaro, todo él zona selvática. La zona de sabana o «prado», herbácea, la hubieran encontrado si, en vez del Icabaro, se hubiesen metido poco más arriba por el río Tiriká.

Nunca se encontró la tal laguna de Parima o Parime, tan unida a la leyenda de «El Dorado». Existía y existe el río Mayarí, donde estuvieron nuestros excursionistas, afluente del río Parime, que junto con el río Uraricuera, forman el Río Branco, uno de los grandes afluentes del Amazonas. Sí, sí, a pie y a caballo anduvimos hace años por estos mismos lugares y nuestra emoción al encontrarnos ahora con estos relatos antiguos es inmensa.

En las antedichas declaraciones del P. Benito vuelve a decir que los indios, preguntados por qué los querían matar, gritaban: «Queremos matar no más». Y gritaban tam-

(1) Concordia o acuerdo del 20 de marzo de 1734. Real C., 25 julio 1734.

bién: «Váyanse los españoles, queremos los paranaquires (holandeses), que son nuestros añados y parientes.» Siglos después nuestros indios siguen usando esta palabra *paraná-kirí* para los europeos de las Guayanas (ingleses, franceses y holandeses), distinguiéndolos de los «españoró» (español-venezolano), y de los «karaivá» (portugués-brasileño).

El P. Tomás, por su vez, «responde como testigo de vista que cuando fué a la citada expedición del año 71, anduvieron por aquellas tierras por espacio de cinco meses y reconoció de que todos aquellos parajes no eran aparentes ni servían para poblaciones, por que eran tierras muy ásperas y solo montuosas, hasta que salieron a las sabanas del Parime y en donde, al cabo de dos días, hallaron algunas rancherías y casas de los indios Paraguayanes, de quienes fueron muy bien recibidos y agasajados de los bastimantos que ellos tenían. Y añade que los Ypurogotos sobornaron a los otros (paraguayanes, sáparas y mapisanas) para que mataran a los Padres y a los españoles. Que Tumutu y Maracayán, huídos del pueblo de Murucuri con más de 100 almas, ahora vivían arrochelados en un río, llamado Chipó, al otro lado de la laguna Parime; y que éstos, con los sáparas, fueron la causa del desastre de su expedición con el P. La Garriga.»

Hay bastante fluctuación en la transcripción de nombres indígenas. Icabaro (Icavaru), Parima (Parime), Guaiparo (Gayparo), Paragua (Paragua), Mapisana (Matisana). Los que aquí aparecen como Aguardiente, Guanse, Arike, Cantuari, en otros relatos y documentos de la misma época aparecen como Avarente, Guanche, Aribau, Antavari.

En el tomo II se verá un viaje semejante, en su primera parte, efectuado por los PP. Nicolás de Cármenes y Ceferino de La Aldea el año 1929.

G U I O N

1. Más allá de las cabeceras del Caroní. — 2. Mes y medio por los raudales y chorreras del Caroní. — 3. Nombre de los más importantes. — 4. Indiadas kamarakotas en el río Karap. — 5. Travesía india del río Caroní al Paragua. — 6. Oyen hablar del río Pamguau, cabeceras del Caroní. — 7. Se entran por el río Icabaro al mes y un día de navegación. — 8. Los ipurugotos, habitantes del Icabaro. — 9. Capitán kamarokoto vengativo. — 10. Seis días a pie por la Serranía. — 11. El río Cariparo. — 12. Osamenta de un indio y temor en la noche. — 13. Sed, fatiga y sol recio en las sabanas de la Parima. — 14. Jueves Santo: alivio a la sombra de un chaparro. — 15. Entre los indios paraguayanes: sus casas, su recibimiento con bebidas y danzas; nombramiento de Capitanes y Tenientes; erección de la Santa Cruz. — 16. Descripción de los Paraguayanes, Sáparas y Matisanas. — 17. Inesperado ataque de los indios con armas de fuego y flechas. — 18. Huida por el río con la oscuridad de la noche. — 19. Marcha en huida de 12 leguas. — 20. Rastro de papel para los separados del grupo. — 21. Hambre, aguaceros y otros gajes. — 22. La «caraña», medicina maravillosa. — 23. Siete días fuera de camino, desorientados y alimentados con la semilla de la palmera píritu. — 24. Encuentro del camino y bastimentos. — 25. Ocho días en Gayparo fabricando «cáscaras de palo» para navegar y bastimentos. — 26. Con la muerte a la garganta. — 27. Del Caroní, por tierra, y el caño Pari al Cibau. — 28. Hambre y comida de perro. — 29. Otro naufragio más. — 30. Unión del Paragua con el Caroní. — 31. Por el Caroní como una bala. — 32. Llegada a Guri. — 33. Ayudas extraordinarias de Dios y exhortación a los destinatarios de este relato.
- Documento núm. 19: Arch. de la C. de A.—Fondos Monacales, leg. 57.

Narración del camino que hicimos yo y el R. P. Fray Benito de La Garriga para el descubrimiento y conquista de la Parima y Laguna con sus circuitos el año 1772. Día 18 de febrero salimos para esta empresa, que fué la primera que se hizo, pues hasta ahora no habían intentado tal cosa, ni nunca persona española había navegado tan arriba del río Caroní como

fué necesario ir nosotros para este descubrimiento; que, fuera del Cuyuni, el más derecho es éste.

Salimos el predicho día al puerto de la Misión de San Buenaventura de Auguri embarcados por el ya dicho río Caroní. Este río es casi innavigable por causa de los raudales y chorreras que casi el uno se toca con el otro. De suerte que con un mes y medio que anduvimos por él, podemos asegurar que no fuimos 6 días embarcados por haber de salir de las curiaras echándonos arriba de las piedras para subir las curiaras; muchas de estas veces aun los trastes habíamos de quitar y con cabullas ayudar a subir las curiaras. Es inexplicable ni aun ponderar la navegación tan mala y peligrosa que es ésta. Todas las detenciones y dormidas, sus nombres no los puedo decir por haber perdido los papeles; pero aquí pondré los más peligrosos y trabajosos.

Primeramente: al cabo de dos o tres días se halla en el medio del río una como quebrada de color colorado, que en la lengua caribe se llama *teresca*. que en español quiere decir «cosa que espanta o atemoriza»; y cerca de ella hay otra que en la misma lengua se llama *Pac-pati*, que es lo mismo que decir «lugar de un Padre», y se fundan en que encima hay una hierba redonda como sombrero, sin otra hierba, y por eso le dan ese nombre. Más arriba hay un raudal, que en lengua caribe se llama *Rospetu orescu*, que quiere decir «bailar las viejas», porque pasado el raudal hay un llano (como plaza), de piedras todo, y le dan ese nombre. Cuando los caribes habitaban allí iban las viejas a bailar. Después se halla otro raudal, que en la lengua caribe se llama *Necru-pati*, que es lo mismo que decir «lugar del Negro» y le dan este nombre porque habitaba con los caribes un negro con dos mujeres y en él se perdió ese negro.

Después se halla otro raudal, que se llama *Top-uter*, que es lo mismo que decir «lugar de piedra o camino de piedra», y se ha de parar y dormir.

En breve espacio de camino se hallan tres raudales muy malos, que el uno se llama *Tau*, que en español es lo mismo que decir «tierra blanca». Cerca de estos tres raudales es el sitio de la Misión de las Bocas de la Paraua, río en donde descansamos la tarde que llegamos.

El día siguiente salimos de este lugar y proseguimos nuestra caminata por el mismo río Caroní, dejando a mano derecha el Chibau y Paragua hasta que llegamos a *Uyán* (1) y hallar práctico para proseguir. Todo este camino lo pasamos como lo demás, sólo que un día o dos después de las Bocas no se halla pescado y habíamos de pasar con arroz, y éste al anochecer. Alguna vez se cogía alguna sardina, y no muchas.

Los pasos más malos de este camino son los siguientes: Primeramente se halla un raudal, que se llama *Aguardiente*, que se han de pasar las curiaras y trastes por tierras más de una hora de camino. Después otro llamado *Guanse*, en el cual gastamos un día para pasarlo, pasando las curiaras y trastes por encima las piedras; y para pasarlas hubimos de poner palos de piedra en piedra, y así gozamos bien saltando de piedra en piedra como mastines. Y no son piedras como quiera, sino muy grandes. Y de este trabajo pienso que me vino lo que padecí en el pie dán-

(1) Creo que se trata del río actualmente llamado *Urimán*.

dome grande dolor hasta que se reventó. Después se halla otro raudal que no tiene remedio y se gasta cerca de un día. En brevedad se halla un río, que se llama *Cantuari*, que descarga al Caroní. Después se halla otro, poco más o menos como el otro, que se llama *Carap*, que también descarga al Caroní. En este Carap hay muchas indiadas de la nación *camaragota*.

Finalizados estos raudales, en breves días llegamos al sobredicho *Uyán*. Finalizados ocho días y abastimentados y con prácticos salimos del sobredicho sitio. En poca distancia a mano derecha se halla un río llamado *Irocaro*, y después un raudal muy grande; después un río llamado *Uperema*; entremedio de dichos ríos hay otro caño, que pasando las curiaras por tierra un día, meten a un río llamado *Cantuari* y después *Carún*, y se va al río de la *Paragua*. Por el río *Irocan* y *Uperema* se puede ir a la *Paragua* por el paso sobredicho, en donde se pasan las curiaras a los dos ríos; es camino de seis días para llegar a la *Paragua*.

Acabado todo este camino del Caroní, llegamos delante del río *Icabaro*, donde nos arranchamos para dejar el Caroní y tomar este otro río *Icabaro* para proseguir nuestra derrota. Se ha de saber que desde que empezamos a navegar el Caroní hasta este sitio gastamos un mes y un día, y si hubiéramos proseguido, nos faltaban 7 días para llegar a sus cabeceras, que se llaman *Pamguau*. Todo este río Caroní, desde las bocas de la *Paraua* hasta este lugar, es mucha la indiada que hay de la nación *Camaragota*, que para conquistarlos es imposible sacarlos por este río; sólo se pueden sacar por *Supama*, *Cama* y *Avad*, todos ríos y por la parte del *Chibau*.

Salimos el día siguiente y empezamos nuestro camino por el río ya mencionado de *Icabaro*. Este río es más que mediano, pero no es como el Caroní; este río es mejor para navegar que el Caroní, si bien tiene muchos raudales, pero es superable por hallar algo que comer. Hay muchos indios de la nación *Hipurugota*. Hallamos muchas labranzas y, dentro de los puertos, caminos muy anchos.

Navegamos por este río 7 días. A un día de camino, a mano derecha, hay un río, llamado *Aissa*. Navegando por él 3 días y después uno por tierra, se entra al río *Mayari*. Por este camino nos quería llevar el práctico, pero no quiso un capitán que venía con nosotros, grande pícaro y (que se impuso) a todos, y por eso lo hicimos contra mi voluntad, pero como mi compañero se quiso fiar de ellos condescendiendo, yo hube de seguir y en la Nación que se sigue verán la patraña. Primero quiero decir que este río *Aissa* habita la nación *Panarema* prosiguiendo este camino. Y al llegar al río que se llama *Guaiparo*, nos detuvimos a hacer bastimento y tomar otro práctico para hacer el camino que quería hacer el ya mencionado pícaro.

Partimos de este sitio y todo este río *Icabaro* navegamos 7 días y 8 que después anduvimos por tierra. Reparen la diferencia que señalo antes.

Antes de comenzar estos nuevos trabajos, quiero relatar lo siguiente: Como el ya citado Capitán *Camaragoto* sus intentos eran que nosotros no siguiésemos, intentó varias cosas. Entre las demás que intentó, fué al cabo de algunos días de nuestra navegación, mataron dos indias y las dejaron a la orilla del río, y cuando nuestra curiara llegó, ya se habían embarcado otra vez, y yo salí y las banticé. A breve rato saltaron en tierra, y yo dije a los de nuestra embarcación que apresurasen para ver lo que querían hacer. Llegamos en tierra y, viendo cómo corrían, detuve a uno

de ellos y dije a los españoles fuesen; pero los españoles no pudieron pasar por causa de un caño grande de agua. Después vinieron todos los indios que estaban fuera con unas mujeres que llevaron y dieron muerte a siete personas, que no pudimos administrar nada, ni remediar. Todo esto era para venganza de un capitanejo, que habitaba por ahí cerca y también para amedrentarnos para que no prosiguiéramos. Y esto ya es corriente entre ellos por la repugnancia que tienen en que no quieren sepan sus caminos los españoles. Y viendo él que no nos podía amedrentar, hizo todo esfuerzo para que tomásemos este camino, que tengo mencionado. Y avisó a todas las naciones en donde íbamos nosotros; ya, de suerte que antes de llegar nosotros, ya lo sabían, pues ellos mismos nos lo dijeron.

Torné a la salida del sitio donde llegamos al cabo de siete días de navegación del río Icabaro. En este río dejamos todas las curiaras y empezamos a andar por tierra, llevando los trastes a cuestras 8 días, los 6 de monte o bosque y 2 de sabana o prado. Nuestro modo de andar, era: salíamos al amanecer sin parar ni comer hasta que el sol se quería meter. Hubimos de pasar a nado dos veces el río Icabaro. Pasamos muchas quebradas subiendo y trepando montes y bosques y unas subidas muy altas. Hubimos dos veces de hacer bastimento.

Llegamos a un río llamado *Cariparo* y me embarqué con los trastes por tener un pie que aún no se había sanado de lo que llevo referido del Caroní. Y en 3 días anduve por este río, no hicimos 4 horas de camino, bajando y subiendo de la curiara por falta de agua y ruevos embarazos que tiene el río; fué preciso parar y tirar algunos trabucazos para que oyeran y para que supieran los compañeros, y uniéndonos todos los compañeros que vinieron, pasamos los trastes por tierra con mucho trabajo y juntos proseguimos nuestro camino.

Un día antes de llegar a la sabana o prado, llegamos a arranchar a la orilla de un caño. En este lugar hallamos ranchos o casas, pero no hallamos gente, sino unos huesos, y dentro de un clinchorro estaba toda la osamenta de uno. Cerca de estos ranchos es el camino de los indios *Matisanas*; y éstos, según nos dijeron, habían hecho estas muertes. Esta noche se dió mayor providencia con las centinelas y se tuvo grande silencio por el temor que teníamos todos.

A la madrugada siguiente salimos y proseguimos el camino de los 6 días de monte o bosque; salimos a la sabana o prado de la Parima, y luego paramos. Y otro día volvimos a proseguir y al anochecer paramos. Cosa de 2 ó 3 horas, que anduvimos, hallamos la guardia que tenía la nación *Matisana*, la que al instante que nos vieron, se huyeron. Este día padecimos grande sed por falta de agua y el sol tan recio. Este día pienso anduvimos más de dos veces de camino (como de Barcelona a Mataró) (2), pues es digno de reparo que quien sigue a los indios como andan, va más aprisa (se puede decir) que los volantes.

El día siguiente salimos con suposición que la noche antecedente yo ni el compañero cenamos. Día del Jueves Santo, propio para aliviar los trabajos; y es cierto que lo que padecí este día no es para mí explicarlo. Unas

(2) Aproximadamente, 60 km.

cuantas veces me hube de echar en tierra por no poder más, a ejemplo de las caídas de Cristo Señor Nuestro con la cruz, teniendo como ganas de vomitar. Y no podía con un dolor grande en los riñones de la violencia del sol, sin hallar siquiera una gota de agua ni un árbol para sombrío, semejante al llano de Urgel; hasta que por fin llegué a un árbol, que se llama chaparro, me eché en el suelo y con el poco aire que hacía me alivié. Me levanté otra vez y proseguí y hallé un indio, que como ya había llegado a donde habíamos de parar, llevaba una totuma de agua y es como media calabaza partida, pequeña. Se la tomé por más que se resistía y bebí agua, y pude proseguir con esto y con la ayuda de Dios. Finalmente llegué donde estaban los españoles y nos paramos hasta el día siguiente. Desde este puesto enviamos recado o aviso a los indios *Paraguayanes*, que habitaban cosa de dos horas de este puesto; y vino el Capitán, que es lo mismo que decir el Principal; vino con dos de compañía, uno con escopeta y los demás con flechas. Los recibimos y nos convidaron con las bebidas de su uso, que llevaban; les regalamos con lo que nosotros traíamos, y querían que nosotros fuésemos con ellos, pero ninguno de nosotros fué hasta el día siguiente por la madrugada para tener más tiempo de conocer el terreno.

El día siguiente, día de Viernes Santo, salimos e hicimos cosa de una hora, poco más o menos, de camino; nos alcanzó el referido Capitán o principal de la dicha nación con bebida que llevaba, y a su moda nos saludaron y bebimos, y presto seguimos hasta el dicho pueblo, que consta de ocho casas separadas y las demás unidas en un alto, en que se descubre gran trecho de terreno. Estas casas hay algunas tan grandes hechas redondas, que son capaces para habitar más de cien hombres; y dentro la puerta, que no hay más que una, está guarnecida como de una vara de palenque de modo que un hombre solo es bastante para detener a muchos la entrada.

Vamos con el recibimiento que nos hicieron. Al llegar a la plaza de dicho lugar nos salieron todos con bailes y demás a su modo. Nuestros primos o los españoles que venían con nosotros como media hora con sus armas en las manos y no fiarnos. Estos hombres que llevábamos para nuestra defensa eran diez y entre ellos no había más que dos españoles, los demás bogas y flecheros; y fuera de los dos españoles, todos los demás se podían dar por una cachimbada de tabaco. A más de estos dos españoles de lanza, 10 caribes, que eran de la Misión en que yo estaba y 10 de otra Misión. Proseguimos. Estuvimos grande rato con ellos en la plaza, ellos en sus danzas, dándonos de beber. Ahí mismo con esta Nación se hallaba el principal indio de la nación *Sapara* con indios de ambos sexos. Como el sol era tan recio y temiendo no nos embriagaran los españoles, pedí yo dónde nos habíamos de aposentar y nos llevó en su casa el Capitán, la que tenía muy limpia; ahí nos aposentamos y pusimos uno de guardia. Estuvimos con ellos unos quince días; en éstos hicimos nuestras diligencias para comer y refocilarnos y tener fuerzas para proseguir. A los días de Pascua pusimos la cruz en medio de la plaza después de haberla bendecido, que se hizo después de misa, a la cual función asistieron los indios y los dos Cabezuelas, a quienes habíamos dado bastón de Capitán y Teniente, y después sacaron entero casi un venado (o conejo que llamamos nosotros) asado.

Después de vueltos en casa, hicimos las diligencias posibles para hablar a las Naciones cercanas de la Nación *Sapara*, que están en el otro lado del

río *Mayari*. Dimos bastón de Capitán y Teniente a los dos principales de la Nación. A la *Matisana* de Capitán a la cabezuela de éstos. Pero se reparó de éste que antes de comparecer envió dos hijos, muchachos medianos, acompañados de uno grande a ver y saber: y después que los hubimos regalado, se fueron y vino su padre. Todos los quince días que estuvimos con estos indios nos trataron con grande amor y nos llevaron todo lo que queríamos, pero nosotros no les tomamos cosa que no se la pagásemos.

Vamos ahora: ¿quién había de decir que entre los indios cupiese una sutileza y maraña tan escondida en sus pechos, tan disimulada, tratándonos con tanto disimulo que ni jamás se ha visto en tal calidad de gente, que tan de improviso nos cayeron encima para matarnos después del tiempo ya dicho de estar con nosotros?

Y acabado el trato, nos pasamos a la Nación más cercana, que llaman *Saparas*, donde arranchamos después de haber andado seis o siete horas, y paramos en su mismo puerto, tratándonos ellos como los otros, habiéndonos llevado bastimento y socorrido de curiaras para conseguir nuestro viaje, ayudándonos a trabajar dos grandes, y estando todo aparejado, caer nos encima como nos cayeron, jamás lo hubiéramos pensado.

Vamos primero a dibujar estas Naciones. La Nación *Paraguayana* es una gente muy desahogada, crecida y altiva, confiada en las armas de fuego; en una casa contaron diez armas de fuego; de flechas y macanas, que son propias armas de indios, no usan sino los muchachos; los grandes, su chafarote (3) y escopeta o trabuco o pistola; todo esto lo vimos. Los muchachos van como si fueran mujeres, cargados de *tauachi*, cuentas en los brazos, pechos y piernas, desnudos como el día que nacieron. Los hombres van con sus guayucos buenos y largos.

La Nación *Sapara* tiene las mismas calidades, sólo que son pequeños y hablan bajo y disimulado como el peor beato de nuestra tierra, con la cabeza baja. La Nación *Matisana*, gente alta como los Paraguayanos, hermosos, que casi ganan a los de nuestra tierra. Esa nación vive en cuevas de piedras, a las orillas del río *Charumo* (4), que desagua a la Parima.

Voy a expresar la serie de trabajos. Nos cayeron encima el día 8 de mayo, día de San Miguel, al apuntar el día, cuando nuestro Capitán o Cabezuela ya había dado orden para ir a buscar las curiaras y echarlas al río para embarcarnos. Embistieron los indios Saparas y Caribes con grande grito, y al mismo tiempo con sus armas de fuego nos echaron una carga cerrada, distribuída una a los ranchos nuestros y otra a los indios de nuestra parte. Ya estaba yo con mi compañero asentado en la hamaca, me abajo y al instante me conocí herido en un brazo. Entonces no me detuve, sino que luego tomé el chafarote en la mano y me puse el Santo Cristo en el cuello. Nos cogimos con el compañero, hicimos una breve oración a la Virgen y luego nos separamos para dar ánimo a los nuestros que dormían; ya los indios estaban despiertos. Tomó las armas la gente nuestra, dieron una descarga buena; ese avance fué terrible, pero como ya a la descarga primera de tres o cuatro de los nuestros muriese uno que tenía en el trabuco veinte balas, estamos que se amedrentaron.

(3) Machete ancho y corto.

(4) Actualmente llamado *Surumú*; y los *Matisanas*, *Uapisanas*.

Luego, por el otro lado del río, nos envistió la otra Nación Paraguaya; con esto tomaron ánimo los primeros y volvieron a descargar, pero los nuestros, como estaban prevenidos, los rechazaron, etc. En este avance quedé yo herido de un brazo, en donde aún tengo la munición; dos indios con bala con uno español y otros muchos indios de los nuestros, heridos de munición. Nos tiraban de suerte que entre trabucos, escopetas y flechas iban como granizo.

Hicimos nosotros cerca con los trastes, y todo el día nos tuvieron sitiados sin podernos mover ni aun para beber, no pudiendo estar ni derechos ni asentados, porque apenas miraban la mía cuando ya enviaban la flecha o bala. Estando yo aguardando la muerte, vino la noche, y al meterse la luna, como los indios de nuestra compañía se determinaron irse y dejarnos, resolvimos seguirles.

Lástima que estando tan cerca de la Parima, pues los indios nos decían que no nos faltaba más que un día por tierra, y yendo por agua dos, hubimos de volver atrás, tomando esta derrota para ver si nos salvaríamos nuestras vidas. Hasta este lance eran muchos los trabajos que habíamos padecido. Es verdad que el más peligroso fué este avance. Pero ahora viene otra serie. Este último lance es verdad fué fuerte, pero estábamos robustos, descansados y parados y no fué más que un día, pero estos días que después de este lance tuvimos fueron de los más pesados, y más que milagro el aguantar una serie de trabajos como los que aguantamos hasta que llegamos a las Misiones; y en la explicación lo verán.

Metida que fué la luna, empezaron los indios a embarcarse e irse sin esperar a nadie, y por poco no nos quedamos en tierra. Nos embarcamos con un silencio tan grande, semejante a los que tienen guardias de tabaco cerca y hacen fraude. Nos embarcamos en una curiara, que por poco vino a que nos entrase el agua dentro, y lo advertí yo con la oscuridad. Hice pasar algunos a otra curiara, la que dentro breve rato se hundió, y un negro quedó ahogado y los demás se salvaron nadando, que hasta el medio día no nos hallaron. Fuimos andando con dos canaletes y no más, que son los remos que usan los indios. Al embarcarnos reparé yo que la guardia que estaba del otro lado del río de la Nación Paraguaya echaba retillazos y no prendía la pólvora. A poco a poco prendió la pólvora, y era un trabuco que hizo tanto estruendo que todo lo hizo retumbar, pero como no era más que pólvora, no nos hizo daño.

Proseguimos, y como no podíamos andar por falta de remos o canaletes y muchos indios de los nuestros que se hubieron de añadir por haberse volteado las curiaras, fué preciso entre la oscuridad envirtir en tierra sin hablar palabra, que era lo que más nos quemaba, pues no sabíamos sus intentos. Un muchacho indio de los nuestros me llamó y me hizo seña su cuerpo con la amarradura de mi chafarote, y así fuí siguiendo y pasamos el monte o bosque todo oscuro, cosa de media hora o tres cuartos, descalzos, pisando muchas espinas y muchas que se nos metieron en los pies, las que tuvimos tres o cuatro días metidas en ellos por no poderlas quitar, y como son de una especie que lo mismo es hincarse que romperse, es preciso un cuchillo y cortar el pellejo de la orilla para poderlas sacar.

Salimos, en fin, a la sabana o prado, y al salir reparamos nos faltaba el español que estaba herido de muerte, pero no fué dable el esperarle,

por no pararse todos, pues salimos cerca del pueblo de los Paraguayanos, y nuestros indios se pusieron a andar con tanta prisa, que hubo ocasión que me puse a correr para alcanzarlos. Reparamos también que faltaba una curiara con indios y dos españoles nuestros, y echamos pedacitos de papel entremedio de la paja para que conociesen nuestro camino, y al cabo de dos días nos hallaron. Proseguimos de la suerte sobredicha hasta que el sol se quería meter, y paramos encima de unas piedras, donde estaban algunos árboles que se llaman chaparros. Colgué una hamaca de muchacho, pequeña, de la suerte que pude, pues la mía se perdió en el barajuste. Este día anduvimos, según nuestras señas, de 12 a 13 leguas. A breve distancia de andar este día, hallamos dos ríos sin otros caños de agua. Los ríos hubimos de pasar a nado, al Señor las gracias, lo que sabía hacer yo, pero no el compañero, y era causa de haberlo de aguardar y pasar los indios.

Apenas nos pusimos a descansar (sin alimento), cuando empezó a llover y toda la noche duró. Fué preciso sentarnos y tomar el agua, la que nos entraba por la cabeza y salía por los pies. Al amanecer partimos bajando las piedras a cuatro pies, y así que entramos en la sabana o prado, lleno de agua, pensando que todo era llano, me metí a un hoyo que me llegó hasta la cintura. Salí, y para poder andar y proseguir fué preciso quitarme las sandalias. Este fué de los dolores más grandes, andar mojado, y esta mojada la llevamos cuatro días encima y hasta que encima mismo de nosotros se secó. Y reparen en andar encima de piedras descalzo y una paja que picaba como ortigas, el dolor que sentiríamos, y el haber de andar tan aprisa, pues íbamos huyendo. A cerca de medio día llegamos en una subida grande de piedras. Nos asentamos un rato; pero sin comer, que no teníamos, nos levantamos. Bajamos luego por las piedras abajo, cuando luego me sentí herido de un dolor entre la rodilla y la pierna izquierda que no me dejaba andar, pues lo mismo era levantar la pierna que por el dolor tan vehemente que me daba caer las lágrimas. Fué preciso proseguir la gente a su paso, y yo les dije: me parece que morir de hambre o morir de bala todo es uno.

Alabado y bendito sea Dios. Proseguí de la suerte que pude, y nuestro Cabezuela, cuando halló agua dentro de un monte o bosque en el cual entramos a media tarde. hizo parar la gente, y tarde pude llegar. El cual dolor la tarde siguiente me volvió. Hice diligencias de si hallaría una resina que se llama *caraña*, y como un indio había hallado, me dió, y providencia de Dios. se me quitó luego el dolor y pude andar, y nunca más lo tuve.

El siguiente día salimos con aguacero, y por causa de la oscuridad nos hallamos atajados de un río grande, sin saber cómo se llamaba, y nos hallamos obligados a despachar 2 ó 3 indios para ver el Oriente, pues habíamos perdido la aguja (5) en el barajuste. Primero vinieron ya tarde y repararon que en lugar de llevar la derrota al Oriente llevábamos al Poniente, y el día siguiente volvimos atrás para ir como debíamos.

En estos caminos sin camino, pues nosotros los habíamos de hacer, pa-

(5) Brújula.

amos siete días. En ellos hubimos de pasar ríos, quebradas, pisando espinas, trepando montes y cerros, descalzos y pisando mucho barro. Sólo nos administró el cielo para no perecer de hambre de una fruta como acciunas, que se llama *píritu*, y muchas de ellas tan duras que apenas las podíamos romper, y no con abundancia. Estas las comíamos andando. Nuestro modo era: salíamos al amanecer sin parar, hasta que se quería meter el sol, sin camino ni carrera y la barriga vacía. Miren cómo estábamos.

Al séptimo día llegamos al camino por donde habíamos venido y paramos ahí; comimos plátanos verdes asados, después de haber subido un cerro tan alto de piedras, que muy a menudo nos habíamos de parar para resollar. Esta noche tuvimos mucha agua. El día siguiente llegamos a unos ranchos de indios y hallamos para poder hacer casabe, y desde este día en adelante tuvimos, si bien no con abundancia. Cuando por designio del cielo tuvimos esto, ya no hallamos de la fruta pasada.

Proseguimos este monte o bosque, pasando muchos ríos, como son *Charumo*, *Icabaro*, tres veces *Carayparo*, en donde después de pasado éste comí nadías con sangre y pelo, y muy sabroso; lástima que era poco en comparación del hambre. Subimos más cerros pasando quebradas y jarales, pisando abrojos y espinas, hasta cumplidos quince días, que gastamos hasta llegar al lado del río *Icabaro*, y nos miramos libres de que los indios malvados nos pudieran seguir.

En este sitio me embarqué en una curiara que aún no tenía un dedo de gruesa, y, providencia de Dios que al pasar un raudal nos desembarcamos, pues apenas la quisieron sacar cuando se hundió y no se vió más. Llegamos al río *Gayparo* (6), en donde estuvimos 8 días para abastecernos y buscar cáscara de palo para proseguir. Los días que estuvimos en este sitio nos mantuvimos de chacos (7), plátanos verdes, piñas, frutas y pomuy (8), del agua que sale de la cavítia (9), que es de lo que se hace el casabe. Esa agua cruda es veneno, pero bien cocida es bebida. De esto bebíamos, poniendo pomuy o ají, y algunas veces alguna hierba como hojas de malvas (10). A los chacos también algunas veces metíamos pomuy. En todos estos días ésta era nuestra comida; ya pueden considerar cómo estaríamos. De esta penosa comida nos sobrevinieron unos cursos, que nos hicieron perder los colores.

Finalizados estos días y teniendo cáscaras, nos embarcamos. Salimos con la muerte a la garganta, andando por el río *Icabaro* y *Caroní*. He dicho con la muerte a la garganta, pues el haber de pasar unos ríos como éstos, de tantos raudales y chorreras, embarcados con unas curiaras que son peor que un eslop. Por fin ésta es madera que de ordinario, llena de agua, no se va al fondo; lo que no tienen las cortezas o cáscaras de esos palos, pues una vez llenas, ya no se ven más junto con todo lo que traen dentro, y si el hombre no sabe nadar, y esto ha de ser buen nadador, se puede sumergir con los demás trastes, como sucedió a un español de nuestra compañía.

(6) Probablemente el ahora llamado *Uaiparú*.

(7) Batatas.

(8) Ají.

(8) El *yare* de la yuca amarga después de hervido.

(10) Probablemente *aurosá*.

que cerca de mí se hundió y se ahogó. En estos lances perdimos nuestras curiaras con lo demás que traían, y hubimos de hacer muchas para llegar al sobredicho sitio, pues más de 20 perdimos. Sólo nos quedó el cáliz y algunas chucherías y mi Breviario. Para safarnos de tantos riesgos, determinamos tomar otro rumbo, y fué pasar por el río *Chibau*.

Para pasar a este río pasamos las curiaras y los pocos trastos que teníamos dos días por tierra, hasta llegar a un caño llamado *Parí*, y de éste al mencionado río. Antes de partir del referido río nos hallamos tan necesitados de comida, que llegué a comer perro de sabana o de prado, de las cosas de más azmicle que haya bajo el cielo. Apenas entramos a este río hallamos (gracias a Dios) pescado. En este río hay muchos raudales, que casi el uno se toca con el otro, pero es el alivio que por tierra hay buenos caminos, aunque había raudal que habíamos de andar más de una hora.

En uno de estos raudales acabamos de perder lo poco que nos había quedado, de suerte que hasta el Breviario mío, que me había quedado, perdí. No salvé más que el chafarote, que me llevé cuando bajé de la curiara, y después me salvaron la escopeta; y todo lo demás se perdió, y quedamos sin papel y sin nada; sólo con el santo hábito que llevábamos encima.

Proseguimos este río hasta que volvimos a entrar al Caroní y la Paragua; y fué tanto el horror que me causó verme al medio de estos dos ríos juntos, que cierto se me puso el corazón como una veleta y fué de causa pues tanto cuanto casi la vista puede alcanzar no ve otra cosa que agua. Es como un mar. Y puestos en unas curiaras tan peligrosas como tengo referido, pueden discurrir cuál estaría. El día siguiente de la entrada al mencionado río, llegamos a la Misión de las Bocas, que aún no había Padre por falta de religiosos. Es donde ahora está el P. Félix de Vich. Esta noche pasada dormí solo, con tres indios que iban conmigo, que el compañero y demás gente no llegaron, que se pararon más atrás.

El día siguiente de haber llegado en este sitio nos partimos, prosiguiendo el río Caroní, que fué un arrojito grande el pasar y un prodigio de los más grandes que experimentamos el no quedar sumergidos dentro del río. Y lo pueden conocer considerando lo que diré: de la Misión de Aguri hasta la de las Bocas pusimos, y es camino de 7 días, y a la bajada no se gastó un día. Pueden ver con qué violencia corre el agua, y esto es por causa de tantos raudales, que se puede decir que es semejante a una bala.

Llegamos, gracias a Dios, libres a la Misión de Aguri día 5 de julio, de donde habíamos salido 18 de febrero para la mencionada expedición. Y para este camino siempre se ha de llevar la derrota del Este o Naciente, en donde para La Laguna, a la que llevamos intento de llegar a *Paroní*, río, e ir a *Cipo*, río. Es donde hay muchos caribes. Y dé no volver por el mismo camino hasta que en la Parima hubiésemos tomado el rumbo para la Paragua. De esta suerte, de la Parima a *Barauru*, *Masuaire*, *Uraricapra*, *Parauamusí* y *Paragua*, todos ríos.

Esta es la sucinta relación del camino que hice yo, Fr. Tomás de Mataró, con el R. P. Fr. Benito de la Garriga. Digo sucinta, porque no es para mí el poder referir todo lo que sucedió, lo uno por haber perdido los papeles y al venir no tuvimos con qué escribir y notar, y lo principal

de que como es una serie de tantos trabajos, miserias y necesidades, no es para nosotros explicarlo; sólo se reserva para la divina Providencia. Y singularmente, si nosotros llegamos no fué por nuestras industrias, sí por la divina Gracia aguantar tantos trabajos, vestidos de tantas miserias y necesidades, tanta hambre, tanta agua que nos cayó encima y el enjugarse la ropa encima, descalzos por tantos montes que los de Monserrate no igualan, subiendo por piedras, pisando espinas y lodo, pasando tantos ríos a nado, sudando el cuerpo y habiendo de quitar el hábito para pasar, y volverse a vestir, no ropa seca, sino mojada. ¿Quién dirá que esto es para la naturaleza humana? Pienso que nadie.



Es como un mar...

Sí, sí, sólo Dios, que es el que da el espíritu y fuerza y nunca falta a sus hijos que ama, no nos faltó el coraje y espíritu. Bendito y alabado sea Dios. Y verán por lo que diré. Y protesto que no es para relatar virtudes, que despojado de ellas me miro, sino para alentar los ánimos a no

desfallecer por ningún motivo, sino confiar en el autor de la Gracia, que es Dios, y en el patrocinio de la sin pecado concebida.

Fué tanto el coraje que Dios nos comunicó, que ni un instante jamás tuve de tristeza, pesar ni impaciencia, sí siempre contento y una alegría interior que jamás me amedrenté, antes bien daba ánimo a la gente, de suerte que en muchas ocasiones prorrumpieron los de la compañía: los Padres no tienen temor. Y nosotros entonces precisábamos alentarlos para los trabajos.

Pero el más prodigio fué que estando yo desde los primeros años de Religión herniado de dos partes, de suerte que desde que me sucedió había de ir con braguero de hierro, en todo este viaje jamás tuve un instante de dolor en la parte, siendo como es la humedad, el andar y subir tantos cerros tan contrario ir sin él por haberse quebrado y perdido en un raudal. Tan prodigioso lo miro no haberlo de menester en todos estos caminos de tantos afanes, no haberlo ahora de menester más que en haber de predicar; pero para andar a pie y a caballo no lo necesito, al Señor las gracias

¿Pues quién no dirá que estas cosas vienen de Dios? Nadie lo puede decir. ¿Y quién dirá que esto no fué un continuo prodigio? Salga, pues, el que desmaya en los trabajos, levante los ojos del espíritu, y verá cómo todo se puede con la gracia de Dios, que es el que nos conforta. Veo que si hubiera de proseguir, sería nunca acabar. Sólo digo que miren los que se sacrifican a venir a la conquista, se ponga primero a premeditar y consultar con Dios y la Virgen María, y después póngase a las manos de Dios, que es la obediencia, que haciéndolo así, serán los trabajos consuelo, alegría y gusto. Pues pienso que lo que yo he pasado las dos veces que he ido por los montes y ríos para conquistar, sólo Dios pudo libramme la vida. Y lo atribuyo todo al modo, circunstancias y fin porque vine. Y así, hermanos en Cristo, pensarlo bien, no ha de ser por respetos humanos, sino hito a hito mirar a Dios y al provecho de las almas. ¡Ah, qué provecho! No tengo término para decirlo. Solo digo y concluyo: Operarios, operarios en estos campos, que no hay falta de otra cosa. Finis.

Fray Tomás de Mataró.

RELATOS QUE DE LA MISMA EXPEDICION HACE EL R. P. BENITO DE LA GARRIGA.

N O T A S

Han llegado hasta nosotros no menos de tres cartas del P. Benito de la Garriga, en que relata esta misma expedición. Como aportan algunos datos, no incluidos en la relación del P. Tomás de Mataró, transcribo dos de ellas, seguro de que no enfadarán a los curiosos lectores. Además, lo extraordinario de aquel viaje de exploración y conquista evangélica, bien merece que hagamos esta excepción. De nuestros Misioneros Capuchinos en Venezuela, es la expedición más extraordinaria que conozco.

Además, los relatos del P. Benito de la Garriga nos ponen en contacto íntimo y confidencial con varios otros problemas de nuestras Misiones Capuchinas en aquellos tiempos:

1: Emulación entre las Ordenes Misioneras; 2: difícil inteligencia con el Comandante General, Manuel Centurión; 3: dificultades con las Naciones europeas, infiltradas hacia el campo español; 4: «demora» o entrega de los Pueblos de Misión al gobierno ordinario de Obispos y Gobernadores (retrasada quizás exageradamente en Guayana); 5: difícil cobro de los «sínodos» o ayuda Real anual a cada Misionero; 6: escasez de operarios evangélicos; 7: retraso en las comunicaciones.

La tercera carta, que no transcribo, se encuentra en B. N. de E., Ms. 20418-15. También en ella aparecen cosas interesantes como, por ejemplo, el caso de dos Misioneros que, al cumplir los 10 años de permanencia en las Misiones y ante el intento de retenerlos hasta la venida de nuevos operarios, cortaron por lo sano, huyéndose a España en cualquier navío

Referente a nuestra expedición apunta un dato, que no aparece en los otros relatos. Dice así: «Un indio dió noticia al mismo Comandante de que cerca de la Laguna de Parime hay un cerro que tiene mucho oro; y otras cosas le dijo y me lo participó creyendo encontrar el Dorado. Le respondí que si fuera verdad que hubiera oro, ya los holandeses tiempo ha de que lo labrarían porque aquellas tierras y todo lo que en ellas hay son patentes a los holandeses, porque las tienen vistas y tratado a los indios; y por respeto de la noticia del indio, se movió a toda prisa a despachar ese Destacamento.»

El P. La Garriga especula sobre la causa de este levantamiento de los paraguayanes y saparas y da como probable la invitación de los Asirigotos del Paragua. ¿No sería, más bien, las muertes causadas por el Capitanejo kamarakoto en Uaiparú?

La muerte del P. Pedro y de sus compañeros, uno de los Padres que escribió en los mismos días de los sucesos, la atribuye a enemiga de los indios contra el dicho Antonio Reynal, que era cruelísimo e inventor de torturas para los indios.

G U I O N

1. *Rumbo a la Parima sin soldados de escolta.*—2. *Ministerio en San Pedro de las Bocas.*—3. *Caroní arriba.*—4. *Por el Icabaro, serranías, sabanas, hasta el río Mayarí.*—5. *Semana Santa y de Pascua entre los Paraguayanos y otras Naciones.*—6. *Referencia sobre los Caribes, Portugueses y Holandeses.*—7. *Fabricación de curiaras para seguir a la Parima.*—8. *Traición inesperada de los indios.*—9. *Fuga de cinco indios con un mulato y noticias que dieron.*—10. *Quince días por montes sin camino.*—11. *Naufragio cerca de la boca del Chibau.*—12. *Malas noticias, recibidas al llegar.*—13. *Excursiones militares por el Paragua.*—14. *¿Fueron atacantes indios huídos de las Misiones?*

DOCUMENTO núm. 20: Arch. de la C. de A. Fondos Monacales, leg. 57).

Ofrecido el P. Benito de la Garriga, con su compañero el P. Tomás de Mataró, a ir hacia la Parima, de que les hablaban los indios como muy poblada y procurando adelantarse a las otras Ordenes Religiosas Misioneras en esta exploración, «Me concedieron licencia para eso (los Superiores), y me encargaron que yo pidiese la escolta al mismo Comandante General; y habiéndosela pedido, me respondió que tenía pocos soldados y que si no me valía de los vecinos de Upata, no podría hacer este viaje. Y dispuso el R. Padre Prefecto (que lo era Fr. Bruno de Barcelona) que fuésemos con trece vecinos.»

El día 16 de febrero nos embarcamos en el puerto de Guri y subimos por Caroní; y llegando en la boca de la Paragua, bautizamos algunos párvulos en el pueblo de San Pedro, que se empezaba a fundar. Y tomamos

prácticos y navegamos por Caroní arriba con grandes trabajos y peligros por los muchos raudales; y éstos y la falta de casabe fueron la causa de tanta demora.

Y por el mes de abril dejamos a la izquierda el río Caroní y entramos al río *Ycavarú*; y en sus cabeceras dejamos las curiaras y caminamos por montes y cerros 6 días; y entramos a la sabana de la Parima; y a los dos días de camino encontramos un pueblo de indios Paraguayanes cerca la orilla del río Mayarí, de donde mirábamos los cerros de *Canuco*.

En este pueblo nos detuvimos las semanas Santa y de Pascua para poder celebrar misa. Con la noticia de nuestra llegada vinieron algunos Capitanes de las Naciones *Saparas*, *Ipurugotos*, *Mapisanes*, *Ipcotos*; y a todos éstos hablamos de Misiones y de poblarse, ponderándoles lo conveniente que les era. Y nos dijeron que se querían poblar cada uno en su propia tierra; y por esto les di bastón y una esquelita de papel, en que expresaba la voluntad, que me habían declarado. Y plantamos la Santa Cruz en la plaza de este pueblo y delante de la misma casa del Capitán paraguayan, llamado *Iraquime*, como él mismo me lo pidió. Y ahora sé por relación de Zabala que el Capitán *sapara* estuvo en Guirior a ver a don Vicente Díaz, que para su resguardo le entregó el papelito que yo le di en el pueblo referido, y que no se lo quiso volver, y que instándole que se lo volviese, no quiso dárselo, y que dijo que los Padres no tenían autoridad para eso, y que el indio quedó muy sentido y que se volvió.

Dichos Capitanes nos refirieron muchas cosas, ya de los muchos indios que hay en aquellas tierras, los agravios que les hacen los Caribes de *Canuco* quitándoles sus hijos. Dijeron también que los Portugueses estuvieron allí con pretexto de pasear, y que a la despedida cogieron y se llevaron mucha gente, y que cuando nos iríamos tal vez haríamos lo mismo; que los holandeses no hacían eso, sino comprar, y les daban ropa y munición para cazar. Así será porque entre aquellos indios hay muchas armas de fuego, lanzas y sables.

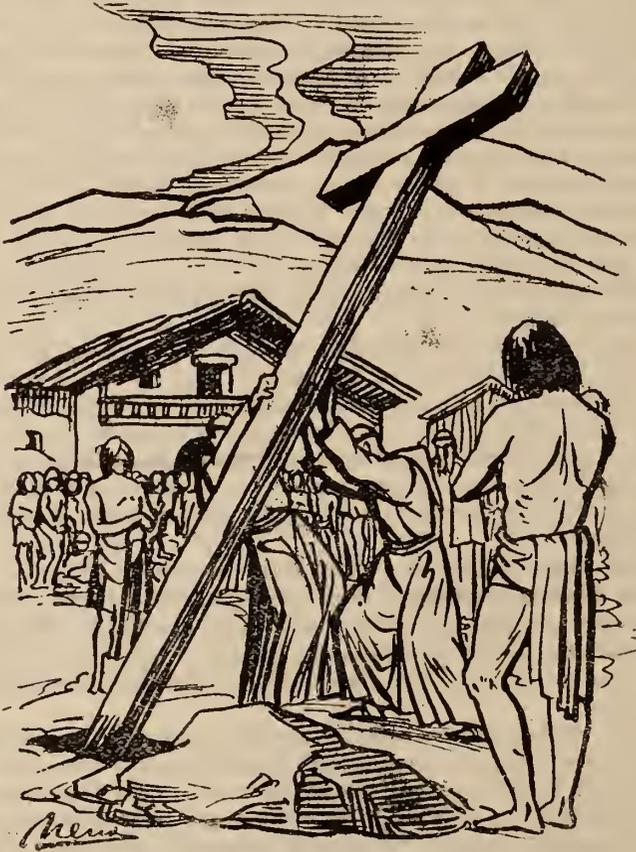
Luego de haber llegado al pueblo, donde tenían su bebezón, y convidados algunos *saparas*, pasamos a éstos para que nos hicieran curiaras para navegar *Mayarí* y entrar en un día a la Parime, y a los dos días llegar a la boca de *Avarauru*, según nos decían los indios. Y nos hicieron dos bongos y por la paga nos dieron bastante casabe y frutas, que nos trajeron para nuestro viaje.

Y así que estábamos para salir, el día 8 de mayo por la madrugada y a traición vinieron y nos dieron multitud de escopetadas; y nos hirieron diez personas y al P. Tomás; y Antonio español murió de un balazo en el pecho. Quedamos aturdidos y admirados de eso, porque todos ellos recibieron en paz, muy contentos y alegres de nuestra llegada. Y nosotros los regalamos de lo que traíamos de propósito para eso; y nada tomábamos ni las cosas que nos regalaban, sin que les diéramos dos veces más de lo que valían. Por fin, los tratábamos tan bien como que mirábamos de haber de volver otra vez en aquellos días.

Todo el día 8 nos tuvieron sitiados en el puerto de Mayarí, los *saparas* por una banda del río y los paraguayanes por la otra. Y por abajo del río venían muchas curiaras con gente armada por no dejarnos pasar. A las primeras escopetadas ya se nos querían huir los Caribes; y si se hubiesen

ido, quedábamos perdidos por no ser prácticos. Se fueron 5 con el mulato de Ninfa; y a los 20 días llegaron al citado puerto de Guri con la noticia de que todos quedábamos muertos, según después nos dijeron.

Los indios con las escopetadas nos gritaban: Váyanse los españoles, y queremos los holandeses, que son nuestros cuñados y parientes. Y diciéndoles yo: ¿por que nos queréis matar?, me respondían: Matar no, más. Con la oscuridad de la noche hicimos pie atrás por no quedar solos; y hubiera sido temeridad el querer proseguir, teniendo espantados nuestros prácticos y bogas Caribes y mayormente los vecinos, inútiles.



Y plantamos la Santa Cruz en la plaza...

Por dejar impertinencias no refiero los muchos trabajos y hambre con cansancio de caminar 15 días descalzos, por piedras y espinas, por montes, atravesando sin camino. Estando cerca de la boca del río Chibau para entrar a la Paragua, se nos llenó de agua la curiara de cáscara y se fué al fondo con el cáliz y recado de misa y las capas. Y gracias que no nos anegamos. Por fin, de vuelta llegamos al puerto de Guri día 4 de julio.

Y supimos que estaba muerto el R. P. Prefecto y que los indios mataron al R. P. Fr. Pedro de Fugarolas en el Paragua, yendo a buscar indios para su pueblo, y que el R. P. Antonio de Cervera se hallaba en la Paragua, porque además de dicha muerte, mataron también a unos españoles de Barceloneta los indios que tenían agregados.

Y dicho R. P. fué para dar providencias a la expedición que enviaba el señor Comandante General, la que salió con pretexto de coger los agresores y no hizo más que subirse a Paragua-Muxi para unirse con la otra expedición referida, que había llegado también a Paragua-Muxi desde Caura. Y casi muertos de hambre, al cabo de nueve meses, ésta con la otra se retiraron a Barceloneta y a la capital. Y después, el año siguiente por la Cuaresma el señor Comandante General despachó a don Vicente con otra expedición por Caroní y Paragua al mismo fin que la primera.

Poco antes de salir ésta supe en la capital que había venido un español de Esquivo, que refería que habían bajado muchos indios a dar aviso a aquel Gobernador que habían estado en sus tierras los españoles, y que les proveyeron de municiones, y que les dijeron que defendiesen sus tierras. Y que le preguntó: «¿A qué van allá o qué buscan por allá los españoles?» Y que le respondió: que no sabía que hubiesen ido.

Supimos también que los Caribes de Canuco asistieron a las escopetadas y que el Capitán *Mayaracán* decía a las Naciones: Vosotros mataréis a los españoles; los Padres dejádmelos para mí. Aquellos Caribes de Canuco casi todos son fugitivos de nuestras Misiones, unos de *Murucuri*, de que con *Tumutu* se fueron casi 100 almas, y *Mayaracán* del *Cunurí*, a quien atribuyen la muerte del R. P. Fr. Atanasio de Olot, que goza de Dios.

OTRO RELATO MAS DEL P. BENITO DE LA GARRIGA.

G U I O N

1. *Actividades y muerte del P. Pedro de Fugarolas a manos de sus indios.*—2. *En busca de indios Quiriquipitas para la villa de Barceloneta.*—3. *Los valentones Asirigotos.*—4. *Expediciones hacia la Parime.*—5. *Términos de la Concordia entre Capuchinos, Observantes y Jesuitas.*—6. *Salida de Guri con vecinos de Upata y Caribes de Guasipati.*—7. *Por Caroní e Icabaro, montes y sabanas, a la Parima.*—8. *La semana de Pascua entre los indios Paraguayanes.*—9. *Fabricación de curiaras para proseguir el viaje por el río Mayorí.*—10. *Ataque sorpresivo de los indios.*—11. *Huida de un mulato y algunos Caribes y noticia que dieron en las Misiones.*—12. *Huida en la noche triste.*—13. *Con el rumbo perdido entre aguaceros, neblinas y hambre.*—14. *Frutas de la palmero píritu y raíces de yuca.*—15. *Fabricación de cáscaras de palo en vez de curiaras.*—16. *Causa probable del levantamiento de aquellos indios.*—17. *Posibles rumbos hacia la Parime por el Esequibo y por el Paragua.*—18. *Descripción de los Paraguayanes.*—19. *Naciones de indios en el Caroní e Icabaro.*—20. *Quejas del Sr. Comandante General (Manuel Centurión).*—21. *Proyectos de éste en orden a lo ocupación de Parime.*—22. *Elecciones Capitulares en Cupapuy.*—23. *Probable demora de siete Pueblos de Guayanos y sus dificultades.*—24. *Otra vez las quejas del Sr. Comandante.*—25. *Ejemplaridad de los Misioneros.*—26. *Elogio del Hermano Enfermero.*—27. *En espera de nuevos Misioneros.*

Muy Rdo. Padre Definidor y Guardián Fr. Esteban de Olot: Salud. Rdo. Padre y condiscípulo amado: El P. Pedro de Fugarolas cosa de 6 u 8 años ha que trajo de las cabeceras del río Paraua unos 70 indios y con otros los pobló en el sitio Garauhasi, orillas del Caroní. A últimos del año 1770 el dicho Padre y sus indios alcanzaron el permiso del R. P. Prefecto, Fray Bruno de Barcelona, y de los Rdos. Padres Conjuceces para poblarse en la misma Paraua (1), tres leguas más arriba de la villa Barceloneta, que se estaba fundando.

Deseando el religioso aumentar este pueblo, resolvió volver a las mismas cabeceras a buscar indios. Para este fin salió el 15 de marzo próximo, acompañado de un mozo catalán llamado Antonio Reynal, hijo de Calaf (y su padre Estanquero Mayor de Barbastro, según era su relación) y de cuatro indios. Y allá en las cabeceras de la Paraua los indios *Asirigotos* trasladados y ovejas de dicho Padre, que los acompañaban por prácticos a fin de hallar indios que traer al Pueblo, dieron cruel muerte al P. Pedro y a Antonio y sus cuatro indios. Y hecha esa valentía, vinieron de noche a su Pueblo y se llevaron toda su gente, chicos y grandes, y así quedó perdido este Pueblo.

Ya escribí a V. P. Rda. que el año 71 por instancias de ese Comandante General me pusieron los Superiores de Presidente de dicha villa (Barcelona) a fin de poner con los vecinos alguna porción de Indios y singularmente a los *Quiriquipitas*. Fui allá y salí a buscarlos; y los hallé en ocasión que un español, que tenía el cargo de abrir un camino que fuese por tierra desde la ciudad (2) a la Esmeralda o Río Negro, los encontró y dió aviso a dicho Señor Comandante. Y éste resolvió que se poblasen en las orillas de este camino para servir de escala a los viandantes y pasajeros. Y hallando esta novedad volví vacío y cansado.

Y a medio camino tuve noticias de unos indios *Asirigotos*, que estaban haciendo bastimento para retirarse escondidos. Fui a buscarlos; y viendo ellos que yo no tenía más que dos inútiles españoles, me dijeron que no querían venir y que me fuese presto de allá. Con esto, a la despedida los exhorté y aconsejé que saliesen presto a Misión para aprender la Doctrina, ser Cristianos, etc. Y luego me vinieron tres mocetones emplumados y con sus sables; y llegando cerca de mí, se pararon. Al decirles un indio de nuestra comitiva: «¡Cuidado, no le hagan daño!»!, me los miré; y riéndome, se rieron; y nos fuimos. Y luego al llegar a la villa, envié ocho vecinos y los hallaron mansos y los trajeron a todos a la Villa.

Y después de pocos meses se retiró el R. P. Prefecto a la Misión de Cupapuy, y puso otro religioso. Y poco advertido el Capitán de esa Villa, dió licencia a esos indios para que con sus mujeres e hijos volviesen a buscar bastimento de casabe a las mismas tierras; y con ellos envió tres o cuatro vecinos para acompañar a los indios y volverlos. Y sucedió que a la segunda jornada esos indios mataron a dichos hombres; y los indios se retiraron a los montes. Sin haberse acordado dicho Capitán de la advertencia que le di a mi partida, que si los indios le pedían licencia para ir a buscar casabe y frutas a sus tierras, que no les permitiese llevar a sus mujeres e hijos.

(1) Curumapati se llamaba el lugar.

(2) Eran Caroní, San Antonio, Cupanuy, Altagracia, Santa María, El Palmar y Divina Pastora.

En esta vuelvo a repetir que el año 1770 el señor Comandante General de esta Provincia propuso a nuestro R. P. Prefecto que podíamos pasar a la Parime y su Laguna para hacer Misiones; y se le respondió que para eso había actualmente pocos religiosos, y algunos Pueblos quedarían sin Padre Misionero, y que en aquella ocasión fundábamos tres Pueblos en la Paragua y una Villa que son los primeros escalones para entrar a la Parime, y otras razones. Por últimos de diciembre del próximo año pasado determinó dicho señor Comandante enviar allá un destacamento de tropa con dos Religiosos Observantes para hacer Misiones y Doctrinas en aquellos parajes; así me lo participó este caballero por carta de 7 de enero próximo.

Esta noticia comuniqué al R. P. Prefecto y los inconvenientes que había de ponerse y establecerse en aquellos parajes los Observantes, porque es entrarse al territorio, que por una Concordia nos pertenece. Porque entre las tres Misiones de Padres Observantes, Jesuítas y Capuchinos se acordó así: Que nosotros, desde la Angostura a las bocas del Orinoco o Mar, línea recta al Sur; y los Padres Observantes, desde la Angostura al río Cuchivero al Sur, línea recta; y los Jesuítas, de Cuchivero para arriba y línea recta al Sur, eran los linderos. Y esta Concordia fué aprobada por Real Cédula de Su Majestad. Y en esta suposición, los Padres Observantes nos cerraban el paso para ir de allí en adelante, en que hay muchos indios que reducir.

Entendidos estos inconvenientes se resolvió que fuera yo a ver los indios de aquellas tierras en compañía del P. Tomás de Mataró para tratarlos y reducirlos a Pueblo.

Y salimos del Pueblo de Auguri con cinco curiaras acompañados de 14 hombres, vecinos de nuestra villa de Upata, y 25 Caribes de Guasipati, bogas y flecheros, que eran al mismo tiempo. Así prevenidos, el día 16 de febrero salimos navegando Caroní arriba derecho al Sur. Y a los seis días de navegación pasamos por delante de la boca de la Paragua; y a 2 de abril tomamos la navegación por el río Icaburu, que viene del Sur. Y aquí se reconoce que Caroní viene del Oriente.

Siete días fuimos por Icaburu, y por causa de tanto raudal y trabajos, dejamos las curiaras encargadas a lo indios *Barinagotos*, que se pueblan en la boca de la Paraua, para bajarlas a Auguri. Y nosotros tomamos el camino por tierra sin camino ni carrera. Seis días caminamos así por los montes; y salimos a las grandes sabanas o llanuras de la Parime.

Dos días anduvimos en ellas hasta que hallamos un Pueblo de nueve casas de indios de Nación Paraguayan, que nos recibieron con danzas y alegrías. Y los hallamos como suizos en taberna. Tenían su bebezón y convidados de su Nación y de otras Naciones. Aquí nos detuvimos varios días para hacer bastimento de comida y descansar la gente. Y hablamos con esta gente del modo de vivir en Pueblo y Misión y del ser de Cristianos, y dando muestras ellos del conocimiento de lo que les tenía cuenta, dí bastón de Capitán a los indios sus Cabezuelas, y les planté la Santa Cruz en su Pueblo. Asimismo constituí Capitanes a los principales de la Nación *Sapara* y *Mapisana*. que por las noticias de nuestra llegada vinieron a vernos.

Estas diligencias pasaron en la Semana de Pascua, que fué alegre; y para celebrarla hicimos una capilla de palos, adornada con hojas de plátano. Y en el tiempo de la misa estaban con las armas en la mano los españoles.

y los Caribes con sus flechas y macanas, y con el cuidado de guardia y recelo que no viniesen enemigos. Y allá comulgaba también la gente, que quería cumplir con el precepto de la Iglesia.

Luego que llegamos en este Pueblo, supimos que a dos leguas está el río Mayarí, por donde a los dos días de navegación y aún menos, saldríamos a la Parime; y luego entraríamos a la Laguna de Parime por el río *Avarauru*. Y dimos providencia para hacer cuatro curiaras y dimos la paga por eso a los indios Saperas y Paraguayan. Así que fué ocasión de marchar, fuimos a Mayarí en el puerto de los Saperas; y reparando que las curiaras eran pequeñas, resolvimos que se hiciesen otras dos, y nos ayudaron a hacerlas los Saperas.



Y comulgaba también la gente...

Hechas y el día que se debían echar al río, esos Saperas al amanecer nos vinieron a dar los buenos días con una rociada de escopetadas terribles. Y nos mataron a un español y a un indio e hirieron a nueve Caribes nuestros y al P. Tomás en un brazo, aunque levemente. Y los indios Paraguayan también hacían fuego por el otro lado del río. Estos no nos podían hacer mucho daño porque los palos y armazón de los árboles nos resguardaban. El sitio en donde nosotros estábamos era arriba de la orilla de la barranca del río; era espeso de árboles y por dentro de este monte se nos venían

acercando los indios sin ser descubiertos por esta banda; y así, sufriendo balas y flechas, pasamos el día 8 de mayo. No supimos si los españoles harían mucho daño a la retirada de los indios en la primera embestida porque fueron putuales a los trabucos en hacerlos retirar.

A las primeras escopetadas ya se nos huyó un mulato español con algunos Caribes, y luego se volvieron a casa, y dieron noticia que todos quedábamos muertos en el río Mayarí. Tuvieron grandísimo sentimiento todos los Padres, y desde luego nos hicieron los sufragios acostumbrados para los Misioneros difuntos, que son seis misas.

Reparando los Caribes que aquéllos se huyeron, también querían marchar y dejarnos solos. Yo bien quería proseguir la empresa que llevaba aunque fuese por tierra, porque estaba bien informado que podíamos ir así y salir a un Pueblo de Caribes, cercano a la dicha Laguna. Por el río no había forma de marchar por lo amedrentado de los Caribes, y porque río abajo de Mayarí había mucha indiada por agua y tierra. Y decían los Caribes que tanto por tierra como por agua no podíamos pasar. Y porque no nos dejases solos los Caribes entre enemigos, en tierras de donde no podíamos salir sin prácticos, resolvimos salir aquella noche y nos embarcamos. Y al amanecer tomamos el camino por las sabanas por donde vinimos. Y hallamos que en dicho río se viraron las curiaras, en que iban nuestros trastecitos y algún casabe y que se ahogó un negro de la comitiva. Y así quedamos más ligeros para seguir a los Caribes, que pensaban les vendrían al alcance los escopeteros, y por eso iban desviados del camino corriendo, y nosotros tras ellos por no perderlos de vista. Ni ellos ni los españoles nos esperaban. Yo iba cojo porque unas espinas se me clavaron en el pie y me arrancaron la uña del dedo grande del pie. Son malísimas las espinas de coroso, largas como el dedo y fuertes.

Y así anduvimos a pie quince días. Era tan largo ese camino porque se perdieron los Caribes en el monte, porque como eran tantos los aguaceros y no se miraba el sol, perdieron el rumbo. Y por más que subían a los árboles más altos, no podían reconocer las montañas ni Oriente por la mucha neblina. Y por fin hallaron un rastro, que dejaron a la ida. Siete días estuvimos todos sin comer más que unas frutas de unos racimitos que hacen unas palmitas, que llaman *píritu*. Estas frutas son del tamaño de una bellota y tienen un hueso duro como el de la aceituna, y se come solamente la almendrita, que tiene, y tan sabroso como quien masca un trozo de palo. Y se hallaban estas frutas con escasez.

A los ocho días hallamos algunas raíces de yuca, y no hallamos más de dichas frutas, aunque se hallaban con abundancia de dichas palmitas. Y me acordé de los Santos Apóstoles, que para tomar algún alimento desgranaban con las manos las espigas del trigo. Algunas veces con el Padre compañero conversábamos, que a la noche nos hallábamos, como que habíamos tenido una gran cena, y que era reparable que, una vez que hallamos alguna yuquita, ya no hallamos de aquellas frutas, hallando con abundancia de las mismas palmas. Por la mucha prisa de los indios, no se hallaba cacería ni animales que poder matar, hasta que entramos a la boca de la Paragua, en que se halla mucho pescado *surapire*, de la forma de castañola.

A los quince días hallamos árboles, de cuyas cáscaras hacen los indios curiaras; nos proveímos y navegamos hasta Augurio, de donde habíamos salido. Día 4 de julio llegamos; y recibieron los compañeros gran consuelo.

Los mayores trabajos fueron el haber de aguantar los recios aguaceros sin capa, con sólo el hábito viejo de estameña, pasar los noches así mojado hasta el pellejo, casi muertos de frío, luego de madrugada emprender viaje con aguaceros, sin saber de qué desayunarnos, y por buen refresco había días que a nado pasábamos cuatro ríos caudalosos con los aguaceros encima. De esto de trabajos poco se refiere entre nosotros; cada uno pasa los suyos como pudiere, y Cristo con todos. El recado de misa y cáliz también se nos perdió; y por ser malas las curiaras de cáscara, que la que se llenó se fué a pique, se nos ahogó otro español. R. Padre: ya mira cómo salí tan malamente de mi expedición. No tengo más consuelo que el haber tomado posesión de aquellas tierras.

Considerando el buen recibimiento que nos dieron aquellos indios, su amoroso trato y rendimiento, y habernos despachado tan desatentos, no puedo descubrir otra causa, sino tal vez la noticia que tuvieron de la muerte del P. Pedro y sus compañeros. Y ésta se la dieron unos indios Ipurugotos de las cabeceras de La Paraua, que dos veces vinieron al expresado pueblo de los Paraguayanos con el pretexto, decían, de pasear y ver a sus amigos, y dar noticia de unos indios de dichas cabeceras que mataron a los Caribes que habían ido a cogerlos. Con esa noticia recelé si al P. Pedro había sucedido alguna desgracia y aun lo dije al P. Tomás. Tal vez sería así, porque a la venida de dichos indios reparamos alguna mutación a estas Naciones en el semblante y trato. Por fin, antes de llegar a la boca de la Paragua, supimos de su muerte y de los demás españoles. De las dichas cabeceras al Río Mayarí se vinieron en dos días, y las muertes correspondían a los días que estuvimos allá.

Esa larga romería no es por lo lejos de la tierra, sino por los embrazos que ocurren en el camino, el haber de buscar casabe, componer las curiaras y otros motivos. De 9 de mayo, en que salimos de Mayarí, a 4 de julio, en que llegamos a Auguri, se han de descontar dieciséis días de demora, que hicimos en el camino por dichas causas.

El viaje más breve para la dicha Laguna es por Cuyuni, en seis días, que entra arriba del río Esquibo, y quince días Esquibo arriba, y luego por *Apamony* se entra a ella. Pero no se puede ir por aquí, por no pasar entre holandeses. Y así queda el camino mejor por la dicha Paraua, a los veinte días poco más o menos. Se toma el río Parauamuxi, y de ahí otro cañón que va a Parime y es breve el viaje. Dicen los indios que el río Parime es grande como Orinoco y que tiene tortugas y caimanes; de estos animales se mantienen también en Mayarí, y abundan mucho, y otros peces.

Es mucha la Nación de indios de aquellas tierras. Discurro que costará mucho de reducir porque tratan con los holandeses y dicen que son sus amigos, parientes, yernos y cuñados; y así será porque les venden sus parientes y extraños y es grande el tráfico de *poitos* o esclavos que venden a esos extranjeros por armas de fuego, ropas y hierros. Me dijo un curioso, que reconoció las casas del mencionado Pueblo, que contó en una casa diez

armas de fuego. También disparan un trabuco como un fusil. No temen mucho de nuestras armas y son muy desahogados.

Los hombres son de buen rostro, más blancos que morenos. Los mocetones sin taparse abajo, van afeminadamente adornados de abalorios o cuentas de vidrio en las piernas, brazos y en la cintura; y grandes sertas cruzadas en el pecho; y tal vez llegará al peso de casi media arroba. Tal cual mujer se tapa con un delantalico colgado a la cintura, tejido de abalorios o cuentas de vidrio; las demás, nada, sino que se ven como unas párvulas del día en que nacen, sin más vergüenza de la que alcanzan.

Sin Padres Misioneros y sin españoles que los acompañen, no hay forma de sujetar a esas Naciones para que viviendo a Pueblo sean enseñados a vivir cristianamente para que se salven. Desde la misma boca de la Paraua todas esas tierras hasta Mayarí y las que se dejan a la izquierda hasta Esquibo, toda la tierra está regada de Naciones. En el dicho camino hallé *Barinagotos*, *Cucucicotos*, *Ipurugotos*, *Mapisanas*, y éstos sin salir de la orilla del río Caroní e Icabaro. Se matan mucho unos con otros; y hallamos casas vacías, en que estaban las hamacas colgadas con los huesos de muertos y cabezas rotas a macanazos. Vamos a otra cosa.

Así que llegué a Anguri, supimos la muerte del R. P. Prefecto. Luego tuve orden del señor Comandante General para que luego subiese a la capital para informarse de mi viaje y de lo sucedido. Luego me vituperó mi viaje por haberlo hecho sin su permiso; y le dije que no lo necesitaba, porque aquellos indios son nuestras ovejas incluídas en el territorio, que por Cédula confirmatoria de la expresada Concordia nos tiene encargado el Rey Nuestro Señor; que si mañana me daban licencia mis Superiores, volvería a visitar muy gustoso, sin participárselo, porque me causan mucha lástima aquellos pobres indios, que mueren sin bautismo. No me replicó.

Y después me dijo que aquel Destacamento que envió a fines de diciembre, quedó en el río Erevato, en un pueblo de indios de los Padres Observantes, casi enfermos todos los soldados y los dos Padres Observantes, y que éstos se retiraron, y que cosa de dos meses hacía que salieron del *Erevato* los del Destacamento, *Caura* arriba, con orden de entrar a la Paraua por el río *Savarú* y marchar a la Parime y a su Laguna para tomar asiento en la Casa Fuerte, que han de fabricar.

Y me propuso que bajando Caroní enviará otro Destacamento por la misma Paraua, informado de que es peligrosa y penosa la navegación de Caroní e Icabaru; y por la Paraua pueden proseguir las mismas curiaras, sin embargo, de haberlas de conducir por tierra un día, y que con esta expedición, dirigida para el mismo intento, habían de ir dos religiosos Capuchinos de estas Misiones. Satisfaciéndome (a su parecer) que si enviaba Observantes fué por causa de pasar por sus mismos territorios de Caura; y que, informado mejor, que es penosa navegación de Caura a Quato y de ésta a la Parime, por eso mudó la idea de marchar de Caura a Quato y de ésta a la Paraua y Parime; y por no pasar por nuestro territorio los Padres Observantes, tamaba el que fuésemos nosotros. Yo le dije era dificultoso nuestro viaje por ser pocos religiosos; y con esto me vine a mi destino de Cupapuy para ver de descansar y tomar algún recogimiento.

Y, entretanto, citó a Capítulo el R. P. Conjuéz Primero, Fr. Felipe de Villanueva, y tuvimos Capítulo en el Pueblo de Cupapuy el día 5 de este

mes de agosto; y por mis pecados quedé electo Prefecto en el segundo escrutinio, y en primer Conjuez el P. José Antonio de Cervera y en segundo el P. Tomás de Mataró. No me han valido razones para ser exento de la voz pasiva, ni tampoco me han valido en eso los Rdos. Padres Comisarios Generales. Tres veces tengo entrado por muerte de los Padres Prefectos y una por renuncia, que hizo en España el R. P. Fidel, y gobernaba el Padre Conjuez como por muerte del P. Prefecto. Con que, es decir, casi elegir el Prefecto que meter un fraile en Capilla para morir. Dios me ayude y de buen acierto. Confío será así, si V. P. me lo pide a Dios y a su Madre Santísima. Aunque tengo Secretario, éste será Presidente en Caroní, distante nueve leguas y yo tengo que estar en este de Altagracia cuidando a los indios por falta que tenemos de religiosos, y es sobrado el trabajo que tengo, y a ratos escribo esta mal formada; ni menos vuelvo a leer lo que dejo escrito; V. P. tomará el trabajo de corregírmela.

Estamos recelando que nos demorarán seis o siete Pueblos (3) de indios Guayanos o Pariagotos, que es lo mismo. Si es así, pondrán Corregidores y nos obligarán a ser Curas Doctrineros por Orden del Rey, como se practica. No se cómo nos portaremos, porque Vuestras Paternidades dicen que nos envían para Misiones vivas; por otra parte son fuertes las Ordenes Reales en esas ocasiones que casi no se halla razón para zafarse de su cumplimiento.

En este archivo hallo una carta del Rdo. P. Provincial, Fr. Bernardino de Barcelona, en que hablando de los indios demorados en la isla de la Trinidad, dice a los Padres Misioneros que, no hallando Clérigos el Ordinario, y por no perderse el trabajo de nuestras manos, que le parece que bien pueden cuidar a los dichos indios como ayudantes de Cura hasta tanto que se hallen. Tal vez me servirá esta luz hasta tener otra de Vuestras Paternidades, caso que viniese la ocasión de demora.

No está en esto la dificultad, sino en hallar quien quiera sujetarse en ser Cura Doctrinero, porque repugnando, luego nos publica el Comandante por desobedientes al Rey; y llegando a España esas voces, sin saber otra cosa, si tenemos o no razón, todo es escándalos. Como acaba de suceder, rechazando el R. P. Prefecto y Conjuces una orden de dicho señor Comandante, poniendo por su autoridad y sin demora a un Corregidor, al cual daba más autoridad y poderes sobre los indios de lo que le pertenecía y podía dar. Con que nos impedía la observancia de nuestra Ordenaciones Generales de Capuchinos Misioneros y otras Cédulas Reales, que tenemos sobre el manejo de los indios.

Cuando fui llamado del señor Comandante para informarse de mi viaje, me dijo que los Padres eran desobedientes y que él estaba en el lugar del Rey y que hicieron mal de no permitir poner dicho Corregidor. Le dije que si él había o no informado al Rey ser los Padres desobedientes, yo no lo sabía, pero que yo estoy seguro que en la Corte no creerán fácilmente el dicho de inobedientes, sino que mirarán los fundamentos en que se fundan los Padres. Y verán que citan una Cédula que dice cuiden los Padres de

(3) Eran Caroní, San Antonio, Cupapuy, Altagracia, Santa María, El Palmar y Dios Pastora.

que los indios tengan labranzas, etc. Otra, que nadie saque indios de los Pueblos para trabajar sin consentimiento de los Padres a fin de que no vayan los que peligran de huirse y atrasarse en la Doctrina, etc., y todo esto encargó al Corregidor. Verán también que todos los Gobernadores y Comisarios de la Real Expedición y todos los Obispos con palmas nos llevan a la presencia del Rey con informes tan favorables, que nos publican que no hay en la América otros más obedientes a Su Majestad, más celosos en el cumplimiento de sus Reales Leyes; ¿y quiere ahora que justamente V. M. sea creído? Que todos los Señores Gobernadores dicen que están en lugar del Rey, es verdad; pero también vemos cada punto que reciben Cédulas del Rey y unos que son apeados y otros que les dice Su Majestad que se da por mal servido. De dicha conversación he inferido que procura se demoren estos Pueblos; y sabemos que trabaja para que se paguen diezmos. Y tengo estudiada la respuesta. Contramente nos sale con algún embarazo y esto es lo que más peso da a la Prefectura.

Reciba V. P. muchas memorias de mis compañeros, que todos somos 16, incluso el enfermero. El P. Francisco de San Julián continúa con sus dolores (4), y no por eso deja de cumplir exactamente con su Presidencia de Misionero, y es ejemplarísimo en las virtudes; y así todos los demás Padres. Me dan gran consuelo de verlos aplicados en su ministerio y ejercicios de religioso capuchino. Sin exageración digo que me contentaré de ser en la virtud como cada uno de ellos.

Es Secretario el P. Félix de Tárrega y Procurador, el que cuida con el Síndico don Félix Farreras, Teniente de Infantería, hijo de Olot, de procurar las cosas necesarias para los Religiosos y los Indios. Tiene bastante trabajo en la Misión de Caroní. Luego que lleguen los Padres de España, tendrá un compañero.

Fray Carlos de Barcelona, enfermero, tiene gracia para serlo y ejercitar ese oficio, tiene mucha caridad y cuidado con los religiosos enfermos, y es aplicadísimo, y tiene buen acierto, y docto en su oficio, que no he visto otro igual en estas Misiones. Yo deseo que venga otro, que pedimos hace tiempo: y siendo dos, estará más descansado el enfermero, porque muchos Pueblos están lejos y a veces el enfermo no puede ir donde está el enfermero y éste ha de ir a veces atropellado. Y una vez que tengamos Misiones en aquellas tierras de la Parime, será muy necesario uno allá.

Por últimos del año 1771 escribe nuestro Procurador General que presto se pedirían Misioneros de nuestra Provincia y que recibió de la Corte ese aviso, y en este mes de agosto todavía no aparecen. Una noticia ha venido que un navío español varó en la isla de Anguilla, y que traía 11 religiosos, que venían al Orinoco, sin saber sin son de Cataluña, y que ninguno se ahogó; y que otro navío, tal vez inglés con bandera de paz, los condujo a algún puerto de España, y que ya estarán en Santo Domingo. Nada más sabemos vengan, pues, religiosos. Después he sabido que no eran capuchinos.

Quedo pra servir a V. P. M. R., y ruego me encomiende a Dios, a quien suplico guarde a V. P. muchos años. Altagracia. 10 de agosto de 1772 años.

Hasta ahora que va a Caracas el R. P. Conjuetz Primero a cobrar nuestros

(4) Estaba paralítico.

Sínodos, no ha habido ocasión de correr esta carta desde Caroní, y participo a V. P. R. que a primeros de octubre llegó a Barceloneta el Destacamento entero, que menciono arribz, de retirada por falta de víveres y agua en los ríos, desde la cabecera de La Paragua, a donde nos más llegó, y se ha vuelto a la Capital sin más provecho.

Quedo para servir a V. P. M. R. suplicando oraciones. Desde este Pueblo de Caroní y Guayana a 3 de noviembre del año 72. B. S. M. de V. P. M. R. su más inútil súbdito y condiscípulo, *Fr. Benito de la Garriga. Prefecto.*

XV: VIAJE POR EL RIO PARAGUA HASTA LAS CABECERAS DEL PARAGUAMUSI. Padre Félix de Vich. Año 1774.

N O T A S

El P. Félix de Vich nos lleva desde Barceloneta (actual La Paragua) por todo el río arriba hasta el incipiente Pueblo de Guirior, sito en el Paramichi, afluente por la margen derecha, ya muy cerca de sus cabeceras, del río Paragua.

Las noticias y descripciones son todas, en verdad y como él mismo dice, muy melancólicas. Sobre todo, la muerte de su compañero P. Buenaventura de Piteus.

El viaje fué muy largo y muy lento (de principios de agosto a principios de noviembre). Y cualquiera puede leer entre líneas cuán infelizmente se trocaron los factores o el orden de factores en la evangelización y colonización de aquellas tierras. Aquí si el orden de factores alteró profundamente el producto deseado; incorporación de aquellos indios y de sus tierras a la patria venezolana.

En el alto río Paragua creo que infelizmente se adelantaron los soldados a los Misioneros. Todavía se agravó el mal por las pésimas condiciones morales de los Jefes y componentes de aquellas incipientes poblaciones, que dieron con ellas al traste apenas comenzadas.

Invertido el orden ordinario, a los Misioneros no les quedaba más facultad ni más obligación que la de visitar y atender espiritualmente a los indios y españoles con el escasisimo fruto de un campo, sembrado antes de zizaña (embriaguez, lujuria y homicidios) que de trigo. Aunque mucho calla, algo indica ya el P. Félix en su relato. Sobre esto pueden verse muchísimos datos en Arch. de la Corona de Aragón (Fondos Monacales) leg. 56, núm. 3, que omitimos porque «non erat his locus».

A los 166 años de distancia, en la misma época de invierno, agosto de 1940, hacíamos el P. Baltasar de Matallana y yo el mismo recorrido, sin saber que tal expedición hubiera sido hecha por nuestros antiguos Misioneros. El hallazgo de este relato fué para mí muy emotivo y, si lo hubiese encontrado antes, hubiéramos hecho alguna averiguación sobre las ruinas del pequeño castillo de Guirior.

Nuestro relato, D. m., aparecerá en el tomo II. Entonces podrán los lectores comparar y diferenciar épocas y maneras tan remotas y tan distintas, aunque dentro del mismo marco geográfico.

G U I O N

1. Salida de Barceloneta el 10 de agosto.— 2. Componentes de la expedición.— 3. Raudal de Uarayma. — 4. En el pueblo, que había sido, de San José de Caroni Chiqui-

10. — 5. *La Santa Cruz en el que fué pueblo de San Gabriel.* — 6. *Raudal de Maysa.*
 7. *Enfermedad del P. Buenaventura de Piteus, compañero de viaje.* — 8. *Llegada a Guirior el día 23 de septiembre.* — 9. *Descripción de este pueblo.* — 10. *Muerte del P. Buenaventura.* — 11. *Noticias de los pueblos de la contravertiente del Paragua.* — 12. *A vueltas con la Laguna y el Dorado.*

DOCUMENTO núm. 22: Arch. Nac. de Caracas, Misiones, exp. 37, fols. 53-58.

M. R. P. Prefecto. P. C. Pongo en su noticia cómo el día 10 de agosto del presente año salimos de Barceloneta (1) para cumplir con el encargo de V. P. M. R. y del señor Comandante General don Manuel Centurión, acompañados del Cabo Juan Antonio Cuello y tres negros. En esto consistía nuestra escolta por motivo de no quedar en la capital de Angostura más que cuatro soldados conforme lo dijo el señor Comandante General al mismo Cabo Cuello, quien le pedía más escolta.

Salimos, pues, como digo, con tres curiaras y dos piraguas con 23 indios por bogas. Aquel día llegamos a la una de la tarde al Hato de San Pedro, en donde tomó el Cabo Cuello cincuenta arrobas de carne salada; y con las 84 arrobas de casabe que tomó en la Barceloneta consistía el bastimento de víveres para la gente, a excepción del bastimento, que nos dieron a nosotros costeados de los Reales erarios.

Y estuvimos hasta el día 12, que salimos de dicho Hato. Y llegamos el 17 al raudal de Urayma. Este raudal es muy malo por la rapidez y muchas piedras; y es preciso descargar las curiaras. Y pasando, estuvimos allí tres días detenidos.

Y el 20 salimos continuando la navegación y pasando otros raudales, pero no tan peligrosos como el referido.

El día 31, muy deseado por ser el día que llegamos en el Pueblo de *San Jose de Caroní Chiquito* (2) en donde pensábamos tener algún descanso y alivio; pero fué muy triste, pues al ver los aspectos de los dos sargentos, Luis Pérez y Alonso Valdés, los cinco soldados, en que consistía la guarnición, bastante daban a entender la muy poca salud que gozaban; juntamente con la memoria de lo que allí había sucedido por el marzo inmediato anterior, esto es, haber los indios quemado enteramente el pueblo sin quedar más rastros ni señal de haber sido pueblo, que las cenizas y pavesas y haber muerto el sargento Paye, el cabo Vicente Anacleto, los soldados Antonio de los Santos, José Caracuey, Almeida Fermín de Caracas, Manuel Jiménez, León de Araya y Robles y no haber más edificios que unos cuatro ranchitos y catorce almas de indios. Todo fué motivo para aumentar la melancolía. Allí estuvimos 5 días para descansar y tomar un poco de bastimento.

El día 5 de septiembre salimos del referido Pueblo, que había sido, que queda a la derecha subiendo para arriba, a la siniestra queda el Caroní Chiquito.

Y llegamos el día 7 al Pueblo, que llaman de *San Gabriel*, donde no vimos ni casa, ni alma alguna, ni señal de Pueblo, excepto la Cruz. Y así no hicimos detención más que para tomar refección.

Y prosiguiendo viaje llegamos el día 5 al raudal de Maysa, a las 4 de

(1) Actualmente, pueblo de La Paragua.

(2) El río Karún.

la tarde y a las 6 tuvimos un gran aguacero con muchos truenos, rayos y un viento tan frío, que con la capa y frazada teníamos mucho frío. Esta noche fué cuando empezó el P. Buenaventura a enfermar con calentura, que le entró con frío y vómito. Le duró la afección hasta el siguiente día, dejándolo tan postrado de fuerzas, que no tuvo aliento para pasar por tierra al otro lado del raudal, que su camino tendrá de distancia una legua.

Este es el raudal más malo, que se encuentra, por la mucha corriente. Y se arrastraron las embarcaciones y estuvimos 3 días en este trabajo. De este raudal para arriba hay mucha corriente y por esto es trabajosa la navegación.

El día 23, a las 11 de la madrugada, llegamos a Guirior salvando (3) nuestras embarcaciones al Castillo, correspondiendo éste con los 4 pedreros, que tiene. Luego vino a recibirnos el señor Comandante de aquella don Vicente Díez de la Fuente, quien demostró mucho contento por ver llegar allí Padres Misioneros, que fuimos los primeros que pisamos la *ciudad de Guirior* y dejamos allí señal y paga. Dicho señor Comandante nos hospedó en el Castillo. Por no haber allí casa de Padre, ni iglesia, ni otra cosa de comodidad, nos fué preciso ocupar dicho Castillo.

Esta Ciudad de Guirior consiste en el Castillo, cuya fábrica de bahareque tiene sobrados (4) en el que están los 4 pedreros que monta. El cuartel consiste en una ranchería o caney, seis o siete ranchos, en que habitan los blancos y negros y 16 ranchos de indios. El número de gente que compone y ocupa dicha población de Guirior consiste en 20 almas de comunión, esto es, entre soldados, vecinos y vecinas, y los indios son 120 almas; el número de los negros, entre hombres y mujeres, de 26 personas. En esto consiste toda la gente que hay en Guirior. El sitio de Guirior es muy disparejo, muy incómodo para población por los zanjones, y ser tan húmedo: y creo que esta es la causa de ser tan enfermizo, pues entre todos los habitantes, exceptuando los negros, no vi una persona de entera salud, como ellos mismos lo confiesan y lo manifiestan también el haber muerto en el espacio de 9 meses 82 indios, 14 personas entre blancos españoles y negros; y dejo aparte otros, que han muerto por otro motivo, que no es enfermedad. Estos y otros motivos, que en confianza y bajo secreto me manifestaron, son la causa que toda la gente, soldados, vecinos e indios viven muy disgustados: y lo manifiestan la fuga de siete soldados y algunos indios. Y los demás creo que con más gusto se volverían de lo que fueron, porque además de ser enfermizo el país, por el mal trato en las personas y por lo poco que hay que comer, que a excepción del casabe, no tiene otra cosa segura, porque el pescado es muy menudo y la cacería muy poca.

Volvamos a la indisposición del Padre Buenaventura, mi compañero, que desde el día que lo acometieron las calenturas, pasando el raudal de Maysa, nunca se vió libre de ellas; antes bien, cuanto más se acercaba a Guirior, tanto más se le iba agravando la enfermedad; y, aunque hizo un esfuerzo de andar a pie desde el puerto hasta el Castillo de Guirior, pero no fué más que aumentar el cansancio y perder fuerzas y aumentársele el mal.

(3) Haciendo salvas, disparos.

(4) Piso alto, tenada.

Me pidió con muchas instancias le administrase los Santos Sacramentos. a lo que me resolví el día 3 de octubre, que los recibió con singular devoción, lágrimas y ternura y edificación de todos los circunstantes. Y. aunque estaba tan flaco, que apenas podía levantarse del catre. pero tuvo valor para bajar de él e hincarse de rodillas en el suelo luego que oyó que yo entraba por la puerta del Castillo con el Santísimo Sacramento, a cuya Majestad Soberana recibió bañando su rostro en lágrimas, a que le acompañaban todos los circunstantes, que por más que yo me hiciese fuerza a contenerlas, no pude.

En fin, día 6, a las 8 de la madrugada, confortado y muy conforme en el Señor, pasó por este valle de lágrimas y vida misera al descanso sempiterno: que así lo creo por la bondad de Dios y vida y muerte, que hizo tan edificativa.

Ya puede V. P. M. R. pensar cuán desconsolado quedaría yo viéndome sin compañía en parajes tan remotos, que, aunque don Vicente se sirvió para consolarme y aliviarme mi dolor, pero no pude menos de sentir mucho la pérdida de tal compañía.

El día 7 di sepultura con la mayor solemnidad. que me fué dable. en el cementerio, por no haber iglesia ni capilla. Que la que me servía yo para celebrar todos los días que estuve allí, era una casa de Félix López que, por estar ausente dicho sujeto, me serví de ella, aunque no fuese más que una casa cobijada de hojas.

Enterrado el Padre Buenaventura, me representó don Vicente si yo quería pasar adelante o si me quería volver: y yo, viendo lo que me faltaba para llegar al Parime en el Pueblo de *Santa Bárbara* (que dice que funda el sargento Zapata con 20 hombres, que tenía de escolta), dista 16 días, y por que me dijeron que todavía no hay casa alguna ni cosa de fundamento y que los indios se habían huído todos, aunque ahora dicen que ya los había vuelto a coger, por esto y por otros motivos me resolví a regresarme al pueblo de mi cargo, a la boca de La Paragua. San Pedro.

Semejante al referido es el Pueblo de *San Salvador*. distante una jornada de Guirior. A éste no fuí porque me dijeron que tampoco había casa alguna, sino algunos ranchos de indios, que habrá como unas 40 almas y están sin españoles. Mandé traer los párvulos y fueron 12 los que bauticé.

Los del pueblo de *Santa Rosa*, que dista cinco jornadas de Guirior. éstos no vinieron por motivo de estar ya las curiaras prontas a la marcha o regreso. Me dijeron que en ese pueblo había muchos indios, como unos 200; y también están sin españoles ni soldados.

Las noticias que me dieron de La Laguna y Dorado (si tal cosa hay) son muy melancólicas; pues me dijeron que todas aquellas naciones de indios, que son muchas, habían hecho paces entre sí y se habían unido para ir contra los españoles, con quienes han tenido ya tres choques. Y uno de ellos, que se hallaron en unos de los choques, me dijo que había ya más de mil indios con armas de fuego, y mataron al práctico llamado Paramacari y otro compañero. Según esto y otras noticias que tengo, miro muy lejos de poblarse el Parime y Laguna.

En esta narración sucinta consiste lo que he visto y me han contado los vecinos y soldados y Comandantes de aquellas expediciones.

Cuando Dios disponga que nos veamos, que pienso será breve, le daré noticias más individuales. Dios Nuestro Señor guarde a V. P. M. R.

De este pueblo de San Pedro de las Bocas de la Paragua, hoy, noviembre y 7 de 1774.

B. S. de V. P. M. R. súbdito.

Fray Félix de Vich.

XVI. VIAJE POR LOS RIOS CHIVAO, CARONI, ICABARO, Y PARCUPIT. Padre Mariano de Cervera. Año 1788.

N O T A S

Los dos siguientes relatos del P. Mariano de Cervera nos llevarán por los ríos Chivao, Caroní, Icabaro y Parcupit a esas «entradas» desagradables a que aludíamos en el prólogo.

Las Crónicas inéditas de aquellas nuestras antiguas Misiones, que se encuentran en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona, nos dan cuenta de que los Padres Félix de Villanueva y Joaquín de Martorell ya habían penetrado por el río Chibau el año 1769 y que el año siguiente habían llegado hasta el Antavari. Los Padres Joaquín de Barcelona y Leopoldo de Barcelona «subiendo por el río Supaino y remontando un cerro muy alto» parece ser que llegaron a las sabanas de Kamarata el año 1780.

Por otra parte, las relaciones del P. Mariano de Cervera son de una viveza extraordinaria y demuestran en un cuerpo pequeño un alma bulliciosa y que contagia con su buen humor y entusiasmo.

El benévolo lector hará muy bien en aplicar aquí el «distingue tempora» a que me referí en las notas introductorias.

Leyendo estos relatos, ya no extrañarán las tantas fugas de los indios, alguna vez con el agravante de matar a soldados y Misioneros. La querencia al natio no se supera tan fácilmente, ni la omnívota libertad salvaje se aviene inmediatamente al régimen misional de restricciones y controles en los Pueblos. Personalmente mi extrañeza al leer estos relatos es más bien de que no hubiera más resistencia y más fugas. Que el indio, como la cabra, tirara al monte, a la libertad, era lo natural. Y que el Misionero estuviera siempre con la mosca tras la oreja, temiendo sus fugas, era también normal. Muy expresivamente nos dice uno de ellos, al llegar la guerra de la independencia, que los Pueblos que daban las buenas noches, nadie sabía si darían los buenos días.

G U I O N

1. Salida de Santa Magdalena de Currucay.—2. Por el río Chibau.—3. Siete días en raural Mura.—4. Por los ríos Parí y Pavi.—5. Travesía por tierra al Caroní.—6. Los hermosos cerros de Yavar.—7. Caroní arriba.—8. Por el río Capauré.—9. Pocas fuerzas y muchas llagas.—10. En marcha por tierra.—11. Zafarrancho y captura de indios.—12. En el río Antavari.—13. Viaje de regreso.—14. En el raural Guanche.—15. Regocijo por la llegada a Santa Magdalena.

J. M. J.—Mi caro y Rdo. Padre Fidel: Salud, paz y gracia en el Señor. Recibí su muy apreciada, fecha 2 de agosto de 1788 en que había María Santísima saludada. A la verdad, no sabemos cómo agradecer a Vuestra Caridad Muy Reverenda tanto consuelo como recibimos con sus cartas en tiempo de tanta tribulación. Me alegré mucho de que llegara a sus manos la que le mandé a la señora Teresa Parés y que a V. C. R. le causara alegría la entrada de Indios que hicimos con el P. Antonio; y si ha de ser recompensa de su buen efecto el causar yo a V. C. R. alguna alegría, vamos por otra entrada, que hice por junio y julio de 1788 con el P. Bernardino de San Feliú.

Esta entrada se hizo para colocar los indios, que se cogiesen, en la Misión de Santa Magdalena, en el sitio llamado Currucay, cuyo Presidente es el P. Bernardino de San Feliú.

Yo salí de ésta de los Dolores a primeros de junio, y a los dos días llegué a la Misión de las Bocas de la Paraua, donde fui muy bien recibido de mi camarada el P. Félix de Vich. Aquí estuve algunos días buenos, previniéndome para los malos, que habían de venir, porque ya tengo experiencia que en semejantes viajes suele acudir muy a menudo la que llamamos Casussa (1).

Fuíme después a Santa Magdalena, donde me esperaba el P. Bernardino, que ya sabía el día de mi llegada.

Dispuesto todo lo necesario de víveres, embarcaciones, armas y municiones, a los tres días emprendimos el viaje. Venían con nosotros 6 soldados de escolta y los demás eran indios de la misma nación *Arinagota*, hasta hacer el número de 40.

Nos embarcamos allí mismo porque la Misión está a la orilla de la Paraua. Atravesamos éste y nos metimos a un río, llamado Chibau, que está delante de la Misión.

Navegamos 5 días muy bien porque el río estaba muy bueno. Al quinto día llegamos a un raudal, llamado *Mura*, donde estuvimos 5 días por estar tan fatal y haber de pasar las embarcaciones y trastes por tierra, cosa de una legua.

Prosiguiendo después, hallamos que todo era un raudal continuo y a cada paso habíamos de cargar y descargar; y este trabajo duró 7 días. Al cabo de ellos, dejamos el Chibau y nos metimos a otro río, llamado *Parí*, y dejando éste, nos metimos a otro, llamado *Paví*, sin pan ni vino.

Aquí estuvimos 5 días porque se nos acabó el agua para navegar y hubimos de abrir el monte por un cerro muy alto, haciendo caminos para pasar y cargar las curiaras y trastes. Y pasado el cerro, aún nos quedaban 6 leguas de sabana para cargarlas hasta el río *Caroní*; y por el camino se nos hizo pedazos una curiara, que nos hizo bastante falta.

Llegamos al *Caroní* enfrente de unos cerros, llamados *Yavar*, que parecen artificiales, según lo que tienen de torres y castillos. Desde allí fuimos *Caroní* arriba y arranchamos a un río llamado *Uirpaquén*.

Desde allí a la boca de otro, llamado *Paruppá*.

El otro día llegamos al río *Aymañá*.

(1) Hambre.

Y al siguiente día a la boca de otro, llamado *Paviquén*.

Después de todo esto, la mañana siguiente nos metimos dos o tres leguas dentro de un río llamado *Capauré*, donde habíamos de dejar las curiaras para ir por tierra hasta donde estaban los indios, que íbamos a buscar. Allí nos quedamos previniéndonos para la marcha. Nos informamos primero del camino, sin haber camino, sino todo monte cerrado; y nos dijeron los indios que había 3 días de camino y muchos cerros.

Luego se nos ofreció una dificultad y fué que el P. Bernardino, a más de gastar entonces poca salud y habíamos andado muchos ratos por tierra por los malos pasos de los ríos, le habían salido unas llagas a las piernas y brazos, que era imposible hacer viaje. Yo le pregunté con qué ánimo se hallaba; y él me respondió que el ánimo bien lo tenía de proseguir, pero que temía que nos lo hubiésemos de dejar por el camino. Entonces le dije yo: Hombre, eso sería exponernos a mayor trabajo y a perder el ya pasado; vale más que se quede aquí. Así se hizo, y el pobre, viendo que éramos tan poca gente, se contentó con quedarse solo con un soldado, un indio y dos muchachos. Y para que se vea el cuidado y aflicción que nos ocuparía a cada uno de nosotros dos, es bien se note que dicho Padre quedaba allí distante de su Misión pasadas de 80 leguas; y que yo había de ir a 3 jornadas más allá. Con que no hay que decir sino que quedaba dicho Padre hecho un anacoreta.

Determinado, pues, esto, dispuse la marcha para el día siguiente; y así, por la mañana hice hacer partes o pitanzas de carne y raciones de casabe para cada uno. Así que estuvo hecho esto, hice poner toda la gente en hilera y les hice una platicuita sobre lo que íbamos a hacer, cómo y de qué manera se había de hacer. Viendo yo que en los indios había alguna timidez, me volví a los Oficiales y les dije: ¡Ah vosotros, Oficiales, escuchadme bueno!: Si los indios del monte me matan a mí o me cortan alguna pierna o brazo, vosotros mismos me habéis de cargar hasta la Misión dentro de un mapire. Es el mapire un instrumento como cesta. Y como ellos considerasen que yo, por ser chico, podía caber dentro, todos se pusieron a reír; y luego gritaron a grandes voces: ¡Padre chiquito, bueno; Padre chiquito, guapo! (2). Después, aun queriendo yo mostrarme más guapo, tomé una pistola, y poniéndomela al hombro a manera de fusil, les dije. ¡Ea, vámonos! Y quedaron todos alegres y muy contentos.

Despedíme del P. Bernardino, pidiéndole nos encomendara a Dios y a la Virgen, y muy en particular a Nuestro Seráfico Maestro San Buenaventura, en cuyo día se había de hacer el asalto, y le prometí escribirle lo que sucediese. Cogimos todo nuestro bastimento para tres días. Yo cogí el Santo Cristo, un palito y sandalias a cuestras y nos fuimos emboscándonos por aquellos montes.

Aquel día, a las 4, nos cogió desprevenidos un terrible aguacero, que duró cuatro horas, sin darnos lugar de hacer ranchos; y ya eran las diez de la noche, cuando pudimos encender candela para asar un tasajito (3), que casi era lo mismo que podernos desayunar.

(2) Valiente.

(3) Carne salada.

La mañana siguiente proseguimos y nos perdimos dos o tres veces; y preguntando al práctico que llevábamos por qué nos perdíamos, nos respondió que él cuando pasó por aquí, estaba llorando, dando a entender con eso que entonces iba él en brazos de su madre. Para que vea V. C. R. cuán bien armados íbamos de práctico. Con todo, fué tanto lo que aquel pobre indió trabajó en buscar rastros, que parecía un perro lebrero.



...un terrible aguacero...

Y quiso Dios que a la mañana siguiente tuviésemos el consuelo de hallar una ranchería. Así que estábamos para llegar, hicimos con todo el silencio posible nuestro zafarrancho, componiendo las armas y flechas, y luego empezamos a acercarnos ni más ni menos que cuando un gato está acechando a un ratón. Así que estuvimos cerca, asaltamos y hallamos no más que una mujer y dos criaturas, hallándonos como avergonzados y corridos de haber hecho tanta prevención por sola una mujer.

Esperamos que le pasara el susto, que sus carnes parece que bailaban títeres. Así que estuvo un poco mansa, empezó a hablar que ni una garza: de suerte que, entre compasión y risa, es de los mejores ratos que un pescador de almas puede tener. Preguntámosle por su marido y cuándo vendría; y nos dijo que estaba fuera y tardaría dos lunas a volver. Esto no llevaba camino para que nosotros le dejásemos allí. Después le preguntamos por otra gente; y nos dijo que una legua más allá había otra ranchería. Al instante, sin detenernos a comer, corrimos allá, y, hechas las (mismas) diligencias, asaltamos y hallamos un viejo, dos mujeres y tres

criaturas; y tanto susto llevaron aquí como allá. Preguntamos por la demás gente y nos respondieron que habían ido a una ficsta o bebezón medio día más allá, pero que aquella tarde habían de llegar los dos maridos de las mujeres. Y, sabiendo por dónde habían de venir, luego pusimos guardias escondidos un poco lejos de la ranchería para que, al pasar, los cogiesen. Y todo nos salió bien.

Trajeron a los dos, que eran unos hombres muy grandes; y, luego que llegaron, sin más ceremonias se sentaron en tierra y empezaron a hablar. Ellos estaban asegurados, y, haciendo fuerzas de flaqueza, iban hablando. Yo les iba preguntando y ellos respondiendo, riendo; mas era el reír semejante al de una criaturita, que después de sobada la quiere su madre halagar que hace una risada tan falsa y forzada, que no es posible explicar.

Con todo, yo le daba ánimo y le decía: Vamos, hombre, que ese reír no va de veras. Y como los demás veían que yo decía verdad, todo era una bulla. Después le preguntamos por la gente de aquella ranchería, y nos dijo que había mucha gente y que nosotros éramos pocos, y que podía ser que los de allá se resistieran tomando las flechas. Toda la noche pasamos en discursos, porque, en efecto, nosotros éramos poca gente.

Con todo, la mañana siguiente, por ser el día de San Buenaventura, di cacao a los soldados y almuerzo a los indios, y les dije. Vámonos, que San Buenaventura valdrá para muchos. Todos cobraron ánimo y nos partimos. A dos leguas de allí encontramos un río grande que pasar, llamado *Antavari*; y ventura que hallamos allí una cáscara para pasar, que si no, hubiéramos tenido muchos trabajos. Por fin llegamos allá al mediodía, y, habiéndonos prevenido como en las demás partes, hicimos la función.

Y aunque el primer golpe y empresa era todo un llanto de criaturas y perros; pero luego se acalló todo y quedó toda la gente por nuestra, que entre chicos y grandes eran ochenta y tantos. Para guardia de tanta gente ya había yo de menester todos los indios y soldados que traía. Que, a tener vuelto tan presto, sino que hubiera procurado barrer todo el monte.

Por último, nos fuimos a la primera ranchería que habíamos hallado, para hacer allí bastimento de casabe para todos y hasta la Misión, de donde distábamos más de 100 leguas. Desde allí escribí yo al P. Bernardino todo lo que nos había sucedido, mandándole dos indios con casabe fresco y algunos plátanos. Esos dos indios se llevaron un perro, que habían quitado a los indios del monte, y estuvieron dos días para llegar donde estaba el Padre Bernardino. Así que este Padre vió el perro, cobró mucho ánimo, dando por cierta la presa. Leyó la carta que le mandé; y fué tanto el contento y alegría, que no durmió en toda la noche y no hizo sino llorar de alegría. También le escribí lo que convenia hiciera y compusiera para la llegada de tanta gente, y todo lo tuvo bien prevenido.

Luego que tuvimos el bastimento hecho, nos vinimos para acá. La última noche antes de llegar al puerto llegó allí el marido de aquella primera guaricha, que cogimos; que el pobre desdichado, cuando llegó a su casa y la halló toda desolada, quedó como se deja considerar, y viendo el rastro de tanta gente, se lo pensó y luego se vino a entregar; y su mujer se alegró mucho y yo también, que le tenía mucha lástima.

Por la mañana volví a escribir al P. Bernardino, diciéndole que aquel día llegaríamos a las 11 ó 12, poco más o menos, y así que tuviera bien

prevenidos los calderos; que para mí cocinara pescado, si tenía, porque era viernes, que si no que también comería carne, que traía una barriga como un guitarra. Todo lo hizo el Padre muy bien. Y llegamos allí al mediodía con toda la gente; ésta iba por delante y yo atrás, hecho un andrango, por lo que venía de roto y embarrado, que uno parecía un *Javié*. Luego nos dimos maña para aprontarnos para el viaje.

Así que estuvimos aprontados, nos volvimos *Caroní* abajo hasta las Bocas de La Paraua, y hasta llegar al puerto donde embarcamos a la ida, todo fué buen camino; pero desde allí a las Bocas, si había de contar los trabajos y malos pasos, sería nunca acabar.

Luego que llegamos a un raudal, llamado *Guanche*, que no he visto cosa más horrorosa, mandamos por delante un expreso al Padre de las Bocas, que estaba a tres días, para que nos mandara una curiara grande y algunas cosas para masear. Y se alegró mucho con la noticia, que había días que pasaba cuidado; y, como sabía que el expreso con la curiara nos hallaría el último día, nos mandó casabe, quesos, plátanos, etc., y un capón por barba, que éstas no eran más que dos.

La mañana siguiente, a mediodía, llegamos al puerto de las Bocas y empezamos tiros de una y otra parte; y bajó todo el Pueblo al puerto, no sólo por la novedad, sino también para saber los indios si les traían algún pariente. El P. Félix bajó con toda la música y danzas a recibirnos, y todo anduvo de fiesta y regocijo. Estuve yo allí cuatro o cinco días, porque era la semana de la Porciúncula (4). El P. Bernardino se fué con los indios a Santa Magdalena, y yo me vine a mi Misión.

Esta fué mi romería, y aunque es verdad que de todas las entradas que he hecho ésta ha sido la más penosa, pero no poderosa para quitarme las ganas de volver. Y ya hubiera hecho otra y casi estaba ya todo prevenido para salir con el P. Félix de Vieh, sino que la obediencia me ha tenido ocupado en otras cosas, y desde el octubre que estoy vagueando por ella. Y ahora llevo de acompañar al R. P. Prefecto por las más de las Misiones, a fin de dar cumplimiento a los papeles de los puntos, que nos mandó el Rdm. P. Comisario; y creo que a fortiori se ha dar por satisfecho.

Estimaré haga llegar ésta a manos del P. Jaime y que la tome por propia, que yo recibí la suya muy cortica con los impresos que me mandó, y Dios se lo pague y que vea de cumplir lo que me prometió de contestar a la mía, que no lo hizo por estar ocupado, y yo no lo estoy menos; y ahora me encargó el P. Prefecto de que entresacara de la Crónica las noticias más notables para mandárselas, como ya empecé.

Yo me alegraré que V. C. M. R. lo pase alegremente enardecido en amor a Dios, a quien le suplico se lo conceda por muchos años. Dolores, marzo, 16 de 1789. Aff. s. etc., de V. C. R., *Fr. Mariano de Cervera*.

P. D.—La de V. C. M. R. la recibí con la Salutación por la octava de la Purísima Concepción, y no he respondido más presto porque desde entonces no he parado.

(4) Día 2 de agosto.

XVII. VIAJE POR LOS RIOS CARONI, ICABARU, PARCUPIT Y CASICAPRA. P. Mariaño de Cervera. Año 1789.

G U I O N

1. Salida de las Bocas de la Paragua el 28 de abril.—2. Caroní arriba.—3. Raudales de Urayma y Avarente.—4. ¿Guanche o gancho?—5. Raudal de Ariua.—6. Por el río Capaure.—7. Puercos de monte.—8. Entrada par el Icabara.—9. A canalete sordo.—10. Captura y fuga de indios.—11. Dichas de los indias fugadas.—12. Indios que se entregan.—13. Par el ría Parcupit.—14. Sardinitas y guamas.—15. Sorpresa para las bailadores.—16. Los pájaros kumarat.—17. Regreso: Caravana de 326 almas en 40 embarcaciones.—18. Recibimiento can música en las Bocas.

DOCUMENTO núm. 24: A. PP. Capuchinos. Sarriá (Barcelona).

J. M. J. Passio D. N. J. Christi perducatur nos ad gaudia paradisi. Amén. (La Pasión de Cristo nos lleve a los gozos del paraíso. Amén.)

Mi C. P. Jaime: Salud en el Señor. Aún no he favorecido a ninguno de esta Rda. Comunidad con la suya por no haberla recibido. Yo, el mismo día que mandé los papeles, que iban a V. C., verbo de la Crónica de esta Provincia, me partí para una entrada, y a mi vuelta escribo ésta por ver si podré arrancar alguna de V. C. El otro día, sentándome a la mesa, recibí una carta de España, cuya letra no se diferenciaba nada de la de V. C. y estaba tan contento que apenas comí, por el deseo de leerla. Abríla y vi que era de otro amigo mío, llamado Dr. José Fages, Canónigo Penitenciario de Solsona.

No se si vería V. C. la relación de la entrada, que hice el año pasado con el P. Bernardino de San Feliú, la que fué más penosa que cuantas había hecho; mas ésta lo ha sido sin comparación, no sólo por haber sido al rigor de las aguas, sino mucho más por lo lejos, que a mi parecer es cierto que contando cinco leguas de viaje por cada día, que aunque no en todos se hacían por los malos pasos, pero en buen camino hacíamos más, y a esta cuenta digo que hicimos 200 leguas de camino.

Salimos, pues, del Pueblo de las Bocas de la Paragua, día 28 de abril de este año el P. Félix de Vich y yo, acompañados de 9 españoles e indios del mismo Pueblo hasta llegar al número de 100 personas. Fuímonos Caroní arriba y los diez o doce días primeros fueron tan penosos por estar el río tan salvaje por sus muchas chorreras y raudales, que a cada paso habíamos de cargar y descargar. Los primeros raudales son uno llamado *Urayma* y el otro *Avarente* en que el río, a más de tener infinidad de islas, demuestra toda su furia y braveza; y allí se nos trambucó una curiara

y en pago del bastimento que se nos perdió, tuvimos la fortuna de ~~haber~~ una danta (1), que ya sabe V. C. que es como un novillo, poco menos.

Al cuarto día llegamos a un raudal llamado *Guanche*, que más bien lo llamaría yo Gancho por lo que detiene a la gente. Bien sabe V. C. qué cosa es el salto del Caroní; pues yo digo que, al tiempo que se pasa este de Guanche se pasarían cuatro saltos del Caroní, pues a más de ser tan horroroso se han de subir las embarcaciones y trastes por un cerro muy alto y después casi tres leguas de camino por tierra hasta el otro embarcadero.

Desde aquí se mira a una legua, poco más, se mira otro raudal que causa horror, llamado *Ariua*. Este, tomando todo el ancho del río, que es mucho, parece que cae de encima un muro sin poder pensar de subirlo ni bajarlo por agua, bien que por tierra tiene un buen varadero y corto para pasar las curiaras y trastes.

No me detengo en poner todos los raudales y por consiguiente los peligros de vida a que uno está expuesto bien que, habiendo tales peligros, procuramos saltar en tierra, pero no siempre lo permite el paso.

Llegamos a un caño llamado *Capauré*, de donde sacamos el año pasado 80 almas y nos metimos allí porque nos dijeron que había gente disfrutando las labranzas que habían dejado; y como nosotros, aunque llevábamos prácticos del río, no los llevábamos de la rancherías, todo nuestro cuidado era ver si podíamos coger alguno, que nos guiara. Fué el P. Félix con la gente a las rancherías, que había a una legua por tierra y hubieron de subir cuatro cerros; y yo con algunos indios me quedé a la real para guardia de las curiaras y bastimentos. Al cabo de tres días, volvieron sin haber hallado indio alguno.

Proseguimos el viaje Caroní arriba; y, como éramos tantos, el bastimento de la carne ya iba flaqueando, cuando el día 20 de mayo tuvimos una gran fortuna y quiso Dios que la mañana siguiente celebrásemos su Ascensión con toda alegría. Y fué que topamos con una bandada de «puinca» o puercos de monte, que atravesaban el Caroní; y matamos 47 de ellos, con que hubo algunos días de tripa lisa.

Prosiguiendo el viaje sobre raudales y más raudales, llegamos al río llamado Icabaro y nos metimos en él. Los cuatro o cinco días primeros hallamos el río muy hermoso y plausible sin ningún mal paso. Y teníamos ya casi un mes de navegación que aún no habíamos hallado indio alguno del monte; hasta que un día, después de haber hecho alguna deprecación a N. S. P. S. Francisco, cuya traslación celebrábamos (2), hallamos dos indios, que bajaban pescando por el río. Cogidos ellos, ya teníamos lo que tanto deseábamos, esto es, de tener algún práctico. Mandámoslo meter dentro de nuestra curiara para hablarles mejor. Eran unos muchachones de unos 20 años; y, como se hallaron a menos de pensar y viendo con nosotros a tanta gente, estaban tan afligidos y amedrentados, que de lástima, compasión y alegría nos sacaron las lágrimas de los ojos. Empezamos nosotros a animarlos para quitarles el miedo, que en tales ocasiones es tal cual se deja pensar. Dímosles de comer y así que estuvieron algo desembra-

(1) Tapir.

(1) 25 de mayo.

razados del ahogo, nos dijeron que un poco más arriba había más gente que pescaban y que estaban con sus mujeres e hijos. Fuimos apretando el paso y a canaleta sordo por no ser descubiertos. Y serían como las 9 de la mañana que los hallamos: más no se pudo hacer con tanta cautela que no se escapasen dos o tres hombres y guarichas.

Antes de pasar adelante es de advertir que unos indios de Santa Clara, que poco antes habían ido por aquellas tierras, dijeron a los indios del monte que los de las Bocas los querían ir a matar a todos. Y, en efecto, a todas las rancherías que seguimos, hallamos prevención de mucho casabe enterciadó para la fuga. Les ayudaba a dar crédito aquello el que en tiempo pasado los del monte mataron al Capitán de las Bocas, llamado *Itinarey*; pero esta muerte y otras que hicieron, ya quedaron vengadas con otras tantas, porque fueron algunos españoles y caribes con los de las Bocas para coger los matadores y allí mismo los mataron, que aún nosotros hallamos los huesos.

Volviendo, pues, al caso, digo que se nos escaparon dos o tres, y de éstos el uno, como estuviese escondido y mirase que todos íbamos de paz y que había Padres, volvió a salir y se entregó. Una de las mujeres, también, porque habíamos cogido a su marido y a su madre, no se fué del todo, sino que se fué a esconder un poco lejos a la orilla del río con una criaturita de pechos, pasando allí todo el día y toda la noche con la aflicción que se deja considerar; hasta que, saliendo mis muchachos al río con una cáscara para ir a buscar frutas, la hallaron llorosa bajo un palo, la que, preguntando luego por su madre, la metieron dentro de la cáscara y se vinieron con ella, causando a nosotros una grande alegría y al mismo tiempo compasión.

Luego temimos que el otro, que no comparecía, no hubiese ido a dar aviso a alguna ranchería y preguntamos a los Caypunes (3), que dónde podría haber ido; mas, como la fuga fué de impensado, unos decían allí, otros allá. Decían si se habría ido a una ranchería cerca del Caroní, un día de camino: luego por agua y por tierra mandamos gente a fin de llegar primero que él; y, no habiendo ido él allí se volvió la gente con 21 almas cogidas y en esto gastamos allí cinco días, que para los Padres es una pena considerable el estar un día sin hacer viaje porque el alimento de un día para 100 y tantas bocas es considerable, y en tierras en que no hay donde recurrir es mayor la aflicción.

Proseguimos el viaje por el mismo río y partimos para una ranchería que estaba a 8 días de allí. Pasamos cuatro raudales furiosos por tierra y, dejando el Icabaro, nos metimos en otro río llamado *Parcupit*, en que también hallamos los mismos trabajos por causa de los raudales. Después nos vino el escrúpulo de si el cimarrón habría ido por tierra a dar el aviso, lo que yo tenía por imposible. Con todo, por lo que podía ser, mandamos por delante algunas cásearas, y, en efecto, hallaron que ya la gente huía por el aviso del cimarrón, que, a la verdad, los indios para dar semejantes avisos son como unos duendes.

Dejamos el río *Parcupit* y nos metimos a otro llamado *Casicapra*; y al día siguiente llegamos a la ranchería y hallamos tres casas, que habían

(3) Capitanes.

quemado. Por fin los cogimos a todos, menos al cimarrón, que se volvió a escapar. Puestos todos a la ranchería, como ya teníamos pasadas de 60 almas cogidas y allí hubiese bastantes labranzas para abastimentarnos determinamos plantar allí la real; porque además de esto también era muy dificultoso el arrear a los indios nuevos por delante y quedándose con éstos la guardia suficiente entreteniéndose a hacer bastimento, entre tanto que la demás gente fuera en busca de otros indios.

Determinando esto, se quedó el P. Félix con la gente nueva, cuatro soldados y 40 indios de los viejos. Yo con la demás gente, es a saber, 6 soldados y 60 indios, me volví un día atrás para proseguir el río Parcupit e irme a una ranchería distante cinco días de allí. Al apartar la gente, hubo alguna dificultad porque querían venir más conmigo de los que convenía y de los soldados también. Viendo yo esto, les planté las horcas por delante y les dije: Ea, el que no quiera padecer hambre, que se quede, porque de aquí adelante no hay que pedirme carne, desde ahora les respondo: *Anteman, Ipra, Uase, Equirá*. No hay, no hay, que todo es uno. Y con todo, se vinieron los señalados muy contentos.

El primer día nos favoreció el cielo con un aguacero nada piadoso, pues, que no nos dejó nada para mojar. Arranchamos cerca Parcupit un poco temprano, ya para unos hacer rancho y otros poder ir a pescar para ganar la vida. En aquellos ríos no se coge otro pescado que sardinita, con que me fué preciso para poder vivir ponerme a mirar cuando venían los pescadores y tomarles a todos el diezmo y esto lo hacía para que hubiera también para ellos, que algunos casi me lo daban todo y ellos se quedaban con poco. Yo me hallé el primer día bien engañado; y, viendo que con sólo el diezmo no tenía suficiente congrua, la mañana siguiente les puse el quinto y los indios no hacían sino reír y yo me componía muy bien.

El día siguiente, luego de salir del rancho, empezó a llover y no paró todo el día; y, como no podíamos llevar tolda, era preciso ir casi todos podridos. Aquel día nos alimentamos de guamas, que no se si V. C. las conoce, que son como algarrobas, pero cuadradas y cuarta y media de largas. Son muy sabrosas y dulces y por eso cargamos mucho con ellas. A la noche nos vimos con mil trabajos para soplar caudela por estar todo hecho un pantano y nosotros también. Al mismo tiempo las guamas daban señales de estar muy mal contentas dentro de las barrigas porque son muy flatosas, y así hubiera visto, pero mal digo, hubiera escuchado cómo toda la noche, porque no podíamos dormir por falta de abrigo, parecía aquello la batería de Gibraltar. No me detengo más en contar el contento de aquella noche porque no me regañe V. C.; pero le digo que fué bastante para divertirnos la hambre y el sueño.

Proseguimos la mañana siguiente nuestro viaje y luego de salir nos volvió a visitar el golpe del aguacero y no nos dejó hasta el puerto, en donde habíamos de dejar la curiaras para ir por tierra. Llegando allí, tuve un sueño muy grande porque hallamos rastro fresco de gente y había tres cásaras; y luego temí que el cimarrón no nos hubiese pasado adelante para dar el aviso. Desembarcamos y luego se escuchó ruido y, saliendo los indios por el monte con sus flechas, en menos de un cuarto de hora trajeron cuatro «puineas», con que pudimos mezclar el alivio con los trabajos. Co-

mo no eran más de las tres de la tarde, el tiempo se había levantado, y nos dijese el práctico que a dos leguas había una labranza vieja y que había maíz tierno, luego fueron allí unos indios y aquella misma tarde nos vinieron con la noticia de que habían cogido a un hombre y dos muchachos.

La mañana siguiente, dejando las curiaras y tomando los trastes y bastimento a cuestras, nos fuimos allí y, asando un poco de maíz para comer, nos partimos sin más detención a una ranchería, que estaba cuatro leguas de allí, donde cogimos seis hombres con sus mujeres e hijos. Allí supimos que a un día de camino había otra ranchería con mucha gente y así, habiendo descansado un día, emprendimos aquel negocio.

Los caminos (si es que así se pueden llamar) estaban fatales como se puede pensar en tiempo de tantas aguas, y la jornada fué muy penosa por tantos ríos, quebradas, cerros, y en especial uno, que para llegar arriba hube de descansar tres veces. Esto era la vigilia de Corpus. Una hora antes de llegar y serían como las tres de la tarde, nos vino la espía, que habíamos mandado por delante, con la alegre noticia de que en la ranchería estaban bebiendo y bailando; y yo, de contento, eché delante de todos cuatro cabriolas y lo mismo hubiera hecho V. C. porque estando los indios así no hay peligro de resistencia ni hay que temer daño de una ni otra parte. Al mismo tiempo se formó un gran temporal. Yo bien deseaba un buen aguacero antes de llegar para hallar a toda la gente recogida, mas no hubiera deseado que fuese tan recio y pronto, pues nos cogió media hora antes de llegar, que me dejó sin un hilo de la ropa en seco. A más de esto me hallaba yo todo embarrado, con mi bastón, sandalias a cuestras, que parecía un Javier o, por mejor decir, un estropajo. Por fin llegamos al golpe del aguacero y no pudiendo hacer prevención alguna, arremetimos de repente, y, a Dios gracias, los cogimos todos, que entre chicos y grandes eran 76 almas. El aguacero proseguía con furor y no podía yo salir en parte alguna para mudarme el hábito, que traía embojotado con la capa y frazada para este fin. Aquí te quiero ver, amigo, dentro de un rancho no más grande que ese «de profundis» (4) donde había cien y tantas personas, haberme de mudar. Mas como la necesidad era grande, yo me di traza para ello sin que ninguno lo viera.

Ea, mi Padre Jaime, ya tenemos la red «plena magnis piscibus», y como luego cogimos 47 por una parte y 11 por otra, yo ya no podía jalar el chinchorro; y así luego lo escribí al P. Feliú, quien se alegró mucho de la noticia. Antes que se me olvide quiero poner aquí una sonsera, que por tal la tengo, aunque para los indios no lo es. Un poco antes de llegar a la ranchería ví que encima de ella había una gran volatería de unos pájaros como *guaruaus*, pero no eran guaruaus. Yo pregunté a los que venían conmigo qué pájaros eran y me dijeron que aquellos pájaros avisaban cuando venía gente y por esto los llaman «cumarat» que quiere decir: gente viene. Yo pregunté por qué no avisaron y me dijeron que sí, pero que la gente no los escuchó por que estaban bailando. Lo cierto es que en 8 días, que yo estuve allí, nunca más ví ninguno de ellos.

Yo, como digo, dí aviso al P. Félix y le escribí el día que nos habíamos

(4) Pequeña habitación para el rezo.

de juntar para volvernos a las Misiones. Juntámonos la vigilia de San Pedro (5) y la mañana después de dicha fiesta nos partimos para acá. Antes de salir se nos huyó un indio y, aunque lo vieron meterse al río, no lo vieron salir. Unos decían que se habían huido con su cáscara, otros, que se ahogó porque dejó mujer y cuatro hijos. De éstos había uno de 15 años corcovado y tullido, que su madre lo había de cargar; y como ella estaba preñada, daba lástima y por fin, al cabo de cuatro días, parió mal, si bien la criatura recibió el Santo Bautismo.



Estaban bebiendo y bailando...

Al partir contamos la gente y entre todos éramos 326 almas dentro de 40 embarcaciones, que daba gusto verlas juntas. Pasando un raudal, se trambucó una curiara, en que iban todos los trastes de la cocina y todo se perdió, lo que nos hizo muchísima falta.

Por fin llegamos a las Bocas, donde, aunque no había Padre, nos salieron a recibir los muchachos con toda la música, y la gente nueva, que fueron 257, se repartieron por el Pueblo, y yo, después de tres días, me vine acá, donde quedo rogando a Dios guarde a V. C. muchos años.

Dolores, agosto 8 de 1789.

Fray Mariano de Cervera.

(5) Día 28 de junio.

XVIII. VIAJE POR LOS RIOS CUYUNI Y MASARUNI. Padre Mariana de Cervera. Año 1793.

N O T A S

Este tercero y último relato del P. Mariano de Cervera nos lleva a la cuenca del río Masaruni, que en mi entender debiera ser la frontera oriental de Venezuela. A la hora misma de escribir esto, me llega una revista de la Guayana Inglesa («Catholic Standard», march 1957) con un mapa de la misma, donde puede leerse sobre toda la zona izquierda del río Cuyuni la siguiente rotulación: Spanish Arawaks.

Es para mí bastante inexplicable que, a la hora de trazar la divisoria entre Venezuela y la Guayana Inglesa, no se siguiera esta línea, tan natural, hidrográfica y se recurriera a un verdadero rompecabezas o laberinto, que esto es la divisoria actual. Y quede advertido el lector de que el Cuyuni y Masaruni fueron las principales vías de escape o huida para los indios, que componían los Pueblos de Misión de esta hoya, al ser éstos invadidos por el ejército de Piar.

El mal punto de partida, la equivocación, de todas estas expediciones o «entradas» a mano armada, que tan mal sabor de boca nos dejan, no obstante la bondad de las intenciones y aun la suavidad en los modos por la no resistencia de los indios, tan inexplicable, fué el deseo de colocar a los indios en unos pocos Pueblos en los alrededores de Angostura, Upata y Barceloneta, y el desco de combatir la dispersión inmensa de los indios, que casi imposibilitaba toda acción sobre ellos. A esto hay que añadir la inexplicable equivocación de haber considerado como *inhabilitables los sitios habitados por los indios*, unos por montuosos y otros por fangosos. Esta idea tan equivocada era sobre todo fortísima refiriéndola al Bajo Orinoco, que por lo mismo fué considerado como «tierra de saca» (semillero) por antonomasia.

Verdad es que ya en aquellos años (según he podido ver en los Archivos) había sus dudas sobre la bondad y eficacia de este método y sobre la verdad de las premisas en que se asentaba. Y hasta me he tropezado con alguna protesta por lo repugnante y fatales consecuencias de ciertos casos de indios desarraigados tan violentamente de sus lugares nativos.

Me repito diciendo, como ya lo hice en el prólogo, que no nos extrañemos demasiado ni rasguemos nuestros vestidos como ante un escándalo; porque la verdad total es que hasta nuestros mismos días no se ha superado totalmente aquella equivocación de la inhabilitabilidad del Bajo Orinoco y otros lugares.

Y es mucha verdad que en la mente de algunos, no misioneros, persisten vestigios

y tendencias muy fuertes de hace doscientos años y no acaban de comprender aquel sabio principio indigenista de «educar al indio en su medio y para su medio».

Y de aquí proviene una subestima de nuestro actual método, necesariamente lento (natura non facit saltus), suave y profundo. Ellos lo clasifican como «pamplínero».

G U I O N

1. *El Curumo, río sin agua.*—2. *Embarque en la misión de Cura.*—3. *A pique en el puerto.*—4. *Salida el 25 de octubre.*—5. *Se trambucan dos cáscaras.*—6. *En el castillo del Cuyuni.*—7. *Por el río Aruarúa.*—8. *Travesía de bosque.*—9. *Llegada al Masaruni, río de hermosa navegación.*—10. *En la boca del Curepún.*—11. *Exigencias y mal conformar de algunos soldados.*—12. *Por el caño Arima.*—13. *Mala táctica de los soldados.*—14. *Captura de dos islas.*—15. *Poitos y fusiles; grandes labranzas.*—16. *Regreso.*—17. *Trabajos y malos ejemplos de algunos soldados.*—18. *Alivio con la marcha de éstos.*—19. *Atacados de epidemia.*—20. *Se agrava el Padre Mariano de Perafita.*—21. *Vía crucis del regreso.*—22. *En el puerto de Aruarúa.*—23. *Alivio en el castillo del Cuyuni.*—24. *Por el río Curumo, mal informados.*—25. *Por el río Motanambo.*

DOCUMENTO núm. 25: A. C. A.—Fondos Monacales, leg. 26,2.

Passio Domini Nostri Jesuchristi perdueat nos ad guadia paradisi. Amén. Mi caro R. P. Jaime: Salud en el Señor. Poco ha que volví de una entrada, que hice con mi compañero el P. Mariano de Perafita al río llamado Masaruni, donde aún no había estado Padre alguno, y donde nosotros llegamos, ni curso alguno. Y para darle a V. R. alguna previa noticia de ella, le voy a exponer algunas de las particularidades que en ella nos sucedieron y le suplico que esta relación no sea para V. C. R. solo, sino que la comunique siquiera a toda esa Rda. Comunidad, que quizás moverá a alguno para venir a esta viña del Señor; y, aunque V. R. más que otros pueda comprender por experiencia los trabajos que pasamos, con todo, aún me quedan alientos para otras empresas por saber la ganancia que hay en ellas, como me explicaré.

Salí yo de ésta, de Altargracia, el día 7 de octubre del año pasado y me fuí a Guasipati, donde hallé a mi compañero el P. Mariano de Parafita y otros Padres, que celebramos la fiesta del Santísimo Rosario de Nuestra Señora. De allí nos fuimos a la Misión de Tumeremo, donde estuvimos algunos días, haciendo rogativas por agua a fin de que creciera el río Curumo, porque como el P. Mariano, mi compañero, había hecho labrar allí las curiaras, nos era preciso esperar a que creciera el río para salir. Estando yo impaciente por tanta espera, le argüí contra el disparte de tener las embarcaciones en aquel río; y lo mismo le habían argüido otros Padres. A que dicho Padre satisfizo diciendo que ¿quién había de pensar el que habiendo pasado por Tribunales Reales el que aquel río todo el año se podía navegar con curiaras y piraguas, necesitara de tanta espera? Y debe V. R. advertir que esto de haber pasado por Tribunales Reales fué que un oficial, llamado don Antonio Santos, informó así, añadiendo el que por aquel río hacía o cometía la Comunidad los contrabandos para Esequibo; y por esto se hizo un fuerte en el Cuyuni, delante del dicho río Curumo, gozando dicho oficial del timbre de Fundador.

Por fin, no habiendo forma de salir de dicho río del Curumo, determinamos irnos por Cura, que dista unas siete leguas de Tumeremos, y llegamos allí el día 23 de octubre. El día 24 descansamos; y comparecieron allí 30 indios de Ayma, 18 caribes del Carapo con 40 y tantos guaicas de Cura, que con los de Tumeremo y Altagracia pasábamos de 150 hombres.

El día 25, antes de salir, canté con los músicos de Cura misa votiva del Santísimo Redentor a fin de que las almas de aquellos montes lograsen el beneficio de la Redención. Luego, después de habernos desayunado, nos fuimos al puerto para embarcarnos, acompañándonos el P. Manuel de Castelersol con todo su Pueblo de Cura. Allí nos cargó la curiara un soldado de Cura, quien dijo era su oficio. Estando todo cargado y toda la demás comitiva embarcada, nos metimos nosotros a nuestra curiara, y era de ver el contento que mostraba así el P. Manuel como su soldado en contemplar las curiaras tan bien cargadas; pero apenas se le dió un empujón para el río, todos nos fuimos a pique. A mí dicen que me sacaron las guarichas; mas yo no lo podría asegurar; y, cuando más, sería dándome la mano porque yo no me zambullí sino la mitad. Lo demás de los trastes como casabe, carne, etc., todo se fué a la trampa. Y gracias a Dios, que tanto yo como mi tocayo lo tomamos con frescura, que cierto había motivo para echarlo todo a rodar. Y no hicimos más que sacar los trastes para secarse y esperar la comida, que de nuevo nos hubo de mandar el Padre Manuel, y luego salir y marchar con la bendición de Dios. Esto fué el día 25 de octubre, que parece que este primer encuentro fué anuncio de los muchos trabajos que habíamos de padecer, que a manos llenas nos los mandó el Señor.

Día 27. Se trambucó una cáscara y se perdió todo el casabe, medio cochino y los trastes de los indios que iban en ella.

Día 28. Se trambucó otra y así íbamos quedando muy pobres. En dicha cáscara iba por piloto un soldado y este quedó en limpio menos los calzones, que llevaba, que todo se perdió. Bien que a nadie pudo culpar, sino a sí mismo, porque siendo hombre no más que de mandador, esto es vaquero, quiso por su voluntad coger el canaleta.

Día de todos los Santos llegamos al Castillo del *Cuyuni*; y habiéndonos desayunado, nos partimos para abajo hacia el río *Aruarúa* y hasta donde nos acompañó el señor Comandante Tommon. Este nos ofreció un soldado del Castillo y, como nosotros habíamos dejado otro en Tumeremo, quien había de venir con 40 indios de aquella Misión para traer las curiaras y, pensando no podrían salir por falta de agua, admití yo el ofrecimiento y nos dió a uno, llamado Silva. Dormimos junto a la boca de *Aruarúa*; y, a la mañana siguiente, volviéndose el señor Comandante para el Castillo, nos fuimos los demás por aquel río arriba; y, cerquita la noche, llegamos al puerto, donde hubimos de dejar las curiaras para partir por tierra.

La mañana siguiente descansamos para prevenir los trastes que nos habíamos de llevar. Por la mañana distribuimos el bastimento para que cada cual cargara el suyo. Pasamos aquel monte o bosque sin rastro de sabana en tres días y medio.

A los dos días se halló rastro fresco de indios, y entre otros, se halló

un pescado colgado, que sería del día antes; y, sabiendo que por allí a 4 ó 5 leguas había una ranchería vieja, fué el P. Mariano con unos 30 hombres a registrarla, quedándome yo con la demás gente esperándolos. Volvieron sin haber hallado cosa alguna; con que proseguimos el viaje.

Después de la mañana siguiente llegamos al río Massaroni. Allí, como habíamos de ir río abajo, fué preciso haber de sacar cáscaras para embarcarlos. en que gastamos cinco días para sacar unas 30.

Empezamos a navegar y, cerca de mediodía, dió un tropezón la cáscara de mi «Díaco» (que así llaman los Guaicas al compañero; y los caribes lo llaman «Diacono») y se descompuso y deterioró mucho; y no tanto por el mal paso como porque el Padre tocayo llevaba Guayanos por bogas, que no entendían de canaleta ni de gobernar curiaras. Proseguimos en navegar aquel río Massaroni, que absolutamente hablando es el río más hermoso de navegar de cuantos he visto por estas tierras, y es más río que Caroní, y puedo decir con verdad que otro tanto valdría esta Provincia si este Caroní fuera un río como aquél; que, aunque antes de llegar a las islas, nos ponderaban mucho dos o tres raudales por muy malos, però, una vez vistos, entendí que eran malos de pasar con cáscaras, que según los raudales y chorreras, que yo he pasado por otros ríos, ni nombre de chorreras merecían.

Al segundo día de navegación llegamos a la boca de un río, llamado *Curepún* y allí supimos que en uno y otro lado de Massaroni había rancherías. Luego repartimos la gente, unos por aquí, otros por allá. De una parte nos trajeron 8 almas y de la otra 27; con que ya tuvimos prácticos para proseguir. En una de estas rancherías fueron dos soldados. llamados Silva y Francisco. Este, luego que llegó, como vió que nosotros teníamos pescado en una barbacoa, pidió al P. Mariano de Perafita que le diera pescado para comer. Dicho soldado llevaba en la mano uno o dos cuartos de «puinca» y le dijo el Padre: ¿De quién es esa carne? Y respondió que mía. Pues cómasela, hombre, le dijo el Padre, que el pescado lo tenemos para la gente nueva. Y este es el único caso, por donde ellos pudieron decir de que les negamos la comida, como lo dijeron para encubrir los absurdos, que cometieron. Aquí les arguyó el P. Mariano contra algunos abusos; e, insistiendo ellos, pretendieron que se señalara un Cabo. Yo entonces, no pudiendo sufrir más, me fuí allí y les dije: Si no hacen caso de nosotros ¿cómo lo harán del Cabo? Porque yo les había dicho muchas veces el que siempre se arrancharan junto a nosotros y que para la comida hicieran rancho común y no hubo forma de hacerlo; y de modo se embravecieron, que dijo Silva que si no nos gustaba, ya sabían donde estaba el camino. Y después supimos por otro soldado y por los indios de que ellos se querían volver por la mañana. Y nosotros lo hubiéramos tomado a buen partido, porque no hubo quien nos diera tanto que merecer como ellos.

Pasamos adelante y, llegando a la isla de *Mérida* nos pidieron los soldados Silva, Pérez y Ortega que el arroz se repartiera, esto es, que se les diera a ellos el que les tocaba; y lo mismo hicieron los otros cuatro. Todo se lo concedimos a fin de que quedaran contentos.

Pasamos el río, llamado *Merumé* y a este lado, por un caño, llamado *Arima*, fué el P. Mariano con algunos indios y soldados y trajeron unas

cuantas almas. Después empezamos a pasar islas y más islas y, como son tantas no pude sacar más diseño del río.

Prosiguiendo el viaje, se halló más rastro de gente. Fué una cáscara registrando y fué tanta la pachorra, que para mí fué el día más pesado que habíamos tenido, porque estuvimos 6 horas parados, sin desembarcar, sin comer y con un profundo silencio, y aguantando dos recios aguaceros que nos cayeron encima. Así estuvimos desde antes de mediodía hasta la puesta del sol. Entonces proseguimos y con un grande aguacero hubimos de pasar un raudal, que para cáscaras era bien malo. Después ya de noche llegamos al puerto de una ranchería; y como un soldado y un indio de Tumeremo (a quienes por ser prácticos había el P. Mariano de Perafita cometido al parecer las disposiciones) habían quedado en que a las rancherías se había de entrar de noche, a lo que yo siempre me opuse; primero, por el peligro que hay de no poderse distinguir los indios del Pueblo de los del Monte; después y era a lo que ellos querían de encontrarlos a todos a la noche, yo les decía que entrando a cualquier hora se les preguntaba: ¿Dónde está la otra gente; cuándo han de volver y por dónde? Si dicen por la noche y por tal parte, luego se ponen guardias y así nunca se escapa ninguno; y si no han de llegar aquella noche, nunca se hallarán por más que se entre de noche. Con todo, quisieron ellos entrar de noche; y para ello se fueron los prácticos y sin yo saber cosa, se fueron como quien da a entender a registrar, obligándonos a todos a estar al aviso.

Ya estaba oscuro y nos paramos al medio del río, de manera que yo no podía ver las embarcaciones del todo. La bueno fué que los prácticos se arrancharon y descansaron a su gusto, dejándonos a nosotros sin haber comido, cenado y sin dormir hasta salir la luna, que serían las diez de la noche. Y entonces nos vinieron a avisar. Llegamos al puerto y ellos con mi compañeros dispusieron de ir a la ranchería; y como era de noche, no cogieron sino 7 almas, y al coger esta ranchería, lo escuchó otra, que estaba junto a ella y se huyeron todos.

Por la mañana siguiente proseguimos el viaje y empezamos a hallar islas y más islas; y, cerca mediodía, cogimos dos indios, que venían de pasear de las dos islas, de las que tanto se temían nuestras indios por juzgar que había mucha gente y armas. Nos informamos de ellas, de cómo estaban, cuántas había y cuánta gente. Dijeron que las islas eran dos, que la una estaba cercada de palo a pique y que cerca de ésta había una ranchería en tierra firme; que había algunos hombres y mujeres y que los demás se habían ido a Esquibo de peones para los holandeses.

Sabedores de esto y porque dichas islas estaban ya cerca y descubrirse desde un buen trecho de río, dispusimos arranchar temprano para entrarles por la mañana al apuntar el día. Se dispuso también de que los Guayanos fueran a una ranchería con dos soldados, los indios de Cura con soldados a otra, los de la Misión de Ayma a otra también con sus soldados.

Estando por la mañana ya todos embarcados, esperamos a que amaneciera y todo se hizo menos que los que no tenían Padre se incorporaron con nosotros sin saberlo; y asaltamos sólo las dos islas, dejando la ranchería de tierra firme; y, como estaban tan cerca, escucharon el ruido

y todos se huyeron, lo que sentimos en el alma porque luego corrió la voz por las demás rancherías, quedando el monte todo alborotado.

Cogidas las dos islas, les preguntamos que dónde estaba la demás gente, y nos respondieron lo mismo que nos habían dicho los dos que cogimos el día antes, esto es, que los holandeses los habían llamado para trabajar. Y les preguntamos que cuándo habían de volver, y nos dijeron que no lo sabían, porque decían que los holandeses, después de haber trabajado, los mandaban a buscar «poitos». Lo cierto es que entre 150 almas que teníamos recogidas, no había tres muchachas de 8 años para arriba, diciéndonos que todas estaban vendidas en Esquibo.

Una de estas islas estaba cercada a palo a pique, porque dijeron que los bolandeses se lo habían aconsejado, siendo así que allí nunca había ido corso alguno. En la otra isla hallamos 9 fusiles, que tenían las pagas de peones. En la ocasión presente había 45 peones de una isla y 8 de la otra; y estas islas no les servían más que de tener allí las rancherías, sin labor alguna, que las labranzas las tenían en tierra firme, porque dichas islas no son más grandes que las plazas de estos Pueblos.

Allí estuvimos tres días haciendo bastimento; y era horror la yuca que arrancamos, porque había grandes labranzas. El mismo día por la tarde vino de la parte de abajo un indio, y como vió allí cerca alguna de nuestra gente, luego volvió atrás para dar aviso a una ranchería, que estaba a medio día de allí, en un río muy grande, llamado *Apunuri*, donde dicen que hay muchísima gente; y medio día más abajo hay una isla de Caribes, que son los que bastecen de «poitos» a los holandeses, a cuya isla hubiera ido de buena gana y mi compañero también a no tener nuestros indios tanto miedo y hallarse ya tan fatigados. Los indios nuevos nos descubrieran algunas rancherías que habíamos dejado atrás por no saberlas; y así determinados volvemos por éstas a coger. Salimos, pues, de allí con gran contento; y era de ver tantas embarcaciones llenas de gente, que pasaban de cuarenta.

Llegamos a una isla, donde al bajar habíamos dejado a los indios recogidos en custodia de algunos indios de Cura y un soldado de aquella Misión. Este, en ocho días que estuvo allí, mandó todos los días a los varones a cazar y pescar, quedándose él solo con las guarichas o hembras. Y punto aquí hasta que convenga declarar más. Aquí nos detuvimos esperando a una partida de indios con dos soldados, que habían ido a una ranchería.

En este tiempo uno de los soldados, llamado Ortega (de quien los indios nuevos decían que era muy malo por andar siempre cogiendo guarichas; y qué lástima que unos infieles y como quien dice brutos, hayan de argüir de malo a un español, criado entre cristianos, que saben y deben saber que hacer tales cosas es contra la ley de Dios, de la razón y la naturaleza), este español, con otro soldado llamado Silva, tenía dos perros, que habían cogido en la isla. Pidió licencia, pues, al P. Mariano para ir a caza con ellos y le pidió tres muchachones, lo que le concedió el Padre. Vinieron por la tarde con un «puinca» o puerco de monte, dos lapas y algo más. Entonces le dijo el Padre: «Hombre, ustedes ya tienen bastante con las dos lapas, y el «puinca» se podría repartir entre la gente nueva, que a ésta no se les da licencia para salir a cazar por temor de que se huyan. A que respondió el

soldado que no quería y que lo que más haría sería darles la cabeza. La mañana siguiente hizo lo mismo y continuó por algunos días, hasta que las madres de los muchachos fueron al P. Mariano a pedirle sus hijos para que salieran a cazar para ellas. Viendo el Padre que la petición de las madres era tan justa, me lo comunicó a mí. Para que se hiciera con toda pacifíquez, discurremos llamar por la mañana al más viejo de los dos y decirle aparte lo que convenía. Así se hizo; y llevándose el Padre Mariano dentro del monte, le dijo: Ya ve usted cómo estamos. Van ustedes almacenando carne y los demás no tienen qué comer; es preciso que ustedes vuelvan los perros a sus dueños para que éstos puedan salir a buscar la vida; y todos los que cogieron perros de los indios nuevos harán lo mismo. Los demás no tuvieron reparo en volver los perros, pero Silva se enfureció que él no los alargaba, siendo así que en rigor no eran suyos ni lo podían ser porque él no los cogió, sino que dijo a un indio: coge aquel perro para mí y aquel otro para mí. Y si esto valiera para ser suyos, también pudiera decir: coge aquel fusil para mí, aquel chinchorro para mí y, por fin, húrtales todo para mí.

Entonces le dijo el Padre: Pues Usted solo se irá a cazar con los perros y no llevará indio alguno; y como él sabía que los perros no lo habían de seguir, dijo: Pues los Padres nos darán de comer. Y el Padre respondió: Eso sí, como siempre; si hay mucho, mucho; si hay poco, poco, y si nada, nada; y pasarán como nosotros. Entonces comenzó Silva a echar maldiciones contra el día que había salido, contra el Comandante que lo había mandado, etc. Y saliendo de allí enfurecido, se juntó con otros dos soldados, compeñeros suyos en lo mal contentos; y, altercando los tres con el Padre Mariano de Perafita y arguyéndoles éste sobre algunos excesos que habían cometido, no pararon hasta pedir la licencia para volverse. Y luego se la dimos por escrito de muy buena gana, y lo hubieramos hecho un mes atrás, como tengo referido.

De que ellos digan como dijeron de que nosotros los despachamos, es falsísimo: primero, porque habiéndolos nosotros pedido hubiera sido como juego de niños el despacharlos, aunque hubieran cometido más insultos. Y a más de eso que, despachándolos nosotros les habíamos de dar prácticos y lo necesario para irse; y no estaban ellos obligados a marchar, faltando nosotros a esto. Lo cierto es que una vez ellos estuvieron fuera, tuvimos más paz y quietud y más abastecidos de comida porque los que salían a cazar y pescar todo lo traían a nosotros; y tomando nosotros lo puro necesario para los dos, lo demás todo se distribuía según y conforme la necesidad. Y lo que más es, que desde que ellos se fueron, nunca más se escucharon «demonios, diablos, malditos y condenados», de que abundaban aquellas bocas. Punto aquí y paso adelante.

Todo esto sucedió delante de un río, llamado *Merumé*, en donde es tuvimos algunos días detenidos por tantos aguaceros, de suerte que temíamos mucho el haber de pasar aquellos tres días de monte a pie, que como es todo una llanura y había tantas aguadas, era para temer; de manera que el P. Mariano, viéndome ya viejo y compadeciéndose de mí me dijo que yo me podía hacer cargar por los indios y no hubiera sido gran traba-

jo, que mucho más cargaban de lo que yo peso. Pero se trocaron las suertes, como luego veremos.

Ya teníamos recogidas 150 almas y empezaron algunos de los nuestros a enfermar. Empezaron las enfermedades con una tos muy grande a la noche; apenas nos entendíamos; y esto de la tos también cogió a muchos de los indios nuevos. Luego les entraron a los nuestros unas calenturas recias con vómitos y una total inapetencia; y sólo tenían ganas de dormir; de manera que si andaban un poco, se sentaban luego en tierra y allí quedaban dormidos; y no parecía sino que a todos les había dado lo que llamamos borrachera, porque apenas podían dar cuatro pasos, que se caían en tierra como muertos. Y llegó esto a tal extremo, que si yo hubiera sido fácil en creer lo que los indios, hubiera dicho que se habían valido los indios nuevos del arte diabólico.

Al número de estos enfermos entró también el P. Mariano de Perafita, mi compañero; y, viendo que las cosas iban de tan mala manera, procuramos a toda prisa retirarnos y dejar aquellas tierras. Para salir de allí distribuimos los indios de manera que en cada cáscara hubiera de enfermos y sanos para que los enfermos no hubiesen de bogar; y todos los días se había de hacer así porque todos los días se añadían enfermos. Arranchamos más acá de la isla *Mérida*; y la mañana siguiente nos fuimos al río *Venaco*, y allí estuvimos todo el otro día, esperando unos indios, que cuatro días había estaban a una ranchería; y viendo que no venían y multiplicándose las enfermedades, determinamos marchar y esperarlos al río llamado *Curepún*, donde así como así habíamos de estar algunos días para hacer bastimentos y esto se había de buscar un día lejos.

Luego que llegamos allí, mandamos unos indios que a toda prisa fueran a buscar algún alimento necesario tanto para los enfermos como para los demás, al puerto de *Aruarúa*, donde a la ida habíamos dejado mucho bastimento para la vuelta.

Luego me dieron una noticia de que se había muerto una criatura de pechos. Yo, con el sentimiento de que hubiese muerto sin cristianar, luego corrí para ver si había lugar y me dijeron que ya estaba enterrada; y con todo, quise ver a dónde y la madre me llevó dentro del monte para enseñármela; y vi que estaba cubierta de palos. Quiso Dios que a medida del pesar tuviera después el contento; y fué que después se supo que la criatura muerta era una, a quien el P. Mariano había días antes cristianado.

El día 22 de diciembre cristiané a dos indios adultos de la Misión de Cura, que también murieron luego.

El día 23, yendo mi compañero a una precisa, se cayó en tierra, perdidos los colores y con un temblor tan grande que me espantó en gran manera. Hubámoslo de llevar a brazos a la hamaca. Ya iba él perdiendo las esperanzas de vida y se quiso confesar para morir, como lo hizo.

El día de Navidad le sucedió lo mismo y el temblor con más vehemencia; pero no cayó porque nos acertamos estar allí tres hombres, que lo pudimos sostener para que no cayera. Esto le sucedía siempre al tiempo de la cesión; y, pasada ésta, se levantaba y andaba por allí poco a poco ya para esforzarse y ver si podría caminar, ya también para ver y consolar a los demás enfermos. De mí sé decir que pueden callar todos los trabajos

que he pasado en las demás entradas por las aflicciones de ésta; si bien Dios fué servido de conservarme siempre la salud, a quien doy infinitas gracias.

Viendo, pues, que las enfermedades se iban agravando y al mismo tiempo faltando todos los medios para la salud, discurrí yo el que lo mejor sería marchar nosotros dos por delante y los demás salir de allí cuanto antes así que llegaran los que habían ido por bastimento; que, al tener éste, todos hubiéramos marchado porque había «periculum in mora». Luego lo comuniqué con el P. Mariano y soldados y todos asintieron a mi parecer porque también temían mucho el que yo cayera enfermo. Dispusimos todo por la noche para salir con la luna y hacer buena jornada. Se compuso la cáscara del enfermo con una cama para poder estar echado: y, compuesta otra para mí, tomamos cuatro bogas cada uno y en otra cascarita vino el soldado de Altagracia, llamado Ventura el Herrero, que V. C. R. conoció. Este venía con su hijo, que estaba aún más enfermo que el Padre. Allí se quedaron los tres soldados con la demás gente y nosotros nos partimos y nos fuimos a arrancar al río *Meamo*, después de unos ríos aguaceros, que éstos nunca faltaron porque estuvimos con muy grande invierno, de manera que, habiendo crecido tanto el río, temíamos mucho el monte y caños y ríos, que habíamos de pasar.



...y vi que estaba cubierto de palos...

El otro día, saliendo también con la luna y a todo bogar llegamos al río *Auarapari*, donde habíamos de empezar a ir por tierra, que si a la ida fué camino pesado, a la vuelta no fué otro que un Vía Crucis.

Al llegar al puerto, se mantuvo el P. Mariano un rato echado dentro de la cáscara porque aún estaba con la cesión. Después que lo sacamos, se sentó a una piedra; y, como no tuviese yo socorro alguno para ejercitar la caridad, quise ocurrir al divino; y así le dije que sacara la Regla, que la que yo traía estaba sola y desnuda. El me dijo: ¿Qué quiere hacer? Yo, lastimado de verlo tan pobre, miserable y desvalido, no le pude responder, sino que tomando la Regla, abrí los Santos Evangelios y, queriéndoselos decir, apenas acertaba a santiguarme ni casi podía articular palabra. Con

todo, se los dije como pude y podía poco decir. Acabado este acto, que para mí fué de lo más tierno que puedo expresar, le dije: «In nomine Jesuchristi Nazareni, surge et ambula» que fué lo mismo que pedir un milagro: y me volví al otro lado para desahogarme llorando.

A un cuarto de legua, poco más, había dos ranchos, que dejamos a la ida, y quisimos ver de llegar allí, y se habían de pasar dos cerritos, que aunque no muy grandes, pero de mal camino por los muchos peñascos. Empezamos a subir y lo que al Padre le faltaba de aliento a mí me sobraba de aflicción; y aún se me aumentaba ésta con lo que veía padecer al muchacho, que yo me llevé de Altagracia, de quien dije que estaba aún más enfermo que el P. Mariano. Era de ver y llorar lo que padeció su padre, que lo estimaba mucho porque era el único que tenía; y cuanto puedo decir de los trabajos, que me acarreó la enfermedad del P. Mariano, los mismos causó la de aquel muchacho para con su padre; y a mí me los multiplicó por ser uno de los dos que me había llevado de Alta gracia.

Empezamos a andar aquel camino de penas, que, como digo, era para todos un Viacrucis. A cada paso me decía el enfermo: Descansemos. Y luego de sentado, le cogía el sueño y se quedaba dormido con los ojos medio abiertos y con aquella cara tan macilenta, que parecía que espiraba. A poco trecho hubimos de pasar por encima de unos palos caídos y se cayó en ellos, arañándose todas las piernas y yo, volviéndome a él, le dije: «Hombre, por amor de Dios vaya poco a poco». Y, aunque sobrado lo iba, me respondió con el deje que el tiene: «Eso es porque me resbalé». Anduvimos un poco más, como unos 30 pasos y, queriendo otra vez descansar, se echó al pie de un palo; y aquí pensé yo que espiraba; y, viendo que era imposible proseguir, llamé a mi muchacho, que cargaba mi hamaca, y llamando cuatro indios, lo mandé cargar en ella y fué preciso que yo, por falta de otro, anduviese con el machete abriendo camino; y lo que anduvimos antes con un cuarto de hora, gastamos ahora toda la tarde.

Llegando a los ranchos, procuré aquella noche exhortar y desengañar al P. Mariano, diciéndole que yo no tenía esperanza alguna de su vida y que no pensaba saliera de aquel monte. Y él me dijo que así lo creía él. Y lo preparé para que se enardeciera en afectos y que ya que de hecho no podía recibir los Santos Sacramentos, los recibiera con el deseo, que Dios le miraría el corazón. Lo alentaba a la esperanza, diciéndole que habiendo dejado todos los contentos del mundo por Dios y metídonos en aquella soledad por solo su amor y por el amor de aquellas sus almas perdidas, que a buen Señor servíamos, que no nos dejaría sin paga. Entonces me dijo: Yo antes de pedir la entrada, lo comuniqué con el Confesor, diciéndole que me parecía era llamamiento de Dios, etc. Y así platicamos un buen rato.

Por la mañana siguiente le hice una mazamorra de cativía, que no tenía otra cosa que darle, que, aunque para los sanos no faltaba aún lo necesario, para los enfermos faltaba un todo. Ahora digo que, estando el enfermo como estaba, si hubiese sido en casa, hubiera sido crueldad obligarlo salir hasta el zaguán. Pues miserable de mí ¿qué sería obligarle salir leguas y más leguas a pie descalzo y por camino sin camino; por aguas y pantanos? Que aquel día por curiosidad quise contar las aguadas, y entre ríos.

caños y quebradas conté 22, que las más de las aguas se habían de pasar metiéndonos dentro. Aquel día fué el que el enfermo pudo caminar más, que pudo aguantar hasta mediodía, aunque con diferentes y varias pausas.

La mañana siguiente anduvimos muy poco; y había día que no hacíamos una legua de camino; y, así como a la ida pasamos aquel monte con tres días, ahora gastamos ocho días, con la diferencia que al ir para allá íbamos abastecidos de alimentos, mas a la vuelta nos faltaba todo socorro; y así se repetían cada día los mismos trabajos.

Un día, que fué el de San Silvestre, se rindió de una vez el pobre enfermo, al cabo de un ratico de caminar, y me dijo que le colgara la hamaca. Cada pausa para mí era un golpe fiero. Bien veía yo que el enfermo tenía razón y bien consideraba el enfermo que a mí me sobraba la misma razón, y no sé cómo explicarme, sino con decir que queríamos huir de la muerte, cargándola encima. Entonces me dijo el P. Mariano, no pudiendo más: «El morir acá o cuatro leguas más allá, todo es morir». Y prosiguiendo diciendo que le hiciera el favor de que en su nombre escribiera al R. P. Prefecto y Rda. Comunidad. Yo lo hice y les pinté muy bien el conflicto en que nos hallábamos en aquellos desiertos. Esta carta llegó, creo, a los diez días a la Primera Misión, que es la de Tumeremo y al leerla el P. Fulgencio, que cuidaba allí, no la podía leer de ternura y compasión; y lo mismo sucedió a los demás Padres, porque pasó circular. Luego mandé llamar la gente, que ya estaba delante, para que volviesen atrás los trastes; y tardaron una hora a venir estando yo sólo con el Padre y muchacho enfermo y uno de sano.

Habiéndole colgado la hamaca, me senté yo en tierra un poco apartado, como seis u ocho pasos; y me dijo que no me pusiera triste y que me acercara un poco, que hablaríamos algunas cosas. Luego vino un aguacero y lo cubrí con mi capa, y yo me pasé un rato en buscarle un consuelo y no hallé otro que el considerar el desamparo de Jesús y María en la Cruz. Sólo digo esto para que se vea cómo por todo el camino se ofrecían motivos eficaces para tener oración continua. Estando en esto, llegó la gente que mandé llamar y gritó el soldado, que también volvía: Vamos padre, gracias a Dios que parece nos vino a ver; y es cierto que yo estaba a lo último de la aflicción; y añadió el soldado el que los indios que habíamos mando a Aruarúa ya estaban allí y que traían cuanto les habíamos encargado. En este río Aruarúa habíamos dejado al ir allá mucho bastimento para la vuelta, que siempre en ésta se halla carestía; y días había que habíamos mandado por él y, como tardaban tanto, pensábamos si también habrían enfermado. Por fin, trajeron casabe, un poco de carne, cacao, dulce, limón, etc. Con que ya yo pude respirar y el enfermo se alegró de ello. Luego le hice cacao, que aunque él no lo gasta, pero lo hubo de tomar por modo de medicina y yo para sustento, que también lo necesitaba.

Por la mañana siguiente, estándome yo quieto porque ya había para pasar algunos días, y si el enfermo hubiese querido descansar yo hubiera tomado paciencia; con todo me dijo. ¿Qué haremos? Yo le dije. V. C. lo ha de decir. Y, como habíamos tomado algún alimento, dijo que probaría si podría caminar. Luego que salimos, hubimos de volver atrás por causa de un grande aguacero. Pasado éste, proseguimos; y todos se adelantaron.

quedándome yo con los dos enfermos y dos indios. Aún no habíamos andado media legua con bastante pausas, que me dijo le hiciéramos un rancho. Yo no hacía más que encoger los hombros y mandé otra vez a que volviera la gente. El enfermo se sentó al pie de un palo; y, sentado, las manos cruzadas en el pecho, temblando de frío, y cubierto el rostro y cabeza con un pañuelo, estuvo un gran rato así y me preguntó si estaba el rancho hecho. Yo le respondía que cómo la había de hacer sin la gente y sin hojas. Entonces, cogiendo el indio un manojito de hojas y teniéndolas con la mano, le defendía del aguacero que caía. Luego el enfermo se tendió en tierra, y, buscando dónde reclinar la cabeza no hallaba cosa; y, reparándolo yo, me arrodillé junto a él y asiéndome de una raíz con la mano, puse su cabeza encima de mi brazo y considerando que allí era donde yo me había de quedar sin compañero. Tomé el Santo Cristo en las manos y empecé a ayudarle a bien morir. Así estuve un buen rato y después con el poco aliento que me quedaba, empecé el *Miserere*; y a esto iba el enfermo a responder alternando y diciéndome que prosiguiera. Y, al llegar



...puse su cabeza encima de mi brazo...

al *v.* *Asperges me hysopo*, dijo: ¡Válgame Dios, aun agua bendita nos falta!

Cierto que cada vez que considero este acto, no puedo detener las lágrimas; porque ver aquel Padre extendido en tierra, no dura, que blando estaba por lo mojada, con un hábito que apenas tenía sino la forma, los pies desnudos sin sandalias, que no parecía sino un San Francisco cuando murió; el indio sirviéndole de ranchito con unas pocas hojas; y yo arrodillado, levantado el hábito hasta la rodilla, también descalzo, mojado y lleno de pantano con el Cristo en las manos, llorando, que no parecía sino otro fray Miseria, me causó tal emoción, que no puedo explicar; porque una cosa es hallarlo aquí en el papel y muy otra hallarse a la realidad. Después dije al P. Mariano que se hubiera podido tener por dichoso si hubiese muerto en aquella ocasión, muriendo con tanta pobreza a imitación de N. Seráfico Padre. Mas, como los trabajos eran regalos del Señor, quiso su Piedad le acompañáramos con ellos hasta llegar a la Misión, que aún faltaban por lo menos 15 días.

Después de aquel mortal accidente, lo hice cargar con hamaca cosa de media legua para poder tener rancho aquella noche.

La mañana siguiente llamé a los ocho indios y les hice una platiquita haciéndoles ver lo mucho que habían hecho los Padres por ellos, etc., las aflicciones, en que nos hallábamos todos y que si habíamos de ir de aquella manera ni en 15 días saldríamos del monte; que, no teniendo más bastimento, ellos y nosotros nos moriríamos; y así les pedí que por el amor de Dios se esforzaran a llevar al Padre en hamaca. Y se lo pedí así porque bien sabía yo los trabajos que en ello habían de padecer por causa del camino nada abierto. Ellos, contentos, respondieron que sí lo cargarían. Entonces, alentado yo, les di carne, casabe y un poco de queso, con que quedaron alegres.

Empezamos a andar y, porque el camino tenía muchas vueltas, fué preciso que para pasar la hamaca se fueran quitando y así tomé dos indios, que con machetes las íbamos quitando. Mas no los muchos palos caídos; y, como eran grandísimos, era forzoso arrastrar la hamaca, con que el enfermo se lastimaba, hasta que él mismo pidió le pusiéramos una frazada abajo. Así anduvimos unas diez leguas, que yo tenía a milagro el que los indios que lo cargaban no se estacaran a cada paso con las latas (1) que se iban cortando. Por fin llegamos al puerto de Aruarúa, de que me alegré mucho por no haber de cargar más al enfermo; y, como allí no había sino una cáscara, fuí yo con ella un poco más abajo a fin de mandar una curiara de palo para dicho enfermo. Allí tuvo otro accidente mortal, que ya querían volver por mí. Por último, recibida la curiaca, lo cargaron en ella y luego que llegó donde yo estaba, sin dejarlo saltar en tierra, nos fuimos al Cuyuni, donde llegamos con tres horas, río abajo y siempre con agua-cero, sin tener otra cobija que la capa.

Salimos temprano por la mañana a fin de llegar al Castillo aquel día y llegamos a las cuatro de la tarde porque íbamos a lo ligero con una cáscara cada uno. Al llegar allí, sacamos al enfermo y luego llegó el Comandante y viendo tanta necesidad, mandó matar un ave y hacer una sopita para el enfermo, que otra cosa no había, y esa no abundante. Desde allí mandé un expreso con una cáscara para las Misiones (donde se puso en siete días) para que acudiera a Tumeremo el enfermero. Allí mismo nos dijeron que vendo con cáscaras, a los tres o cuatro días llegaríamos a la Misión.

Salimos, pues, la mañana siguiente y nos metimos al río Curumo. Hasta mediodía estuvo bueno el río; y era que el Cuyuni estaba crecido y llegaba hasta allí el rebalse. Más de allí en adelante fué un continuo arrastrar las cáscaras. A no ponerme a peligro de perder la paciencia, que con tanto tiempo había tomado, me hubiera impacientado en este río a cada paso; y si hubiera yo tenido un genio militar, hubiera echado millares de maldiciones contra quien informó tan falsamente de que aquel río todo el año se podía navegar con curiara y piraguas; pero no creo le falten las mías.

Anduvimos por aquel río siempre de mal a peor nueve días arrastrando continuamente las cáscaras y así mismo sacando y metiendo al casi difunto Padre. Por fin, y por no molestarle más repitiendo los mismos trabajos,

(1) Palos pequeños.

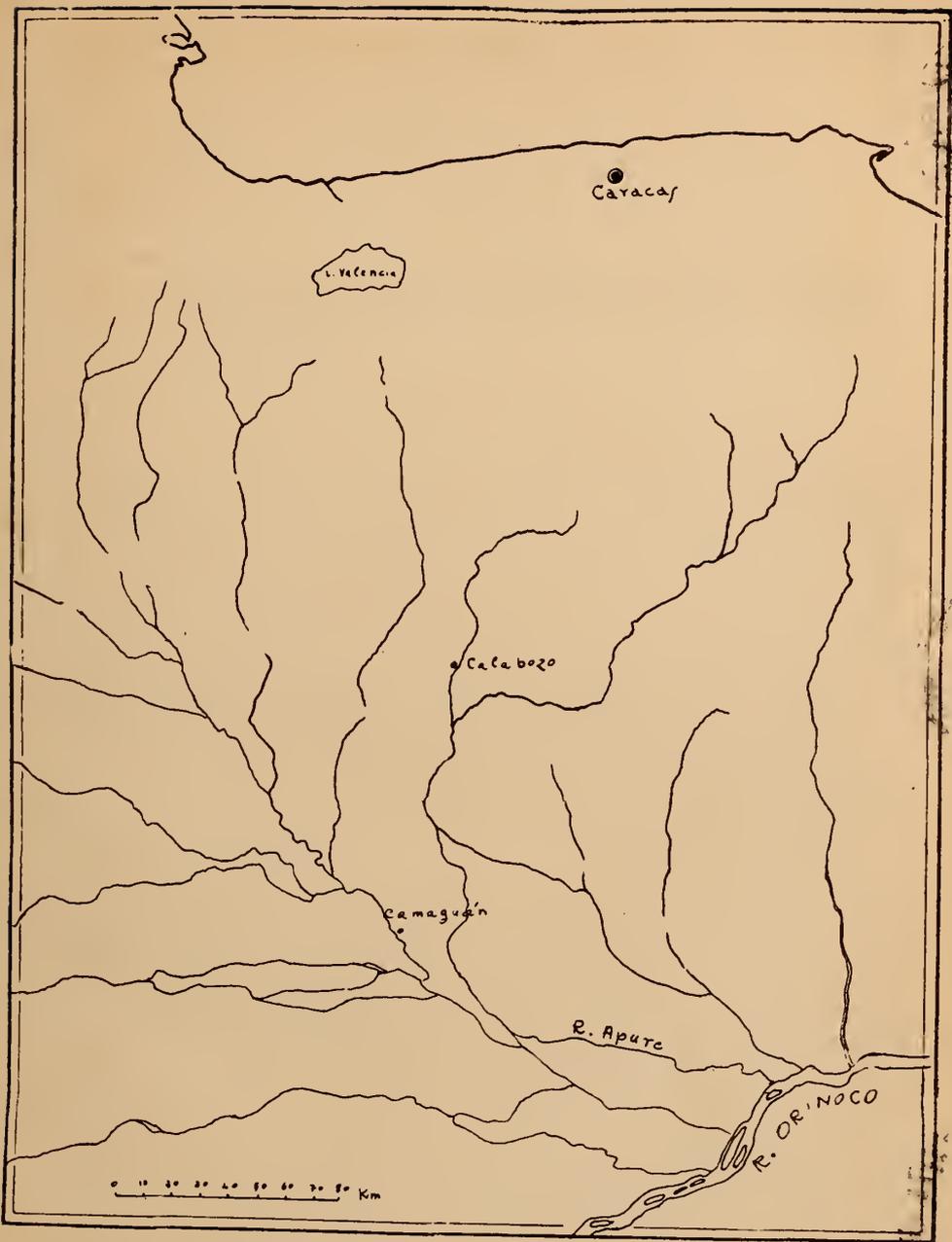
que fueron otros tantos, digo que llegamos al río Motanambo, donde hallamos la gente de Tumeremo, que poco había estaban allí con los caballos esperándonos. Nos faltaban seis leguas de camino por tierra y éstas las hice yo a caballo, pero el enfermo con la hamaca.

Llegamos a la Misión a la noche y colgamos al enfermo en su cuarto, que es lo que yo más deseaba. A los dos días llegó el enfermero, Fray Hilarión, y se hizo cargo del enfermo, con que yo ya no tuve más que hacer, sino descansar algunos días y venirme a ésta de Altagracia, donde quedo rogando a Dios guarde a Vuestra Caridad Reverenda en su santo amor.

Con esto le suplico que cuando V. C. R. esté satisfecho de esta relación la mande al R. P. Guardián de Cervera a fin de que mis parientes sepan que aún ando por el mundo y tomaren ésta por propia.

Altagracia, mayo 9 del 93

Afmo. siervo de V. C. Rda. *Fr. Mariano de Cervera.*



XIX. VIAJE POR LOS DESPARRAMADEROS DE LOS RIOS CAMAGUAN Y TIZNADOS, AFLUENTES POR LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ORINOCO. P. Arcángel de Albaida. Año 1690.

N O T A S

De la Misión, que se llamó Los Llanos de Caracas, nos puede servir de muestra esta trágica relación del P. Arcángel de Albaida. Si aún ahora el Llano es un tremendo personaje y no lo es menos el Orinoco en sus crecientes anuales, hay que pensar qué sería para aquellos pocos hombres del siglo XVII, que se debatían entre un mar de tierras y un mar de aguas, entre plagas inimaginables y tratando de hacer sedentarias tribus semierrantes y no acostumbradas a ningún yugo.

Esta Misión confiada a los Capuchinos andaluces, tenía en San Juan (Caracas) su Hospicio y a este pertenecía el que fué Maestro de Bolívar, Padre Andújar, tan ponderado por el barrón de Humboldt y por el mismo Libertador.

Este trágico episodio de los Padres Albaida y Vistabella se halla compendiosamente relatado por el Prefecto P. Olivares en su informe del año 1745. Dice así:

«El año de 1690 entró el P. Fr. Hdefonso de Zaragoza, sin auxilio de escolta, solo con dos o tres indios, que gobernaban la canoa y servían de intérpretes; y habiendo navegado más de 300 leguas... y llegado al brazo del Apure, que se junta con el Guárico, se encontró con una gran porción de indios, a los que no pudo reducir saliesen a poblarse en su compañía...

En este propio año, por distinto paraje y rumbo, salió apostólicamente el Padre Fray Buenaventura de Vistabella, embarcado en una canoa con cinco o seis indios intérpretes; y habiendo penetrado él los ríos de Tirgua, Cojede y la Portuguesa, se encontró en éste con gran cantidad de indios, los que redujo con la condición que se habían de poblar en el mismo río cerca de Apure, en un sitio que llaman *Camaguán*, (el cual en tiempo de invierno queda aislado en más de cuarenta o cincuenta leguas en contorno) y que les habían de enviar las familias de su nación y parentela, que estaban pobladas en la Misión de San José, ofreciéndole que se poblarían allí muchos indios por ser sus tierras y río muy abundante de pesquería, etc.

Con estas y otras promesas, que no cumplieron, engañaron al Padre Vistabella, quien escribió al Prefecto significándole la copiosa mies que por aquellos parajes había, y las condiciones que pedían y que el dicho Padre Vistabella se sacrificaría a vivir con ellos e instruirlos en la fe; y que le enviasen las familias que ellos pedían y un religioso compañero, con ornamentos para celebrar, y algún socorro de hachas, tauachis, machetes, (¿calabozos?), cuchillos, etc., para contentar y surtir a aquellos indios.

El P. Prefecto, en vista de esta noticia, consultó a los religiosos antiguos; y fueron de parecer que no se enviasen las familias que pedían los indios y estaban aseguradas ya en las Misiones, pues la experiencia y conocimiento que tenían ya de los indios, se habían de malograr y perder unos u otros, como así sucedió.

Y, sin embargo, de este parecer, así por la vindicta pública, como por dejar a la providencia de Dios el acierto, que pudiera haber si ellos permanecían, envió o despachó el P. Prefecto al P. Fr. Arcángel de Albaida con todas las familias que pudieron caber en las canoas y con el surtimiento que pedía de ornamentos, bastimentos, herramientas y fierros para los indios.

Y el paradero de todo fué que, así que se hallaron con sus parientes y crecieron los ríos saliendo de madre e inundándose las sabanas, quedando aislados en el expresado sitio de Camaguán, en la conformidad que queda dicho, quisieron matar los indios a los dos expresados Misioneros, los que salieron huyendo por aquellos aguarales o mar a pie con el agua a los pechos o la cintura, con mucha hambre, tal que les obligó a apacentarse del pasto que hallaban como si fueran bestias.

Por fin salieron, casi milagrosamente, después de algunos días al sitio y hato de Paraima, sobre el Pao, hechos mil pedazos, muertos de hambre, quedando el Padre Vistabella tullido y enfermo, de que se le originó en breve la muerte; y los indios, así gentiles como los cristianos, que habían llevado, todos perdidos y de peor condición de la en que estaban antes; haciéndose con este y otros ejemplares sucedidos, más difícil su reducción por sola la palabra evangélica, que no oyen.»

G U I O N

1. *De San José a Camaguán y fuga de indios.*—2 *Más de un mes bajo la amenaza de muerte.*—3. *Salida de Camaguán.*—4. *Conjura para matarlos.*—5. *Caminando por la sabana.*—6. *Con el agua al pecho.*—7. *Zancudos por bandadas.*—8. *Desparramaderos del río Tiznados.*—9. *Otra vez en la canoa.*—10. *Por el río Pao.*—11. *Oso hormiguero.*—12. *En el Hato de Paraima.*

Documento núm. 26: Biblioteca Nac. de Madrid. Ms. 20.418¹⁵

Jesús, María, José. Mi Padre, Fr. Pablo de Orihuela: Por no faltar a la obligación de paisano y amigo, le escribo la tragedia de mi viaje. Salí, pues, de San José a 26 de mayo, con las 20 familias; que nunca hubiera salido, pues fué perder lo que habíamos ganado; pues de las 20 familias, sólo las cinco llegaron a la población; las otras no las he visto ni espero verlas más.

Aceleré el viaje todo lo posible por ser entrada de invierno y continuos los aguaceros; llegué con 10 días al Camaguán, sitio donde se fundó la fatal población, pues una legua antes de llegar me encontré con el Padre Buenaventura de Vistabella, fugitivo de los indios, que le quisieron matar, cansado y fatigados los pies con las espinas.

Tuvo algún consuelo con mi llegada, aunque antes se tragó el susto de la muerte, por imaginar eran los indios que iban en mi compañía, los que le habían salido al encuentro para matarle. Consolóse algún tanto conmigo y nos determinamos sacrificar nuestras vidas volviéndonos al Camaguán, por ver si podíamos recuperar lo perdido. Llegamos como a cosa de las 2 horas de la noche, esperando amanecer en la otra vida. No quiso Dios que los bárbaros ejecutasen tan sacrílega maldad.

Divirtiéronse algún tanto con la novedad de mi llegada: pero duró esto tan poco, que al día siguiente por la tarde se embravecieron como fieras e intentaron el matarnos. Procuramos disuadirlos de tan depravado intento, repartiéndoles algunos cuchillos, tanachi y tabaco, asegurándoles que con nuestra asistencia estarían y vivirían seguros de que los blancos los inquietasen; y nada de esto bastó para sosegar aquellos ánimos de fieras, sin tener más fundamento para tan depravada resolución que el haber restituído a la mujer de Julián, que 20 años ha se la tenían hurtada, habiéndoles antes hablado y visto todos bien en que se restituyese a su propio marido.

Fué tanto el sentimiento del bárbaro y los hijos que dejó, y singularmente los lloros de un niño de un año, que parece se juntaba todo el infierno para atormentar aquella criatura, según el sentimiento que hacía, pues se conmovían las mujeres todas contra nosotros públicamente y de día y de noche, a voz en grito les pedían e instaban a sus maridos nos matasen, motejándoles de medrosos y cobardes porque no lo ejecutaban. Tanto pudieron estas infernales provocaciones, que en el tiempo de un mes y 8 días que estuvimos en la población, fué raro el día que no lo intentaron. Y lo hubieran conseguido si lo supieran callar y antes de emprenderlo no lo publicaran, por hallarnos prevenidos, y principalmente Dios, que les infundió tal miedo y temor, que apenas llegaban a nuestra presencia se les mudaba el color del rostro, y con los temblores manifestaban su depravado intento, con que pudimos detenerlos con exhortaciones y amenazas, habiéndoles que si lo ejecutaban, habían de entrar los blancos a tomar venganza y que a todos los ahorcarían.

Un mes y 8 días estuvimos en este conflicto, viniendo ya con lanza, ya con hacha, ya con cuerdas a ver si podían ponerlo en ejecución. Hasta que viendo se iba empeorando cada día más y más la materia, nos determinamos a ver si podíamos sacar los ornamentos para que los bárbaros no los profanasen, y los demás trastes; mas viendo que nos llevaban engañados haciendo perdidas las canoas y hurtando lo que yo llevé, nos determinamos a salirnos por tierra; mas viendo que era imposible, obligamos al Capitán y otros dos indios a que nos sacasen en una canoa, cuya popa y proa estaban reparadas con barro y toda ella hecha una criba, sin dar lugar a que los émulos les pudiesen hablar para estorbarlo. Nos fuimos al río sólo con los hábitos y breviarios porque no hubo tiempo para más.

Al embarcarnos nos siguieron los contrarios y de sobre la barranca del río les hablaron para que nos arrojaran al río. Salimos con el recelo y sobresalto, que cada uno puede pensar. Caminamos aquel día, esperando cada instante, sería el último de nuestro viaje.

Al día siguiente se descubrió la conjuración de los que nos sacaban para matarnos y nos certificamos de lo que antes sólo teníamos sospecha, pues llegando a la ranchería se declaró el Capitán de que él no nos quería matar, pero sí sus compañeros. Y, si bien es verdad él no lo quería ejecutar pero se apartó y dió lugar para que los otros lo ejecutasen. Llegámoslo a conocer con mudárseles el color y ponerse a temblar sin atreverse a dar paso y con la turbación que tenían. Procuramos ya con ruegos, ya con amenazas disuadirlos de tan inicua pretensión y se determinaron de no ma-

tarnos, sino de dejarnos en el desierto sin humano socorro y volverse. Por último, conseguimos el que nos sacasen. Pasamos aquella noche sin dormir, con el recelo de tan manifiesto peligro.

El día siguiente salimos y a poco tiempo que caminamos, entendimos era la conversación arrojarnos al río. Nos salimos a tierra determinados a morir en el monte de hambre; y les instamos se fuesen y nos dejasen. Apartámonos cosa de una legua y sobre tarde nos vinieron a buscar. Volvimos a la canoa bien mojados de un grande aguacero. Cuando apenas estuvimos embarcados se determinaron devolvernos al Camaguán y en poco tiempo deshicimos el camino de aquel día, volviéndonos atrás.

Vino la noche y habiéndonos rancheado, vimos andando muy solícitos por la montaña mirando a unas y otras partes como quien espera compañeros para ejecutar su depravado intento y prorrumpió el Capitán en estas voces: «Catancate, Pablillo no ha venido. Pablillo perdióse; pus no está aquí». Pasamos aquella noche con igual sobresalto. Y al otro día pensé se me moría el P. Fr. Buenaventura por la falta de comida y el trabajo de estar toda la noche a la inelemencia del cielo, que a porfía se desataba en copiosas lluvias. Esta aflicción y privaciones les movieron a que el día siguiente nos llevasen adelante, aunque presto se cansaron metiéndonos por unos caños, por donde en lugar de ir adelante nos volvían atrás. Saltamos sobre una barranca para cortar unos palos y vi que un bárbaro levantó el brazo con el machete haciendo ademán de darle al P. Buenaventura en la cabeza, mas no quiso Dios que descargase el golpe.

Viendo estas demostraciones tan manifiestas, nos determinamos otra vez de saltar en tierra y caminar por la sabana; y para obligarles a que nos dejasen, les dimos un machete. Cuando apenas estábamos fuera de la montaña, me volví y reconocí nos estaban vigilando por dónde íbamos. Díjele al Padre: «No será poco si nos libramos de sus manos y si esta noche no nos dan en la cabeza». Fuimos saliendo afuera y a poco camino nos llegaba el agua a los pechos, sobre la cabeza el gamelote, las piernas lastimadas con las espinas, y a gatas caminamos de esta suerte como media legua. Llegamos sobre tarde a una mata bien mojados; pasamos toda la noche recibiendo sobre nuestras espaldas un continuado aguacero sin poder encender candela; y para mayor merecimiento nos envió Dios tal plaga de zancudos, que en mi vida he visto cosa semejante.

Salimos al día siguiente y a pocos pasos dimos en mucha más agua, pues dimos por desparramaderos de Tiznados. Aumentóse el trabajo con la falta de comida y desfallecíamos de hambre. Llegamos como a cosa de las dos de la tarde a un sitio algo alto que sólo nos llegaba el agua a media pierna, pero tan rendidos que no había fuerzas para pasar adelante ni para volver atrás por ser toda la tierra un mar. Cuando dispuso Dios que volviesen los indios con la canoilla atravesando la sabana. Así adonde estábamos destituidos de humano remedio, no sé si fué al fin movidos de piedad para que no perezamos o a fin de acabar con nosotros por tenernos más seguros y rendidos, porque esto solo Dios lo sabe. Que yo sólo sé que dando gracias a Dios por su infinita bondad y misericordia, que no deja perecer a los suyos y en la mayor necesidad es Padre que los socorre, dispuso su divina providencia que los mismos que nos querían matar

nos diesen la vida cuando esperábamos sería sin remedio con brevedad nuestra muerte.

Volvimos segunda vez a la canoa; diéronnos a comer de lo poco que tenían, encendieron candela, enjugamos los hábitos y rendidos de sueño se quedó el P. Buenaventura dormido; me recosté sobre un palo y no pude dormir con el recelo y les ví muy solícitos hablar en voz baja y que yo no lo entendiese: que según las demostraciones daban bien a entender su mal intento y la poca constancia en todas las cosas. Apartáronse los dos



...nos llegaba el agua a media pierna...

mocosos algún tanto tras unos palos; estuve vigilando lo que hacían, y con ser solos dos indios que venían en nuestra compañía, reconocí que eran cuatro: miré dos y tres veces por confirmarme eu ello y siempre conté cuatro, aunque el cuarto no pude afinar si era indio o si era su camarada el demonio que los alentaba para que lo ejecutasen. Certificado de que eran cuatro, doy parte al P. Fr. Buenaventura para que no le cogieran durmiendo y le hablé al Capitán y le dije: «¿Qué es esto, Nicolás, qué indio es aquel que está hablando con Esteban; de dónde ha salido? Si son compañeros, que tenéis escondidos para matarnos, no es necesario valerse de otros lo que vosotros podéis ejecutar por vuestras manos». Estando en estas razones desapareció el indio entrándose por la montaña. Tratamos de reconciliarnos para que nos hallásemos bien dispuestos a la muerte. Pasamos aquella noche en continua vigilia juzgando no sería necesario el dormir para pasar el tiempo que nos quedaba de vida.

El día siguiente salimos y nos llevaron todo el día por unos caños sin comer, esperando cada instante nos saldrían al encuentro los auxiliares

para lograr su pretensión. Llegamos aquella noche a un sitio, que sobre no tener comida ni sitio donde acostarnos tenía ser todo pantano. Confiésove, Padre mío, que llegué tan rendido y fatigado que hubiera tenido por grande alivio el morir, pues con la muerte se acababan de una vez los trabajos y viviendo padecí mil veces los sustos y sobresaltos de la muerte. Y así me determiné de olvidar todos los cuidados y temores y dormir. Y en medio de estar mojado y ser tan incómoda la cama, le aseguro que no me acuerdo haber dormido en cama más blanda y colchones más mullidos en mi vida.

Parecióle al P. Buenaventura que por entre la espesura de los árboles entraban algunas canoas de gente; se puso a predicarles proponiéndoles la gravedad de la culpa que querían cometer, el castigo de Dios que les



...se puso a predicarles...

amenazaba, la inquietud, sobresaltos con que habían de vivir, la persecución que habían de tener de los blancos y que de no matarnos se libraban de todo esto. Duró el sermón cosa de un cuarto de hora y vió que, apartándose el Capitán, e internándose por la montaña, después al poco que volvió se desaparecieron las canoas. (Aunque esto de que hubiesen entrado canoas no lo puede el Padre asegurar porque siendo la noche oscura y estando entre lo espeso de una montaña no era fácil distinguir lo que era.)

Al otro día se determinaron de acouodar la canoa lo mejor que se pudo y fuimos buscando por donde entrar en el río del Pao que no nos costó poco trabajo de hallar por ser toda la tierra mar y llevar los caños, quebradas y bajíos agua como caudalosos ríos. Aumentóse por esta causa el hambre y se aumentaba más la fatiga por los continuos aguaceros, de

calidad que en 20 días que duró el viaje siempre anduvimos mojados sin podernos enjugar ni hallar tierra donde rancharnos, sino todo pantano y el día que alcanzábamos un pedazo de caimán era grande regalo y aun la esperanza de este alivio nos faltó por haberse llevado un caimán el arpon y haber quedado con solos dos anzuelitos, que a la sazón ni servían por faltar la carnada y estar los ríos tan salidos de madre. Remedió Dios esta necesidad con un oso hormiguero, que pasando el río se nos vino a la canoa; v. aunque los indios no le querían matar por no atreversele a comer, a nuestras instancias lo hicieron y nos sirvió para comer aquel día.

Y aún llegó a más la necesidad, pues hallándonos perdidos por unos caños sin encontrar la madre del río, fué mayor el hambre y nos vimos obligados a salir por la sabana a buscar fruta de palma y el cariaquito, hasta que viéndonos destituidos de remedio, nos determinamos nos volviésemos a morir al Comaguán, juzgando era ésta la voluntad de Dios y justos juicios suyos a pagar nuestro arrojio en seguir nuestro parecer en entrar apostólicamente a reducir fieras del campo y no haber querido seguir el dictamen de Misioneros de vida tan aprobada y de tantos años de experiencia.

Pero no quiso Dios que pereciéramos, sino manifestarnos el engaño en que estábamos y que sujetaríamos nuestro dictamen al de los misioneros experimentados, pues importa tanto más que la ciencia la experiencia y conocimiento de los naturales. Hallamos la madre del río y llegamos en dos días a *Paraima*, siendo en este tiempo nuestro alimento la fruta verde de la palma y del jobo, hallándonos al cabo de 20 días de trabajo que duró el viaje en mayor peligro por hallarse los bárbaros más apurados con la penalidad de los continuos aguaceros, falta de comida y sobra de trabajos, hasta que nos determinamos de examinar por tierra lo que nos quedaba, lo uno para evitar el riesgo y lo otro para alimentarnos y pacer como bestias las hierbas del campo. De esta suerte llegamos a *Paraima*, al hato del Señor Don Lorenzo de Villegas, donde estamos reparándonos de los trabajos pasados, dando gracias a Dios por el beneficio de habernos querido sacar con vida. Quiera su divina Majestad que sea para más servirle, el cual guarde a V. C. muchos años. A los Padres, que tengan esta por propia y de mi parte reciba mis cordiales y afectuosas memorias. Agosto y 2 de 1690.

De V. C. amigo y hermano.

Fray Arcángel de Albaida.

XX. VIAJE POR EL ORINOCO Y EL RIO NEGRO. P. José Antonio Jerez. Año 1765.

N O T A S

Ya en los finales del siglo XVIII los Capuchinos andaluces, además de la Misión de Los Llanos, se extendieron por el río Meta e incluso llegaron a fundar una Prefectura más en el alto Orinoco. Acompañando a estos Padres en sus viajes llegaremos a las extremas latitudes de nuestro territorio patrio, lindantes para aquellas fechas con los territorios del imperio portugués y ahora territorios brasileños.

En los relatos, que de seguidas copiamos, al mismo tiempo que oímos decir algo sobre el inenio vejamen hecho a los beneméritos religiosos Jesuitas el año 1767, veremos los muchos males que con ello cayeron sobre nuestros indefensos indígenas, quienes en la huida buscaron el parcial remedio de sus males.

Es imposible hablar del Alto Orinoco y no recordar a los Padres Jesuitas, evangelizadores de aquellas tierras, que a la vez describieron en notables libros. Entre ellos hay que enumerar a los Padres Gunilla, Gilii, Cassani y Rivero.

Los Padres José Antonio de Jerez y Tomás Bernardo de Castro nos llevan en sus pequeñas curiaras por todo el Orinoco arriba, comenzando en Cabruta o en Agostura desechando los raudales de Atures y Maipures, y luego por el Casiquiare y Guainía o Río Negro, afluente del Amazonas. Los indios nos resultarán sumamente atractivos y simpáticos y nuestra imaginación volará sin trabas por ríos y selvas, que aún permanecen casi vírgenes.

El Casiquiare, brazo y abrazo entre los dos ríos colosos, que se llaman Orinoco y Amazonas, redondea la inmensa isla de Guayana, cuyo territorio se halla compartido entre Venezuela, Brasil, Inglaterra, Francia y Holanda.

En estos relatos es reparable que los españoles, si están presentes, frecuentemente dañan la labor evangelizadora; pero si no lo están, se echan de menos porque sólo ellos dan *estabilidad* a las fundaciones.

G U I O N

1. Salida de Caracas. — 2. Llagua a Cabruta sobre el Orinoco. — 3. Raudal de Maipures. — 4. Capítulo en San José de Maipures. — 5. Bocas del Guaviarri y Atabapo y lugar de San Fernanda. — 6. El capitán indio Capi pide Misionero. — 7. Lugar de Santa Bárbara frente a las bocas del Ventuari. — 8. Carita de Buena Guardia en el brazo Casiquiare. — 9. Más de 100 leguas por este brazo. — 10. Por Río Negro,

11. *El raudal Cucui.* — 12. *Naciones de indios.* — 13. *La india Mavideo.* — 14. *Fundación en San Carlos y en San Francisco Solano.* — 15. *Preguntas del Capitán Cucui.* — 16. *Costumbres bárbaras del saludo y del látigo.* — 17. *Buena índole de estos indios.* — 18. *Llanto en la despedida.* — 19. *El Pueblo de San José de los Maribitanos y su fortín portugués.* — 20. *Trato con el capitán Guarapa.* — 21. *La causa de no subir a Bogotá.*

DOCUMENTO núm. 27: A. de 1. Aud. de Caracas, leg. 440.

Señor Don José Solano, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela:

En Virtud de las órdenes que V. S. se sirvió conferirme después de electo Presidente de las nuevas Misiones del Alto Orinoco y Río Negro, salí de la ciudad de Caracas a mediado de diciembre del año 64 para juntarme, según el mandato de V. S. y mi Prelado, con cinco Religiosos de mi Sagrada Orden, que se hallaban en Cabruta, Misión fundada en los límites de esta Provincia y a las orillas del Orinoco.

A pocos días de haber llegado a Cabruta, dispuse mi marcha para Río Negro con los cinco Religiosos, que la ejecutamos el día 24 de enero del 65.

El día 22 de febrero llegamos al raudal grande de Maipures con la dilación de 28 días, causada por la conducción de nuestros pobres equipajes, los de la escolta, víveres y municiones y los penosos pasos de raudales.

Luego que nos vimos en dicho Pueblo de San José de Maipures, primer lugar de nuestros territorios, celebramos (ajustados a la Real Ordenación quinta de nuestras Sagradas y Reales Ordenaciones) la primera elección canónica. Practicada tan precisa diligencia, seguí la marcha con tres religiosos, dejando los otros dos en Maipures; y desde el día 5 de marzo, que fué la salida, nos sucedió lo siguiente.

A 30 leguas de Maipures, río Orinoco arriba, hallamos las bocas de los ríos Guaviarri y Atabapo, sitio donde V. S. fundó la ciudad de San Fernando de Atabapo, ya destruída, de cuya fundación sólo encontramos algunas cortas reliquias por señal de lo que había sido. Frente de estas bocas al este del Orinoco, encontramos al Capitán Capi, canivare, hermano del gran Crucero, Capitán de la nación Guipmabe, a los que V. S. redujo, entre otras naciones, a mesra Santa Fe. Estaba acompañado dicho Capi con el Capitán Innao, Capitán de la nación Manaos, con todas sus gentes, que serían hasta 40 personas. Nos recibieron amigablemente pidiéndome les diera un Ministro y, aprovechando tan feliz coyuntura, les persuadí venía enviado de su Majestad Católica para su población y dirección espiritual; que así juntasen todos los indios, que me habían insinuado, les acompañaría y a mi bajada de Río Negro, les pondría un Religioso para que poblasen todos juntos. Quedaron satisfechos y me dieron palabra de juntar las gentes para dicho tiempo.

Proseguí mi derrota y a distancia de 25 leguas llegamos al raudal y sitio de *Santa Bárbara*, donde V. S. estuvo y, por estar bien informado de lo ventajoso para siembras y crías de ganado de este paraje, no me dilato en explicarlo; sólo digo me parece el más apto para la población y reducción de las naciones Adinriana, Macinirave y otras que moran en el río Bentuario, cuyas bocas se despoñan en este raudal, en cuya situación encuentre

aún los resquicios de la fundación que V. S. allí emprendió con el Capitán y sus gentes.

Reconocido tan favorable terreno, continué mi marcha hasta llegar al paraje, llamado *Garita de Buena Guardia*, que por orden de V. S. se fabricó donde el río Orinoco derrama parte de sus aguas al Sur, formando un caño o brazo llamado *Casiquiari*, distante 60 leguas de Santa Bárbara, en cuyo distrito no hallamos más población de indios que la del Capitán Davicape, de la nación Cattarepana, media legua distante río arriba del *Casiquiari*.

Este Capitán y su gente me salieron a recibir armados, mas con señales de amigos, como después lo experimenté al tiempo que me detuve para conferirle el fin de mi viaje, de que resultó pedirme un religioso. Le respondí me presentase su gente, lo que al punto ejecutó poniéndome delante hasta 30 almas, diciendo que los demás estaban cazando; y, viendo tan corto número, le rogué bajase a Río Negro para poblar con los demás Capitanes, que estaban de acuerdo, y si no, que esperase mi subida, que iría a ver al Capitán Guarapa, nación maquiritare, residente en el río *Padamo*, distante de aquel sitio tres días. Y, convenido éste y su hermano, que residía en el río *Cunucunuma* medio día apartado de él y que a todos los poblaría, persuadido de mis razones, se convino y me despedí para seguir mi camino.

El día 26 de marzo tomé mi derrota por el *Casiquiari* abajo, río caudaloso, que como he dicho se forma de Orinoco. Anduvimos 100 leguas sin encontrar gente ni poblaciones hasta el fin de este río cerca de su boca o Río Negro, donde vimos algunas rancherías de indios desperdigados. Les hablé y reduje a que dieran la palabra de bajar al día siguiente a Río Negro a juntarse conmigo, que fiamente ejecutaron. Llevádonos frutas, pescados y otros comestibles.

El día 1 de abril entramos a Río Negro por la boca del *Casiquiari*, donde muere ya dicho río; y a poca distancia de ella está el raudal, llamado *Cueni*, cuyo nombre toma el Capitán de la Nación Manivititana, que habita en estas orillas, saliome a recibir saludando con la descarga de las armas de fuego que tenían: le correspondí con otra igual. Le hice mi embajada, le persuadí con facilidad y proseguí hasta el sitio de *San Carlos*, fin de nuestra comisión, donde llegamos el mismo día a las dos de la tarde.

Descansó la gente algunos días e ínterin tomé las providencias necesarias para la convocación de indios, que pude conseguir a los 15 ó 20 días, en que tuve el gusto de contar yo mismo acompañado del Sargento don José Miguel Cornieles y su tropa hasta 419 indios de las naciones Guamoittana, Marivisana, Manivititana, Marivigena, Darivittana, Biaquena, Maripisana, Urbanavis, con sus Capitanes Mara, Macapi, Cuenbi, Gnaxaya, Yare, Azaome, Aiemare, Chivieure, Juan Marcelo, Mara y Damare.

A éstos después agregué la india Mavideo con su familia que será el número de 40 a 50 almas, hija del Gran Capitán Guaicana, que dominó muchas naciones de las de Río Negro y así respetaban y obedecían a esta india como a su Señora. A ésta la hice buscar y encontré en la mitad del caño *Pasimona*, que desemboca del *Casiquiari* un día distante de su boca. Estaba al abrigo de su tío Mavideo, Capitán de la Nación Maldavaca, que ocupa las cabeceras de dicho caño, distante de San Carlos 22 días de ca-

mino al Este, agua arriba, cuyos indios no he podido reducir aún más que a dicha india. Su madre, su hermano Cachupa, su tío llamado Chivieure y toda su gente quedaron destinados a poblar en la Misión de San Francisco Solano, frente de San Carlos, al Oeste de Río Negro, donde los catequizó y bautizó su Presidente, fundador, Fray Felipe de Málaga, a quien se los entregué.

Tuve algunas juntas con los Capitanes de estas naciones para la elección de los parajes de las fundaciones y de común acuerdo dividieron a sus naciones en dos, juntándose en cada cuadrilla las más amigas y determinaron fundar los unos en San Carlos y los otros en San Francisco Solano.

Viéndolos convenidos, sin poder tiempo se les empezó a catequizar y bautizar los niños y adultos; y tuve la complacencia de dejar el día de mi partida, que fué el 13 de septiembre, 200 almas cristianas en los dos Pueblos, como consta de los libros parroquiales y matrículas, firmadas de los Cabos militares de la escolta de estas dos Misiones, las que he entregado a los Señores Comandantes del Orinoco y Río Negro, don José Iturriaga y don Joaquín Moreno, haciendo también patente a sus Señorías la continua deserción de indios de los pueblos portugueses, que a los nuestros se acogen pues desde el primero de mayo hasta septiembre pasan de 50 a 60 almas, que les hemos dado cuartel y buen recibimiento, según lo han dispuesto dichos Señores Comandantes en sus apuntamientos militares; sin que se dé ejemplar que de nuestros indios se hayan pasado a los Pueblos portugueses; antes bien, nos instan y claman los indios portugueses que los traigamos a nosotros, pues son, según ellos dicen, y tienen entendido, pertenecientes a nuestro Soberano.

Asimismo tendré el gusto de poner en manos de V. S. un pliego de los Capitanes, sus gentes y naciones, que se nos han presentado en San Carlos, del Río Negro y de las Iglesias construídas, casas de religiosos en las dos fundaciones nuevas, que el fervor, actividad y cariño de los indios fabricó, habiendo gastado en la de San Carlos sólo 52 días, teniendo empleados hasta 200 indios en esta fábrica y con igual prontitud concluyeron las demás.

No puedo menos de hacer alto para dar gracias a Dios en ver, o por mejor decir, admirar el celo y emulación con que estos indios trabajaban en la casa de Dios, dejando traslucirse entre la densa niebla de su gentilidad los claros visos de la Providencia del Omnipotente con los que les auxiliaba al mismo tiempo que a nosotros, como que nos mandaba y estimulaba con tales prodigios a no perder ni un instante en el aprovechamiento y reducción de estas almas.

No me hizo menor eco el respeto y gusto con que oían el nombre de nuestro Soberano, que no contribuyó poco a estas primeras fábricas y el destierro total de sus bárbaros abusos, que no me servía para ellos de más razones y persuasión que el decirles cuando hacían algunas cosas de éstas: Mirad que esto es contra lo que manda nuestro Rey Don Carlos III. Se les quedaba tan fijo en la memoria, que no tuve que reprenderlo segunda vez.

Entre las preguntas que me hicieron, fué una la del Capitán llamado Cucuvi, hombre respetado por su valor y adornado de una política y viveza no bárbara, dirigiéndose a saber cuántas mujeres tenía nuestro Rey. Respondíle que una, pues el trato con mujeres era prohibido en nuestra Sa-

grada Religión. Esto sólo bastó para que diese de mano a las que él tenía, quedándose sólo con una. Signieron su ejemplo los demás Capitanes, lo que me hizo de nuevo dar (repetidas) gracias a nuestro Dios, pues sin un auxilio extraordinario de su divina Providencia me parecía imposible se desarraigasen estas gentes con tanta facilidad de lo que aún a los más cristianos y sabios ha hecho prevaricar.

Con la misma facilidad abolieron el recibimiento o saludo de sus Capitanes cuando se visitaban, que era (como V. S. lo experimentó) un pequeño combate, en que salían muchos heridos del golpe de la flecha. Como asimismo la fiesta que llaman del látigo o azote. Todo esto nos da claras pruebas de su docilidad y aptitud (que no debemos dejar perder) para abrazar el Cristianismo.

Los pocos soldados que dejó V. S. en su propartida a España se hallan agradecidísimos al buen trato que les han hecho en el espacio de 5 años que viven con ellos. Mejor lo dice Juan Mateo de las Nieves, soldado y compañero de los referidos, quien, yendo a cazar con algunos indios de los que habitan en las cabeceras de Río Negro, cayó enfermo en este viaje y lo llevaron no a San Carlos, sino a su cerea, en donde se ha mantenido 8 meses con ellos, curándolo y asistiéndole como a uno de ellos mismos, hasta que el Sargento don Miguel José Cornieles envió por él y lo despachó a Ciudad Real, en donde se está curando y medicinando.

Experimenté finalmente más que nunca el cariño y sencillez de ánimo el día que me despedí de ellos para venir a hablar a V. S., pues hicieron las más tiernas demostraciones, llantos y súplicas que se pueden imaginar aun en los más domesticados en la fe, a fin de detenerme, juzgando los dejaba para siempre. Pero quedaron consolados en algún modo con haberles dejado al Padre Fray Felipe de Málaga interin yo volvía.

Establecidas las dos fundaciones, determiné viajar yo solo por el Río Negro a registrar y cerciorarme no sólo de las fortificaciones, que nuestros vecinos los portugueses poseen en el territorio, que a nuestro Soberano han usurpado, como también lo favorable de estas tierras.

A distancia de 20 leguas de San Carlos encontré un Pueblo llamado *San José de los Marivitanas*, donde tiene su Majestad Portuguesa una fortificación de figura de reduto de 40 varas de frente, guarnecida de dos cañones de a cuatro, montados y 10 pedreros, con un Teniente, un Alférez, un Sargento y 25 hombres de guarnición con sus correspondientes armas y municiones. Me recibió el Comandante con mucho agrado y política y con la misma franqueó para ver otras 4 ó 5 Poblaciones chicas, que tienen hasta Mariba, llamada *Villanova de Barcelos*, distante 60 leguas del primer Pueblo o fortificación. (Aquí reside el Teniente Coronel don Joaquín Tinoco y Valente, Gobernador de esta villa y de toda la jurisdicción del Río Negro hasta donde desemboca en el Marañón o río de Amazonas.) Me recibió cortésmente y me dijo tenía bajo su mando 300 hombres de tropa veterana con sus armas correspondientes para la custodia del Río Negro y poner los destacamentos que convega.

No puedo menos de advertir a V. S. el dolor que me ha causado ver que los portugueses desde el tiempo de esta última guerra se han introducido desde *Curucuri*, raudal del Río Negro, al que llaman los por-

tugueses Cazona Grande, algo inmediato a Barcelos, y como V. S. sabe mejor, es el pasaje hasta donde por orden de V. S. llegó el alférez Santos y el sargento Bobadilla y quedó legítimamente hasta el paraje por nuestro Soberano: mas ellos, aprovechándose de la retirada de la Real Expedición de Límites y de las Licencias de la guerra, se subieron hasta San José de los Maravittanas sin hallar obstáculo, usurpando a nuestro Monarca más de 50 leguas, en las que no se le ocultan a V. S. las ventajas espirituales y temporales que podían resultar a ambas Majestades; y lo que es más, haber hecho la fortificación que llevo expresado.

Instruido totalmente de todo, me volví a San Carlos para dar cumplimiento a lo mandado por V. S., por lo que emprendí mi vuelta a Maipures. Luego que llegué a Buena Guardia, pasé a tratar con el Capitán Guarapa de los Maquiritares, que, como dejo dicho, reside en el río Padamo y registrar los cacahuales, en cuya explicación no me dilato por considerar a V. S. bien instruido de todo.

Bajé a Santa Bárbara y establecí unos indios para empezar dicha fundación. Ejecutado esto, partí a San José de Maipures, y luego que llegué visité al R. P. Fray Andrés de Antequera, Presidente de aquel Pueblo, donde no hallé novedad. Mas con los accidentes a mis hermanos y compañeros misioneros, omití pasar a Santa Fe para presentarme al señor Virrey y Arzobispo y establecer radicalmente mi Misión, percibiendo la limosna que Su Majestad nos ha asignado en aquellas Cajas Reales, de lo que di parte a V. S., y con su licencia y de los señores Comandantes de Orinoco y Río Negro, a quienes informé de lo referido, pasé a Caracas para impetrar nuevos auxilios con los que se pueda verificar la piadosa y real mente en el fijo establecimiento de esta nuestra nueva Misión como tan del grado y deseo de Su Majestad Católica.

Así hecho cargo V. S. de lo que le he informado y de las adjuntas representaciones de mis hermanos compañeros, no dudo coadyuve V. S. como acostumbra, para la más fácil consecución de un fin tan importante al servicio de Dios y Su Majestad Católica.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Caracas y febrero, ocho de mil 766. B. L. M. de V. S. su más atento siervo *Fray José Antonio de Jerez*, Prefecto.

XXI. VIAJE POR EL ORINOCO Y RIO NEGRO, AFLUENTE DEL
AMAZONAS. P. José Antonio de Jerez. Año 1768.

G U I O N

1. Salida de Caracas.— 2. Salida de Angostura.— 3. Los 45 días de viaje a la Esmeralda, pasando Atures y Maipures.— 4. Llegada a la Misión de San Carlos en el Río Negro.
5. Cuatro meses catequizando, construyendo iglesias y fortalezas.— 6. Población en el Caño Davipe.— 7. Los portugueses fabrican su fortaleza en San José de los Marabitanos.— 8. Por el Casiquiare a la Esmeralda y población en dicho sitio.— 9. Diversas naciones de indios y su número.— 10. Los indios piden poblarse.— 11. Exploración del río Orinoco hasta sus cabeceras del Este.— 12. Descubrimiento de cacaguales silvestres.— 13. Los almendrones de que se alimentan los Guajaribos.
14. Plan de colonización de aquellos parajes.— 15. Los seis pueblos ya principiados.
16. Petición de 17 Religiosos más.— 17. Distancia de aquellas nuevas Reducciones a Bogotá, Caracas, Angostura, etc.— 18. Petición de recursos para continuación de las Reducciones.

DOCUMENTO núm. 28: Depósito Hidrográfico de Marina, Madrid. Virreinato de Santa Fe. Tomo II.

Señor Gobernador y Capitán General don José Solano:

Fray José Antonio de Jerez de los Caballeros, Predicador, Misionero Capuchino y Prefecto de las nuevas reducciones del Alto Orinoco y Río Negro, hace presene a V. Señoría que, después que en fecha 8 de febrero del 66 manifestó a V. S. el estado de dichas nuevas reducciones fué servido, continuando los deseos de nuestro Católico Monarca, q. D. g., despacharle con nuevos encargos para que asistiese a la continuación de mi Instituto en aquellos parajes, a que prontamente obedeció, partiéndose de esta ciudad el día 20 de abril de dicho año (1766), a proveerse de lo necesario en la Nueva Guayana y Angostura del Orinoco, cuyo Comandante, don Manuel Centurión, en consecuencia de las órdenes que V. S. le comunicó, con la mayor prontitud proveyó de una embarcación, bogas y víveres para su persona, encargando al Capitán Poblador don Apolinar Díaz de la Fuente y al Subteniente don Francisco Fernández de Bobadilla, su asociado, auxiliasen la empresa encargada por V. Señoría.

Y así, el día 2 de febrero de 1767 nos partimos de dicha ciudad y navegamos río arriba hasta el sitio llamado la *Esmeralda*, distante de dicha Guayana como 400 leguas, gastando en dicho viaje y pase de los dos grandes raudales de Atures y Maipures 45 días; en donde quedó dicho don Apolinar, dando providencias para la población de aquellos

naturales y explorar los cacaguales que la naturaleza produjo en aquellas riberas.

Conforme a las órdenes que llevaba y por temernos todos las crecientes, que ya producía el Orinoco, y esperar el mes de octubre, en que empieza a aminorarse, nos partimos de allí el informante y el citado Bobadilla para Río Negro, distante 120 leguas, las que anduvimos en cinco días, llegando el 1 de mayo a la *Misión de San Carlos*, que S. S. fundó. Y allí se mantuvo el informante trabajando con sus naturales en la instrucción evangélica el espacio de cuatro meses y construyendo dos iglesias en los pueblos de *San Felipe* y *San Francisco Solano*, y el citado Bobadilla concluyó el Fuerte de 16 varas en cuadro, capaz de montar cañones de a ocho, que ya estaba principiado, en la Misión de San Carlos.

Allí se sacaron algunos indios, con los que se aumentaron dichos Pueblos hasta ponerlos en el número de 300 almas, bien pacificados y reducidos. Igualmente, con motivo de que en San Carlos no podían mantenerse por la experimentada escasez de viandas las naciones que contenía dicho Pueblo, dispusimos sacar a los Capitanes Miguel Davipe, nación Guaracutana, y Jacobo Yavita, fugitivo de los portugueses, de la nación Parayene, con sus respectivas gentes, que componían el número de 200 almas y otros agregados. Y se colocaron y poblaron en el caño de Davipe, apartado de San Carlos, río arriba cuatro días, con el fin de tener este Pueblo de refugio en la mucha distancia que media desde San José de Maypures hasta el Río Negro, que son más de 260 leguas y ahorran la navegación por el Casiquiare, por ser muy molesta y dilatada, en que antes se necesitaba un mes de tiempo y hoy se facilita en término de 10 días que Vuestra Señoría mismo reconoció cuando estuvo en San Fernando de Atabapo, por haberlo descubierto y tener la proporción de caminar por tierra en medio día desde el río Atabapo hasta dicho caño Davipe, y desde éste tres días a San Carlos por Guainía, que así llaman los naturales al Río Negro.

También exploramos en esta ocasión la gran Fortaleza, que actualmente están fabricando los portugueses en el pueblo de San José de los Maravitanos, distante de San Carlos 20 leguas, aguas abajo. El designio de fortificarse, además del particular interés con que miran aquellos territorios, me parece habrá sido la sublevación así de la tropa como de indios y éstos haber muerto un Teniente de Infantería, un soldado y algunos indios. Y los que quedaron, así soldados como indios, se refugiaron bajo la bandera de nuestro Soberano, bajando los soldados a la Guayana y quedándose los naturales en nuestro dominio. Lo que expreso a V. Señoría por lo que importe.

El día 30 de agosto subimos por el Casiquiare el informante y dicho Bobadilla para el Alto Orinoco y sitio de la Esmeralda, gastando 18 días hasta dicho río, donde encontramos ya a don Apolinar Díez de la Fuente. Aquí se construyeron algunas casas para los indios, que a nuestro aviso y diligencias, ya practicadas por dicho poblador don Apolinar, fueron ocurriendo de las naciones Maquiritares, Catarapenes, Gnapiñabis y Macos, cuyo número, según las relaciones de sus Capitanes e informes que se tomaron de unos y otros, reservadamente y cerciorándonos por medio

de los soldados, que despachamos a su reconocimiento, resultó el de 600 Guainabis, 160 Maquiritarcs, 106 Catarapenes, 2.000 Macos y de las naciones Guajarivas, Guatapayanes, etc., 3 a 4.000.

Estas dos últimas naciones no concurrieron por la distancia de su morada; de las otras cuatro vinieron Capitanes y gentes con regalos de cacao, mañoco, casabe y plátanos, acompañando a los soldados exploradores, y se nos presentaron pidiendo ser poblados y mantenidos en seguridad y auxilios de las extorsiones que padecen de los Caribes y Holandeses, que los molestan en gran manera, quedándonos el sentimiento de no poder acudir a sus deseos por falta de medios con que construirles casas, labranzas y tapar su desnudez, que lo necesitan por la mucha plaga. Pero les ofrecimos, con la ayuda del Señor, proveerles de lo necesario para el cumplimiento de sus buenos deseos, y con cuya promesa esperanzados continúan la comunicación con el Poblador Don Apolinar Diez de la Fuente y la tropa de Esmeralda; y se proporcionará con toda brevedad esta empresa con las providencias que lleva este Poblador, a quien encontró el exponente en Cabruta, de vuelta de Esmeralda, con alguna provisión a este fin.

Desde este sitio subimos, por el mes de noviembre, a la exploración de la tierra y riberas del río Orinoco hasta sus cabeceras al Este, navegando 14 días, en los que observamos y reconocimos más por extenso las citadas naciones y los muchos cacaguales, que allí ha producido, sin otro cultivo ni beneficio que la misma naturaleza. Ciertamente, Señor, no sé cómo expresar a V. S. los innumerables árboles de cacao, el arreglado plantío que en algunas plantas vimos y la abundancia de fruto; pues en la larga distancia de más de 100 leguas, no se pasó día en que no advir tiésemos a un lado y otro del río dicha abundancia, aunque con los defectos que comprenderá V. S. por el informe del asociado Bobadilla, que yo he rectificado, como que presencié la exploración al dicho encargado. Asimismo, los *yugas* y almendrones, que se producen en aquellos montes en árboles muy erecidos, y con cuyo fruto se mantiene la nación Guajariba el discurso del año, haciendo prevenciones en el tiempo de cosechar y guardan cuando no pueden salir al monte a cogerlas, bien que esta providencia se encuentra indistintamente en todo el tiempo del año, porque su corteza, más dura que la del coco, las hace duraderas largo tiempo, de que se han remitido muestras; y convienen en todo con las que V. S. tenía ya reconocidas y experimentadas.

Estos frutos proporcionan la gran comodidad de que, reduciéndose a pueblos los indios, pueden introducirse los españoles y abrir comercio en aquellos parajes, con lo que se conseguiría el fomento de las reducciones, civilización de los naturales y el mayor servicio de Dios, y principal conato de Su Majestad en la conversión de innumerables infieles que habitan aquellas selvas. Porque aquella utilidad moverá a los vasallos de Su Majestad a introducirse en aquellos parajes con sus mercaderías y hacer cambio y comercio con los indios, como se ha notado por experiencia. Cuya mutua conveniencia unirá los bárbaros a lo sespañoles. Y más, que los mismos religiosos tendríamos el consuelo de hallar facilidad de auxilio en los mismos españoles, que al calor de aquel comercio se irían

poblando y resguardarian las nuevas Poblaciones para evitar las fugas de algunos naturales, más inclinados, y proporcionarían la reducción de otras naciones, no descubiertas, al centro de aquellos montes.

A cuyo fin y para perfeccionar la obra empezada, no sufraga la personal asistencia del informante sus desvelos y fatigas, ni la de los Padres Fr. Andrés de Antequera y Fr. Felipe de Málaga, que le han ayudado en esta ocasión. Porque la mucha distancia que media de unas fundaciones a otras no permite que un solo Sacerdote provea de pasto espiritual en un Distrito de 50 a 100 leguas, que es la mayor situación que tienen los pueblos ya principiadlos, que son: San José de Maipures, Santa Bárbara, San Francisco de Asís, en el Esmeralda, San Felipe, San Francisco Solano y el Caño de Davipe: los tres primeros en el Alto Orinoco y los restantes en el Casiquiare y Río Negro.

Y deben fundarse otros con los que he dejado empeñada su palabra en 300 leguas de distancia. Y por ello le suplico a V. S. se sirva pedir a Su Majestad, a más de los 7 que tiene pedidos el Comandante de Orinoco Dn. Mannel Centurión, otros 10 Religiosos, que con el informante y los 2 Compañeros pueden asistir a aquellas dilatadas reducciones en consideración a que en consecuencia no se pueden cumplir los Reales y Católicos intentos sin el auxilio de suficientes operarios que trabajen en esta nueva viña del Señor. Que se halla distante de Santa Fe 30 días de camino por agua y tierra; de esta capital de Caracas, 24 días por agua y tierra; a la primera Misión de San José de Maipures, y desde allí a las de Río Negro, 30 días por agua; y por el río Atabapo, 10 días; y de la Nueva Guayana al citado Maipures, 25 días por agua, sin que en las inmediaciones se encuentre sacerdote, sino los que se pusieron de nuevo. En cuya exploración y viaje de ida y vuelta he gastado el transcurso de un año por agua y tierra.

Y precisado el informante a recurrir a V. S. para los auxilios de la Real limosna, que Su Majestad tiene concedida y asignada en las Reales Cajas de Santa Fe, por haberse excusado ministrarle aquel Exceletísimo Señor Virrey, por hallarse sin caudales algunos, como me insinúa en la que he hecho presente a V. S., ha venido a su presencia con esta necesidad y la de otros auxilios para continuar aquella obra, tan del agrado de ambas Majestades. Y al mismo tiempo ha informado a V. S. puntualmente cómo se halla enterado de aquel territorio y naciones y lo hace por ésta para que lo tenga más presente, a fin de que se sirva informar a Su Majestad y apoyar la súplica que hago de más Religiosos para conseguir el fruto que la mano de Dios ha proporcionado al católico celo de Su Majestad en aquellos nuevos y remotos países, poblados de innumerable gentilidad.

Caracas, 17 de marzo de 1768.—*Fray José Antonio de Jerez*, Prefecto del Alto Orinoco y Río Negro.

XXII. VIAJES POR EL ALTO ORINOCO, P. Tomás Bernardo de Castro.
Año 1769.

G U I O N

1. *Las Misiones de los Padres Jesuitas en manos de don Manuel Centurión.*—2. *En Cabruta.*—3. *En la Encaramada.*—4. *En la Urbana.*—5. *Subida a Carichana.*—6. *Huida de los indios al salir los Padres Jesuitas.*—7. *En el raulal de Atures.*—8. *Los Corregidores desvalijan las Misiones.*—9. *Dolo y malicia de Centurión.*—10. *Libertinaje de sus subalternos.*

DOCUMENTO núm. 29: A. de A. Fondos Monacales. Leg. 56, t. III, fols. 161-164.

Rdo. Padre Miguel de Pamplona: El año de mil setecientos ochenta y siete con el motivo de la expulsión de los Jesuitas fui nombrado con otros dos compañeros de orden del Sr. Don José Solano y el R. P. Prefecto para ir al Orinoco y encargarnos de los pueblos e iglesias, que tenían a su cargo dichos Padres. Era el orden del Sr. Gobernador Don José Solano que Don Manuel de Centurión nos esperase con una escolta de esta tropa, que iba por tierra para coger a dichos Padres y entregarnos sus iglesias según la instrucción real, y cuando llegamos a Cabruta, que fué el día de San Ignacio de Loyola, hacía ya un mes que dicho Centurión había bajado a los Padres con cuanto tesoro les encontró. Y siendo así que dicho señor Solano ofrecía a nuestro Prelado que en Cabruta encontraríamos todas las providencias para la prosecución de nuestro transporte y destino, lo que sólo encontramos fué una carta de dicho señor Centurión, en la que disponía que subiésemos hasta encontrarnos con su Corregidor Dn. Francisco Guido, que éste nos providenciaria, y al mismo tiempo una Orden al Cabo de aquella Garita llamado Pinto, para que a nuestra llegada suministrase una vinajera de vino y dos cabos de vela para que sólo un religioso dijese misa y los demás oyesen ésta o quedasen sin decirla u oírla.

Para comer aquel día nos vendió dicho Pinto un toro del hatico de los Padres en cuatro pesos, diciendo que era del Rey; vendiéonos asimismo por de cuenta del Rey tres chirguas para tener agua de beber y un poco de casabe. Y al otro día nos dió una piragua para subir a la misión de La Encaramada con los bogas concernientes; y de todo le apercibí papel.

Habiendo llegado a La Encaramada, pedí al cabo de aquella garita comestibles para las bogas y nosotros; y dijo que no tenía Orden para nada. Compré una arroba de carne; y por estar podrida trajo no más que

media. Asimismo le compré casabe para los bogas, que también decía ser todo del Rey, y en su presencia pagué en plata a los bogas, que importó este pagamento cuatro pesos; y asimismo le saqué papel a este Cabo, con expresión de lo dicho.

Desde La Encaramada subimos a la misión de Urbana, donde hallamos al citado Corregidor, quien dejó allí al Padre Fr. Juan de Málaga. Al Padre Fr. Gabriel de Benaocaz lo destinó a La Encaramada, y a mí me destinó a los Pueblos de Misión Carichana, San Borja y el raudal de Atures. Y pidiéndole las providencias ofrecidas por los citados señores, dijo que él no tenía orden de dar cosa alguna; y sobre no dar nada, ocho arrobas de casabe, que llevaba yo compradas en La Encaramada me las pidió, ofreciéndome las abonaría mejor en mi destino. Y nunca me las volvió. Dicho Corregidor me acompañó hasta Carichana, diciendo que me iba a encarregar los tres referidos Pueblos y sus iglesias. Y habiendo llegado a Carichana el día 14 de agosto, el 16 armó viaje para subir a la misión de San Borja; y al tiempo de embarcarnos, supuso que él ya no podía acompañarme, por el motivo de que había recibido un correo de su Jefe, en que le precisaba responderle luego. Que subiese yo, que después subiría a practicar dicha entrega. Salí de hecho, y habiendo llegado, encontré al Cabo y dos soldados todos enfermos de calenturas; y un solo indio y los soldados componían el Pueblo. Pregunté por los indios, y dijo el Cabo que el último día de junio, que fué cuando cogieron a los Padres, fué a ese Pueblo el dicho Corregidor Guigo y saqueó toda la casa del Padre y se lo bajó a Carichana; y que los indios con ese hecho, acobardados, se mudaron todos al río Meta para nunca más volver.

Al otro día administré en la misma Iglesia a uno de los soldados enfermos y sumí a Su Majestad, que estaba aún reservado, porque el Sr. Centurión no dio lugar para ello; y al mismo tiempo llegó un indio de los prófugos, con su familia, que iba a recoger algunos trastecillos, que se había dejado. Avisóme el cabo, líceles llamar, y habiendo venido con su familia gratifiquélos a todos, y en la misma iglesia los aconsejé, presente el Cabo y los dos soldados, y les dije que fueran y avisaran a los compañeros, y se viniesen al Pueblo, que yo era el que mandaba el Rey para cuidarlos y que los gratificaría. Ofreció dicho indio que los traería a todos y fué, y a los tres días vinieron todos los indios del Pueblo, menos cinco almas, que se quedaron en el monte. Gratifiquélos a todos, presente el Cabo, de quien aperebí papel con expresión de lo dicho.

De este Pueblo pasé al del raudal de Atures, en donde pasé sólo tres días, a causa de no haber encontrado ni vino ni harina para hostias, de lo que aperebí también papel del Cabo, llamado Jerónimo Prieto, natural de Sevilla, en cuyo papel se expresaba que mi manutención y la de los bogas era costeadá por mí.

Habiéndome regresado a Carichana, hallé al dicho Corregidor cargando unas embarcaciones de los trastes que allí tenían los Padres en la Procuraduría, y, según me refirieron los indios y un fulano Yeguas, que acompañaba al Corregidor; mientras yo había estado en los otros Pueblos había despachado otras más embarcaciones cargadas de ropas, de caldos y otros trastes. Sobresaltóse con mi llegada dicho Corregidor, porque lo encontré

con dicho hecho, y a los dos días después, saliendo de misa, que fué el día de San Agustín, me dijo que tenía orden de su jefe para que pague yo al Rey el alquiler de la casa; y añadió que la misma había para los otros dos compañeros míos. Pedíle que me la mostrase y nunca lo hizo.

Al mismo tiempo, con el motivo de haberme visto tres gruesas de Rosarios y algunos abalorios que llevaba para gratificar a los indios, pidiéndome todo, ofreciéndome que él me socorrería en otras cosas que más necesitase, y se los di. Después volvíme a mandar a dar vuelta a los Pueblos dichos; y en dicha ida que hice acabó de limpiar la Procuraduría y se mudó a Urbana a venderlo todo; y nunca me satisfizo nada ni por el casabe ni por los rosarios, ni por los abalorios, y todo esto se lo vendió a los indios.



...al mismo tiempo llegó un indio...

Todas las semanas daba yo vuelta a las tres referidas Misiones de mi cargo, sustentándome de mi costo y pagando a los indios bogas. Y por el mes de octubre, habiendo parado en el pueblo de Atures, por hallarme muy enfermo y estar al mismo tiempo levantando iglesia, valióse dicho Corregidor de esa ocasión y mandó de oculto a unos indios y a un soldado con orden de que sin decirme nada se bajaran la embarcación del modo como lo hicieron. Y habiéndome agravado y faltándome ya todo sustento, determiné bajar a Carichana, y entonces, echando de menos la embarcación, supe el lance de que el Corregidor la había hecho bajar a Urbana. Bajéme en una curiara de los indios, y habiendo llegado a Carichana sobre manera enfermo, hallé Cabo nuevo con orden que no me asistiese en nada, como lo hizo, y entonces deliberé bajar a Cabruta a medicarme y providenciarme.

El Cabo me denegó embarcación y bogas, y, viendo esto los que me habían traído de Atures, me dijeron que ellos me bajarían y volverían

a subir y así pude salir. Y habiendo llegado a Urbana, díjeme a dicho Corregidor que por qué me había quitado la embarcación de mi uso de semejante modo, y me dijo que lo había hecho por urgencia que se le había ofrecido. Diómela entonces, pero le cambió el timón, y estuvimos a pique de haber naufragado por este hecho.

Desde Cabruta se le escribió al Sr. Centurión mi lastimoso estado y se le suplicaba se sirviese mandar a su Corregidor nos socorriese de algún modo a cuenta de nuestro sínodo. Y respondió dicho Sr. Centurión que ocurriésemos a dicho Corregidor, a quien le ordenaba que a cada mes nos asistiese con 10 pesos a cuenta de nuestro sínodo; y habiendo ocurrido, nunca se verificó el darnos nada. El Rey nuestro señor (q. D. g.) disponía que el mismo sínodo, que tenían los Padres Jesuítas, nos socorriese a nosotros, y habiendo estado seis meses con los tres Pueblos a mi cargo, nunca me dieron nada y se me quedaron con todo.

Desde Cabruta me trajeron a esta ciudad para medicarme y para informar el Sr. Solano, quien habiéndome hecho presente un informe denigrativo, que contra nosotros le había hecho el Sr. Centurión, satisficéle de modo con los papeles de los Cabos citados y cartas del Corregidor Guigo, que quedó su Señoría satisfecho de nuestra conducta religiosa y del dolo y malicia de Centurión. Con el mismo informe le decía al Sr. Solano que tenía exhortado al Ilmo. de Puertorrico (que lo era en la ocasión el que tenemos en esta ciudad) (1), que mandase Clérigos para servir aquellos Pueblos, que estaban ya a nuestro cargo. Mandólos su Ilmta., y experimentando estos clérigos la misma tiranía que nosotros, el uno murió luego de necesidad, y los otros se mudaron, con abandono de dichos Pueblos.

Con este acaecido, el Sr. Solano habló al R. P. Provincial de la Observancia, que lo era el R. P. Tomás Valero (que vive aún en este convento de Caracas) para que enviase unos religiosos de su Orden a servir dichos Pueblos, y habiéndolos mandado, a poco tiempo le escribieron dichos religiosos a dicho R. P. Provincial cerciorándole del trato tan tirano e ignominioso que toleraban y que un religioso ya había muerto colmado de trabajo, de que resultó que luego al punto mandó dicho R. P. Provincial un orden ejecutivo para que, visto que fuese, se regresasen a su Convento, como lo hicieron.

A esto se sigue que el Rey Nuestro Señor (q. D. g.) mandó (creo que fué el año de setenta y uno) una Misión de 10 y 9 religiosos de mi Provincia, y los señores Gobernadores y Provisores destinaron dos a estas Misiones y los restantes fueron destinados todos para las Misiones que tenían los Jesuítas en el Orinoco y para las que hay más arriba, y desde que llegaron comenzaron a experimentar el mal tratamiento de Centurión y se opuso a que no quedase ningún religioso en las citadas Misiones de Jesuítas. Por segunda orden del Sr. Solano se vió obligado Centurión a admitirlos, pero con tales tratamientos y providencias, que a corto tiempo murieron 5 religiosos con la mayor necesidad, y los restantes se regresaron y tres existen aún en estas Misiones, y los restantes se han regresado a España; y desde entonces carecen todos aquellos Pueblos de Sacerdote que

(1) Dr. Mariano Martí.

administre los Santos Sacramentos y predique el Evangelio. El mayor desconsuelo que tenían los padres era ver el libertismo con que vivían aquellos Cabos y Oficiales, puestos por el Sr. Centurión, usando licenciosamente de las plazas, con tanta publicidad y descaro, que de noche, en medio de las plazas, usaban de ellas, y algunas veces de día.

Desde que recogieron a los Jesuítas, estableció Centurión que a los Padres no se les permitiese servirse de indio ninguno, de lo que resultaba mayor trabajo, y el no tener quien le hiciese a los religiosos un bocado de comer.

El citado Cabo de Atures, Jerónimo Prieto, me refirió, entre otras cosas, que Dn. Manuel Centurión los Cabos que nombraba para las Misiones de los Padres Catalanes de Guayana, los instruía primero a fin de que informasen contra dichos Padres y les fuesen en todo contrarios; y que a él le nombró para una de dichas Misiones con la misma instrucción, y lo que hizo fué instruir al Religioso de esta malignidad y que se lo noticiase a los demás Padres.

Dicho Sr. Centurión, con indios sonsacados de las Misiones de los Padres Aragoneses de Cumaná, con indios de esta Provincia y con otros de las Misiones dichas de los Jesuítas, tiene hecho varios Pueblos en el Bajo Orinoco, suponiendo haber sido sacados o venidos de la gentilidad, y así lo tiene informado a la Corte. Asimismo informó, según me lo dijeron, que a nuestra ida a las Misiones de los referidos Padres Jesuítas, luego que llegaron a San Borja, se despoblaron los indios todos, obligados de nuestro irregular procedimiento, y que, noticioso él de este acaecido, dió una providencia tan acertada, que luego volvieron los indios al Pueblo. Y cuando esto no lo haya informado al Rey, informólo al menos al Sr. Solano, quien me hizo cargo de ello y a quien le hice constar ser totalmente al contrario y suposición falsísima para por medio tan contrario y ofensivo cubrirse en los demás referidos asuntos; y de todos quedó bien satisfecho dicho señor Solano, quien con la misma ocasión me manifestó una carta del Ministro el Sr. Arriaga, quien le decía a Su Señoría que el Rey había sido muy gustoso con el acuerdo que tuvo de haber nombrado a los Misioneros Capuchinos de la Andalucía para la interinaria de los Padres Jesuítas, y que era del agrado de Su Majestad el que tirase a conservarnos en aquellos Pueblos, cuya superior Orden me consta que dicho Sr. Solano se la notició a Centurión y del todo la despreció.

Es cuanto sobre los asuntos del Orinoco puedo exponer y aseguro a V. R. que todo es evidentemte cierto y que otras más cosas oculto por no haberlas yo tocado, pero sí oído a personas fidedignas. Y con esto Dios Nuestro Señor guarde a V. R. muchos años.

Caracas y septiembre 16 de 1769. B. J. m. de V. R., su afmo. servidor y Cap., *Fr. Tomás Bernardo de Castro.*

XXIII.—LA DESCUBIERTA DEL META. Padre Jerónimo de Gibraltar.
año 1770.

N O T A S

De las Misiones del río Meta, que por un poco de tiempo llegaron a constituir Prefectura aparte de Los Llanos, tampoco me fué posible encontrar relato directo. Por consiguiente, habré de tejer un relato a base de fragmentos e informes del mismo descubridor, que transcribe un documento del Archivo de Indias (Est. 136, caja 1, legajo 28).

Sin esto no estaría completo el mapa de las exploraciones y «descubiertas», como dirá el protagonista de este relato, que los antiguos Misioneros Capuchinos llevaron a cabo en el territorio nacional de la hoy Venezuela. Y a través de unas pocas frases del narrador veremos la idea que de Los Llanos y de la fundación de pueblos en los mismos se habían formado aquellos nuestros Padres, que eran tan observadores como puede serlo cualquiera en nuestros tiempos.

La ruta que el P. Jerónimo propone para ir de Bogotá a España fué la del Gobernador Berrio el año 1584, y la de Diego Ruiz Maldonado, el año 1638-9, según manuscrito de la B. N. de Madrid, cuya edición preparo.

G U I O N

1. *En la villa de San Jaime.*—2. *Entre el Apure y el Meta.*—3. *La villa del Meta o Boca del Meta.*—4. *Viaje del Meta al alto Orinoco.*—5. *Viaje por el Meta a Santa Fe de Bogotá y comercio entre Santa Fe y los reinos de España.*—6. *Al Sur del río Meta.*—7. *Nuevos territorios de Misión.*—8. *Advertencia para las nuevas fundaciones.*

Documento núm. 30: Archivo de Indias. Aud. de Caracas; leg. 28.

El año 1770 (y debió de ser entre diciembre de este año y marzo del siguiente) entró el P. Jerónimo de Gibraltar en la villa de San Jaime. Esta villa, situada más al sur de la boca del río Portuguesa, había sido muy mofada por los barineses, y hasta estorbada su fundación por lo inundado de aquel territorio. La cría de ganado iba en auge, y aquel año las alcabalas habían percibido ya 90 pesos por la venta de ganados. El Padre Jerónimo manifestó la comisión que llevaba para explorar los terrenos; y ante este sólo anuncio, «no quedó hombre en el pueblo».

Pasó entonces recado al Teniente Justicia Mayor de dicha villa de San Jaime, que por caso se hallaba ausente, y estimulado éste, «de su propio

pundonor convidó a cinco sujetos principales); y con éstos y sus criados, se dispuso todo para entrar a la descubierta de aquellas tierras del Sur.

Primeramente, dejaba la villa de San Jaime, y siguiendo rumbo Sur, pasaron al otro lado del Apure; y en su viaje encontraron varios sitios aptos para fundar villas y pueblos de Misión. Y «salieron bastantes indios, así en Capanaparo como en Sinaruco, pidiendo Padre Misionero». Estos lugares eran cinco principalmente, con 2.000 almas de indios gentiles, con que se podrían formar cinco poblados «en forma de línea tirada a la boca del Meta» desde la boca del río Portuguesa.

Pasados los ríos Arauca, Capanaparo y Sinaruco, llegaron a la boca del Meta, donde este río entra en el gran Orinoco, y lo encontraron inmejorable y con todas las conveniencias que dispone la Ley 8, tít. 3, libro 6, donde se dice que los lugares de fundación «tengan comodidad de aguas, tierras y montes, entradas y salidas, labranzas y un ejido de una legua de largo, donde los indios pueden tener sus ganados, sin que se revuelvan con otros de españoles; todo ello enderezado a mantener quietos y sosegados los ánimos de los nuevos cristianos».

«El plantaje de la nueva Villa (del Meta) es un banco sobresaliente, capaz para famoso pueblo, y será sobre la banda Norte del Orinoco, por cuanto de la otra del Sur es muy tasada y ocupada con las Misiones de Carichana, San Borja y Atures», de los Padres Jesuítas. A la fundación de esta villa se destina a Fray José Francisco de Caracas, religioso de importancia, «quien abandonando el grado de Maestro de la Universidad y el favor de su tío el Deán de Caracas, pasó a la Provincia de Andalucía y vistió el hábito de Capuchino. Volvió a su tiempo de misionero a la Provincia de Caracas, y por su conocida virtud y prendas naturales se promete el buen éxito de dicha población».

Fundada esta villa del Meta, el viaje al Alto Orinoco queda de la siguiente manera: pasado el Arauca, en dos días y medio se llega al Meta; de aquí a Maipures, sitio sobre el mismo Orinoco, se llega en día y medio; y así, en cuatro días se atraviesa aquel terreno y se excusa la navegación de 22 días, tiempo que, al menos el informador tardó en subir desde Cabruta el año 1764. Y así podrá contar Su Majestad que «sus Capuchinos andaluces» han allanado con brevedad y mejoría la remontada del Orinoco y sembrado ahora el corto camino de pueblos intermedios.

La Villa del Meta conviene (por su situación, que domina gran parte del Orinoco y todo el Meta) que «sea robusta, como también respetable a la muchedumbre de indios, que contienen aquellos terrenos», algunos de los cuales son tan atrevidos que insultan (asañtan) las lanchas, que por dicho río Meta bajan al situado de las Cajas de Santa Fe.

Por esta vía puede establecerse comercio con Santa Fe de harinas, tabaco y otros efectos. En solos dos días se puede bajar de Santa Fe de Bogotá al embarcadero que hay en el Meta, donde ya es navegable; y por éste se baja al Orinoco, donde ya no tiene saltos o raudales. Y así queda expedita la vía hasta la boca del mar, «navegación recta de Occidente a Oriente y a barlovento, ventajoso» para arribar a los reinos de España, sin la contingencia de tener que ir por la Habana o el seno (golfo) de Méjico.

Prosiguiendo el viaje de descubierta, pasaron el río Meta y luego una montaña (bosque). Salieron a una sabana muy deliciosa y llegaron a otro río muy caudaloso y navegable. Anduvieron en aquella sabana dos días y vieron varios ranchos o aduares de indios y candeladas (fuegos) de los mismos indios. Pero de éstos ninguno salió y parece que iban huyendo. Dijo el baqueano o práctico que después había otros ríos grandes llamados Toma, Davo y Caparo; que luego sigue una montaña grande y que luego se acaba ésta y se sale a la tierra de los portugueses.

Pacificados y comenzados a poblar los indios entre Apure y Meta, «se espera en el favor divino suceda lo mismo en los nuevos», terrenos descubiertos el Sur de Meta, «en atención a que los indios pasan de unos a otros las noticias, malas o buenas». Y también aquellos indios, que de principio se huyen y están recelosos, se han de avenir a formar Misión y recibir la doctrina cristiana, «máxime poblándolos en los mismos terrenos, en que se han criado».

En estas circunstancias y habiendo el Prefecto de los Llanos hecho entrega de 15 Misiones y una villa de españoles, no faltan misioneros, que puedan pasar a los terrenos recién descubiertos.

Debe tenerse en cuenta que las nueva tierras descubiertas son terrenos bajos y no como tierras de labor, terrenos muchos de ellos pantanosos, de pastos insustanciales, sin tierras de valles para establecer bienes raíces. Por todo ello, debieran asignárseles a los Pueblos o Villas ejidos mayores, hasta de 14 leguas. Será más escasa la agricultura; pero no se olvide que «el calor de las Misiones se han hecho muchas crías de ganado» en todas partes; y cuánto más podrá hacerse aquí.

XXIV.—VIAJE DE RETIRADA DE LAS MISIONES DE CASANARE
A BOGOTÁ. P. José Antonio de Cervera. Año 1792.

N O T A S

Como muestra de la asistencia que los Misioneros Capuchinos prestaron a las Misiones de Casanare, que algún tiempo (a raíz de la guerra de independencia) quiso ser territorio venezolano, incluyo esta relación del P. José Antonio de Cervera, ex Prefecto de las Misiones de Guayana. Terminaba su carrera mortal en Bogotá, a donde se había retirado en su ancianidad por falta de Hospicio en aquellas sus Misiones en 1805 a los 83 años de edad.

La carta autógrafa que se conserva en nuestro Archivo de Sarriá, Barcelona, incluye el plano de su Pueblo «Soledad» y un mapa rudimentario con la situación de los otros Pueblos: «San Javier, San Joaquín, San José, etc.».

G U I O N

1. *Enfermedades en el viaje de tres meses a Bogotá.* — 2. *Estratagema para no ser estorbado por los indios.* — 3. *Rumores sobre la venida del Ilmo. P. Miguel de Pamplona.* — 4. *Bautismo edificante del indio Agustín.* — 5. *Id. de otros dos picados de culebra.* — 6. *No apetezco el vivir, sino para mis indios.* — 7. *Solemne inauguración de la iglesia del Hospicio Misional en Bogotá.* — 8. *Lloraba el Capitán porque no le daban Padre.*

Documento núm. 31: A. de PP. Cap., Sarriá (Barcelona).

J. M. J.—Mi carísimo y M. R. P. Fidel (de Rialp): Salud en Nuestro Señor Jesucristo.

Aunque desde mi Misión de la «Soledad» (Indios Guajivos) de la Provincia de Casanare he escrito a V. P. R. algunas cartas, de ninguna tuve respuesta; sólo una recibí atrasadísima.

Ahora, de esta de Santa Fe (Bogotá), en donde me hallo a causa de haberme mandado retirar mi Prelado por causa de unas impertinentes cuartanas dobles, que me redujeron a tal estado que era un vivo retrato de la muerte (vuelvo a escribirle).

En mi retirada me privé dos veces; y en la segunda me sacramentaron en la ciudad de Chire. Al cabo de siete semanas pude ponerme en camino. Es tan penoso y fragoso, que no sé cómo salí de él. Un páramo se pasa tan

peligroso, que en él hallé 14 mulas muertas del frío, y las 10 del día antes. Un Padre agustiniano calzado, en un pueblo llamado Chita, me bañó bien con aguardiente y me retornó en mi ser.

Llegué, por fin, en este Hospicio al cabo de tres meses de haber salido de mis Indios. No me atreví a decirles que me iba de una vez, sino a Chire para fierros y ropas. Y era verdad que tiempo ha que lo esperaba. Con esto pude escapar, si no, no me dejan ir. El Padre, que mandé a Santa Fe para cobrar la limosna, se salió a media noche por la misma causa. Tan dados están aquellos indios, que le dije al Virrey cuando me preguntó por aquealls Misiones, que si yo hubiese tenido Misioneros, le presentaba una Provincia entera.

El señor Arzobispo de esta Metrópoli dijo venía el Ilmo. Pamplona a fundar a Cartagena y con 16 religiosos para este Hospicio, y a visitar las de los Guajivos; y en efecto lo ha escrito él mismo al P. Presidente de de éste. Yo no creo que la Provincia de Valencia pueda dar abasto a tanto, porque sólo para las (en) que yo estaba se necesitan, a no decir nada, 12 Misioneros.

Día de San Miguel de septiembre del año inmediato pasado banticé al Alcalde de mi pueblo. Le puse Agustín por de *annos natus triginta tres*. Antes de echarle el agua, le pregunté si creía todo lo que la había enseñado. Dijo que sí. Le dije si pedía perdón a Dios de los pecados cometidos en la gentilidad. Y, al decirme que sí, se bañó en lágrimas. Aquel mismo día se bendijo la iglesia.

Dos indios murieron de picadura de culcra; tan bravas, que luego sacaron sangre por boca y narices. Y aunque se les dió contraveneno, no hubo remedio.

El primero, así que yo corrí a socorrerlo, exclamó: «Ah, Padre, Dios nanet». Que era decirme: Ah, Padre, Dios está bravo conmigo. Se lo llevé adelante porque se fué sin licencia y estuvo tres meses sin ir a rezado; pero viendo que lo repetía tanto, porque no desesperase, le dije: No, hijo; mira que Dios es muy bueno; y si le pides perdón y te bautizas, te perdonará luego. Me dijo: Sí, Padre, yo seré buen cristiano. Lo catequizé según hubo lugar, y se bautizó y se murió. Estábamos los dos en el monte en un ranchito bien desacomodado.

El segundo me preguntó si se moriría. Le dije que sí; y que los piaches con aquellas ceremonias de soplarle lo engañaban; que se bautizase e iría al Cielo. Se bautizó como el pasado, y cuando vino la turba de indios y los piaches o curanderos, los echó diciendo: Quitense de aquí, embusteros. El Padre dice que me muero; yo no creo nada de lo que vosotros me decís. Me clavó los ojos y yo le señalé con el dedo el Cielo. Y me dijo: Sí, Padre, allá miraremos en el cielo lo que me dijiste. Murió en paz.

Veinticinco muchachitos se me murieron recién bautizados de una constelación que hubo. No siento sino el haberme imposibilitado; y no apezeo el vivir, sino para mis indios; y no es virtud en mí, sino genio. No me dejarán salir más porque dice el P. Presidente que descanse, que a 70 años basta. Sea por amor de Dios. Veo también que no puedo.

El día 9 de este mes el señor Arzobispo consagró la iglesia de este

Hospicio, dijo la misa y trasladó el Santísimo de la iglesia vieja a la nueva con toda solemnidad. Día 11 se celebró por esta Comunidad, con asistencia del Excmo. Sr. Virrey y Arzobispo, la fiesta, con asistencia del Cabildo eclesiástico, ciudad, Oidores, Caballeros y un innumerable concurso de Pueblo; a costa todo de los mencionados Virrey e Ilmo. Este dió chocolate y comida para tres días, expresando que se diera dos principios, y alargó 100 pesos y comida para los pobres; lo demás, Su Excelencia. Hubo luminarias y fuegos tres días. Tantos epigramas y toda especie de versos con sus jeroglíficos alusivos a la fiesta, por no cargar el correo, no los incluyo. La ciudad, contentísima; el orador capuchino lo hizo primorosamente, que Ilma. le mandó la norabuena.

La narración de las fiestas, láminas, jeroglíficos, lemas, epigramas y toda especie de versos dió a la prensa un devoto, y corre por todo el reino. No hay más, sino que me encomiende a Dios, me conceda la gracia final. Lo mismo practica para V. P. R. su fiel amigo e hijo y de mi amada Provincia.

P. D.—Incluyo mi pueblo de la «Soledad», nación guajiva, San Javier y San Joaquín están asimismo poco más o menos; los otros, por falta de operarios, están iniciados. En la Misión de San José lloraba el Capitán porque no les daban Padre. Nada sé de nuestras Misiones; ahora voy a escribir al P. Hermeengildo que sé es Prefecto. Acá hay un caballero que pretende aquel gobierno; es muy amigo mío, pienso lo alcanzará.

XXV. VIAJE POR LA FALDA DE LA SERRANIA DE PERIJA Y
ENCUENTRO CON LOS INDIOS MOTILONES. P. Sil-
vestre de Bata. Año 1745.

N O T A S

Ahora, con el relato del P. Silvestre de Bata, nos trasladamos al occidente de Venezuela. Los primeros Misioneros valencianos, que allá llegaron, Padres Buenaventura de Vistabella y Antonio de Ollería y el V. H. Fray Gregorio de Ihi, a escondidas del Obispo de Caracas y para que éste no pudiera retenerlos, caminaron a grandes marchas forzadas (que no hemos encontrado escritas) desde los Llanos a Maracaibo el año 1694.

Las Reales Cédulas no hablaban, sino de Río Hacha y Santa Marta: pero el Gobernador de Maracaibo (1) acaparó a los Misioneros Capuchinos para sí. Y por los lados de la Gobernación de Maracaibo se extendieron principalmente. En jurisdicción de la villa de San Cristóbal llegaron a fundar el Pueblo de San José y uno de los Padres Prefectos de esta Misión (P. Pedro de Muniega se firma «Prefecto de las Santas Misiones de esta Provincia de el Espíritu Santo de la Grita y la de Santa Marta». Biblioteca Nac. de España, Ms. 3570, fol. 9).

El P. Silvestre de Bata es testigo y relator excepcional de un ataque de los Motilones en pleno día y en pleno campo: y su narración de un patetismo muy impresionante sobre todo para los que hemos andado por los mismos lugares y en los mismos afanes exactamente 200 años más tarde. Gracias a este relato, con que me tropecé en Madrid el año 1950, supe la explicación histórica del nombre «Sabanas del tío Agustín», campos cercanos a Machiques («la sabana donde el río Apón sale de la sierra»), que nadie había sabido darme en el pueblo.

En otro manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid (ms. 9728) se lee, ampliando las noticias sobre los acompañantes del P. Silvestre en su derrota, que resultó verdaderamente «derrota»: «Habiendo precedido antes en el año 45 la muerte de Agustín Zepeda, que iba acompañando al Rdo. P. Prefecto de la Misión de Valencia, Fray Silvestre de Bata, al sitio que llaman de Macoa, distante poco menos de un día de camino de dicho pueblo de Tinacoa a fin de fundar allí un Pueblo: también le acompañaron a dicho Padre, don José Antonio López de Quemada, don Francisco López de Quemada, don Juan José Bravo y un negro de don Juan de Inciarte, llamado José Felipe, quienes en junta de dicho Padre hicieron fuga.

Además de los *Motilones*, que de rechazo resultan ser los principales en este relato,

(1) Lo era don Gaspar Mateo de Acosta.

aparecen estos indios, que viven montados en la Sierra de Perojá y que oponen bastante resistencia a apearse de la misma y establecerse en el llano: los *chagues* y los *sabridias*.

Los *chagues* (ahora por su lengua anted denominados *yupa*), en ambos lados de la Sierra (antes Provincia de Maracaibo y Santa Marta y ahora Venezuela y Colombia) ya fueron reconocidos por nuestros antiguos Misioneros como de «una misma nación y lengua», como se verá en una de las notas posteriores de este relato.

Los *sabridia*, actualmente los Misioneros los oye[n] nombrar a sus vecinos los *yupa* como *jápreria* o *sapreria*. En el segundo tomo, Dios mediante, hablaremos de ellos al transcribir el relato de su descubrimiento el año 1956 por los Padres Adolfo de Villamañán y Prudencio de Santeloz.

Entonces también se verán muchas cosas de los indios *yupas* o *chasues* a quienes dirige esta excursión del P. Silvestre con el fin de radicarlos en las sabanas, que resultaron «del tío Agustín» por la fatalidad de su muerte.

Así, como van viendo los lectores, hasta nuestros mismos días y sobre los mismos terrenos subsisten los mismos indios y los mismos Misioneros. El dicho popular: «el mismo indio, pasando el mismo río en la misma canoa».

Los *motilones* también hemos de volver a tropezarnos con ellos en el tomo segundo al relatar viajes terrestres y aéreos, recordados en la fecha que escribo estas notas.

G U I O N

1. *Diversos pareceres sobre entradas a los indios de la Sierra.*—2. *Salida de la Villa el 5 de mayo.*—3. *En el pueblo de Tintinies.*—4. *En los pueblos de Piche y Tinacoa.*
5. *Por el camino de Cuiba y Macoa.*—6. *Salida a la sabana.*—7. *Sitio de la nueva fundación.*—8. *Preparación de ranchos.*—9. *Asalto de los Motilones.*—10. *Muerte de tío Agustín.*—11. *Fuga de los Motilones.*—12. *Fuga de los españoles.*—13. *En Macoa.*—14. *En el pueblo de Tinacoa.*—15. *En Piche y la Villa el día 11.*—16. *Discusión sobre lo sucedido.*

Documento núm. 32: Biblioteca Nac. Madrid. Ms. 3570.

En la Villa de Nuestra Señora del Rosario de Perijá, a 22 de febrero de 1745 el Rdo. P. Fr. Silvestre de Bata, Prefecto, confirió con «el Cabo Principal don Juan Chourio, el Capitán de Conquista don Juan de la Mota y el Coronel Inciarte» sobre que: 1: Su Paternidad Reverenda subiera con dicho Capitán de Conquista por el río principal de Apón a reconocer las sierras y parcialidades más distantes de los Indios Chaques; 2: Que el Reverendo P. Fr. Pedro de Alcañizar subiese por Macoa y diese la vuelta a los Indios Sabridias; 3: Que el Rdo. P. Fr. Buenaventura de Muroia subiese por Piche a las cabeceras del Palmar, Tosa y Sucui, y 4: Que el Reverendo P. ex-Prefecto, Fr. Francisco de Catarroja, subiese por el camino del Valle «y así, viendo por todas partes gentes españolas, serían obligados los Indios rebeldes a entregarse sin estrépito de guerra ni muerte».

«Lo que contradijo el Capitán don Juan de la Mota», proponiendo que solo a los Sabridias, como rebeldes, había que ir a cogerlos; que iría él con el P. Pedro; que los demás eran mansos y se atraerían con los Indios de los Pueblos ya fundados.

Sometióse el P. Prefecto a este parecer; él debía ir al Apón a proseguir

la fundación. Como en efecto fué. He aquí el interesantísimo diario, que nos ha dejado de su excursión.

En nombre de Dios y de nuestra Madre la siempre Virgen María, hoy, día 5 de marzo salí con mi mozo y mi chino, una carga de petacas y bastimento, como a las cuatro de la tarde; y de la Villa vine a hacer noche al hato del Vizcaíno, con cuyos dos hijos y el Procurador de dicha Villa, quienes de su voluntad se me habían ofrecido a acompañarme en dicha jornada; y junto con ellos salí al día siguiente.

Hoy día 6, salí del hato, pasé al Pueblo de los Tintiníes a sacar seis indios ladinos, que nos acompañen, los que pedí al Rdo. P. ex-Prefecto Fray Francisco de Catarroja, el que al punto los citó y quedaron aprestados para el día siguientes. Este día y noche gasté en dicho Pueblo.

Hoy día 7, domingo, pasé al Pueblo de Piche y a poco rato se juntó conmigo el Capitán don Juan de la Mota y a la tarde nos pasamos a juntar y estar prontos en Tinacoa para salir marchando el día siguiente.

Hoy, así que salió el sol, nos pusimos todos en marcha y, tomando la mano sin esperame el Capitán Mota y el P. Fr. Pedro se me llevaron todos los indios ladinos, que traje de los Pueblos y me dejaron solos ocho chinos bozales y el Capitán Santiago, los que no pudieron cargar los bastimentos fuera de las cargas, que para mi jornada tenía aprestados, pero del modo que pude salí con dichos tres españoles, el tío Agustín y dos negros de la Misión y los chinos. Tomaron el camino de Cuiba y Macoa y como a las tres de la tarde sin tener intención salimos a la sabana y porque no hallamos rastro de los Chaques, hice que el tío Agustín, que llevé por práctico, disparase un tiro, seña para que los indios Chaques bajasen de la sierra. Llegamos al sitio fijada la Santa Cruz y señalado con estacas la ranchería y porque al quemar la sabana con el pajar se prendió fuego a los ranchos, hice clavar el toldo, que nos defendió aquella noche de un aguacero. Esta tarde mató tío Agustín un venado y no llegaron ni los indios cargueros ni los Chaques esta noche.

Hoy día 9 de marzo, luego que almorzó la gente dispuse que de los paños de los ranchos viejos quemados se armase una casita de siete varas, lo que entre todos en breve se ejecutó, y que luego fuesen por palma, que dijo el práctico estaba cerca. Fueron todos menos el cocinero y yo: y en este intervalo, como a las diez del día, llegaron los chinos cargueros del bastimento.

Luego vinieron con la palma que hallaron y, estando empalmando, como a las once del día, llegó un Capitán Chaque con nueve indios escoterros, que dijo estaba pescando; y, estando determinado a la tarde ir todos los españoles a sacar palma al fin de la sabana, los chaques dijeron la había más cerca, al otro lado del río. Hice que comiesen unos y otros indios; a los Chaques envié por palma, y por bijao a los chinos de los Pueblos. Al mediodía comimos los españoles y luego me recosté a descansar la siesta.

Desperté como a las dos de la tarde porque quien duerme así ni tiene miedo ni recelo y sólo encontré en mi compañía al tío Agustín y al cocinero. Pregunté por la gente y me dijo tío Agustín que por el mucho calor se habían ido a bañar al río y que él también iba a bañarse. Fuese, pero

no al río, sino a una aguada en la misma sabana. Antes de bajar al río, luego que volvió, hice batir chocolate, bebí y le sobré la mitad al tío Agustín, cuando así que tomó el coco, avisó al cocinero que venían muchos indios. Salimos fuera del toldo a verlos venir.

Díjome tío Agustín que eran Motilones. Yo, como los veía con los turbantes tan grandes y sobre el turbante el carcaj de flechas, me pareció eran los indios, que yo había despachado por palma y por bijao. Estuvimos algo en esta porfía, pero vista la carrera que traían y lo que me aseguraba el tío Agustín, me persuadí que eran Motilones, y así les dije: ¡Pues a las armas! Entramos en el toldo; el tío Agustín tomó su escopeta, el cocinero tomó el trabuco; yo, en aquel punto, favorecido de sobrenatural resolución, no quise tomar dos pistolas de uno de los vizeáinos porque no entiendo disparar, determiné huir al río a juntarme con los compañeros.

Al salir, pues, del toldo el tío Agustín (dijo): ¡Ay Padre, que nos cercan! Yo tomé carrera tan veloz, que a los diez saltos, poco más o menos oí un tiro sin volver la cara, sólo que el tío Agustín decía: ¡Ah, perros, ah, perros! En ese mismo punto subía un chino, llamado Bonifacio, la barranca del río desde donde vido el avance cerca y mi carrera entre las flechas de los Motilones y largando su carrera bajó corriendo al río y lleno de espanto les decía a los españoles: ¡Flecha, Padre; flecha, Padre! Animáronse los españoles y medio vestidos cubrieron con sus armas, y, al verlos los Motilones hicieron fuga.

Yo, que por el cerco, que venían echando, no puede coger el camino del río, pasé por sartanijales sin ver agua, por un arroyo de pedrones profundo, sin ver piedras hasta que gané el monte y desde allí volví la cara a ver si me seguían los indios y vísteme libre porque no me siguieron, dí a Dios las debidas gracias. Hice diferentes rastros y huellas por si me buscasen; busqué por donde descolgarme a la barranca y hallé raíces y bejuco y volví a la orilla del monte, y, subido sobre un árbol, a vigiar desde allí si los Motilones me buscaban y si subían los españoles del río, cuando a breve espacio los ví subir y que los motilones tomaban la fuga.

Entonces reconocí que si los españoles no me encontraban en el rancho, podían tomar mala derrota y faltarles el consejo, con ligereza bajé del árbol y cuando yo llegué, ya ellos salían a coger los caballos para seguir a los Motilones, discurrendo que dos pelotones, que iban huyendo, en el uno me llevaban a mí y en el otro al cocinero. Volvieron conmigo al rancho; hallamos al tío Agustín muerto, y volviendo apriesa los españoles a coger caballos, siguieron, aunque no alcanzaron, a los Motilones. Dejaron del robo una hamaca, una chupa y un freno y se volvieron perdices en el monte, repartidos, por no dejar rastro ni huella.

Los daños, que hicieron, fueron principalmente la muerte de tío Agustín, y se robaron toda la ropa, herramientas, hamacas y municiones, pues hasta los arcos y flechas de los indios los quebraron para dejarnos totalmente indefensos. Por lo que determiné dejar el sitio y fundación, vistos y experimentados en mi persona los evidentes riesgos, el difícil socorro ni de los Pueblos de la Misión ni de la Villa, pues ésta dista 16 leguas y el Pueblo más cercano, 10, y que las entradas, salidas a las aguadas y a las labranzas y hasta el mismo sitio está todo expuesto a la barbaridad de los

Motilones, a la inconstancia de los Chaques y a las emboscadas de los indios Sabridias.

Recogimos en breve los trastes, y, montados a caballo, como a las cuatro de la tarde, se apareció el negro cocinero, bien distante, sabana arriba, tan asustado, que yendo por él los mozos vizcaínos, no se quería arrimar a ellos, discurriendo que eran los Motilones vestidos y puestos a caballo; de manera que, para quitarle el temor, hubo de ir uno solo al que lo recibió con el trabuco levantado. Este negro salió huyendo detrás de mí y dice que el mucho viento sur que hacía se llevaba las flechas y que por eso él y yo nos escapamos. Y, recuperado este negro, salimos haciendo viaje como quien huye y como a las nueve de la noche, llegamos a Macoa, donde sin cenar hicimos la noche sobre la paja hasta amanecer el día siguiente.



...Subido sobre un árbol...

Hoy, día 10 de marzo, al romper la aurora, salimos de Macoa, y como a las nueve del día llegamos a Tinacoa, a donde determiné quedarme hasta el día siguiente porque los Indios de los Pueblos con el acaso de los Motilones, que son sus enemigos, no se alborotaran. Este día, como a las cinco de la tarde, llegó el Capitán José con cuatro peones de su misma nación Chaque y me dijo que había enterrado el cuerpo del tío Agustín, como yo se lo había suplicado y que había seguido a los Motilones, pero que luego

que entró en el monte, perdió su rastro. Me trajo una servilleta y cuatro flechas de las que me habían tirado los Motilones. Entonces le dije por los intérpretes: «Ya has visto como tú ni tu gente pueden defender a los Padres de los Indios Motilones ni los Padres tampoco pueden defenderos a vosotros. ¿No te dije yo el año pasado que en la Villa Vieja era buena la fundación y que allí unos y otros estábamos defendidos? Ya yo he visto que en Apón no se puede hacer Pueblo porque irá la mujer por agua y la matarán, irá el hombre a la labor y lo matarán en el camino. Tan lejos, con tantos montes, arroyos, zanjones, tembladeros. harán emboscadas y, matando en el Pueblo, saldrán a matar y robar. Y así aconseja a tus compañeros que vengan a Macoa, que está muy cerca y el riesgo no es tan grande». A lo que me respondió que él y sus gentes estaban prontos, pero que las otras parcialidades no querían venir, que él iría y llevaría la palabra.

Este día escribí al R. P. Fr. Francisco de Catarroja lo acaecido y que me enviase paños menores para mudarme porque sólo saqué la ropa, que traía puesta y estuve en este Pueblo de Tinacoa hasta el día siguiente.

Hoy, día 11, como a las nueve del día, salí del Pueblo de Tinacoa, llegué al de Piche y estuve allí hasta las cuatro de la tarde, y salí para la Villa, donde llegué bien de noche y fui recibido del Cabo Principal (lo que yo nunca discurrí) con bastante aspereza y hoy también el P. Catarroja me respondió con circunstancias muy contrarias, diciéndome que lo sucedido no le cogió de nuevo, que lo tenía previsto, que era súbdito y por eso había callado, pero que él no hubiera salido del sitio, aunque comiera cogollos de caña. Lo cierto es que estas desatenciones, desafectos y advertencias son los plácemes, norabuenas y parabienes. Del cielo es de donde debemos esperar el premio.

Hoy, día 12 de marzo, amanecí en la Villa con el pesar y sinsabores que se puede discurrir, esperando la vuelta de la Sierra del Capitán Mota y el P. Fr. Pedro y aunque padecí tres días grandes náuseas y vómitos de cólera, a Dios las gracias, no me dieron calenturas.

Hoy día, 15, ya de noche, llegó el Capitán Mota a la Villa, quedándose a descansar en su Pueblo el P. Fr. Pedro. Trajo de su jornada 12 almas mujeres y niños, que no pudieron huir, que los adultos huyeron todos, menos los que murieron en el avance y los que los Indios de los Pueblos mataron entre los montes.

Tratando, pues, esta mala conducta y por la misma el mal acaso que yo había experimentado en Apón, con la razones arriba dichas, y no haber ejecutado la jornada según que todo lo tenía dispuesto, como se ejecutó el año pasado, y, cargándole yo la culpa al dicho Capitán Mota porque el Coronel don Juan Inciarte le previno que para ir a Apón eran insuficientes los cuatro hombres que llevaban, que eran menester seis u ocho más experimentados, porque en los montes de Macoa con los Indios Sabridias, en los del camino de Apón con los Motilones, o en el mismo Apón sin duda tendría encuentro y de no ir así que no saliese, como en efecto no fué y a mí nada me previno, antes me llevó la gente buena y me dejó ocho chinos bozales, y que esta era mala conducta y correspondencia, y que los hombres cristianos, atentos y políticos, no obraban con tanto atropellamiento. A que

me respondió dicho Capitán en presencia de don Juan Chourio e Inciarte y otros, que era yo muy presumido y soberbio y otros pesares, que toleré considerando el santo y humilde estado que profeso. Sólo le dije que la prueba de mi humildad era no haberse ejecutado lo que yo tenía mandado y proveído, según se había hecho el año antecédente, que yo miraba las cosas más despacio y que si quería conocerlo, que hiciese cuenta que había de ir a Apón y vivir con su mujer y sus hijos y que allí había de permanecer, que no es lo mismo marchar precipitadamente seis u ocho días con estrépitos, tiros, campanillas y cascabeles una vez cada año, si sale por el verano, que irse a establecer en un sitio, habitar en él, permanecer, entrar y salir.

Y a todo esto el Cabo Principal, don Juan Chourio (por su ninguna práctica y experiencia) no me dió la satisfacción mandando callar o reprendiendo a su Capitán como era tan justo. Estas son las tareas, repito, que hacen eco a los parabienes y norabuenas del Miniserio Apostólico, y a todo nos obliga la caridad y deseo de la salvación de las almas.

Hoy, día 21 de marzo, llegó a la Villa el P. Fr. Pedro a darme noticia de su jornada, no me trajo diario como consta en estos autos del año antecédente. Sólo me refirió el mal estado de la pacificación de los Indios Sabridias, que sólo se cogieron 12 almas de niños y mujeres; que habiendo huído los adultos, los siguieron los indios de los Pueblos y que no sabía a punto fijo si eran dos o más los indios muertos.

Y, estando yo al día siguiente, de marcha para Maracaibo a sangrarme y curarme, le rogué que con sus indios hiciera buenos oficios para que los Chaques se viniesen a fundar a Macoa, lo que me prometió ejecutar con eficacia.

Fr. Silvestre de la Vata. Prefecto.

DATOS COMPLEMENTARIOS DEL MISMO MANUSCRITO

1. Vistos, pues, «los inconvenientes tan grandes, que se ofrecen de seguir la nueva fundación de los Indios Chaques en la sabana donde el río Apón sale de la sierra, se ordena que se hagan diligencias para que se vengán a Macoa u otro sitio más seguro de las invasiones de los Motilonos y de las fugas de los mismos Chaques a sus antiguas habitaciones».

2. El P. Pedro dice que los Chaques no quieren venir a fundarse fuera de sus tierras y «a los puntos más principales, que se les proponen de inconveniente para fundar en Apón, que son Motilonos y mal camino, dicen: que el mal camino le compondrán que sea bueno y que los Motilonos, por el mismo caso quieren estar allí, para verles las caras. A mí solo me acobardan los pocos medios para emprender esa fundación, pero aunque sea como se fuere, ha de ir adelante dicha fundación porque todas las cosas tienen dificultades al principio».

3. «Cuanto a los Chaques digo cómo se hallan sin ningún bastimento en su tierra, en vista de lo cual me parece muy conveniente que de los Pueblos les ayudemos a abrir sus rozas.» (P. Pedro).

4. «Han estado los Motilones en el nuevo sitio» (P. Pedro).

5. «Se ha podido saber haber muerto fueron entre ocho a diez» (Padre Pedro).

6. «En los indios Chaques no hay novedades; sólo que días pasados bajando a montar hallaron en su casica del nuevo sitio una montera, flechas y otros vestigios de haber Motilones» (P. Pedro).

7. «Estando con el Capitán Cristóbal de este Pueblo tratando sobre la rebeldía de los Indios Sabridias, me dió por motivo que la gente que había venido de montar de Apón había encontrado rastreras de los Motilones y que pocos días hacía, al ir a ranchar a Matasiete la gente de los Tintinies, se encontraron con una multitud de Motilones, que venían a lo mismo y que por ser ya de noche no hubo guerra» (P. Silvestre).

8. «Porque el año próximo pasado (1774) la noche de la víspera de Corpus dichos Sabridias flecharon y estropearon al Rdo. P. Fr. Pedro de Alcañizar en la puerta de su casa, saliendo a socorrer sus ovejas» (P. Silo).

9. «El día 13 de octubre pasamos el Capitán Mota y yo al Apón con el motivo de saber estaban los Chaques. Hay de asiento algunos y quejosos de que no iban allá españoles. Estuvimos con ellos dos días. Tienen cinco casicas y otra del Capitán hecha de nuevo, bastante capaz, en que se pueden colgar siete hamacas, como se colgaron en esta ocasión. Eran en todo 35 almas. Bauticé 12 párvulos y un adulto, el que por antonomasia se llama el Viejito. No hallamos rumor de indios enemigos ni los Chaques los han visto» (P. Pedro).

10. «Que los Motilones hacen sus salidas a la Villa Vieja, hatos, labranzas y camino real por abajo de la estancia de Apón y que donde pretenden fundar los Chaques dista más de ocho leguas» (P. Buenaventura de Murcia).

11. «Los indios Sabridias y otros de su manejo vinieron a este Pueblo (Tinacoa) y los flecharon, mataron otros dos párvulos y se llevaron seis o siete familias de los ya asistentes en este Pueblo y que después del caso, al año y medio siguiente, sucedieron dos muertes de dos indias vecinas de este Pueblo en la montaña del Palmar, por los indios de la Sierra, que dicha montaña es camino de este Pueblo» (P. Pedro). Una de estas indias se llamaba Guandro.

12. «Es cierto R. P. N. que las tierras de Perijá son las mejores de esta Provincia para la cría de ganados y sementeras y que esta ciudad (Maracaibo) las necesita por estar sus dilatadas sabanas imposibles por lo estéril y cerrado de su maleza y que muchos irían a poblar las de Perijá con sus haciendas, pero no van y otros que allí están se salen y huyen, por el desamparo y mal gobierno».

13. «Es cierto que los Indios Chaques es la misma nación y lengua de los otros indios de los cuatro Pueblos de las Misiones de Perijá; como también que entre ellos viven los indios levantados del Pueblo de Sicarare de la Provincia de Santa Marta, los que en dichas inmediatas sierras martirizaron al P. Fr. Antonio de Todadella».

XXVI.—VIAJE A LAS TIERRAS DE LOS MOTILONES PARA SU PA-
CIFICACION. P. Fidel de Rala. Año 1772.

N O T A S

Para apreciar en su justo valor la hazaña, que luego vamos a leer, creo necesario recordar que los Motilones, los indios bravos, desde siempre, es decir, desde que los españoles penetran en la cuenca del Lago de Maracaibo (1499) son el terrible flagelo de los agricultores, que comienzan a establecer «materas» o haciendas de cacao, y de los viajeros, comerciantes o no, que tratan de comunicarse por tierra o por las vías fluviales (particularmente por el río Zulia) con Bogotá o Maracaibo.

Fué precisamente una capitulación del Capitán don Juan Pacheco Maldonado (1622-25), en que se compromete a someter a los Motilones y asegurar la libre navegación por el Zulia, lo que eleva a «Provincia de Mérida y La Grita» los que hasta entonces sólo eran Corregimientos.

Los ataques de otra clase de «motilones» (los piratas ingleses, holandeses y franceses) hizo que para unir esfuerzos y mutua defensa se unieran en una sola Gobernación Mérida, La Grita y Nueva Zamora de Maracaibo (1666).

Hacia 1713 se recrudecen las incursiones de los Motilones, que atacan en las haciendas de cacao, cultivadas por los vecinos de Mérida, Trujillo, La Grita y Maracaibo.

De 1726 a 1749, según documentos del Archivo Histórico de La Grita, nos encontramos con expediciones, organizadas por el Gobernador de Maracaibo para «contener las frecuentes irrupciones, que a los pueblos de Mérida, La Grita y San Cristóbal hacen los indios Motilones».

En el anterior relato del P. Silvestre de Vata, año 1745, ya vimos cómo andaban las cosas de los Motilones hacia la zona de Perijá.

Saltando fechas, llegamos a los años de gobierno de don Alonso del Río y Castro (1765-1775), «hombre de gran talento y probidad», cuya actuación fué decisiva en la pacificación de los Motilones.

«Resulta que las frecuentes extorsiones, robos e insultos cometidos hasta el año de 1767 por los Indios Motilones obligaron al Gobernador don Alonso del Río a disponer varias salidas contra ellos. Y se verificó la primera en el mismo año a cargo del Capitán don Alvaro Gutiérrez, que, auxiliado con la correspondiente escolta, logró escarmentarlos y aprehender a 27 de ellos» (A. G. I. Aud. de Caracas, leg. 13, fol. 32).

«Pero después prosiguieron los indios sus extorsiones y se vió precisado aquel Gobernador a disponer otra nueva entrada para preaver los homicidios y crueldades, que ejecutaban aún en los mismos contornos de Maracaibo, en la Villa de Perijá y otras». Y así «se verificó la segunda salida al cuidado del expresado Gutiérrez, llevando por

guía a un Indio de los 27, que fueron aprehendidos en la primera, y llegados al paraje en que estaban los de su nación, fueron recibidos con muestras de regocijo y contento, abrazando la paz, que les propuso y prometiendo comunicarla en término de cuatro meses a los demás indios para que la abrazasen» (Ibíd.).

En el documento, que estoy citando, no veo claro si Gutiérrez hizo la tercera entrada; más bien parece que otro Capitán, don Sebastián Guillén, Tesorero Oficial Real interino en las Cajas de Maracaibo, había recabado para sí el indio intérprete, que nombraron Sebastián José, y mediante él se instruyó un tanto en el idioma motilón. Obtuvo la autorizacin directa del virrey de Bogotá y con ella, el indio intérprete y el Misionero Capuchino P. Fidel de Rala, emprendió con pleno éxito la pacificación de los bravos Motilonés.

Hasta la fecha, en que escribo estas notas, no he podido localizar el Diario; pero en el documento antes dicho se encuentra un resumen, que voy a transcribir y que mis lectores van a leer como lo leí yo por primera vez en el Archivo General de Indias, con el aliento cortado ante la magnitud de los hechos.

G U I O N

1. *Salida de Maracaibo y componentes de la expedición.*—2. *Arribadas en la costa del Lago.*—3. *Llegada a puerto «Real» y disposición de las cargas.*—4. *Entre malezas, zancudos, agua y jango hasta el rancho «Flores».*—5. *El «Palmar», situado en la vega del río, titulado «del medio».*—6. *Reconocimiento de estos parajes.*—7. *Llegan al Pueblo (ranchería) del indio intérprete.*—8. *Vienen los de otro Pueblo.*—9. *Intimación de las paces y bautismo de indios.*—10. *Reunión de cinco rancherías y bautismo de 58 párvulos.*—11. *De regreso a Maracaibo, pasando por Gibraltar entre regocijos.*—12. *Llegada a Maracaibo y bautismo y entierro de uno de los indios voluntarios.*—13. *Reintegran a sus tierras a los cuatro indios Motilonés voluntarios.*—14. *Nueva expedición a los indios del Catatumbo, inmediatos a Ocaña.*—15. *Grave despeño del Capitán Guillén.*—16. *Encuentro sorpresivo con cinco indios de la nación Chama.*—17. *Resumen de lo hecho y propósitos de proseguir la campaña de pacificación.*—18. *Resoluciones y método para las ulteriores expediciones.*

DOCUMENTO núm. 33: A. de G. Aud. de Caracas, leg. 19.

El 6 de agosto de 1772 se hizo a la vela Guillén en el puerto de Maracaibo con dos piraguas y una canoa, llevando a su bordo a Fray Fidel de Rala, religioso Misionero Capuchino, a don Antonio Gutiérrez, a Luis Fes, cirujano, y 66 hombres; los 50 de ellos para el manejo de las armas, siguiendo por tierra la expedición y sirviendo al propio tiempo de cargueros.

Embarcado Guillén en su piragua propia, bien tripulada y provista de pertrechos de boca y guerra a su costa (como también otra lancha suya destinada a la conducción de la cocina por no embarazar con ella a las otras embarcaciones, que se manejan a remos), fué haciendo de Comandante. E igualmente le acompañaron don Alberto Gutiérrez, que hizo las anteriores salidas, y el indio intérprete, que fué aprehendido en la primera del año 1767.

Del enunciado Diario resulta las arribadas hechas desde 6 de agosto hasta el 18 del mismo mes, que anclaron y desembarcaron en el sitio llamado el «Real», cuyo terreno des desmontó en el propio día 18 y el siguiente para disponer las cargas de pertrechos de boca y guerra y dádivas para los indios.

En la navegación, hasta llegar a este paraje, sufrieron bastantes incomodidades por las impetuosas corrientes y crecientes de los varios ríos y la gunetas, que atravesaron.

El 20 entró el Comandante Guillén en el monte expresado, acompañado del Religioso Capuchino, de don Antonio Gutiérrez, del indio intérprete, Sebastián José, y de 50 hombres, conducidos del indio por malezas y espesas monañas con imponderable fatiga y acosados de la inmensa plaga del zancudo venenoso, metidos hasta la cintura entre agua, barro y fango, hasta que llegaron a un rancho, llamado de «Flores», donde descansaron.

El 21 continuaron su fatigoso viaje y llegaron a otro sitio, nombrado «Palmar», situado en la vega de un río, titulado «del medio», tan caudaloso como el de Santa Ana y cuyo paraje se afirma contiene las mejores tierras de siembra, bien que en montañas elevadas; causa porque son apetecidas de los indios bárbaros y tienen allí establecidas las haciendas, que actualmente disfrutan.

Por lo cual (añade Guillén) convendrá mucho examinar si la boca del río sale a las Lagunetas o a la Laguna o se difunden sus aguas al de Santa Ana por unos caños, que se introducen hacia la ribera del Norte. Pues facilitándose la navegación de este río del «Medio», será asequible su subida y oportuno el comercio con los Motilonos. Y si no fuere practicable, se podrá apurar la salida de otro río igual a los otros dos, que también corre al lado del Norte y más cercano a la Villa de Perijá; por asegurarse que en aquel paraje existen las mejores tierras de sembradura, donde los Motilonos intentaban plantar nuevas haciendas, disfrutando del beneficio de la caza, que es allí abundante.

El día 21 se ocupó en los expresados reconocimientos; y el 22 se continuó la marcha dirigida por el indio intérprete, quien se adelantaba a reconocer los montes por evitar emboscadas de los Indios, que tenían allí haciendas; y con su acuerdo siguió la gente por una senda, que tenía señales de haberse transitado. Y a las dos de la tarde llegó al primer Pueblo de indios (que era el de la habitación de dicho intérprete), y hallaron a su madre y demás familia, por quienes fué recibida la tropa y gente de la expedición con imponderable aplauso, sin mostrar susto ni alteración en el ánimo; antes bien, fueron admitidos con el mismo agasajo que si fuesen de su propia nación.

El Comandante Guillén obsequió con dádivas proporcionadas a sus sexos y edades no sólo a la familia del indio guión, sino también a los demás habitantes del Pueblo hasta el número de 18.

El día 23 se destacaron oficialmente tres indios a llamar a los del segundo Pueblo, distante del primero una jornada; y, entretanto, se ocuparon los españoles en fabricar una casa para su alojamiento con los propios materiales de que usan aquéllos, los cuales son muy abundantes en aquel territorio. Había allí 4 casas, destinadas para habitación de los mismos indios; pero eran muy despreciables por su situación. Y no teniendo ellos otros comestibles que una siembra de yuca muy nueva y tierna, y algunas frutas silvestres y caza, se les suministraron algunas raciones, que admitieron con agrado.

El 24 llegaron al primer Pueblo otros 25 indios de todos sexos y eda-

des, muy robustos y de bella presencia, aunque asustados y tímidos al presentarse a los españoles. Pero halagados de éstos y hablándoles en su idioma, depusieron el miedo, mayormente viendo que la madre del intérprete (que es una india racional, discreta y amante de nuestra nación) les persuadía y encarecía a que viviesen contentos y satisfechos. Fueron bien agasajados y se les alojó con la mayor comodidad.

El 25 dispuso el Comandante Guillén convocar a todos los indios a presencia de su tropa y demás comitiva y les intimó las paces, que iba a hacer con ellos; cuya noticia admitieron con grande júbilo. Y después les hizo entender la facilidades que tendrían recibiendo el sacramento del bautismo, que inmediatamente se les suministró.

Instruido de los demás Pueblos de aquel territorio, sus habitantes, distancia, sementeras, ríos y demás circunstancias útiles al intento, averiguó eran cinco las Poblaciones y algunas casas situadas en sus haciendas del otro lado del río, que mira al Norte. Y logró atraer a nuestro partido todos los indios de ellos hasta el número de 123 de todas clases y edades; y entre éstos, 58 párvulos, que fueron cristianados. Logrando la reducción de dichos cinco Pueblos con singular falicidad a pesar de los peligrosos tránsitos, que median desde Maracaibo hasta estos Pueblos, situados entre ásperas e incultas montañas.

El 11 de septiembre envió Guillén a la ciudad de Maracaibo parte de su escolta; y con la demás arribó el 12 al puerto de Gibraltar, acompañado de 5 indios. Donde fué recibido del Vicario eclesiástico y Justicia con particular regocijo. Se celebró una Misa de gracias por la consecución de empresa tan gloriosa y se hizo a la vela para Maracaibo, a cuyo Gobernador presentó los 5 indios Motilones que voluntariamente le siguieron; y fueron regalados abundantemente y hospedados en la casa del mismo Guillén.

Después de algunos días murió uno de ellos, bien que antes fué bautizado con el nombre de Pedro José, y se le dispuso un suntuoso entierro en la Parroquial, a que concurrieron los otros 4 indios.

Después, de acuerdo con el Gobernador, dispuso marchar nuevamente a los territorios de los Motilones para restituir a sus casas a los 4 que le acompañaron, y fabricar allí nuevas haciendas, a fin de que se cultivasen las fértiles tierras que tienen. Se verificó su salida el 12 de octubre con tres embarcaciones y la comitiva conveniente.

El 21 del propio mes arribó al «Real», donde se mantuvo el 22 y el 23 sin poder acercarse al primer Pueblo de los cinco reducidos, por las rápidas crecientes del río; hasta que con mucho trabajo logró que el intérprete condujese a su Pueblo a los 4 indios, escoltados de 16 españoles. Y arribados a él fueron admitidos de sus padres y deudos con mucha alegría, regalando a la comitiva con cuanto producía aquel país.

Y satisfecho el Comandante de la buena armonía y tranquilidad con que quedaban los 5 pueblos reducidos, se restituyó el 26 del mismo mes de octubre, y el 30 arribó a la capital de Maracaibo e informó al Gobernador de las resultas de su viaje.

Según la medida, ejecutada por Guillén, computando las millas, que en cada minuto se navegaron río arriba, habría, a juicio prudente, desde

las Lagunetas hasta el Real o territorio de los Indios, unas 30 leguas.

El día 27 de abril de 1773 volvió a los Pueblos de los indios pacificados, con la escolta de 50 hombres de armas y cargueros, con el indio intérprete y otros de su Pueblo. Todos pasaron el río Santa Ana y arribaron al Pueblo de los indios de Catatumbo, de quienes fueron bien recibidos, como de otros dos muy cercanos o inmediatos a Ocaña.

Y, aunque persuadieron a Guillén que no se internase en las demás Poblaciones de la parte de Catatumbo para seguir por allí la pacificación, porque, sobre ser poca gente, tropezaba con indios que, ignorando las paces ajustadas con sus convecinos, exponía su vida y la de su comitiva, nada le detuvo para pasar adelante acompañado de tres indios, quienes encontraron en otro Pueblo, donde igualmente fueron bien admitidos.

Prosiguieron su viaje por cerros casi intransitables hasta subir a la cumbre de uno, desde donde rodó el Comisionado hasta una quebrada; y se habría ahogado si prontamente no fuese socorrido de los suyos; pero recibió una grande contusión en un costado, de que parece sanó después.

Continuando su expedición, entró en otros varios Pueblos, por cuyos indios fue bien recibido. Como de 5 indios de la nación Chama, que encontró al paso y se dirigían a incitar a sus vecinos para asaltar a los españoles, pues aunque al tiempo de encontrarse con Guillén se sobresaltaron, aquietado su ánimo, le siguieron gustosos con otros 20 de aquel Pueblo, entre los cuales había casados dos españoles, que parece aprehendieron siendo de muy corta edad.

A pesar de los embarazos y dificultades ocurridas en su tránsito a estos Pueblos, hombres y muchas incomodidades, logró pacificar el territorio que ocupa el medio círculo desde las inmediaciones de Perijá hasta Puerto Real, consiguiendo esta empresa gloriosa y la reducción de 256 indios, contenidos en los Pueblos pacificados; y entre ellos 81 de flecha, 64 mujeres y 120 pávulos bautizados.

Además ha descubierto 5 ríos caudalosos, incluso el de Santa Ana y Zulía, y otros tantos más pequeños. Es indispensable cumplir a los Indios pacificados cuanto se les prometió por ser expreso mandato de las Leyes no faltarles a la palabra. Los habitantes de aquellos valles se hallan contentísimos, admirando la feliz pacificación de una tan bárbara nación.

Y aunque Guillén estaba dispuesto a continuar la pacificación por la parte de Chama, Valle de San Pedro y demás, la suspendió por entonces a causa de impedirlo el crudo invierno, que allí se experimentaba: pero que la proseguiría en mejor ocasión, ayudado de 5 indios chamos, que le habían ofrecido pasar a comunicar las paces a los de su Nación.

La demás relación del Comisionado se reduce a haber acordado con el Gobernador de Maracaibo varias providencias conducentes al mejor éxito de sus expediciones, a los auxilios que para ellos tenía pedidos, y a participarles había resuelto transportar su gente en canoas a los Valles de Santa María, al mando de Dn. Alberto y Dn. Antonio Gutiérrez, y transferirse él con el religioso Capuchino y el indio intérprete a la capital de Santa Fe, para tratar verbalmente con el Virrey lo conveniente al mejor éxito de estas empresas.

La primera conclusión a que llegó el Gobernador (remitiéndose a lo

que se dice en los Diarios y Relaciones de la pacificación), fué la siguiente: «Dice que la mira como obra milagrosa del Omnipotente, pues ve conseguida una empresa de nadie imaginada, y a aquella Provincia y sus confinantes, con las ventajas de adelantar sus frutos sin riesgo de tantas vidas como han sido víctimas de las crueldades de los bárbaros...; añadiendo que para perfeccionar un asunto tan importante, es convenientísimo que el Virrey franquee lo necesario para las fundaciones y demás cosas que se requieren; porque si se falta a los indios a lo más leve de lo prometido, todos serían sacrificio de sus crueles enojos.»



...desde donde rodó hasta una quebrada...

En el Consejo de Indias se resolvió que en adelante se cambiara de método, en cuanto que los misioneros Capuchinos no fueran los Capellanes de las expediciones, sino viceversa, las armas «sólo servirán de auxiliar a los Misioneros, imponer respeto, proteger y defender a los recién convertidos en caso de alguna inesperada violencia».

Juzgó también la Contaduría «que el arbitrio más conveniente para verificar dichas expediciones es el de crear una cuarta Compañía de Tropa sobre las tres que constituyen hoy la guarnición de Maracaibo, cuyo au-

mento tiene solicitado su Gobernador; pero con la precisa circunstancia de que esta cuarta Compañía no tenga otro ejercicio que el de escoltar a los Religiosos Misioneros que están dedicados a su conversión o que se destinaren de nuevo, si no hubiese en el día los suficientes; haciendo con este objeto de su reducción y bajo la conducta prudente de aquellos Ministros evangélicos, las correrías contra los indios rebeldes, haciéndoles guerra aparente y puramente defensiva, pero de ningún modo ofensiva; por ser lo contrario opuesto a las Leyes, que hablan de este punto, en las que expresamente se manda tratar a los indios con la mayor dulzura, atrayéndolos por medio de ella a su conversión, en que tanto se interesa la Religión Católica...» Lo único conveniente y lícito es contener a los indios bárbaros en sus posibles ataques; lo cual se conseguirá mediante «la formación de una Compañía Volante, la cual deberá dirigir sus operaciones y movimientos, según va indicado, a la protección de las Misiones, Reducciones, hacenderos y religiosos destinados a aquellos parajes, pues como prácticos éstos en las costumbres de los indios bárbaros, sugerirán los suaves oportunos medios para atraerlos a partido...» «Se podrá ordenar estrechamente al Gobernador de Maracaibo no permita se haga guerra ofensiva, ni hostilice a los gentiles con el aparato de las armas, porque, sobre ser opuesto a las Leyes y máximas fundamenales, ha enseñado la experiencia en todos los tiempos los males que producen las expediciones militares contra esta clase de gentes».

Hubo bastante dificultad sobre discernir a quién debería darse el título de Cabo principal en aquella pacificación, si a Dn. Alberto Gutiérrez, que la comenzó y logró el indio intérprete, o a Dn. Sebastián Guillén, que supo llevarla adelante con tanto tino y supo valerse tan hábilmente del indio intérprete y guión. «No es posible a la Contaduría graduar cuál de estos dos sujetos tiene mayor mérito ni el premio que les corresponde por tan señalados servicios, y solamente le parece que ambos son muy acreedores a las Reales benignidades.»

En donde todos estuvieron acordes fue en que se concedieran, como se concedió, al indio intérprete Sebastián José el título de «Capitán de los Pueblos y Reducciones que se fundasen en las vertientes de los ríos Catatumbo y de los otros que desaguan en el de San Faustino y Laguna de Maracaibo. En este título se le da permiso para usar bastón y mandar a los indios con subordinación al Comandante principal; y se le asignan ocho pesos mensuales durante su vida, destinados en los caudales de la Pacificación, y que, concluída, se le continuasen por las Cajas de Maracaibo, declarándole libre de tributos, así a él como a sus hijos y descendientes».

XXVII.—DIARIO DE LA ENTRADA A LOS MOTILONES QUE SE HALLAN EN LAS LAGUNETAS Y CABECERAS DE LA GRAN LAGUNA DE MARACAIBO.—P. Eduardo de Vitoria, año 1792.

N O T A S

Al presente ignoro las causas o el por qué las «fundaciones» o «reducciones» de los bravos Motilones, ya pacificados, no se hicieron por el río Santa Ana o por el Capatumbo arriba, sino que le llevaron al Zulia, Escalante, etc. Creo no equivocarme mucho atribuyéndolo al deseo de colocarlos y concentrarlos en la vía más usada para remontar a Bogotá o descender de esta ciudad, capital virreinal de donde dependían estos territorios (legalmente hasta el año 1777, y en la práctica hasta mucho más allá), a Maracaibo, donde residía el Gobernador de los mismos.

Por otra parte, los relatos del Capitán Guillén y el P. Fidel de Rala, que no habrían de rebajar cifras, el relato de los PP. Eduardo de Vitoria y Paulino de Pamplona, y los Padrones de aquellos «Pueblos» en los años 1789, 1799 y 1810, que tengo a la vista, convencen plenamente de que el número de Motilones era muy escaso, y además muy diseminado, en un gran territorio. Y en este caso vuelvo a repetirme diciendo que, según las ideas entonces dominantes y que perduran hasta nuestros días, era necesario «reducirlos» o «reunirlos» a Poblados mayores. No era posible que en cada choza, raney o ranchería, pomposamente llamada «Pueblo de Indios», fuese a vivir un Misionero.

Este relato del año 1792 señala el tope de las fundaciones o «reducciones». En ese año se fundó Nuestra Señora del Pilar y de ahí en adelante las Crónicas no vuelven a referirnos ninguna otra reducción de indios motilones.

La cifra de «ocho mil familias de indios Motilones», que aparece en una Cédula Real del año 1783 como dada por Fr. Gerónimo de Gibraltar, Procurador General de las Misiones de los Capuchinos de América, es evidentemente una equivocación o exageración del comunicante (si no es equivocación de los copistas). El Padrón de 1799 no da más que 290 familias, y el de 1810 arroja el número de 1.152 indios reducidos.

Este sencillo relato del P. Vitoria puede servirnos de pauta sobre el modo cómo se fueron formando aquellos diez «Pueblecitos» de Motilones, que llamaron Santa Bárbara del Zulia, San Francisco de la Arenosa, Santa Cruz de Zulia, San Miguel de Buenavista, Nuestra Señora de la Victoria, San José de las Palmas, San Francisco de Limoncito, Santa Rosa de Muenjepe, San Fidel de Apón y Nuestra Señora del Pilar.

Ya en el relato anterior nos encontramos con que los expedicionarios encontraron entre los indios «dos españoles casados», que parece los Motilones habían capturado en su niñez. Ahora nuevamente nos encontramos con «cuatro indias mestizas». El Padre no aclara más esta noticia y queda lugar a muchas hipótesis. En las zonas limítrofes

de los Motilonos, en Venezuela y Colombia, hasta el día de hoy corre la voz de que los tales indios son amigos de robar niños eriollos o españoles. Algún documento antiguo, además de los ya citados, asegura esto mismo, y dice que en un solo año hubo hasta 17 muertos y 10 (entre hombres, mujeres y niños), que fueron llevados vivos (A. G. I. Aud. de Sto. Dom., leg. 668, fol. 61).

Con estos datos y otros, que no es posible aducir en estas breves notas, no sólo se descarta la antropofagia de los Motilonos, sino que el general concepto de su fiera de-berá ser grandemente modificado.

G U I O N

1. *Los expedicionarios salen de Santa Bárbara a la media noche.* — 2. *En el caño de «San José».* — 3. *Por el Catacumbo arriba.* — 4. *Caño de «Juan Manuel» y «Río Bobo».* — 5. *Llegada al río Tarra.* — 6. *Embajada a los Motilonos y buena acogida.* — 7. *Reparto de «donas».* — 8. *Se entregan más indios y entre ellos cuatro mestizas.* — 9. *Nuestra Señora del Pilar: buen clima, muchas maderas y abundancia de caza y pesca.* — 10. *Noticia de otros indios en el caño «Matamba».* — 11. *Otra vez Catacumbo arriba.* — 12. *Por el río «Loro».* — 13. *Caño «San Felipe» y caño de las «Dantas».* — 14. *Caney o bohío de sesenta varas en el caño «Matamba».* — 15. *Fuertes corrientes del río, raíces y peñas.* — 16. *Trocha fresca de Motilonos.* — 17. *El P. Paulino narra sus peripecias.* — 18. *Aprehensión de un muchacho indio.* — 19. *Tirados arcs y flechas, no cesaban de abrazarnos.* — 20. *Noticias de otros indios y españoles.* — 21. *El anciano jefe manda disponer los ajuares e incendiar el caney.* — 22. *Feliz alumbramiento de una india.* — 23. *Regreso por falta de bastimento y donas.* — 24. *Grave percance río abajo.* — 25. *Dos días río abajo igual a ocho río arriba.* — 26. *Fuga de algunos indios.* — 27. *Distribución de los nuevos en los Pueblos de Santa Bárbara y Santa Cruz.* — 28. *Casa hecha y labranza ya dando fruto a cada familia.*

DOCUMENTO núm. 34: A. de I. Aud. de Caracas, leg. 338.

Día 1 de junio del presente año de 1792. Yo, Fr. Eduardo de Vitoria, y Fr. Paulino de Pamplona, salimos a la media noche desde este Pueblo misional de Santa Bárbara de Zulua, sito en las márgenes del río Escalante, en la embarcación nombrada «Nuestra Señora del Pilar», con seis peones españoles, dados en nombre de S. M. (q. D. g.) y 18 indios motilonos, puestos de nuestra parte. A saber: 11 indios instruídos, que con una canoa dio para este efecto el R. P. Presidente de Santa Bárbara; 5 indios más, que igualmente franqueó con otra canoa el R. P. Presidente de Santa Cruz, y 3 españoles más, que concertamos para el régimen y gobierno de la comitiva.

Con quien navegando río abajo llegamos a las tres de la mañana a la boca de una laguneta, que desagua en el río Escalante; en donde, advirtiendo que podíamos varar con la oscuridad, saltamos a tierra y descansamos hasta el amanecer. En cuyo punto seguimos el viaje para arriba hasta las once del día, que llegamos a una isleta, que llaman «La Soledad». Aquí desayunamos y comimos a un tiempo.

A la una de la tarde levamos, y, navegando al Sur, después de haber pasado otra laguneta, llegamos a la boca de un caño que desagua en ella, a quien nombramos «San José»; por el cual subiendo llegamos a monte firme y formamos la ranchería a la sombra de un matapalo.

Día 2.—Por el mismo caño arriba y con la misma gente, navegamos como dos horas, para llegar a un pueblecito antiguo de Motilones, desamparado. Y, navegando contra la impetuosa corriente de este caño, llegamos a la media hora a una «horqueta» que forma este de «San José» y otro que llaman caño de «Guazimales», que deja más a la banda del Este. Desde donde llegamos a las cuatro de la tarde a un puertecito, que nombramos la «Santísima Trinidad».

Se dispuso lo necesario para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, pero no se efectuó la celebración por una prolongada lluvia que cayó esta noche e imposibilitó el terreno.

Día 3.—Navegando desde las seis de la mañana por el mismo caño. Llegamos a las ocho a la boca del río principal; y, prosiguiendo nuestro viaje río arriba, llegamos a ranchar en a vuelta de «La Mochila».

Día 4.—Salimos a las cinco de la mañana, y, navegando hasta las dos y media de la tarde, llegamos a la horqueta que forman el río que llaman «Zulia», que queda al Sur, y el río que propiamente es «Catatumbo», por donde subimos con la proa al Oeste: y a las cuatro y media de la tarde formamos la ranchería.

Día 5.—Navegamos desde las cinco hasta las doce, en que llegamos a un caño, que llaman de «Juan Manual», y, habiendo de allí levado a la una, llegamos a las cuatro y media a un sitio que llaman «El Roto», por donde sale desde el «Catatumbo» un caño que, pasando por la boca del río «Bobo», se junta con el río «Zulia».

Día 6.—Muy de mañana dimos principio a nuestra marcha y llegamos a las once al río «Tarra», que desagua en Catatumbo, y dicen que tiene sus cabeceras dicho río en las serranías inmediatas a la ciudad de Salazar.

A media hora de distancia encontramos otro río o caño ancho, aunque sin mayor corriente, al cual llaman caño de «Salazarientos».

Aquí nos informaron los de nuestra comitiva que los indios estaban inmediato. Y dispuse que una canoa de indios ya reducidos, asociados de un español, fuesen a anunciar nuestra llegada a los que íbamos a reducir; quienes así que recibieron la embajada, se alegraron sobremanera. Y nosotros pernoctamos inmediatos a la ranchería de los indios en una playa que nombramos de «Las Misas».

Día 7.—No pudimos celebrar el Santo Sacrificio por haber comenzado a media noche una furiosa tempestad de truenos, relámpagos y aguas que duró hasta las ocho de la mañana, dejando muy indecente el terreno.

A las nueve de la mañana llegaron a nuestro rancho seis de los nuevos indios, con muchas muestras de regocijo, a cuya vista determiné, sin perder tiempo, subiésemos con ellos.

A las tres horas de navegación llegamos a la ranchería de los nuevos indios, que está al Norte, en la misma margen del Catatumbo, en donde encontramos tres caneyes con 56 indios de todos sexos y edades, quienes luego nos avisaron que a distancia de un día de camino había otra porción menor de indios; con cuyo aviso inmediatamente destacamos gente de nuestra comitiva, que en compañía de dos nuevos indios diesen parte de nuestra llegada.

Día 8.—Lo empleamos en agasajar a los 56 indios y en formar una capilla para celebrar.

Día 9.—Llegaron 18 indios, a quienes el día 7 noticiamos nuestra llegada e intenciones, con lo cual se aumentó nuestro gozo.

Este mismo día nos celaron que a corta distancia había otro Pueblo de indios, amigos suyos; y en este mismo momento dimos disposición para que fuesen llamados por aquellos mismos indios, con quienes trataban.

Día 10.—Después de haber celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, con asistencia de todos los indios, habiendo hecho separación de sexos y edades, repartimos las donas en nombre de SuMajestad (que Dios guarde). Finalizado este acto, nos avisaron que entre los que recibieron donas hubo uno de aquellos que habíamos mandado llamar el día 9, y que éste había venido a explorar nuestras intenciones y las de los otros indios sus compañeros, y que, percibidas las donas e informado, se había retirado a los suyos.

Día 11 y 12.—Pasamos agasajando a los 18 mencionados.

Día 13.—A las diez del día llegaron los enviados el día 9. A la media hora vimos entrar en el Pueblo 26 indios de ambos sexos; y aunque los más de esta partida llegaron temblando, en breve cobraron satisfacción al ver que sus compañeros nos trataban con confianza. Entre esta última partida llegaron cuatro indias mestizas. Después que todos hubieron descansado, les repartimos las donas y nos retiramos a disponer la prosecución de nuestra empresa por Catatumbo arriba.

Días 14, 15 y 16 empleamos en registrar aquellos recintos inmediatos a la ranchería de los 100 indios, a la cual le impuso el nombre de «Nuestra Señora del Pilar». Sus tierras son fértiles e idóneas para los frutos de primera necesidad. El temperamento es más templado que Zulia. Hay maderas útiles para tablazón para fábricas de casas y de embarcaciones, como cedros olandines, ceibas coloradas, moral, caraña, cabima, caritibare, potrico, caimito y otros, cuyos nombres ignoramos. La caza es abundante y la pesca extraordinariamente copiosa. De modo que este vasto territorio fomentado contribuirá no poco a la felicidad de esta Provincia y la subsistencia de la nación Motilona.

Día 17.—Habiendo descubierto que en la ranchería donde estábamos había tres indios prófugos de un caño que llaman de Matamba, distante de aquí tres días río arriba, examinamos cuál hubiese sido la causa de su fuga. Y nos manifestaron sencillamente que los indios Motilones de río arriba se mantienen por lo común de mutuas hostilidades y que a veces se matan unos a otros sin otro motivo que el ser de distinta parcialidad. Y en prueba de ello manifestó uno su brazo atravesado de una sangradera, que es un hierro como lanza, y añadió que todos tres hubieran muerto violentamente así como murió todo un Pueblo a manos de otra parcialidad de indios vecinos suyos, si no se hubieran tirado al río y pasado a la otra banda, a donde no pudiesen llegar las flechas de sus contrarios.

Con este informe determiné enviar uno de los tres referidos con suficiente acompañamiento para explorar si en dicho caño o en Pueblo, que hay inmediato a él, encontraban rastro de indios para yo dar la competente disposición. A las nueve de la mañana salieron para el caño.

Desde el día 17 hasta el 24 nos empleamos en la fábrica de una casa para nuestra habitación, porque los aguaceros eran diarios y en los caneyes padecíamos bastante incomodidad.

Día 24.—A las nueve de la mañana llegó a esta ranchería del Pilar la canoa con gente, que enviamos el 17 para el registro del caño sobredicho «Matamba». El indio que iba de práctico llegó medio insensato, a causa de unas violentas calenturas que contrajo. Y los demás de la comitiva informaron no haber encontrado rastro fresco ni otra cosa particular que el antiguo Pueblo.

Este mismo día segregué tres indios de los del Pilar y determiné subir con ellos y toda la comitiva por Catacumbo arriba.

Desde este día hasta el 30, hice que toda la gente limpiase los conucos o labranzas de los indios, ya para aliviarles en esto ya también para que viesen que si disfrutábamos de su sudor, lo compensábamos materialmente con aquel trabajo.

Día 1 de julio se preparó el avío, las canoas y la gente.

Día 2.—Después de haber celebrado Misa, salimos de Nuestra Señora del Pilar todos los que salimos de Zulia y a más los tres prácticos, que llevábamos. Y, navegando desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde, llegamos a formar el rancho en un caney antiguo de indios, que hoy viven en El Pilar.

Día 3.—Llegamos al mediodía a una horqueta, que forma el río Catacumbo, por donde subimos al Oeste y el río Loro, que queda al Noroeste y desagua en Catatumbo. Después que aquí comimos, navegamos hasta llegar a un caño de la banda del Norte, al que nombramos «San Felipe».

Día 4.—A las 6 de la mañana dimos principio a la navegación y a las tres horas encontramos una palizada, tan penosa por la unión de sus palos como difícil de pasarla por el violento curso de las aguas, que desde este paso van aumentando su descenso y dándonos, por consiguiente, mayor trabajo. Después de haber empleado dos horas en vencer este mal paso, llegamos a pernoctar en un caño, que hay al Sur, nominado de «Las Dantas».

Día 5.—Navegó desde el amanecer hasta el mediodía llegamos al caño Matamba, teatro en donde los indios de las Sierras mataron a los que ocupaban este caño, menos a los tres ya mencionados. Este caño está en la banda del Sur, distante una hora desde la orilla de Catatumbo monte adentro y en sus riberas hay una plantación de yuca, caña y plátanos; y en medio de ello está fabricando un caney de 60 varas de circuito, el que fué antigua habitación de los tres prácticos, que llevábamos. Demarcado este caney, navegamos como dos horas y, descubriendo por la proa un cerro, formamos el rancho a vista de él.

Día 6.—Salimos al amanecer y, navegando hasta las 11, encontramos a esta hora un paso difícil por la división que en dos brazos hace el río a causa de una isleta pedregosa, que media entre ellos.

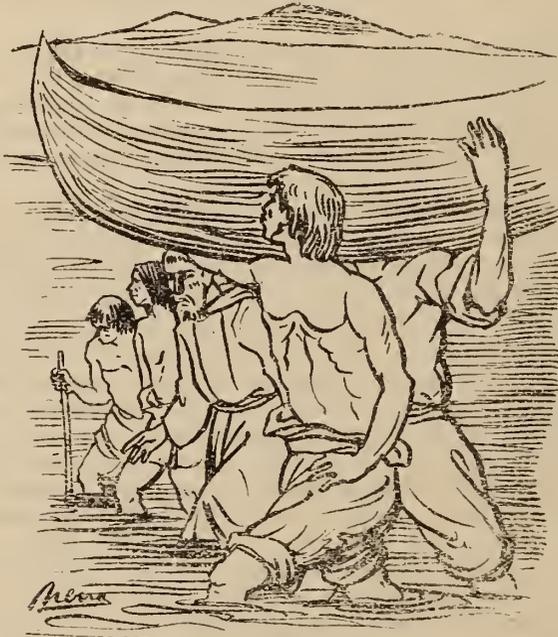
Aquí comimos y a la una de la tarde se echó toda la gente al agua y pasaron las canoas a brazo, creyendo que ni al remo ni a la palanca obedecería la corriente.

A las cuatro de la tarde llegamos a la unión del río principal, que sale entre dos serranías, cuyas raíces, que sirven de márgenes, son en esta en-

trada de peña viva; y a poco que navegamos, comenzó a caer una copiosa lluvia, que nos hizo detener y pasar allí la noche a la inclemencia del tiempo.

Día 7.—Después de una mala noche, navegamos desde las seis de la mañana hasta las once; y, descansando en una dilatada playa, proseguimos la marcha hasta las tres de la tarde, en que comenzó un espantoso aguacero, que duró hasta las cinco, en cuya hora formamos un ranchito, al que nombramos «Santa Isabel».

Día 8.—Habiendo celebrado el Santo Sacrificio de la Misa, salimos del rancho a las seis; y en el primer paso, en que hacía el río un descenso precipitado en forma de presa y que salía a dicho río un caudaloso caño, a quien nombramos «San Fermín», se detuvo la gente una hora para pasar las tres canoas.



...y pasaron las barcas a brazo...

Pasado un remanso, que hay inmediato a este caño, hallamos otro paso peor por tener más descenso, menos agua y mayor precipitación. Al fin del cual encontramos a la margen del río una peña, que tenía 30 varas en cuadro, la que nos sirvió de mesa para comer. Tomada la refección, caminamos como tres horas y formamos el rancho a orilla del río.

Día 9.—Al salir el sol, comenzamos a navegar y a corto trecho advertimos que a orillas del mismo río había una trocha; la que, vista y registrada por los prácticos, dijeron que ya los indios de la Sierra distaban poco.

Con este cuidado caminamos hasta el mediodía, registrando de tiempo en tiempo las dos márgenes del río, en cuya orilla comimos apresuradamente con el conato de encontrar algún claro vestigio. A la una volvimos a navegar, y a las dos y media de la tarde vieron los indios de Santa Bárbara un camino trillado a la banda del Norte. Desembarcáronse, lo registraron y todos ellos convinieron en que aquel camino era frecuentado de indios, y que éstos no estarían lejos, según indicaban los ramos y hierbas del camino.

En esta suposición, ranchamos en aquellas inmediaciones. Y, por hallarme yo con dos llagas contraídas en el camino, dí orden para que todos (a excepción de 8 que custodiaran el rancho de las canoas) fuesen a registrar con el P. Fr. Paulino de Pamplona hasta encontrar alguna prueba evidente.

Día 10. Después de haber desayunado, salió el Padre y la comitiva dicha.

Día 11.—A las cinco de la tarde volvió el expresado Padre al sitio de donde salió y con él toda la comitiva, trayendo consigo 39 indios de la Sierra a quienes agasajé con todo afecto; y después de haber tomado aliento, me hizo el Padre la relación siguiente:

Saltamos ayer a tierra y los indios inmediatamente siguieron el rastro con admirable destreza, hasta que pasadas dos horas, salimos a un camino, que tenía vara de ancho y guiaba a una elevada sierra. Hallamos una plantación de yuca, caña, plátano, batata y la hierba llamada «Barbasco», con cuya raíz atolondran los peces. En medio de esta labranza vimos un caney quemado, de vara en tierra: tenía de elevación 10 varas y 65 de circuito. En el extremo de esta labranza encontramos bagazo fresco de caña dulce y muchos rastros recientes, el cual fuimos siguiendo con empeño.

A las tres horas y media, que empleamos en ganar la altura de tres cerros y pasar tres caños, que bajaban al Catatumbo, por las raíces de ellos encontramos en este último una piedra cubierta de escamas de algún pescado fresco. Seguimos la misma vereda y al cuarto de hora divisamos de lejos un indiecito como de 13 años, que con precipitada fuga huía de nosotros. Gritábanle nuestros indios amistosamente, pero él, sordo a nuestras voces, aceleraba más su carrera. Lo cual visto por nosotros, dimos tras él y, cortándole el curso, lo aprehendimos.

Procuramos entonces agasajarlo, le inspiramos confianza, le dí yo medio papelón y en medio de estos halagos se mantuvo tan amedrantado y lleno de terror, que en cuatro o cinco minutos no habló palabra. Pasado este tiempo, nos descubrió que el Pueblo de indios estaba inmediato, que él bajaba con su padre y madre y tres hermanos a pescar.

Inmediatamente le mandamos gritase a su padre y madre y demás, pero fué en vano esta diligencia porque ya cada uno había tomado su senda, dejándonos en el camino sus despojos, que se reducía a tres catabres o canastos, cinco arcos y treinta flechas. Instaba el muchacho en llamar a los suyos, anunciándoles la paz, y en esta disposición se acercó el muchacho al Pueblo y nosotros con él.

Así que los indios nos divisaron, se armaron de arco y flechas, creyendo, sin duda, que íbamos de guerra; pero sin dar lugar a más, les mani-

festamos nuestro designio, con cuya relación se sosegaron y rindieron prontamente las armas. Desde este punto manifestaron un extremado júbilo, no cesando de abrazarnos continuamente y convidándonos con cuanto tenían.

Viendo esta buena proporción, les propusimos si querían bajar con nosotros para incorporarse entre los indios sus compañeros, ya reducidos, en donde vivirían libres de las invasiones de sus vecinos. A lo que respondieron unánimes que sí, añadiendo que esta palabra de incorporarse con los ya reducidos se entendía con tal que el que los gobernaba (que era un anciano que entonces se hallaba en el monte) lo aprobase.

Mientras esto pasa, me informaron los indios de la Sierra por medio de los nuestros: que la ciudad de Ocaña está 5 días de distancia; que la horqueta, que forman el río Catatumbo y el de los Carates, dista sólo tres días y que en dicha horqueta residen algunos españoles con haciendas de cacao y caña, y que con un español, llamado Isidro, se mantienen una porción de indios; que por aquellas vastas montañas hay muchos más; y que finalmente, a 6 ó 7 horas de distancia hay dos caneyes en donde habitan como 130 indios.

Estando en esto, llegó un anciano con una mujer y tres hijos, que eran los mismos que huyeron cuando la capción del indiecito. Nos habló con alguna gavedad y, como ya furtivamente estaba impuesto de nuestros designios convino al punto en lo que sus compañeros habían determinado y mandó a toda su gente que dispusiesen sus ajuares para la siguiente mañana bajar con nosotros al Catatumbo.

Así que amaneció, cargó cada uno sus acostumbrados utensilios e incendiamos el caney por voluntad de ellos mismos; y, poniéndonos en camino, llegamos a las 11 al caney quemado, de que hice mención. Aquí asaltaron a una india los dolores del parto, y a corto rato libró con felicidad. En este intermedio me hice capaz del camino que guía a los dos grandes caneyes, que llevo dicho. Y volviendo al caney, donde estaba la india, mandé que quedasen algunos acompañándola y nosotros nos pusimos en camino. Pero la india, al ver que nosotros bajábamos al Catatumbo, a pesar de cuantos la acompañaban, tomó su hijo y siguió la comitiva hasta aquí.

Día 12.—Considerando que no había con qué bastimentar a tanta gente y hallándonos, por otra parte, sin donas, con que presentarnos a los dos caneyes grandes, determiné volver para El Pilar.

El río iba creciendo y su abundancia y rapidez nos amedrentaba. Temiendo, pues, no fuese en aumento la creciente con los diarios aguaceros, navegamos para abajo no sin temor y sobresalto desde las ocho de la mañana hasta las tres y media de por la tarde. A esta hora llegamos a una palizada, que hay en medio del río, junto al caño de Matamba.

Pasamos nosotros con mucho trabajo; pasó la segunda con igual penalidad; pero la tercera canoa, que gobernaba un indio poco experto en el timón, dió contra un palo tan violento golpe que se rompió la canoa. Se ahogó un indio de Santa Cruz, sacamos a dos de Santa Bárbara casi exánimes y ocho salieron a nado. Igualmente cayeron al río todos los arcos, flechas, chinchorros, sables y cuchillos de los pobres indios, pues era esta

la canoa del bagaje. A vista de este infausto acontecimiento, ranchamos en aquel sitio.

Día 13.—Amaneció el río más benigno y comenzando a navegar desde las seis de la mañana, dejamos correr la canoa por lo más fuerte del río; y con el impulso de los remos llegamos a la ranchería de Nuestra Señora del Pilar a las tres de la tarde de este mismo día, bajando en dos días escasos lo que nos había costado ocho a la subida.

Día 14.—A la media noche fingió el más anciano de los 39 indios, que bajamos de la Sierra, que los querían matar los de la ranchería del Pilar. Con cuyo pretexto persuadió a otros nueve que huyesen con él, lo que ejecutaron con el mayor silencio.

Reconocida al amanecer la deserción, fueron sus compañeros, asociados de un español, a darles alcance; y a las tres horas dieron con los prófugos y los condujeron sin resistencia (menos cuatro que se ocultaron) a donde nosotros estábamos. Quienes dieron por causa de su fuga el temor de que los matasen los indios de Nuestra Señora del Pilar.

Día 15.—Mandé aparejar las Canoas y la gente para conducir al río Zulía los indios de la Sierra, haciéndome cargo que, como todos obedecen a la voz del más anciano y éste, por confesión de sus mismos compañeros, es enemigo de ceder, alteraría la buena armonía que reside en ella y los peones españoles hasta superior orden en compañía de los 100 indios, que persudiría a una impensada fuga, si no tomaba esta providencia con la cual quedan asegurados sin violencia, son útiles a Su Majestad y consiguen a la sombra de los Ministros de Dios el beneficio de la salvación, a lo menos los párvulos.

Día 16.—Hice embarcar los nuevos indios referidos y, dejando los peones españoles hasta superior orden en compañía de los 100 indios, que quedan en la ranchería de Nuestra Señora del Pilar, navegamos hasta media noche hasta llegar al caño, que llaman «Tasajera».

Día 17.—Por la mañana entramos en el caño de San José. A mediodía entramos en la Laguneta y a las seis de la tarde llegamos a Santa Bárbara de Zulía, en donde dejé 18 indios; 4 remití al Pueblo de Basabe; y los demás al Pueblo de Santa Cruz. Encargando a los tres respectivos Presidentes se esmeren en cuidar del vestuario y alimento de los mencionados, y que a cada familia se le asigne una casa hecha y una roza o labranza, que esté ya dando fruto.

Con esta diligencia dimos fin a nuestro viaje y Diario, que lo firmamos en Santa Bárbara de Zulía a 17 de julio de 1792.

Fray Eduardo de Vitoria, Prefecto.

XXVIII. VIAJE DE RIOHACHA A MARACAIBO (Por la Península Guajira). P. Pedro de Muniesa. Año 1721.

N O T A S

A falta de algún relato de primera mano, que no he podido encontrar a pesar de mis pesquisas y de las ayudas pedidas, copiaré luego un testimonio, que para mí, que anduve por aquellas tierras, tiene gran fuerza emotiva. Espero que igualmente la tenga para mis lectores y que sea una delicada muestra de cómo querían y quieren los Indios a sus Misioneros en la generalidad de las ocasiones.

Respecto a la evangelización de los indios Guajiros, algunos documentos de la época nos muestra una gran vacilación y oscilación de nuestros misioneros. Así el año 1721 niden la extensión de dichas Misiones de los «Indios bárbaros de la Provincia de Mérida y La Grita. Gobernación de Maracaibo» «a la reducción y conversión de los indios por Real Cédula de 26 de febrero de 1718.

Poco después declaran haber fundado entre los Guajiros tres Pueblos: San Nicolás de Menores. San Juan de la Cruz y San José de Toco. «Y si no fuera por la oposición del Señor Obispo de Santa Marta podía haber otros dos pueblos más. pues el Capitán Bartolo con su parcialidad. que consta de más de 500 almas. está pidiendo Religioso Misionero, y los dos Capitanes de Boronate y Camacho, lo mismo» (Un oficio de Fr. Antonio, obispo de Santa Marta, firmado en Tamalameque el 5 de noviembre de 1720, nos del entre dicho y cesación a divinis, fulminado contra los Padres, Cahildo, Alcaldes, Iglesias, etc., hasta tanto que los Misioneros Capuchinos se retiraran «de dicha Ciudad (Río de la Hacha» y de los pueblos de la Cruz y Menores y de toda su jurisdicción) (Biblioteca Nac. de España. Ms. 3570).

En cambio, el año 1730 «dan cuenta los Religiosos de la Misión de Capuchinos de esta Provincia de haberse juntado en esa Ciudad (Maracaibo) para la celebración de Capítulo y que se resolvió en él hacerme presente la imposibilidad que hallan en la pacificación y reducción de los indios Guajiros, que habitan desde la Ciudad del Río de la Hacha hasta esa de Maracaibo por ser excesivo el número de ellos y opuestos a la doctrina evangélica y de tan malas inclinaciones que con leves motivos declaran la guerra y ejecutan varios y frecuentes estragos, habiendo hecho retirar a los religiosos, que había de esta Misión en aquellos paraúes e impedido la comunicación, que tenían con esta Provincia (Maracaibo) y de la Santa Marta, por lo que tomó la resolución (la Misión) de retirar los religiosos que allí tenía y enviarlos con consentimiento del Reverendo Obispo y del Gobernador de Santa Marta a otras naciones de Indios más suaves. que habitan las Sierras Nevadas de aquella jurisdicción, donde faltan Sacerdotes para Curas de algunos Pueblos, en donde tienen por cierto el adelantamiento al servicio de Dios y mío por la benignidad, que de aquellos naturales experimentan los religiosos, de.

biéndose el celo y cuidado de don Juan Chourio la comunicación con las sierras de Perijá por haber pacificado los Indios Bárbaros, que impedían el camino, que había desde el Valle de Upar, con motivo de los estragos que estos hacían. Suplicándole la expresada Misión le conceda la parte de territorio conquistado por el expresado don Juan Chourio en los valles de Perijá». (Ibid. Ms. 9.729).

Mucho de verdad había en esto y para convencerse de ello bastaría leer el Decreto de 29 de mayo de 1845 (fecha bastante cercana a nosotros) sobre proteger «la provincia de Maracaibo contra las incursiones de los guajiros con casas fuertes, fortines u otros medios».

Dejando estas disquisiciones históricas, volvemos a nuestros viajes por la Venezuela indígena Primitiva y en esta ocasión, aplicando más el oído que la vista, oímos en una sala judicial a un testigo, que certifica con la máxima simplicidad sobre un secuestro, hecho por indios Guajiros, de unos Misioneros Capuchinos, que iban de viaje de la ciudad de Riohacha a Maracaibo.

G U I O N

1. Orden de marcha a Maracaibo. — 2. Acompañantes de los Padres. — 3. Salida el 18 de junio. — 4. Rumbo al Sucui. — 5. Los indios guajiros les cortan el paso. — 6. Diálogo. — 7. A éste me lo llevo yo. — 8. Retirada a Mancornado. — 9. Testificaciones sobre lo sucedido.

Documento núm. 35: Biblioteca Nac. en Madrid. Ms. 3570. fols. 133-140

INFORMACION DE LO SUCEDIDO A LOS MISIONEROS CAPUCHINOS, QUE, ACOMPAÑADOS POR EL CAPITAN LOPEZ SIERRA, IBAN DE RIOHACHA A MARACAIBO.

El año 1721 recibieron los Padres Capuchinos, que trabajaban en los Pueblos de la Guajira (Menores, San Juan de la Cruz y San José de Toco) orden del Virrey de Santa Fe para que se retirasen a Maracaibo a trabajar por aquellos lados.

(En Pueblos cercanos a Maracaibo estaban ocupados en labores de evangelización Fray Mauro de Alicante, Fray Francisco de Castellón, Fran Francisco de Jérica y Fray Antonio de Cartagena. Los Pueblos eran la Concepción, El Carmen y San José).

Los Padres, que de Riohacha se retiran a Maracaibo son: Fray Pedro de Muniesa, Prefecto, Fray José de Soria, Fray Domingo de Villareal y el Hermano Fray Hilarión de Toledo.

Por orden del mismo Virrey y por el manifiesto riesgo del camino los acompaña el Capitán Jacinto López Sierra, vecino de Riohacha (Nuestra Señora de los Remedios) y Aguacil Mayor del Santo Oficio, con 17 hombres de escolta.

Emprenden viaje el día 18 de junio del año 1721. El 19 salen de San Andrés rumbo al río Sucui, pero he aquí que antes de llegar a Pedraza, les cortan el paso varios indios de los dichos Pueblos, capitaneados por Lorenzo Salguero, Juan Bautista Sarará y Simón de Sierra, con otros más venidos de la tierra adentro. Y venían unos a pie y otros a caballo, que ya

para esas fechas el guajiro había hecho del caballo su ayudante de caza, de guerras y de pastoreo.

Los indios se tienden en ala y rodean a los cuatro misioneros y a su escolta. Entonces se adelanta Lorenzo Salguero con sus dos adláteres Simón de Sierra y Juan Bautista Sarará y pregunta:

—¿Para dónde la llevan los Señores?

—Respondió el Capitán López Sierra: A Maracaibo a llevar los Padres Capuchinos, porque así lo manda el Señor Virrey.

—Replicó Lorenzo Salguero: Los Padres no han de pasar de aquí; en Maracaibo ya tienen otros Padres, nosotros no tenemos más que estos. Antes que los de Maracaibo estamos nosotros y nos los hemos de llevar a nuestros Pueblos.

—Volvio a decir el Capitán López Sierra: Reparad que es orden del Virrey de Santa Fe.

—Replicó nuevamente Lorenzo de Salguero: Repare Vuestra Merced que antes que el Virrey está el Rey. Y él nos ha dado estos Padres para nosotros (que nosotros no los hemos hurtado a nadie) y nos los dió para que nos enseñen y nos hiciesen cristianos.

—Intervino el Padre Pedro, diciendo: Dejarnos pasar adelante, que todo se arreglará. En llegando a Maracaibo, informaremos de todo al Señor Virrey y él nos volverá a vosotros y a vuestros Pueblos.

—Intervino Juan Bautista Sarará para decir: Nada de pasar adelante. Os quedaréis aquí y se informará al Virrey; nosotros no comprendemos que se nos quiten los padres, que se nos dieron, sin que nosotros lo hayamos pedido y sin habernos dado aviso ninguno.

—Dijo también Simón de Sierra: Cuando os fuistéis de los Pueblos con el dicho de que teníais una reunión, ya nosotros sospechamos de lo que se trataba y no nos equivocamos. Nosotros somos muchos y no os dejaremos pasar.

—Todavía insistió el Capitán López Sierra y dijo: Pues como fuere, yo he de cumplir mi cometido y los he de llevar adelante hasta ponerlos en Maracaibo.

—También el P. José de Soria habló y dijo: Dejarnos pasar; iremos con el Capitán López Sierra, que no tiene ninguna culpa en estos asuntos, y nos volveremos solos. Todo será ir y volver.

—Terminando de una vez por todas con aquel altercado, dijo Lorenzo Salguero: No hay remedio de pasar adelante, y de proseguir así, reñiremos; y somos nosotros los que de todos modos hemos de llevarnos a nuestros Padres, y, si fuere necesario, a fuerza de armas. Y declaró delante de todos, que aunque estamos con nuestras armas, no hemos venido a reñir, sino sólo a pedir nuestros Padres.

Perplejos el Capitán López Sierra y los Padres Misioneros sobre qué resolver en aquel caso, vino a sacarlos de su perplejidad Lorenzo Salguero, quien, apeándose de un salto de su caballo, tomó en la mano el cabestro de la bestia, en que iba el P. Pedro de Muniesa, dijo: A éste me lo llevo yo que es el Capitán de los Capuchinos. Y echó a andar cabestro en mano. Lo mismo hicieron Juan Bautista Sarará y Simón de Sierra con los Padres José de Soria y Domingo de Villarreal.

En vista de lo cual, el Capitán López Sierra dijo: No hagais tal. Desisto de pasar adelante. Devolverdme los Padres y los llevaré a mi casa de Manacorinado hasta que mi señor Virrey, bien enterado de todo, provea sobre el caso. Y así fué como los indios se los entregaron al Capitán Jacinto López Sierra, quien levantó información de todo lo sucedido al Virrey de Santa Fe de Bogotá de la Nueva Granada.

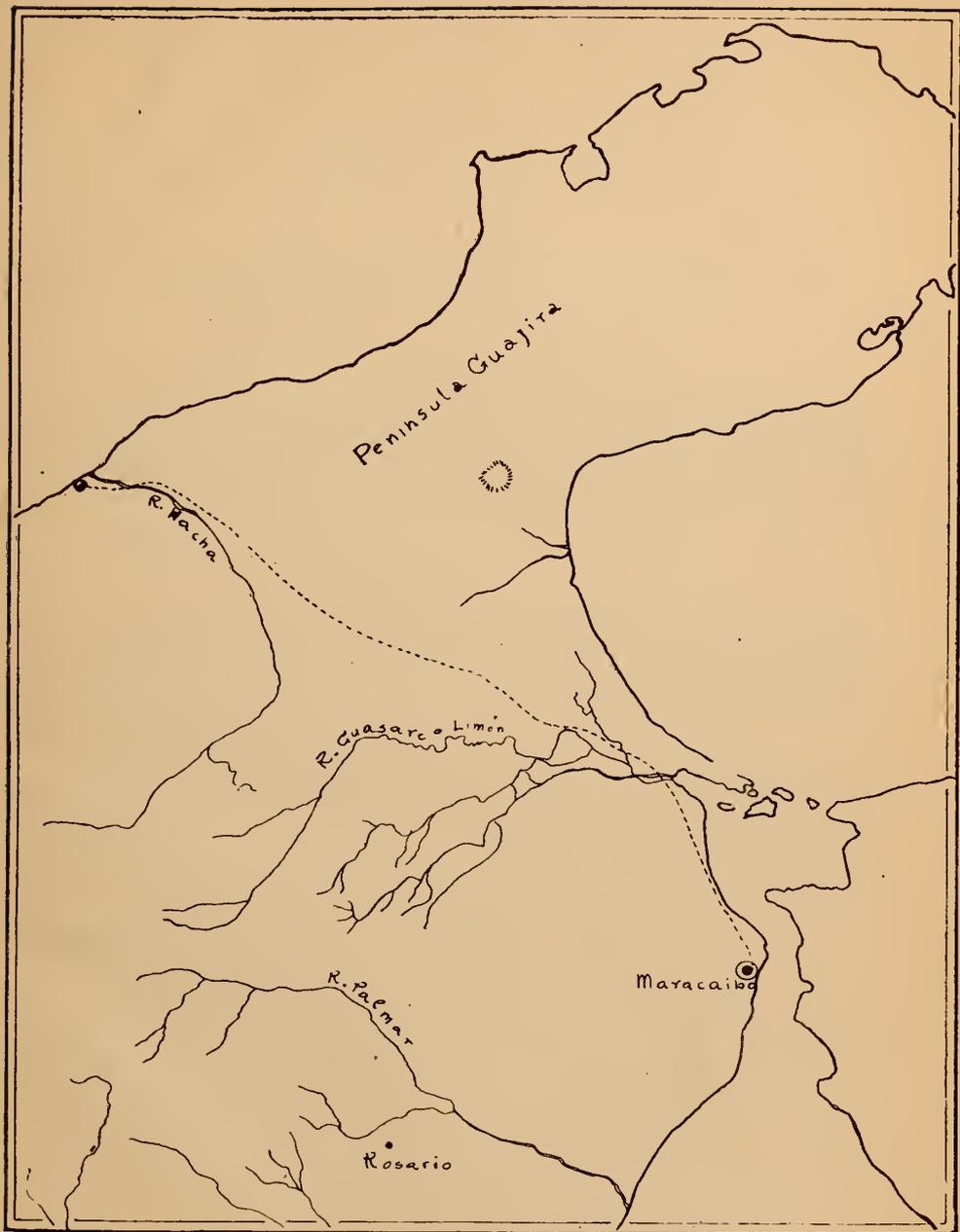


...A éste me lo llevo yo...

Y ahora, ante el juez de Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha, oímos a ocho testigos, que dan fe de todo lo aquí referido. De uno de ellos, el más concreto y ordenado en su testificación, son las siguientes palabras: «Habiendo salido del sitio de San Andrés el día 19 del corriente (junio de 1721) en compañía de los Reverendos Padres Capuchinos, siguiendo viaje para el río de Sucuy a llevar los referidos Padres y habiendo llegado al sitio de Pedraza, salieron los indios (guajiros) en forma de guerra, unos a pie y otros a caballo. Y entre ellos (que serían más de 200) Lorenzo Salguero, Capitán del Pueblo de Menores, Juan Bautista Sarará, Alcalde de dicho Pueblo y el Capitán Simón de Sierra, así mismo el Capitán del Pueblo de San Juan de la Cruz y otros parciales de séquito entre ellos. Y, habiéndonos, cercado a 17 hombres, que íbamos de escolta, quedaron tendidos en ala. Y vinieron los Capitanes y preguntaron donde íbamos; a que respondieron los Reverendos Padres y el Capitán Sierra que a Maracaibo a llevar los Padres Capuchinos, porque así lo mandaba el Señor Virrey. Y dijeron dichos indios que no había remedio de poder pasar, y de proseguir, habían de reñir y habían de llavarse los Padres a fuerza de armas, y que, aunque estaban con sus armas, no iban a reñir, sino sólo a pedir sus Padres. E instándoles el Padre Fray José de Soria y el Padre Prefecto que los dejaran pasar, que iban para volver, dijeron que no había lugar. Y estando en la referida contienda, se desmontó el referido Capitán Salguero y dijo que se llevaba al P. Fr. Pedro, que era el Capitán de los Capuchinos. Y con-

secutivamente tomó en la mano el cabestro de la bestia, en que iba el Padre. Con cuya determinación y temiendo no se ofreciera mayor inconveniente, con buenas razones evitó (el Capitán López Sierra) que se llevasen los referidos Padres, como era su intento, diciéndoles se retiraban los Padres a Mancornado, en casa del Capitán Sierra hasta tanto se daba cuenta al Señor Gobernador.»

Otro testigo es el que nos refiere que lo de Salguero fué como dicen: diciendo y haciendo «Cogiéndole el fiador de la bestia del Padre Prefecto diciendo que aquel Padre era suyo, que se lo había dado Dios y el Rey; y que él no se los había hurtado al Señor Obispo; y que no había remedio y que no habían de pasar.»





XXIX.—VIAJE POR LA PENINSULA GUAJIRA. Padre Antonio de Alcoy. Año 1762.

1. *Acompañantes y comienzo del viaje.*—2. *Entre los indios buceadores de perlas de Manaure.*—3. *Agrupación de indios en Carrizal.*—4. *Indios notables de Hipapá.*—5. *Construcción de casa, oratorio e inspección de las aguadas.*—6. *Se repite lo mismo entre los indios de Bahía Hondita.*—7. *El Padre Domingo se encarga de Hipapá y Bahía Hondita.*—8. *Emotiva súplica del indio Moscote en Iripua.*—9. *Súplica unánime de los indios y término del viaje en Boronata.*

DOCUMENTO núm. 36: Arch. de PP. Capuchinos. Valencia, leg. 33, núm 488. Copia enviada por el M. R. P. Emilio de Sollana.

Información hecha al Señor Gobernador de Santa Marta de la entrada que hice yo, Fray Antonio de Alcoy, Prefecto de las Misiones de la Nación Guajira, visitando todas las Cabezas de parcialidad, que hay desde nuestra Misión de San Antonio de Boronata hasta Bahía Hondita, amonestándoles a la obediencia a nuestro Católico Monarca y a abrazar nuestra Fe Católica, y los efectos que causó mi peregrinación.

Principié mi salida día 13 de abril de 1762. Día 13 de abril a las tres de la tarde salí de nuestra Misión de Boronata, acampañado del R. P. Con-júdice Fray Domingo de Castalla, el cacique don Cecilio López de Sierra y tres españoles: y fuimos a dormir a la nueva villa de San Carlos de Pedraza, que actualmente está fundando el Cabo Principal de Pacificación de los Guajiros don Bernardo Ruiz Noriega. Este caballero me dió dos hombres más para que me acompañaran.

Día 14.—A las cuatro de la tarde salimos de dicha villa a dormir a la punta llamada Tukuraca, distante cuatro leguas.

Día 15.—Salimos de Tukuraca y fuimos a Manaure, poco más de cuatro leguas distante. Este es un paraje, en donde hay muchas rancherías de indios. Los más son buceadores de perlas, de cuya granjería se mantienen; tienen sus bestias y ganados y no están muy sobrados de bienes.

Y, preguntándoles yo cuál era la causa que, cogiendo tanta perla todos los años, estaban tan pobres, me respondió el indio Andrés, que es el que hace (de) Cabeza, y lo mismo otro. llamado el Gobernadorcito; porque los españoles les engañaban mucho. Y, volviéndoles a preguntar yo qué remedio les parecía bueno para que no les engañasen, respondieron: «que nuestro Rey y Señor nos mande Padre como está en Boronata, Orino, la Cruz Rincón; y Padre Capuchino cuidará de nosotros como cuidan (a)

aquellos». A esto les dije: «Pues, hijos, nuestro Rey Emperador y Señor me manda que venga a visitaros y a deciros que, si os sujetáis a su obediencia siendo sus fieles vasallos y abrazáis nuestra Santa Fe Católica, desde luego os dará Padre, y yo os lo prometo traer en su nombre para que os instruya en la Doctrina Cristiana, y así mismo tendrá cuidado de que nadie os engañe. Pero para esto, es menester que os congreguéis todos para hacer Pueblo e Iglesia como está en Boronata y demás pueblos». A lo que todos alegres y gustosos me dijeron que lo harían sin falta.

Hice traer dos palos, formé una Cruz, la clavé después de bendita y mande a todos que la adorasen. Luego mandé que a la tarde me trajeran si había algunos párvulos sin bautizar, y me trajeron 9 y los bauticé. Después hice que el Cacique les hiciese un breve razonamiento, diciéndoles cómo yo daría parte de todo al Exmo. Sr. Virrey y a Su Majestad para que les enviase Padre, supuesto que se mostraban fieles vasallos suyos y deseaban seguir y abrazar nuestra Fe Católica. A lo que todos gritando dijeron que fuera presto, presto. Con esto nos retiramos y despedimos.

Día 16.—A las cuatro de la tarde salimos de Manaure y fuimos a dormir a Las Auyamas, paraje distante 4 leguas.

Día 17.—Salimos para el Carrizal, cinco leguas de las Auyamas, y una legua distante del Cabo de la Vela. Su situación es una sabana muy grande y con sus aguadas muy buenas. Hay una parcialidad de indios, que pasarán entre grandes y chicos de 700, cuyo Capitán de todos es Baltasar Heredia. Estos son los indios obligados, que asisten al buceo de las perlas.

Habiendo, pues, llegado como a las 9 de la mañana, nos recibieron con mucho cariño y, dándoles a entender el Cacique el fin de nuestra ida, respondió con mucha sumisión que él en todo y por todo se sujetaba a nuestro Rey y Señor, y que de muy buena voluntad así él como toda su gente, pedían Padre para que les enseñase la ley de Dios, que era la misma que su Rey y Cacique seguían, por lo que me estimaría que le dejase el Padre que venía en mi compañía. A lo que le respondí que el Padre, mi compañero, era preciso que me acompañare; pero que congregase todos los indios para hacer Pueblo, y que cortaran las maderas para hacer casa para el Padre e Iglesia, que lo más tarde a los primeros de junio inmediato ya tendrían Padre. Dijéronme que les dejara las medidas de los palos y demás madera para ponerlo por obra.

Hicelo así, y lo primero mandé cortar dos para hacer una Cruz, la que, compuesta, bendije y clavé en el paraje en donde dispuse hacer la iglesia. Les dí tres hachas y tres machetes de los que llevaba. Yo adoré la Cruz; hicieron lo mismo los indios con mucha humildad; les hice una breve plática sobre lo que representaba; y luego mandó el Capitán cercarla de palos para que no llegase a ella animal alguno.

Finalizado esto, llaméme aparte el Capitán y también Cacique y me dijo que en el Rincón, que está una legua de dicho paraje del Carrizal, vivía un indio rico, llamado Francisco Bermúdez, con muchos indios parciales suyos; dicho indio no corría muy bien con él, y así que lo llamara y obligara a que viniera con la demás gente a fundar el Carrizal. Lo llamé luego y sin la menor dilación vino, me besó la mano, y le hice sentar y le dije al Capitán que le explicara cómo el Rey, nuestro Señor Emperador

y Monarca me enviaba a ver si querían todos venir a congregarse en Pueblo a sujetarse a su obediencia y a recibir nuestra Católica Fe; y, supuesto que el Carrizal era la capital, pues en él vive el Capitán Baltasar, era preciso que él viniese con toda su gente a fundarse en el Carrizal para que el Padre les pudiese explicar la Fe Católica e instruirles en todo.

A que respondió que él era rico y que Baltasar lo era también, y que no podían todos avenirse. Mas reconociendo yo lo vano de este indio Bermúdez, díjelo que por lo tanto que él era rico y tenía indios a él parciales, era preciso que viniera a fundar el Carrizal para que él fuera Alcalde Mayor del Pueblo. Le expliqué la obligación de Alcalde y lo que representa, y al punto muy gustoso me dijo que le hiciera yo un papel de cómo le nombraba Alcalde. Luego se lo hice y se lo entregué, y se publicó ante todos los indios que allí estaban, quedando muy contentos y el mismo Alcalde resuelto a mudarse, como en efecto lo efectuó.

Día 18.—Advertí que a otro día era domingo y así le dije que viniera él con toda su gente a oír misa y que trajeran, si había algunos párvulos por bautizar. Compuse oratorio, y a otro día antes de salir el sol ya estaba en el Carrizal dicho Bermúdez con su gente. Dijimos misa yo y mi compañero, cuyas dos misas oyeron todos los indios hincados de rodillas y con mucha sumisión. Luego mandé que trajeran todos los párvulos y los bauticé, fueron en número 11.

Concluido esto, les amonesté a que se fueran congregando todos e hiciesen sus casas y también casa para el Padre y oratorio para de pronto, que les empeñaba mi palabra de enviarles luego Padre.

Estos indios, no obstante, de ser los principales del buceo de perlas, los más son pobres; motivo de los muchos engaños de los españoles en el trato de la pesquería de perlas, no dudándose que, si les pagaran la décima parte de su trabajo, podrían vivir con alguna decencia, lo que no dudo podrán conseguir teniendo al Padre, que como Cura suyo podrá dolerse de su trabajo; no obstante, que será este un motivo de oposición para los del Río de la Hacha para dicha fundación y asistencia de Misionero, como también el poderseles notar lo diminuto del quinto de perlas para el erario del Rey nuestro Señor.

Aquí el número de indios era de 700.

Día 19.—Salí del Carrizal para Hipapá y caminamos tres leguas, y dormimos en un paraje llamado el Tutuma. Madrugamos bien y llegamos a Hipapá a las diez de la mañana a casa del indio famoso, llamado Juan Jacinto Peñaranda, indio muy rico y de los más racionales, y lo mismo su mujer y su madre, que se llama Basilisa, con tres hermanas y dos hermanos, todos ricos. Dicho indio es Cabeza de parcialidad, que consta de más de 700 almas; son indios de los más inclinados a abrazar nuestra Fe Católica, de suerte que los principales ya quieren vestir a la moda de los españoles, dejando su usual vestido de mantas.

Dióles a entender a todos el Cacique el fin de mi visita y peregrinación, y respondió dicho indio Juan Jacinto llorando y abrazándome y lo mismo su mujer, madre, hermanas y hermanos, que lo que siempre han deseado es conocer y saber quién es su Rey y Señor y sujetarse a él y tener Padre que les enseñe la ley buena, que han de seguir, y así desde aquella

hora ya no dejaban volver al Padre que llevaba, pues él lo quería. A lo que condescendí diciéndoles que desde aquella hora quedaba el P. Domingo con ellos para enseñarles el camino del cielo. Este indio no tenía más que la casa en que vivía y en menos de tres horas, fueron tantos los indios que convocó que hizo una casa en menos de tres horas, desocupó la en que vivía, nos entregó su casa para vivir yo con mi compañero.

Día 20.—Hicimos por la mañana un oratorio decente para celebrar, dijimos misa, la que oyeron con devoción, díjole que era preciso ir a ver las aguadas y si había paraje mejor para fundar Pueblo, para lo que mandó traer bestias para mi compañero y para mí, el Cacique, y sus hermanos y él; y nos llevó media legua apartado, donde había una casa de su vivienda dos años antes, y reconociendo que era paraje muy alegre, llano, grandes Sabanas y monte inmediatamente, le dije: Vamos a ver la aguada, que la tierra es a propósito.

Nos llevó un tiro de pistola apartado de la casa y nos enseñó un manantial abundante de agua muy dulce y cristalina, luego nos llevó como un tiro de escopeta; apartado de éstos vimos dos manantiales grandiosos con dos canos para beber las bestias, cuya agua es muy saludable; y otro tiro de escopeta apartado de éstos, vimos tres manantiales mucho más opulentos, que sirven también para bestias y ganado, y a este tenor en cualquiera arroyo que cavan hallan las aguas inmediatas, providencia del Altísimo que siendo en el rigor del verano y tierras que llueve poco, haya tantas aguadas.

Visto esto y que el sitio era mucho mejor para fundar Pueblo le dije: Aquí, pues, se ha de hacer el Pueblo para que cada uno procure hacer su casa. Formé una Cruz, volví al mismo paraje con los mismos compañeros y muchos indios, que nos siguieron, se cavó un hoyo para plantar la Cruz en el sitio donde se había de fabricar la Iglesia, colocada la Cruz la adoré, y todos la adoraron humildemente, habiéndoles antes explicado lo que representaba la Cruz. Concluída esta adoración, dije: ¡Ea, hijos, viva la Fe de Jesucristo y nuestro Rey y Señor! El Cacique con todos respondieron muy alegres: ¡Viva la Fe de Dios, viva nuestro Rey, vivan los Padres! Luego fueron los indios buscando donde poner sus casas, y yo les fuí señalando los parajes de modo que quedara plaza del pueblo formada, y nos retiramos.

Día 21.—Empezaron los indios a llevar maderas unos para sus casas y otros, mandados por dicho Juan Jacinto, fueron a componer los manantiales, cercarlos y hacer ramadas para librar las aguas del sol.

Día 22.—Pasé con mi compañero el Padre Castalla, el Cacique y sus compañeros a la sabana de Bahía Hondita, hora y cuarto apartada de dicha fundación de Hipapá, en donde reside con toda su parcialidad el Capitán Santiago Maparaure, indio muy leal y amante de los españoles.

Díjole el Cacique cómo yo iba enviado por nuestro Rey y Señor a ver si querían recibir Padre para que les enseñase el camino del cielo y sujetarse a nuestro Emperador, Rey y Señor. Luego que el indio oyó esto, vino muy alegre y me abrazó y besó la mano y dijo: Esto esperaba yo muchos tiempos ha de mi Rey y Señor tan poderoso; y pues ya llegó el día, ya este Padre (y diciendo esto abrazó a mi compañero) ya no se va de aquí.

A lo que le dije: Yo te daré gusto en lo que me pides, pero será de esta suerte: supuesto que esta fundación está cerca de la de tu primo hermano Juan Jacinto, este mismo Padre os asistirá a vosotros y al pueblo de Juan Jacinto, y para esto ya tiene licencia para decir dos misas en día de fiesta, una en el pueblo de Juan Jacinto y otra en este pueblo; para esto es menester que hagas casa para el Padre y oratorio para decir Misa hasta que se haga iglesia. A todo la cual respondió muy contento que, en cuanto a lo primero que la casa y oratorio esta misma tarde enviaré por madera y mañana se puede ya empezar a trabajar; que daría también pajes y caballos para acompañar al otro pueblo al Padre, pues tenía bestias y todos los indios a su mandar. Y díjole: Pues vamos ahora a ver qué aguadas hay. Y me dijo: Padre, las aguadas están aquí, al cabo de las casas. Fuimos y hallé un arroyo, que no obstante de ser la sabana tan grande que no se descubre fin, corre por toda la sabana. Y ví nueve manantiales tan grandes y tan fecundos, que con gran facilidad puede hacerse que se derramen por toda la sabana. Y habiendo probado la agua y ser muy buena, me dijo que para el Padre quedaba a su cuidado el traerle el agua mucho mejor a su casa todos los días de un cerro, que está a media legua de donde viven.

Y reconociendo que dicho lugar, en donde está fundado este Capitán, es apropósito y aparente para Pueblo, dispuse formar las casas de suerte que hagan plaza; y elegido el sitio propio para la iglesia y casa para el Padre, formé una Cruz, la que bendije, clavé y adoré después de haberles dicho lo que representaba. La adoraron todos con mucha sumisión y nos retiramos a casa.

Día 23.—Se empezó a fabricar el oratorio y casa para el Padre: el oratorio de doce varas se acabó el mismo día; y la casa se techó día 24; y este día dije la primera misa, intitulándose este Pueblo Nuestra Señora de la Sabana de Bahía Hondita.

Día 24.—Envié al P. Domingo de Castalla al Pueblo de Ipapá para que pusiera decente el oratorio, y dicho día dijo la primera misa en él quedando por titular y patrona la Divina Pastora. Volvió dicho día el P. Domingo al pueblo de Bahía Hondita cuyo día se acabó de techar la casa del Padre. Este día me despedí del Capitán y demás indios, en número de más de 600, congregados los dispersos, como con efecto se iban ya congregando muy gustosos. Y díjome el Capitán, Padre, cuando escriba al Señor Virrey y a nuestro Rey y Señor, dígalas de mi parte que el día de mayor gusto que he tenido en el mundo ha sido éste de ver que mi Rey y Señor me ha enviado Padre para que nos diga cómo hemos de ir al cielo. Amonestéle que procurase sujetar su gente y que no permitiese ningún español por su Pueblo, ni menos consintiese el trato ilícito por el mar, porque entonces lo declararían por desleal al Rey y le castigarían, ni menos lo permitiese a sus indios, sino que diera de todo aviso al Padre, que él le diría cómo se había de portar para que el Rey no se enojase con los indios.

Día 25.—Volví a Ipapá, en donde hallé el oratorio muy decente y la casa del Padre; y los indios trabajando sus casas en el nuevo paraje de Ipapá. Esta noche entre nueve y diez, que era la hora en que el Capitán, su mujer, hermanos y hermanas venían a rezar todas las noches, me preguntaron: Padre, ¿en cuánto tiempo sabremos lo que es menester para con-

fesar y comulgar como los españoles? A lo que le respondí: Hijos, esto depende de vuestra aplicación, etc., una vez que creáis firmemente, etc.

Por la mañana me despedí para irme a Boronata por hallarme enfermo; y dejé las dos nuevas fundaciones, de la Divina Pastora de Ipapá y la de los Dolores de Bahía Hondita al cuidado del Padre Conjúdice Fray Domingo de Castalla, quedando los indios muy contentos y fervorosos. No proseguí hasta Macuirá porque lo dejé para el verano siguiente, cuando subiré con dos Religiosos para colocarlos uno en donde reside el Capitán Toribio y otro en el otro Pueblo.

Día 26.—Salí de Ipapá con el Cacique y llegué a un lugar, llamado Iripua, a las nueve del día. Dista cinco leguas de Ipapá. De vuelta para Boronata, en donde reside el Capitán Bernardo Moscote, tío del Cacique. Explicole éste el fin de mi venida; y respondió que había sentido mucho pasase su sobrino los Padres a Ipapá y Bahía Hondita sin tocar primero en su casa, pues él los esperaba y tenía hecha toda prevención; y que bien sabía cuántas veces le había dicho: Sobrino, yo quiero conocer a mi Rey y Señor y saber la ley que he de abrazar y así mira que venga Padre aquí para que nos enseñe como hace Padre en Boronata. No obstante, yo siempre he deseado y quiero Padre y en todo estar a la sujeción de mi Rey y Señor; y así, Padre Prefecto, envíeme luego Padre, que yo le cuidaré bien. Yo juntaré toda mi gente y bajaré a fundar Pueblo a la entrada de Ipapá que es el principio de la sabana de Bahía Hondita, distante ésta del pueblo poco más de tres leguas, pues allí hay muchas y buenas aguas y el Padre no estará muy apartado de los otros Padres sus compañeros y yo tampoco de mi sobrino Juan Jacinto y de mi primo Santiago.

Después de comer le dije: Vamos a ver el paraje. Díjome: Está muy bien. Mandó luego coger caballos y fuimos después de comer y ví un paraje muy alegre y divertido en donde vivían ya más de 200 indios de la parcialidad de dicho Capitán Moscote, y entre ellos dos hijos suyos, uno llamado Hermenegildo, que tenía dos casas y me dijo: Padre, una vez que envíe Padre yo daré las dos casas, una para que viva el Padre y la otra para que sirva de Iglesia, las que admití y al otro día empezó a hacer casa para sí.

Luego hice una Cruz, la que bendije y clavé, adorándola después de explicarles lo que significaba. La adoraron todos, primero el Cacique y después los demás, y muy contentos me pidieron que les enviase presto Padre, que ellos empezaban a formar el pueblo y juntarse todos dispersos de la parcialidad de este Capitán, la que me aseguraron pasa del número de 900 almas. Con esto me despedí de ellos y volví a donde estaba el Capitán Moscote a Iripúa. Esta noche me despedí de ellos diciéndole que a más tardar tendrían Padre por principio de junio, y así que animara la gente y se mudaran todos a donde estaba el oratorio, a lo que respondió: Padre, antes que mañana salga de mi casa, verá mudarse la gente, y yo empezar a enviar trastos.

Día 28.—Salí de Iripúa a las 8 de la mañana y a una hora de camino nos empezó a llover, y llegamos al Carrizal a las dos de la tarde lloviendo sin haber parado un instante. Tuvimos la dicha que ya el Capitán de los indios del Carrizal tenía hecha la casa para el Padre, y bien grande, en

donde nos pudimos recoger con toda comodidad. A las tres de la tarde paró de llover y fué tal el sol que hizo, que pudimos secar toda la ropa y trastos.

Esta noche reconocí los indios y los hallé muy fervorosos y con grandes ansias de que les enviase Padre, lo que les ofrecí haría sin dilación, y me despedí y me dijeron que me dejaban ir por ver que estaba enfermo, y que cuanto más presto me fuera más presto les enviaría Padre.

Día 29.—Salí a las ocho de la mañana y llegué con grandes trabajos a Manaure a las 5 de la tarde por las muchas salinas, ciénagas y lodozales que había del gran aguacero del día antes. Dormí en Manaure y los indios apurándome siempre porque les envíe Padre. A éstos les dije que escribiría, etc.

Día 30.—Salí de Manaure a las 9 de la mañana y llegué a nuestra Misión de Boronata a las cinco de la tarde del año 1762. A Dios la gloria. Amén.

XXX.—DE GUAYANA A MARACAIBO HUYENDO DE LA GUERRA,
Padre Pedro Mártir de las Presas. Año 1817-9.

N O T A S

Sinceramente reconoció Bolívar, según ya leímos en las páginas introductorias, que la guerra de independencia trajo la ruina total de las Misiones en los vastos territorios de la Gran Colombia. Noblemente y demostrando con ello su gran aprecio de las mismas y sus sinceros deseos de bien de los indios, intentó y decretó su restauración y honró y distinguió a los misioneros.

De entre los varios relatos, que se nos han conservado, referentes a esta postrimera etapa de las Misiones en Venezuela en la época antigua, voy a escoger uno solo. No sin cierto disgusto por mi parte, aunque también aquí la verdad histórica me obliga a reflejar con un relato siquiera, entre los varios que poseo, el trágico final.

Hay relatos verdaderamente patéticos, sobre todo los que refieren el saqueo de las Misiones del Caroní. Pero aún en las otras, como Maracaibo, donde el derrumbamiento misional no fué tan orzento, se oyen notas sumamente melancólicas. Entresacamos, nada más como ejemplo, éstas que el último Prefecto, Fr. Javier de Cervera escribe al Señor Obispo de Maracaibo, Monseñor Laso de la Vega:

«No es extraña la desolación, que V. S. I. ha notado en su tránsito por los Pueblos de San José y Buenavista, cuando es notorio que ambos han sufrido el saqueo de los insurrectos de Cúcuta, repitiendo sus entradas a ellos hasta llevarse a su Presidente, Fray Pedro de Corella, a quien antes habían herido de un balazo en la cabeza y disparándole un trabuco, cuyas postas recibió en el pecho y un brazo, espando por milagro entonces para esta Ciudad (Maracaibo), en donde se curó, y últimamente murió a manos de aquéllos». Cuatro religiosos, Presidentes de otros tantos Pueblos, nos hallamos en este Hospicio (Maracaibo), y los otros dos, que de hoy a mañana llegarán, hemos venido a impulsos de aquellos mandatos del Señor Obispo, dejando en desamparo los Indios con íntimo dolor de nuestros corazones» (B. N. E. Ms. 9.798).

En el siguiente relato se nos habla del P. Jerónimo entre los soldados. Creo que la presencia del P. Jerónimo de Badalona responde al nombramiento de Capellán, que el Gobernador de Angostura Fitz Gerald exigió al último P. Prefecto, Fr. Fulgencio de Barcelona, para os 400 indios flecheros. Por carta del Prefecto de 23 de octubre de 1816 sabemos que los primeros nombrados para este oficio de Capellanes fueron los Padres Matías de Tivisa y Leandro de Barcelona.

En una guerra civil, como fué la guerra de la Independencia, es delicado y expuesto a los vaivenes de la lucha tomar partido. Los indios y los misioneros no quisieron en

aquella guerra entre españoles (como escribió el mejicano Carlos Pereira) intervenir en la contienda: pero, queriendo o sin quererlo fueron arrollados por uno y otro bando.

La guerra (bien lo advierte Bolívar) no sólo terminó con los misioneros sacrificándolos o dispersándolos, sino con las Misiones (misioneros e indígenas: éstos «se han dispersado en gran parte, abandonando las poblaciones y sumergiéndose nuevamente en los bosques con mucho perjuicio del Estado».

Los florecientes establecimientos del Caroní y los otros, desaparecidos «en los días terribles de la guerra emancipadora» (Monseñor Navarro), cuya restauración fué en vano decretada por Bolívar en sus días, desde el año 1922 son otra vez «un gran hecho en los anales de nuestra patria». (Monseñor Navarro).

Al terminar este tomo I de relatos misionales, copiamos las palabras, tantas veces repetidas, de Duarte Level: «Sobre las tumbas de los capuchinos, Venezuela está obligada a depositar coronas de agradecimiento».

Pero con más gusto aún anunciamos, con las anteriores palabras de Monseñor Navarro, que en los nidos de antaño hay pájaros hogaño; que otra vez unidos en el amor misionero e indios están terminando la obra inconclusa y trunca de la formación e integración de la Patria. Lo verán y oirán mis lectores en el tomo II, si quieren conmigo visitar los linderos de Venezuela, donde viven Indios de varias razas y Misioneros Capuchinos de Castilla.

G U I O N

* * *

1. *Dificultades para la correspondencia con la península.*—2. *Salida de Guayana el 1 de mayo de 1817.*—3. *Sitiada Angostura, se comenzo a matar los pocos burros que había.*—4. *Tras 28 días río arriba, llegada a San Fernando de Apure.*—5. *Viní a Caracas y empleos.*—6. *Huída a Maracaibo en busca de paz.*—7. *Noticias de Guayana, donde los insurgente van tomando más cuerpo.*—8. *Lo que se decía sobre la pérdida de las Misiones.*

DOCUMENTO núm. 37. A. C. A. Fondos Monacales, leg. 56. núb. 44.

J. M. J.—M. R. P. Provincial de Menores Capuchinos de la Provincia de Cataluña.

Muy Reverendo Padre: salud y gracia en el Señor. Viendo que después de haberle escrito diferentes veces sobre nuestra infeliz suerte, desde que salimos de la Guayana, andando siempre vagueando con no pocos trabajos por estas tierras y países sublevados, ahora que se ofrece la ocasión de salir de este mismo puerto para Cádiz un barco, he pensado escribirle nuevamente nuestra situación: haciéndole otra sucinta narración de lo que hemos tenido que pasar desde que salimos de la Guayana para que, en caso que no hayan recibido ninguna de las insinuadas (de lo que me temo mucho, por los muchísimos peligros y riesgos que se encuentran ahora por la mar), tengan alguna de ellos, como también de lo acaecido posteriormente hasta ahora.

Salimos, pues, de la Guayana, como se lo participaba en la primera en 1 de mayo de 1817. Y no habiendo podido alcanzar nunca el poder salir por la mar (lo que procuré eficazmente por varias veces, que como si fuera es-

pecial providencia de Dios por sus secretos juicios, como se lo dije varias veces al P. Manuel, siempre se nos frustró), alcancé, al menos, con no poco trabajo y solicitud el poder por el río arriba en un convoy de lanchas, sin poder sacar víveres de la ciudad, por estar situada ya y no haber con qué dar la mano. De manera que en aquel mismo día se empezó a matar a los pocos burros, que había, para alimentar a la gente y tropa.

Estuvimos 28 días por el río con no pocos riesgos y trabajos, ya por los insurgentes ya por el hambre, calor, etc. Llegamos por último a San Fernando de Apure, en donde estaba una división nuestra en un pequeño fortín, que se había hecho de madera.

De allí tomamos el camino, que estuvimos más de ocho días, para Caracas. Al llegar, nos presentamos al Capitán General para la licencia de pasar a España. Quien de ninguna suerte quiso concederla, diciendo que el Capitán General del Ejército, don Pablo Morillo, había dado orden que se mantuvieran todos los Padres Misioneros expatriados porque convenía para el Real Servicio. Y que para ello hablaría al Señor Gobernador del Arzobispado para que nos empleara en el ínterin que se compondrían las cosas.

Me destinaron por dos veces, como también al P. Manuel. De lo que dándome enteramente por satisfecho y viendo que la cosa iba muy larga y con algún peligro, procuré alejarme de aquellas partes. Y me pasé con no pocos trabajos a esta ciudad de Maracaibo, en donde me puse en compañía de los Rdos. Padres Capuchinos de la Misión de Navarra, viviendo en su Hospicio, disfrutando de su fraternal caridad y peculiar amor.

El P. Manuel, como estaba empleado por aquellos rincones y en aquella ocasión en el mismo Puerto Cabello, no pudo seguir por entonces: y me escribe que quiere procurar venir a ésta, si lo puede lograr, lo que es más dificultoso ahora ya de lo que era antes. Y como más irá, más lo será, por las circunstancias que siempre van añadiendo.

Si se ofrecía una buena ocasión y podíamos alcanzar la licencia del Gobierno, mimaríamos si podíamos venir a esa de Cataluña para unirnos otra vez con Vuestras Paternidades Muy Reverendas y poder vivir en paz sosiego. Aunque alguna vez sale algún barco, como ahora, es andar en un continuo riesgo, porque por todas partes salen corsarios y piratas, que no dejan pasar ni un gato siquiera, sin poder esperar ningún socorro.

El asunto de la sublevación de estas tierras, aunque se salga bien, parece que será largo y después de muchos trabajos, estando siempre en continuo peligro. De las otras partes de Guayana, no se sabe cosa particular, sino que los insurgentes parece se van fortificando siempre más y más y tomando más cuerpo. Ahora nuevamente se dice que salió una partida de por aquellas partes, que es donde tienen su residencia principal, y, pasando por países casi inmensos, han venido a comparecer por las partes de arriba para introducirse otra vez por el reino de Santa Fe y demás Provincias, devastándolo y perdiéndolo todo. Algunas partidas de los nuestros han salido también en su seguimiento: y esperamos el resultado.

En cuanto a las Misiones de Guayana, voy a decirle que me han asegurado quien lo podía saber bien, que el R. P. Prefecto de los Capuchinos Aragoneses querían pretender el establecerse en los nuestros Pueblos en

caso de restablecerse la paz y tranquilidad en aquellas tierras, y que por eso se puso en seguimiento de nuestro ejército, que pasaba para aquellas tierras, y que por eso se puso en seguimiento de nuestro ejército, que pasaba para aquellas partes.

La causa de haberse introducido y tomado nuestros misiones los insurgentes lo atribuyen a nosotros. Y el motivo de decirlo así es porque el Comandante nuestro, que le tocaba defender aquel punto y se llamaba Sánchez, viendo que había entrado por su olvido y desorden, para defenderse de su falta, dió parte al General Morillo que la causa porque habían entrado y le habían derrotado, había sido porque el Padre lo había engañado. Y me dijeron que el General estaba muy sentido. De eso quien le podrá dar razón será el P. Felipe y Fr. Juan, que estuvo allí para asistir al Padre Jerónimo, que vió claramente si se perdió por el P. Jerónimo o por la borrachera del Comandante.

(La carta termina pidiendo el Ordo o directorio para el rezo del Oficio Divino y noticias de sus familiares.)

Hoy, día 10 de agosto, día de San Lorenzo de 1819.

Fr. Pedro Mártir de las Presas,

INDICE

INDICE

	<u>Págs.</u>
Prólogo	5
Notas introductorias a esta colección de relatos	7
Notas históricas sobre las Misiones de los Padres Capuchinos españoles en Venezuela. — P. Cayetano de Carrocera	13
I.—Religiosos Capuchinos de Castilla piden para su Provincia una Misión entre infieles. — (Año 1646)	23
II.—Cartas Circulares pidiendo voluntarios para las Misiones. — a) P. Luis de Barcelona; b) P. Ciriaco José de Málaga; c) P. Esteban de Cesena	27
III.—Nómina de los primeros Capuchinos de Navarra que fueron a su Misión de Maracaibo	41
IV.—Nombramiento de Superior para la expedición a Guayana de catorce Misioneros catalanes el año 1783. — P. Fidel de Rialp	43
V.—Viaje del convento (Madrid) al puerto de embarque (Sevilla). — P. Francisco de Ajofrín. — Año 1763	47
VI.—Contratos para el embarque de misioneros	51
VII.—Viaje del puerto de Salou (Tarragona) al de Cádiz y las Islas Canarias. P. Pablo de Blanes. — Año 1680	57
VIII.—Viaje desde Santa Maria de los Angeles (en la Provincia de Cumaná), por la costa de Levante y hacia los llanos del río Guarapiche. — P. Agustín de Frias. — Año 1660	63
IX.—Viaje de Aragón y Andalucía a la Provincia de Cumaná, en la tierra firme. — V. P. José de Carabantes. — Año 1666	71
X.—Viaje desde el puerto de Cádiz por las Islas Canarias, Trinidad y Margarita a la tierra firme de Venezuela en Cumaná. — P. Nicolás de Olot. — Año 1680	79
XI.—Viaje desde el puerto de Cádiz a la isla de Trinidad y recorrido de la misma. — P. Arcángel de Barcelona. — Año 1687	93
XII.—Viaje de la isla de Trinidad a los Castillos de Guayana y sierra de Imataca. — P. Arcángel de Barcelona. — Año 1687	103
XIII.—Viaje de Guayana (Misión de Suay) a Nueva Barcelona (en la Misión de Piritu, actual Estado Anzoátegui). — P. Tomás de Santa Eugenia. — Año 1725	115
XIV.—Viaje por los ríos Caroní, Icabaro, Sierra de Pakaraima hasta las sábanas del río Parimé (actual territorio Federal Río Branco en el Brasil, hoya del Río Amazonas). — PP. Tomás de Mataró y Benito de la Garriga. — Año 1772	117
XV.—Viaje por el río Paragua hasta las cabeceras del Paraguamusi. — P. Félix de Vich. — Año 1774	143
XVI.—Viaje por los ríos Chivao, Caroní, Icabaro y Parcupit. — P. Mariano de Cervera. — Año 1788	149
XVII.—Viaje por los ríos Caroní, Icabaro, Parcupit y Cascapra. — P. Mariano de Cervera. — Año 1789	155
XVIII.—Viaje por los ríos Cuyuní y Masaruní. — P. Mariano de Cervera. — Año 1793	161
XIX.—Viaje por los desparramaderos de los ríos Camaguán y Tiznados, afluentes por la margen izquierda del río Orinoco. — P. Arcángel de Albaida. — Año 1960	175
XX.—Viaje por el Orinoco y el Río Negro.—P. José A. de Jerez.—Año 1765	183

XXI.—Viaje por el Orinoco y Rio Negro, afluente del Amazonas. — P. José Antonio de Jerez. — Año 1768	189
XXII.—Viajes por el Alto Orinoco.—P. Tomás Bernardo de Castro.—Año 1769.	193
XXIII.—La descubierta del Meta. — P. Jerónimo de Gibraltar. — Año 1770.	199
XXIV.—Viaje de retirada de las Misiones de Casanare a Bogotá. — P. José Antonio de Cervera. — Año 1792	203
XXV.—Viaje por la falda de la serranía de Perijá y encuentro con los indios Motilones. — P. Silvestre de Bata — Año 1745	207
XXVI.—Viaje a las tierras de los Motilones para su pacificación. — P. Fidel de Rala. — Año 1772	215
XXVII.—Diario de la entrada a los Motilones que se hallan en las Lagunetas y Cabeceras de la Gran Laguna de Maracaibo. — P. Eduardo de Vitoria. Año 1792	223
XXVIII.—Viaje de Riohacha a Maracaibo (Por la Península Guajira). — P. Pedro de Muniesa. — Año 1721	233
XXIX.—Viaje por la Península Guajira. — P. Antonio de Alcay — Año 1762.	239
XXX.—De Guayana a Maracaibo huyendo de la guerra. — P. Pedro Mártir de las Presas. — Año 1817-9	247

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR ESTE
LIBRO EL DÍA 2 DE FEBRERO
DE 1960, FESTIVIDAD DE LA
PURIFICACIÓN DE NUESTRA
SEÑORA, EN LOS TALLE-
RES DE GRÁFICAS
ROMARGA-
T. P. A.

L A U S D E O

